

MEMORIA

DEL

MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

PARTE SEGUNDA



<p>MF - H46</p>	 <p>BIBLIOTECA DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES</p> <p>biblioteca@senado-ba.gov.ar Tel 429-1200 int. 4650-4653</p>  <p>LEG-REV-032429</p>
---------------------------------------	---

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MEMORIA

PRESENTADA

Á LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA

POR EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

D^r MANUEL B. GONNET

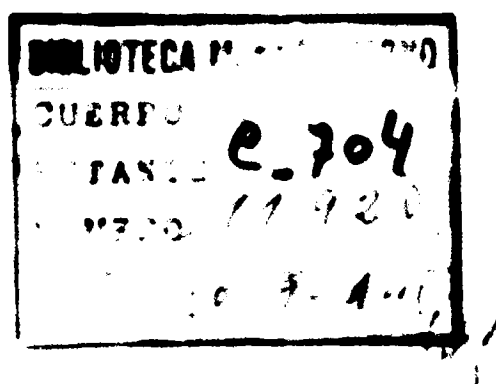
año 1888

PARTE SEGUNDA



ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL CENSOR, CORRIENTES 829 n/n.

1888



INFORME DEL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE HIGIENE

ELEVADO

AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

La Plata, Abril 10 de 1888.

Al señor Ministro de Obras Públicas

Tengo el honor de elevar á U. S. el resultado de nuestra tarea durante el año transcurrido.

Al pedir á U. S. disculpa por verme obligado á presentar una breve relacion ó sumario, antes de una memoria, de los hechos ocurridos, como de las necesidades de llenar, esperamos que el Gobierno acojerá algunas de sus indicaciones asegurando de antemano las buenas disposiciones de este Consejo para cumplir la mision que le está encomendada.

Me es grato saludar al señor Ministro en nombre de esta Corporacion y á la vez ofrecerle las consideraciones de mi aprecio y estima.

M. ARAVENA.
Roberto Alexander
Secretario.

CONSEJO DE HIGIENE PÚBLICA

Ejercicio de la medicina

El Consejo de Higiene Pública ha vigilado el ejercicio de la medicina, farmacia y demás ramos del arte de curar de acuerdo con lo establecido por la ley de 18 de Julio de 1877, adoptando las medidas que á juicio de esta

Corporacion ha creído mas producentes con el fin de que no escapen á la accion de las disposiciones vigentes los curanderos que por desgracia todavia plagan toda la Provincia.

El año ppdo. esta Corporacion ha hecho *diez y ocho* apercibimientos, multando á *seis* de los mismos por reincidencia en dicho ejercicio.

Habiendo solicitado autorizacion para ejercer la profesion varios médicos extranjeros donde no existen médicos diplomados, esta Corporacion ha informado favorablemente acordando tal permiso á *trece médicos*.

La institucion de los jurados que la ley de 18 de Julio de 1877 determina para entender en las apelaciones que interponen los que indebidamente ejercen el arte de curar cuando son multados, recién pueden formarse en esta capital en razon de existir un número suficiente de profesores en medicina y farmacia que el Consejo indicaba anualmente.

Antes de terminar la parte relativa al ejercicio de la medicina, llamo la atencion de U. S. sobre la urgencia de sancionar dos proyectos que esta Corporacion ha estudiado, el uno introduciendo modificaciones á la ley reglamentando el ejercicio de la medicina, farmacia y demás ramos del arte de curar por las deficiencias del que rije actualmente, y otro creando los consejos de distrito, los cuales han sido elevados anteriormente á ese Ministerio.

REGULACIONES É INFORMES EXPEDIDOS POR EL CONSEJO DE HIGIENE PÚBLICA

Como atribuciones de esta Corporacion, justipreciar los honorarios en cualesquiera ramo del arte de curar, durante el año trascurrido, este Consejo ha sido consultado en *sesenta y nueve* expedientes por cobro de hono-

rarios y de las siguientes procedencias. *Treinta y nueve* de la Municipalidad de la capital por medicamentos suministrados por las farmacias pertenecientes á los señores Grigori, Caamaño y Cutiño. *Diez y nueve* del Ministerio de Gobierno y *once* del señor Juez del Crimen por informes médico legales espeditos.

El rápido desarrollo de esta importante ciudad ha hecho intervenir á esta Corporacion en el despacho de informes sobre la conveniencia ó inconveniencia de la instalacion de muchos establecimientos industriales, habiendo despachado favorablemente *nueve* concesiones y negado *cuatro*.

Ha evacuado informes á ese Ministerio sobre varias ordenanzas Municipales proyectadas por las Municipalidades de varios pueblos de la campaña relativas á la higiene de las poblaciones, ornamentacion, viabilidad, alumbrado, limpieza, alimentacion pública, etc. etc. etc.

El Consejo Escolar de Dolores consultó al Consejo de Higiene por intermedio de la Direccion General de Escuelas, si podria permitirse la apertura de un colegio de niños edificado en un terreno contiguo al que ocupa el Hospital. Esta Corporacion insistió en su informe anterior aconsejando no se permitiese la apertura del establecimiento mencionado.

ESTADO SANITARIO

Una de las primeras medidas tomadas por el Consejo de Higiene fué pedir por intermedio del Ministerio á los Intendentes y presidentes de las Municipalidades de los Partidos de la Provincia, se sirviesen remitir al Consejo Central trimestralmente el estado sanitario de las respectivas localidades. A este pedido han correspondido al principio una gran parte de los partidos, siendo consecuentes en la actualidad muy pocos.

Durante el año pasado y el presente casi toda la totali-

dad de los Partidos como la capital, han sido diezmados por la viruela, sarampion y fiebre tifóidea—especialmente el Tandil y Salto por la difteria y viruela, Ramallo, Tapalqué y Rojas por la viruela.

El Consejo de Higiene tan pronto como ha tenido conocimiento del desarrollo de tales enfermedades, ha aconsejado á las municipalidades los medios que debian poner en práctica para combatirlas—como ser—determinar el aislamiento, la desinfeccion, la vacunacion y revacunacion, desecacion de los pantanos, impedir la estagnacion de las aguas—en fin efectuar con toda regularidad las visitas domiciliarias con el objeto de hacer cumplir con estrictez todos los preceptos de la higiene.

Habiéndose desarrollado el cólera en la República de Chile donde continúa haciendo numerosas víctimas, no tardó en aparecer en una de las Provincias Argentinas (Salta), transportado por uno de los viajeros de la vecina República.

A no dudarlo las enérgicas medidas tomadas por el Honorable Consejo de Higiene de la Nacion, han impedido la propagacion de tan terrible enfermedad.

El Consejo de Higiene Pública de la Provincia secundó los esfuerzos del Departamento Nacional de Higiene é indicó á ese Ministerio la conveniencia de tomar inmediatas medidas. Propuso el arreglo de las dos casas de aislamiento, la una situada en la ciudad y otra en la Ensenada. El nombramiento de comisiones seccionales para practicar las visitas domiciliarias.

Felizmente hasta la fecha no hemos sido visitados por tan terrible mal.

MEDIDAS HIGIÉNICAS

Una de las preocupaciones mayores del Consejo de Higiene y desde años atrás, ha sido de ver realizada la creacion de una Oficina Química.

Son de pública notoriedad los esfuerzos hechos por este Consejo hasta ver coronadas sus esperanzas.

Actualmente la oficina se encuentra recargada de un excesivo trabajo no dando descanso al personal que actualmente la asiste.

Los análisis micrográficos y químicos en la investigación de envenenamientos, en el exámen de manchas, etc. etc. se practica economizando á la Provincia fuertes sumas de dinero que tendrian que abonarse por informaciones á los químicos particulares.

La inspeccion y análisis de las sustancias alimenticias se ha principiado á practicar.

La Memoria enviada por el señor Jefe de la Oficina Química á esta Corporacion, dará cuenta exacta y detallada á U. S. de todos los trabajos hechos desde Enero del corriente año.

Habiendo comunicado las Municipalidades de Cañuelas y el Salto, en diferentes épocas, el desarrollo del carbunco en las haciendas, esta Corporacion mandó aislar los establecimientos donde se habia presentado la epidemia, con el fin no se importase para el abasto, dando cuenta inmediata á ese ministerio y pidiendo el nombramiento de una comision de profesores de veterinaria de la Escuela de Santa Catalina para que transportándose á las localidades mencionadas, estudiasen y tratarasen la enfermedad.

Con motivo de haberse desarrollado la viruela en ciertos partidos y en carácter epidémico, esta Corporacion á mas de indicar las medidas convenientes ha ordenado la distribucion en toda la Provincia de *dos mil doscientasy*

y setenta placas de vacuna, las cuales pueden utilizarse en 9,080 personas como *mínimum*.

FARMACIAS

Boticas que se mandaron clausurar por falta de regente.....	27
Boticas que se dejó sin efecto la orden de clausura..	24
Farmacéuticos licenciados.....	1
Farmacéuticos multados.....	4
Farmacéuticos que renuncian la regencia.....	47

La vijilancia activa que ha desplegado esta corporacion es incomparable á la de años anteriores, dados las múltiples denuncias recibidas por la mala organizacion de dichos establecimientos.

Este Consejo muchas veces se ha visto privado de uno de sus mas importantes miembros, como el señor Inspector de Farmacias, quien ha tenido que emprender viajes á diferentes partidos de la Provincia por no encontrarse dichas farmacias en las condiciones de la ley.

Secundado este Consejo, con la inspeccion practicada por su digno Inspector señor J. M. Pene, puedo asegurar desde ya que las farmacias y droguerías de la Provincia han mejorado notablemente y no son ya los establecimientos de impuros brevajes, de drogas mal preparadas, de medicamentos groseramente sofisticados que dejaban al médico en el aire en el tratamiento de las enfermedades.

Veinte y siete farmacias han sido clausuradas por falta de regencia y *veinte y cuatro* han sido mandadas reabrir por haberse colocado en las condiciones de la ley—multándose solo á *cuatro*, prueba suficiente dado el gran número de boticas existentes, para demostrar que han mejorado debido á la constante vijilancia de esta corporacion.

Durante el año próximo pasado el Consejo ha tomado tres exámenes de dependientes de farmacia, habiendo probado su verdadera competencia é idoneidad.

M. ARAVENA.
R. Alexander.

La Plata, Marzo 31 de 1888.

*Señor Presidente del Consejo de Higiene Pública de la
Provincia de Buenos Aires, Dr. Marcelino Aravena.*

Con fecha 8 de Agosto de 1887 quedó convertido en ley el proyecto sobre creacion de la Oficina Química de la Provincia, presentado en años anteriores á la Honorable Legislatura por el ex-diputado Sr. Luis N. Basail.

La Oficina Química empezó á organizarse el 12 de Enero del corriente año, fecha en que fué nombrado el que suscribe, previo exámen de concurso, Jefe de la Oficina y el señor Lucio Aravena perito inspector, teniendo como local provisorio tres piezas del palacio del Ministerio de Gobierno.

El 21 de Marzo su personal fué aumentado con dos empleados mas, un químico de primera clase y un químico ayudante, señores De Marco y Poisa, que fueron designados por el Jurado en el concurso que tuvo lugar el 17 del mismo mes para proveer dichos puestos y cuyos nombramientos se han solicitado del P. E. por ese Consejo.

El personal como se vé es sumamente reducido: la Oficina recién ha empezado á funcionar y ya hay trabajo para doce empleados en vez de cuatro que tiene por ahora; pero para no ser tan exigente solo pediria al H. Consejo solicitara del P. E. la creacion por lo menos de seis puestos

mas, tres peritos inspectores, un químico de 1ª clase y dos químicos ayudantes. Un solo perito inspector que posee la Oficina no es suficiente, como se comprende fácilmente, para inspeccionar las fábricas y casas de negocio de toda la Provincia y tomar muestras para ser analizadas, por eso es que la inspeccion está reducida por el momento á la ciudad de La Plata.

La ley de creacion de la Oficina Química autoriza al P. E. á invertir ocho mil pesos moneda nacional en la compra de aparatos, útiles y productos químicos; pero al principio solo se ha solicitado del P. E. autorizacion para invertir dos mil pesos moneda nacional, reservando mil pesos moneda nacional para su instalacion definitiva en un local apropiado, y cinco mil pesos moneda nacional para hacer traer de Europa aquello mas necesario para el Laboratorio, á fin de poder contestar á todas las cuestiones que se presenten del resorte de su competencia, con escepcion de muy pocas en las cuales se necesitan aparatos especiales y costosos.

Tan pronto como los diarios anunciaron el nombramiento de sus primeros empleados, los Jueces de 1ª Instancia en lo criminal de los Departamentos del Centro, del Norte y de la Capital y algunos Jueces de Paz enviaron á la Oficina objetos y sustancias alimenticias, pidiendo informes en diferentes causas criminales ya relativas á homicidios ó á envenenamientos.

Los trabajos hechos por esta Oficina han sido bastante variados; se han practicado análisis toxicológicos, estudios médico-legales, análisis de medicamentos y de materias alimenticias, trabajándose generalmente seis y siete horas diarias y algunas veces hasta diez, sin embargo de que se ha establecido que las horas de trabajo sean cinco de 11 a. m. á 4. p. m.

Cuando la falta de elementos hacia imposible el estudio de alguna cuestion presentada á su informe, el Jefe de la

Oficina no ha tenido inconveniente en trasladarse á la Capital Federal á fin de hacer el trabajo en el Laboratorio de la Universidad de Buenos Aires, donde se le ha facilitado por sus ilustrados directores los doctores Puiggari y Quiroga los aparatos y elementos necesarios para las investigaciones.

La Oficina Química no solo es útil bajo el punto de vista de la higiene y de la alimentacion en general, sino tambien porque presta grandes servicios á los tribunales, facilitando á los jueces que solicitan su concurso las pruebas que á veces necesitan para fallar ciertas causas criminales.

Los análisis practicados por la Oficina desde su instalacion están comprendidos en los siguientes cuadros:

ANÁLISIS TOXICOLÓGICOS

PROCEDENCIA	SUSTANCIA ANALIZADA	VENENO HALLADO
Juzgado de Paz de Olavarria.	Leche cruda Id cocida Café con leche Arsénico
Juzgado del Crimen del Departamento del Norte	Vino sospechoso Materias vomitadas Arsénico
Municipalidad de Ranchos	Agua de pozo

ESTUDIOS MÉDICO-LEGALES

PROCEDENCIA	OBJETO ENVIADO	ESTUDIO DE...
Juzgado del Crimen del Departamento del Centro	Camiseta de lana y algodón	Manchas de sangre

SUSTANCIAS MEDICINALES

NOMBRE DE LAS SUSTANCIAS ANALIZADAS	<i>Buenas</i>	<i>Regulares</i>	<i>Malas</i>	TOTAL
Agua de laurel cerezo.....	3	2	1	6
Licor de Foroler.....	2	—	—	2
Láudano Lydenham.....	3	4	—	7
Magnesia calcinada.....	—	6	—	6
Oxido blanco de antimonio.	1	—	—	1
Glicerina.....	1	—	—	1
Vino de quina.....	1	—	—	1
Ioduro de potasio.....	1	1	—	2
Kermes mineral.....	—	4	—	4
Calomel.....	6	—	—	6
Acetato de amoniaco.....	2	1	—	3
Sub-acetato de plomo.....	3	1	—	4
Sulfato de quinina.....	1	—	—	1
Cloroformo.....	—	—	1	1
Eter.....	—	1	—	1
Percloruro de hierro.....	1	—	—	1
Tintura de iodo.....	—	1	—	1
Sub-nitrato de bismuto....	3	—	—	3
Clorhidrato de morfina....	1	—	—	1
TOTAL.....	29	21	2	52

MATERIAS ALIMENTICIAS

NOMBRE DE LAS SUSTANCIAS ANALIZADAS	Buenas.	Regulares	Malas	Malas peligrosas	TOTAL
Vinos.....	11	3	3	1	18
Pimentones.....	2	—	—	1	3
Vinagres.....	—	2	—	—	2
Orchatas.....	—	1	1	—	2
Guindados.....	—	—	5	2	7
Kirsch.....	—	—	1	—	1
Jarabe de grosella.....	—	1	—	1	2
Ajenjo.....	1	—	—	—	1
Confites.....	1	—	—	—	1
Agua.....	—	1	—	—	1
TOTAL.....	15	8	10	5	38

Resulta, pues, que la oficina ha practicado 97 análisis, 6 toxicológicos, 1 estudio médico legal, 52 análisis de sustancias medicinales y 38 de materias alimenticias.

La inspeccion de materias alimenticias empezó recién el 15 de Marzo, pues habia muchos trabajos que efectuar como lo comprueba los cuadros adjuntos, además de la organizacion del Laboratorio que posee la oficina, porque todo ha tenido que hacerse desde la preparacion de reac-

tivos y líquidos normales, hasta la construcción de algunos aparatos y mesas de trabajo.

De 38 análisis de materias alimenticias que ha hecho la oficina hasta el 31 de Marzo y que tomó en diferentes casas de comercio, se encontraron 15 buenas, 8 regulares, 10 malas y 5 malas peligrosas y se ha impuesto \$ 990 moneda nacional de multas por expendio de sustancias alimenticias adulteradas, ordenándose al mismo tiempo la inutilización de las que han resultado peligrosas para la salud pública.



Ley creando la Oficina Química

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Créase una Oficina Química dependiente del Consejo de Higiene Pública en la ciudad La Plata, que tendrá por objeto vigilar el expendio de las sustancias alimenticias en toda la Provincia, informar sobre la naturaleza y potabilidad de las aguas destinadas al consumo, practicar análisis toxicológicos en caso de envenenamiento, inspeccionar los establecimientos industriales insalubres, é informar sobre todas aquellas cuestiones que requieran conocimientos químicos.

Art. 2° Entre tanto no se incluya en el presupuesto general, la Oficina Química se compone de—

Un jefe de oficina (químico).....	\$ m/n.	400
» químico de 1° clase.....	» »	200
» » ayudante.....	» »	140
» perito-inspector.....	» »	120
» ordenanza.....	» »	40
Gastos de oficina.....	» »	60

Art. 3° La Oficina procederá al exámen de la sustancias alimenticias, por requerimiento del público ó por iniciativa propia.

Art. 4° La Oficina funcionará con arreglo á un Reglamento que formulará al efecto y que deberá ser aprobado por el Poder Ejecutivo.

Art. 5° Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir has-

ta la suma de *ocho mil* \$ m/n, en la instalacion de la Oficina y compra de útiles, aparatos y productos químicos para la formacion del Laboratorio.

Art. 6° Esta Oficina solo podrá ser regentada por un doctor en ciencias fisico-naturales, con título espedido por alguna de las Facultades de la República Argentina, optando al puesto por concurso público.

Art. 7° Las multas impuestas se destinarán al Consejo General de Educacion.

Art. 8° Este gasto se imputará á la presente ley y se pagará de rentas generales.

Art. 9° Comuníquese, etc.

Dado en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad La Plata, á los quince días del mes de Junio de mil ochocientos ochenta y siete.

VÍCTOR DEL CARRIL.

Luis N. Pinto

Secretario del Senado.

ALBERTO LARTIGAU.

Neftali Carranza

Secretario de la C. de D.

Agosto 8 de 1887.

Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

MÁXIMO PAZ.

MANUEL B. GONNET.

REGLAMENTO DE LA OFICINA QUÍMICA DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Deberes y atribuciones del Jefe de la Oficina

Art. 1° El Jefe de la Oficina presentará mensualmente una relacion de los trabajos practicados, informando so-

bre la calidad de los alimentos y sustancias medicinales que hayan sido inspeccionadas.

Art. 2° Designará las horas de trabajo y lo distribuirá entre los empleados.

Art. 3° Munirá á los peritos inspectores de un documento que los acredite como tales, que será visado por el Presidente del Consejo de Higiene Pública.

Art. 4° Dispondrá de las sumas destinadas para gastos de Laboratorio, rindiendo cuenta de su inversion.

De los empleados de la Oficina

Art. 5° Los empleados de esta Oficina serán nombrados previo exámen de competencia que rendirán ante el Jefe de la Oficina y dos miembros del Consejo de Higiene nombrados por éste.

Art. 6° Los empleados llevarán un libro en que anotarán los datos de las análisis ó trabajos practicados en el desempeño de sus funciones, presentando al Jefe de la Oficina una boleta firmada donde hagan constar los resultados.

Art. 7° Serán inmediatamente separados los empleados que por impericia ó maliciosa intencion, cometan error grave en las análisis ó no procedan con rectitud en el desempeño de su cometido.

Art. 8° Los peritos-inspectores recorrerán diariamente los puntos de venta de las materias alimenticias y sacarán una doble muestra de la sustancia que juzguen conveniente, que será lacrada y sellada con el sello de la Oficina, adaptándoles un carton blanco con los datos necesarios que firmarán conjuntamente con el comercio, labrándose al mismo tiempo un acta que será tambien firmada.

Art. 9° Si los expendedores ó fabricantes se opusiesen á que el perito inspector tomase la doble muestra ó veri-

fiçase la inspeccion, solicitará éste el auxilio de la fuerza pública de la seccion ó localidad correspondiente, firmando tambien el acta el empleado de policia que hubiese intervenido.

Art. 10. Los químicos ó ayudantes del Laboratorio harán viajes de inspeccion siempre que el Jefe lo considere necesario para el mejor servicio.

De la venta de las materias alimenticias

Art. 11. Queda absolutamente prohibida la venta de materias alimenticias coloreadas con *anilinas*, derivados del alquitran ó cualquiera otra sustancia reputada peligrosa para la salud pública.

Art. 12. Los infractores al artículo anterior y los que expendan sustancias alimenticias alteradas ó adulteradas, ó los que vendan vinos con mas de dos gramos de sulfato potásico por litro, abonarán una multa de 10 á 200 pesos moneda nacional á beneficio de la educacion comun, que graduará y hará efectiva el Presidente del Consejo de Higiene Pública, previo informe del Jefe de la Oficina.

Art. 13. Queda igualmente prohibida la venta de materias alimenticias que contengan ácido bórico, salicilico ó sus sales, lo mismo que cualquiera otra sustancia que se reputa perjudicial. Los infractores á este artículo sufrirán la multa establecida en el artículo anterior.

Art. 14. Las multas que se impongan á los fabricantes ó expendedores de materias alimenticias adulteradas, que residan en la capital, deberán ser abonadas en la Direccion General de Escuelas.

Art. 15. Quedan facultados los Intendentes de los diferentes Partidos de la Provincia, ó donde no los hubiere, los Presidentes de Municipalidad, para percibir las mul-

tas á que se refieren los artículos 11, 12 y 13 en las localidades de su jurisdicción, debiendo entregar su importe á los Presidentes de los Consejos Escolares respectivos.

Art. 16. Cuando las materias alimenticias resultasen peligrosas para la salud pública, el Jefe de la Oficina dará cuenta inmediatamente al Consejo de Higiene para que éste adopte las medidas convenientes, á fin de que la materia incriminada sea retirada del comercio, procediendo de la misma manera si se tratase de una sustancia medicinal alterada ó sofisticada.

Art. 17. Para la análisis de las sustancias alimenticias, los empleados tomarán uno de los envases de la doble muestra que abrirán y analizarán su contenido, dejando depositado el otro para el caso que el interesado observase la análisis.

Art. 18. Las análisis de la Oficina Química podrán ser observadas dentro del tercero día en la capital ó del décimo segundo en el resto de la Provincia, á contar desde el día que le sea notificado al expendedor el resultado de la análisis, oblando previamente 200 pesos moneda nacional, los cuales serian devueltos conjuntamente con la multa en caso de que la nueva análisis demostrase que la materia incriminada era de buena calidad.

Art. 19. En el caso del artículo anterior el interesado tiene derecho de hacer intervenir un químico nombrado por él, que en compañía del Jefe de la Oficina, procederán al nuevo análisis, informando al Presidente del Consejo de Higiene sobre su resultado.

Art. 20. Si no estuviesen de acuerdo los dos químicos en la interpretación de los datos de la análisis, el Consejo de Higiene nombrará un tercero y despues de oír su opinion resolverá la cuestion.

De las análisis gratuitas y pagas

Art. 21. Los que deseen conocer gratuitamente la calidad de una sustancia alimenticia, depositarán en el local de la Oficina una muestra declarando su procedencia, lo mismo que el nombre y domicilio del expendedor ó fabricante, y la Oficina les indicará el día que deban ocurrir por la contestacion.

Art. 22. En las análisis gratuitas la Oficina solo contestará verbalmente si la materia alimenticia es buena, regular, mala ó mala peligrosa.

Art. 23. Si los interesados desean obtener un certificado con los datos de la análisis, lo solicitarán en un sello de 10 pesos moneda nacional.

Art. 24. Los comerciantes que soliciten la análisis para demostrar la buena calidad de sus artículos, indicarán su especie, cantidad, envase y procedencia en una solicitud hecha en papel sellado de 10 pesos moneda nacional, debiendo agregarse también el valor del sello de cada envase cuya análisis se pidiese de acuerdo con la siguiente:

TARIFA

Por derecho de sello de cada pipa.....	\$ m/n	0.30
Por derecho de sello de cada media pipa y bordalesas.....	»	0.20
Por derecho de sello de cada cuarterola..	»	0.15
Por derecho de sello de octavas y frac- ciones.....	»	0.10
Por derecho de sello de cajones de licores y vinos, frasqueras y damajuanas de gi- nebra, alcohol y anís.....	»	0.10

Por derecho de sello de medias frasque- ras	\$ m/u	0.05
Por derecho de sello de cascos de aguar- diente.....	»	0.30
Por derecho de sello de cascos de ajenjo.	»	0.15
Por derecho de sello de cascos de caña...	»	0.50
Por derecho de sello de cajones y barricas de cerveza.....	»	0.15
Por derecho de sello de barrica de azú- car.....	»	0.15
Por derecho de sello de cajones de aceite.	»	0.15
Por derecho de sello de cajones de con- servas.....	»	0.15
Por derecho de sello de cajones de quesos de Holanda.....	»	0.20
Por derecho de sello de bocoyos de quesos de Gruyère.....	»	0.40
Por derecho de sello de cajones de pi- mientos.....	»	0.15
Por derecho de sello de cajones grasa de cerdo.....	»	0.20
Por derecho de sello de cajones de té....	»	0.30

Art. 25. Las materias alimenticias que no estuviesen comprendidas en la presente tarifa, serán selladas con valores que se determinarán, en relacion á lo que paguen artículos similares.

Art. 26. Para la análisis de los productos alimenticios de que habla el artículo 24, los peritos inspectores tomarán dos muestras, la primera de un solo envase y la segunda de tres ó mas mezclándolas convenientemente.

Art. 27. Si las dos muestras resultasen de buena calidad concordando los datos de las dos análisis, la Oficina procederá á sellar los envases con el siguiente sello:

Año 1888	<i>La Oficina Química de la Pro-</i>
—	<i>vincia de Buenos Aires, declara</i>
Nº	<i>este artículo</i> APTO PARA LA ALI-
Valor	MENTACION.
Cent	

Art. 28. Si la materia alimenticia resultase de mala calidad no será sellada por la Oficina.

Pedro J. Pando.

La Plata, Enero 16 de 1888.

La Plata, Enero 24 de 1888.

Apruébase el precedente Reglamento de la Oficina Química de esta ciudad y pase al Consejo de Higiene para su publicacion y demás efectos á que hubiere lugar.

M. PAZ.
MANUEL B. GONNET.

Saludo al Sr. Presidente con mi mayor consideracion.

Pedro J. Pando.

INFORME DEL DIRECTOR
DEL HOSPITAL «MELCHOR ROMERO»

ELEVADO

AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

La Plata, Abril 5 de 1888.

Al señor Ministro de Obras Públicas Dr. D. Manuel B. Gonnert.

Cumpliendo lo dispuesto por V. S. en su nota fecha 5 de Marzo ppdo., envío á V. S. la memoria detallada del movimiento de este Hospital durante el año de 1887 y los tres primeros meses del presente. Por ella verá V. S. que la entrada general de enfermos y dementes ha sido de 639, de los cuales salieron curados 405, fallecieron 102 y quedan en asistencia 132.

En los diferentes cuadros que tambien se acompañan, se encuentran especificadas las enfermedades tratadas, edad, sexo, profesion y demás antecedentes necesarios para formar una estadística ordenada.

Dejando de este modo satisfecho lo dispuesto por V. S. á quien tengo el honor de saludar con mi mayor consideracion.

Julian Aguilar.

DIAGNÓSTICOS DE LAS ENFERMEDADES

Enfermedades de los órganos respiratorios

Tuberculosis pulmonar.	40	
Tísis laringea.	2	
Bronquitis aguda.	9	
» crónica.	2	
Pleuresia aguda.	4	
» crónica.	1	
Asma.	2	
Pneumonía	1	61
	<hr/>	

Enfermedades del aparato circulatorio

Aneurisma de la aorta	2	
Insuficiencias valvulares.	12	
Hipertrofias.	6	
Asistolia	4	
Palpitaciones.	1	25
	<hr/>	

*Enfermedades de los órganos de la digestión
y sus anexos*

Amigdalitis	4	
Cáncer del hígado.	1	
Hepatitis	6	
Gastritis	19	
Gastro-enteritis	2	
Constipacion	2	
Obstruccion intestinal	4	
	<hr/>	
Suma al frente.	38	86

Suma del frente.	38	86
Estrangulacion intestinal.	1	
Disenteria.	1	
Enteritis	4	
Cinosis hepática.	2	
Cáncer esofájico.	1	
Dispepsia.	1	
Estrechez del esófago	2	50

Enfermedades del sistema nervioso

Histerismo	1	
Enagenacion mental.	94	
Epilepsia	6	
Mielitis.	3	
Delirio alcohólico	3	
Esclerosis espinal.	7	
Locura epileptica	1	
Congestion cerebral	2	
Locura paralítica	1	
Cefalalgia.	3	
Hemorragia cerebral.	3	
Lipemanía	10	
Angina pectoris	1	
Manía aguda	6	141

Fiebres

Fiebre gástrica	14	
» tifóidea	10	24

Fiebres eruptivas

Viruela confluyente.	3	
Sarampion	1	4
A la vuelta		305

De la vuelta.		305	
<i>Enfermedades del sistema linfático</i>			
Adenitis.		5	5
<i>Enfermedades de los órganos genitales del hombre</i>			
Gonorrea		8	
Orquitis.		4	
Estrechez uretral		4	
Chancro		7	
Timosis.		2	
Bubon inguinal		4	29
<i>Enfermedades de los órganos genitales de la mujer</i>			
Metritis.		2	
Endometritis		1	
Preñez		4	
Fístula reto-vaginal		2	9
<i>Enfermedades de la vejiga y riñones</i>			
Nefritis		1	
Albuminuria		1	
Cistitis		2	4
<i>Enfermedades de los huesos</i>			
Fracturas		7	
Carie		5	
Callo vicioso		1	
Periostitis		1	14
Al frente			366

Del frente. 366

Enfermedades de las articulaciones

Reumatismos	14	
Luxaciones	3	
Tumor blanco	2	
Ankilosis	1	
Entorsis	2	
Artritis blemorrágica	2	
» traumatical	1	25

Enfermedades de la vista

Conjuntibitis blenorragica	1	
» catarral	1	
Catarata	1	
Retinitis	2	5

Enfermedades diversas

Herpes	2	
Heridas	29	
Contusiones	3	
Ulceras de la pierna	3	
Reumatismo cerebral	1	
Ulceras	3	
Quemaduras	1	
Panarizo	1	
Forunculo	1	
Fístula del ano	2	
Sarna	2	
Exema	2	
Reumatismo muscular	2	
Suma á la vuelta.	52	396

Suma de la vuelta.	52	396
Cáncer	2	
Senectud	5	
Uña encarnada	1	
Traumatismo	1	
Boariasis	1	
Sarcoma	1	
Abceso por congestión	2	
Condilomas del ano	1	
Escrófulas	2	68

Enfermedades virulentas

Sífilis.		32
Total		<u>496</u>

PROFESIONES

Jornaleros	184
Gendarmes	47
Mucamos	22
Agricultores	18
Cocineros	18
Militares	30
Albañiles	15
Horneros	11
Carpinteros	9
Comerciantes	9
Herreros	7
Carreros	16
Lavanderas	9
Marineros	6
Suma al frente.	<u>401</u>

Suma del frente.	401
Panaderos.	6
Empleados	3
Pintores	4
Carniceros	3
Zapateros.	3
Alambradores.	2
Colchoneros.	2
Cambistas.	2
Propietarios.	1
Alpargateros	1
Caballerizos.	1
Foguistas.	5
Músicos	1
Barberos	1
Molineros.	1
Cocheros	4
Planchadoras	2
Enfermero	1
Cigarrero	1
Sastre	1
Ajustadores.	4
Confiteros.	1
Bomberos.	2
Se ignora	40
	<hr/>
	493

INSTRUCCION

Saben leer	221
No saben.	236
Se ignora.	36
	<hr/>
	493

NACIONALIDADES

Argentinos	200
Italianos	130
Franceses.	30
Españoles.	71
Suizos	3
Orientales.	16
Ingleses	7
Paraguayos.	7
Portugueses	3
Austriacos	5
Griegos.	1
Chilenos	5
Brasileros.	4
Alemanes.	1
Se ignora.	10
	<hr/>
	493

ESTADOS

Solteros	341
Casados	105
Viudos	35
Se ignora	12
	<hr/>
	493

PROCEDENCIAS

La Plata	350
General Pueyrredon.	10
Brandzen	8
	<hr/>
Suma al frente.	368

Suma del frente.	368
Olavarría.	15
Campana.	15
Quilmes	9
Cañuelas	7
Almirante Brown	5
Carhué	3
Ranchos	3
Zárate	5
Coronel Suarez.	3
9 de Julio	3
Ajó	3
Lujan	4
Merlo	4
Magdalena	3
Moreno.	2
Chascomús.	2
San Justo.	2
Castelli.	2
Bragado	3
San José de Flores.	2
Navarro	2
Azul	6
Sauce Corto.	1
Barracas	1
Balcarce	1
Mercedes.	1
Ensenada.	1
Pilar	1
Puan.	1
Lomas de Zamora.	3
San Martin.	1
Moron	1
Tandil	1
Suma á la vuelta.	<hr/> 484

Suma de la vuelta.	484
Dolores.	1
Ayacucho.	1
Mar Chiquita.	1
Bolivar.	1
Guaminí	3
Tres Arroyos.	3
Juarez	1
	<hr/>
	495
	<hr/>

DIAGNÓSTICO DE LAS DEFUNCIONES

Tuberculosis pulmonar.....	20
Vicio orgánico del corazon.....	15
Fiebre tifóidea.....	10
Esclerosis cerebro espinal.....	6
Hepatitis.....	5
Senectud.....	4
Derrame cerebral.....	5
Hemorragia id.....	3
Esclerosis espinal.....	5
Consuncion	5
Tumor blanco de la rodilla.....	2
Aneurisma de la aorta.....	2
Cáncer del hígado.....	2
Cáncer de la mama.....	1
Cáncer del peritoneo.....	1
Viruela confluyente.....	1
Escrofulosis.....	1
Fiebre puerperal.....	1
Gangrena	1
Estrechez al esófago.....	1
Enteritis crónica.....	1
Congestion cerebral.....	1
	<hr/>
Suma al frente.	93

Suma del frente.	93
Sífilis constitucional.....	1
Cáncer de la cara.....	1
Pleuresia	1
Contusion cerebral.....	1
Oclusion intestinal.....	2
Cáncer del ovario.....	1
Insuficiencia mitral.....	1
Reumatismo cerebral.....	1
Quemaduras de 5° grado.....	1
	<hr/>
	103

FALLECIDOS AL POCO TIEMPO DE ENTRAR AL
HOSPITAL

A los 60 minutos

Vicio orgánico del corazon.....	1
---------------------------------	---

A las 2 horas

Fiebre tifóidea.....	2
----------------------	---

A las 10 horas

Vicio orgánico del corazon.....	1
Estrechez del esófago.....	3

A las 24 horas

Viruela confluyente.....	1
Tuberculosis.....	1
Hepatitis crónica.....	1
Vicio orgánico del corazon.....	1

A las 48 horas

Vicio orgánico del corazon.....	1	12
---------------------------------	---	----

RECETAS DESPACHADAS

Al interior	16.400
Al exterior	1.500
Total	<u>17.900</u>

INFORME DEL PRESIDENTE

De la Comision Directiva

DEL

ESTABLECIMIENTO DE SANTA CATALINA

ELEVADO

AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

Buenos Aires, Abril 20 de 1888.

A S. E. el Sr. Ministro de Obras Públicas Dr. D. Manuel B. Gonnet.

SEÑOR MINISTRO :

En cumplimiento de mi deber, como Presidente de la Comision Directiva del Instituto Agronómico Veterinario en Santa Catalina, presento á V. S. la memoria anual, dividida en las diferentes secciones que comprende todo el Establecimiento.

La Comision, Sr. Ministro, fué de opinion que para administrar mas minuciosamente el Establecimiento convenia subdividirlo en reparticiones, y al efecto formó la del *Instituto* que comprende lo que propiamente puedo llamar el Colegio ó Facultad Técnica, donde se dictan los cursos, con su Rector, sus Directores para los estudios agronómicos y veterinarios y su cuerpo de profesores.—*El Haras*, ó reparticion para el fomento de las razas de animales mejorados;—*El Conservatorio de Vacuna*, para la conservacion, recoleccion y distribucion gratuita del virus vacinicus;—*La Chacra*, para la enseñanza práctica de la agricultura;—*La Estacion Agronómica* y campos de ensayos, para las investigaciones y esperimentos científicos, y *El Hospital* para la práctica de los jóvenes que aspiran al diploma de Médicos Veterinarios.

Cada una de estas reparticiones tiene un Director y hay además un Director General que con el titulo de Intenden-

te es el Administrador General y representante de la Comisión Directiva en el Establecimiento.

Siguiendo el orden que he indicado voy á dar á V. S. cuenta de cada seccion por separado.

Acompaño tambien á V. S. todas las cuentas detalladas de cada una de las reparticiones, en que se da cuenta documentada de todas las sumas percibidas y de su inversion.

Me es grato saludar al señor Ministro.

S. S. S.

MARIANO DEMARÍA.

Luis E. de Chapeaurouge

Secretario.



EL INSTITUTO

Esta seccion, la principal del Establecimiento, va á dar sus primeros frutos, pocos meses mas, y diez Ingenieros Agrónomos y tres Médicos Veterinarios recibirán sus diplomas, y al fin del presente año habrán tambien terminado trece Agrónomos y seis Veterinarios.

Con este motivo, creo llegado el momento de hacer presente á V. S. que: aunque los conocimientos adquiridos en Santa Catalina los pondrá en condiciones de poder resolver los problemas mas difíciles de la Agronomía y de la Medicina Veterinaria y que no avanzo nada nuevo al asegurar á V. S. que en el Instituto se espedirán títulos que en nada desmerecerán á los otorgados por los principales Institutos extranjeros; sin embargo, los jóvenes que de él salgan no llevarán diplomas que revistan un carácter nacional, y por consecuencia encontrarán siempre dificultades en el ejercicio de su carrera.

Me permito indicar á V. S. la conveniencia que habria en solicitar del Exmo. Gobierno de la Nacion que se dictase una ley para que los diplomas dados por el Instituto de Santa Catalina fueran reconocidos en toda la Nacion y tambien se espresara que todo aquel que poseyere diplomas de otros Institutos requiriera para ejercer en la Nacion ambas profesiones, como diplomado, que previamente revalide su título en nuestro Instituto, en la forma que lo establece su reglamento y como se hace con todas las otras profesiones.

El cuerpo actual de profesores, salidos de los principales Institutos científicos de la Europa, hace honor al Establecimiento y todos han cumplido con su deber asistiendo con marcado interés á sus respectivas clases.

No debo ocultar á V. S. que hacen muy pocos dias ha habido entre los alumnos una especie de motin que feliz-

mente no ha tenido consecuencia alguna, habiendo desistido ellos voluntariamente de sus exageradas pretensiones y vuelto al Establecimiento con el orden y debida regularidad en que continúan.—En este caso la Comisión resolvió suspender los cursos durante ocho días, mandando á los alumnos á sus casas, para que volvieran los que desearan despues de ese término, y hubiera preferido cerrar la escuela durante este año, para reabrirse en el entrante, con nuevos alumnos, antes que haber pasado por lo que ellos pedian, pues que no siendo posible ni conveniente hacerlo, hubiera sido funesto el precedente que se sentaba.

Por los cuadros y detalles siguientes se impondrá V. S. del movimiento anual de esta reparticion:



REPARTICION DE LAS MATERIAS ENTRE EL CUERPO DE PROFESORES
DURANTE EL AÑO ESCOLAR DE 1887

PROFESORES	MATERIAS ENSEÑADAS
Sr. Gustavo André.....	Agronomía
» Luciano Garola.....	{ Arboricultura { Contabilidad agrícola { Mineralogía { Riegos y drenages
» Pablo Lavenir.....	{ Física industrial { Tecnología
» A. Rieder.....	{ Patología vegetal { Química general
» E. Losson.....	{ Zootecnia { Economía rural
» T. Alvarez.....	{ Zoología { Entomología agrícola { Trigonometría
» C. Gillet.....	{ Genio rural { Mecánica { Trabajos gráficos
» Fonseca.....	Topografía

PROFESORES	MATERIAS ENSEÑADAS
Sr. A. Demeurs.....	{ Física Francés Geometría
» J. Fommel.....	{ Química agrícola Química analítica
» C. Tombeur.....	{ Exterior de los animales Materia médica
» A. Lefevbre.....	{ Botánica Farmacología Manipulaciones farmacéu- ticas
» Bernier.....	Patología general y especial
» Lambert.....	{ Fisiología Micrografía
» Tribout.....	{ Anatomía Inspeccion de carnes
» Even.....	{ Clínica Arte de herrar
» Vermeersch.....	{ Patología quirúrgica Medicina operatoria Obstetricia
» R. Gonzalez.....	Filosofía
» Dr. J. J. Diaz.....	Higiene

IMPORTANCIA RELATIVA DE LAS MATERIAS

AGRÓNOMOS	<i>Coficiente</i>	VETERINARIOS	<i>Coficiente</i>
Agronomía.....	5	Agronomía.....	2
Arboricultura.....	4	Mineralogía.....	2
Contabilidad agrícola.....	5	Química general.....	4
Mineralogía.....	5	Zootecnia.....	4
Riegos y drenajes.....	5	Economía rural.....	3
Física industrial.....	3	Zoología.....	5
Tecnología.....	5	Física.....	4
Patología vegetal.....	4	Exterior de los animales...	4
Química general.....	5	Materia médica.....	5
Zootecnia.....	5	Botánica.....	5
Economía rural.....	5	Farmacología.....	4
Zoología y Entomología...	5	Patología general y espe-	
Trigonometría.....	5	cial.....	5
Génio rural.....	5	Patología Quirúrgica..	5
Trabajos gráficos.....	3	Medicina operatoria.....	5
Topografía.....	5	Obstetricia.....	5
Física.....	5	Higiene rural.....	4
Geometría.....	5	Fisiología.....	5
Química agrícola.....	5	Anatomía.....	5
Química analítica.....	5	Inspeccion de carnes.....	5
Exterior de los animales...	4	Clínica.....	5
Botánica.....	5	Arte de herrar.....	5
Higiene rural.....	4	Manipulaciones farmacéu-	
Fisiología.....	4	ticas.....	3
Anatomía.....	3		

PRIMER AÑO DE ESTUDIOS

Los cursos correspondientes á este año han sido dictados de acuerdo con los programas.

Los alumnos agrónomos y veterinarios de primer año han recibido 513 lecciones. En el conjunto de las 10 asignaturas que han estudiado han asistido á 58 sesiones de 2 horas de dibujo lineal y natural, bajo la dirección del profesor del ramo y de un ayudante arquitecto de reconocida competencia.

Han asistido además á 60 sesiones de disección de dos y media horas cada una en las cuales se han ocupado en la preparación de articulaciones, músculos etc. estudiados en la lección, habiendo sido dirigidos por un ayudante de anatomía.

El curso de física ha sido teórico y experimental, habiéndose ejecutado en cada lección las experiencias correspondientes con el auxilio de los aparatos del gabinete completo que hoy posee el Instituto.

En las clases de química el profesor ha presentado los aparatos para las distintas preparaciones de los cuerpos simples, habiendo hecho las experiencias para poner de manifiesto las propiedades características de cada materia y las reacciones importantes.

El jardín botánico ha sido un auxiliar poderoso para el estudio de las familias descritas en el curso de botánica.

El curso de zoología ha sido explicado presentando á los alumnos gran parte de los animales útiles y perjudiciales á la agricultura que figuran en el Museo y además las colecciones contenidas en cuadros que representan el reino animal.

ENSEÑANZA DADA AL PRIMER AÑO DE AGRONOMÍA DURANTE
EL AÑO ESCOLAR DE 1887

DESIGNACION DE LOS CURSOS	TIEMPO DE LA LECCION	NÚMERO DE LECCIONES
Mineralogía.....	1 hora	44
Química.....	1 »	72
Física.....	1 »	89
Botánica.....	1 »	61
Zoología.....	1 »	48
Geometría.....	1 »	30
Trigonometría.....	1 »	24
Anatomía.....	1 »	28
Dibujo.....	2 »	58
Entomología agrícola...	1 »	11
Francés.....	1 »	48
Diseccion.....	2 1/2 »	60



ESTUDIOS DE AGRONOMÍA—PRIMER AÑO

DESIGNACION DE LOS CURSOS	EXÁMENES GENERALES DE FIN DE AÑO	EXÁMENES PARCIALES
Mineralogía.....	1	2
Química.....	1	3
Física.....	1	3
Botánica.....	1	3
Zoología.....	1	3
Geometría.....	1	3
Trigonometría.....	1	4
Anatomía.....	1	3
Dibujo.....	1	—

EXÁMENES DE PASAJE DE 1º A 2º AÑO AGRÓNOMOS—DICIEMBRE
DE 1887

CATEGORÍA	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTOS SO- BRE 20
Sobresaliente con felicitaciones	Zacarias Saralegui.....	18.52
Sobresaliente	Ernesto Hiriart.....	16.68
Distinguido	José Areal... ..	15.58
»	Américo Isaurraga.....	14.53
»	J. Arzac Gutierrez.....	14.20
Bueno	Francisco Fernandez....	13.68
»	José M. Sosa.....	12.75
»	J. M. Ortiz de Rosas....	11.84
Regular	Rodolfo Cornell.....	11.42
»	Gaspar Campos.....	10.83
»	Agustin Beláustegui....	10.80
Reprobado	Mariano Andrade.....	6.92

ENSEÑANZA DADA AL PRIMER AÑO DE VETERINARIA DURANTE
EL AÑO ESCOLAR DE 1887

DESIGNACION DE LOS CURSOS	TIEMPO DE LA LECCION	NÚMERO DE LECCIONES
Anatomía	1 hora	28
Botánica	1 »	61
Zoología	1 »	48
Química	1 »	72
Física	1 »	89
Mineralogía	1 »	44
Entomología agrícola	1 »	11
Francés	1 »	48
Disección	2 1/2 »	60

ESTUDIOS DE VETERINARIA

Primer año

1887

DESIGNACION DE LOS CURSOS	EXÁMENES GENERALES DE FIN DE AÑO	EXÁMENES PARCIALES
Anatomía.....	1	3
Botánica.....	1	3
Zoología.....	1	3
Química.....	1	3
Física.....	1	3
Mineralogía.....	1	2

EXÁMENES DE PASAJE DE 1º Á 2º AÑO

Veterinarios

Diciembre de 1887

CATEGORÍAS	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTOS SOBRE 20
Sobresaliente con felicitaciones	Arzac Gutierrez	18.47
Distinguido	Ramon Bidart	15.83
»	Juan C. Rayces	14.30
»	Mariano Gonzalez	14.27
»	Domingo Simonpietri .	14.17
Bueno	Martin A. Tapia.....	13.01
»	Plácido Villanueva....	12.93
Regular	Alfredo Campos	10.33

SEGUNDO AÑO DE ESTUDIOS

Agrónomos y Veterinarios

El segundo año de estudios ha recibido 337 lecciones y los alumnos han tenido 100 ejercicios prácticos de Micrografía, Anatomía, Arte de herrar y práctica agrícola.

Los ejercicios de Micrografía han consistido en el estudio bajo el microscopio de los diferentes tejidos que constituyen el organismo y de los humores del cuerpo y parásitos infinitamente pequeños.

En las prácticas agrícolas se les ha enseñado el mecanismo de los instrumentos que se emplean en agricultura, el modo de preparar la tierra para los distintos sistemas de cultivo, habiendo sido manejados los instrumentos por los mismos alumnos. También han hecho siembras y recolecciones en las diferentes épocas que corresponden á cada una.

Los ejercicios del laboratorio de química no han tenido lugar debido á la larga enfermedad del profesor, habiéndose por esta causa transferido este curso para el año siguiente.

Las disecciones para los Veterinarios y Agrónomos han consistido en la preparacion de las diferentes regiones del cuerpo, ya sea sobre el sistema nervioso, ya sobre el venoso ó arterial, haciéndose á la vez estudios comparativos entre la organizacion de los principales animales domésticos.

ENSEÑANZA DADA AL SEGUNDO AÑO DE AGRONOMÍA
DURANTE EL AÑO ESCOLAR DE 1887

DESIGNACION DE LOS CURSOS	TIEMPO DE LA LECCION	NÚMERO DE LECCIONES
Mecánica.....	1 hora	57
Agronomía.....	1 »	52
Exterior de los animales.	1 »	27
Fisiología.....	1 »	85
Anatomía.....	1 »	54
Arte de herrar.....	1 »	16

EJERCICIOS PRÁCTICOS	TIEMPO DE LA SESION	NÚMERO DE SESIONES
Dibujo.....	2 ½ horas	56
Práctica agrícola.....	3 »	20
Micrografía práctica....	1 ½ »	20
Diseccion.....	2 ½ »	60

ESTUDIOS DE AGRONOMÍA

Segundo año — 1887

DESIGNACION DE LOS CURSOS	EXÁMENES GENERALES DE FIN DE AÑO	EXÁMENES PARCIALES
Mecánica	1	3
Agronomía	1	3
Exterior de los animales.	1	3
Fisiología	1	3
Anatomía	1	3
Dibujo	1	—

EXÁMEN DE PASAJE DE 2º Á 3º AÑO

Agrónomos

Diciembre de 1887

C A T E G O R Í A S	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTOS SOBRE 20
Sobresaliente con felicitaciones	Francisco Ocampo..	18.44
Sobresaliente	Tadeo Acevedo.....	16.74
»	Ricardo Huergo....	16.39
Distinguido	Arturo Coll.....	15.67
»	Alberto Abeberry...	14.74
»	Ricardo Torino.....	14.14
Bueno	Helvecio Antonini...	13.56
»	José Araoz.....	13.21
»	Iniguez Ortiz.....	12.35

ENSEÑANZA DADA AL SEGUNDO AÑO DE VETERINARIA
DURANTE EL AÑO ESCOLAR DE 1887

DESIGNACION DE LOS CURSOS	TIEMPO DE LA LECCION	NÚMERO DE LECCIONES
Anatomía.....	1 hora	54
Fisiología.....	1 »	85
Arte de herrar práctica..	1 ½ »	48
Exterior de los animales	1 »	27
Agronomía.....	1 »	52
Micrografía teórica.....	1 »	8
Arte de herrar teórico...	1 »	16
EJERCICIOS PRÁCTICOS	TIEMPO DE LA SESION	NÚMERO DE SESIONES
Micrografía práctica....	1 ½ hora	20
Diseccion.....	2 ½ »	60

ESTUDIOS DE VETERINARIA

Segundo año

1887

DESIGNACION DE LOS CURSOS	EXÁMENES GENERALES DE FIN DE AÑO	EXÁMENES PARCIALES
Anatomía.....	1	3
Fisiología... ..	1	3
Arte de herrar.....	1	2
Exterior de los animales	1	3
Agronomía.....	1	3

EXÁMEN DE PASAJE DE 2º Á 3º AÑO

Veterinarios

Diciembre de 1887

C A T E G O R Í A S	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTOS SOBRE 20
Sobresaliente	Santiago Bardi	17.15
»	Alejandro Corrales	16.11
»	Manuel Lecler	16.09
Distinguido	Ernesto Correa	15.45
»	Celcio Elizalde	15.26
»	Fermin Gallardo	15.15
»	Arturo Lanusse	14.87
»	José M. Crespo	14.72
»	Wenceslao Lares	14.56
Bueno	Alejandro Cadet	13.90
»	Angel Andrade	13.51
Regular	Ricardo Dillon	11.16

TERCER AÑO DE AGRONOMÍA

Además de las 402 lecciones que se les ha suministrado a los alumnos de este año, han asistido a los laboratorios de química donde han ejecutado análisis de forrajes, materias alimenticias, materias minerales, vinos, licores, determinando en cada caso los elementos mas importantes en cuanto á su calidad y cantidad.

Las prácticas agrícolas consistieron en el manejo de los instrumentos, arados, rastras, rodillos, segadoras, trilladoras de los distintos sistemas. Los ejercicios se han verificado bajo la inspeccion del jefe de cultivos.

Los trabajos gráficos versaron en proyectos de construcciones rurales, dibujos de máquinas dirigidos por el profesor del ramo y un ayudante arquitecto.

ENSEÑANZA DADA AL TERCER AÑO DE AGRONOMÍA DURANTE
EL AÑO ESCOLAR DE 1887

DESIGNACION DE LOS CURSOS	TIEMPO DE LA LECCION	NÚMERO DE LECCIONES
Agronomía	1 hora	20
Génio rural	1 »	61
Química analítica.....	4 ½ »	15
Química agrícola.....	1 »	42
Tecnología.....	1 »	52
Zootecnia.....	1 »	48
Exterior de los animales	1 »	27
Higiene rural.....	1 »	47
Dibujo.....	2 ½ »	54
Filosofía.....	1 »	36
EJERCICIOS PRÁCTICOS	TIEMPO DE LA SESION	NÚMERO DE SESIONES
Práctica agrícola.....	3 horas	20

ESTUDIOS DE AGRONOMÍA

Tercer año

1887

DESIGNACION DE LOS CURSOS	EXÁMENES GENERALES DE FIN DE AÑO	EXÁMENES PARCIALES
Agronomía	1	1
Génio rural.....	1	3
Química analítica.....	1	—
Química agrícola.....	1	3
Tecnología	1	2
Zootecnia.....	1	2
Exterior de los animales	1	3
Higiene rural.....	1	1
Dibujo.....	1	—

EXÁMENES DE PASAJE DE 3º Á 4º AÑO—AGRÓNOMOS
DICIEMBRE DE 1887

C A T E G O R Í A S	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTOS SO- BRE 20
Sobresaliente	Ramon Pieres.....	17.76
»	Julian Frers.....	17.70
»	Raul E. Chevalier.....	17.48
»	Eduardo Funes.....	17.38
»	Santiago Carricondo....	17.04
»	Juan Ortiz.....	16.48
»	José Cilley.....	16.46
»	Luis Arieu.....	16.18
Distinguido	Carlos Terrero.....	15.31
»	Ramon Corregido.....	14.46
»	Eduardo Linch.....	14.05
Bueno	Adolfo Paz.....	13.85
Regular	Enrique Campos.....	11.38

TERCER AÑO DE ESTUDIOS VETERINARIOS

Los alumnos de este año además de las 331 lecciones teóricas que han tenido, se ejercitaron en la práctica del arte de herrar durante 20 sesiones, ejecutando las formas de todas las herraduras tanto comunes como patológicas.

Han empezado también las clases de clínica que duraron todo el año, concurriendo á 240 lecciones de 2 horas cada una. Esta ha sido una de las clases más importantes porque en ella han aplicado los conocimientos adquiridos y empezaron á familiarizarse con las enfermedades que atacan á muchos animales domésticos. En las enfermedades externas, internas del aparato digestivo y del sistema nervioso que se presentan en este país, las han tratado con el auxilio del profesor de clínica y de los alumnos practicantes de 4º año con arreglo á los conocimientos científicos, aplicando en cada caso los medicamentos adecuados y siguiendo las enfermedades en todas sus faces.

Las prácticas de farmacología les ha permitido el conocimiento de las drogas y la preparación de los medicamentos en general, y especialmente las usadas en la clínica preparadas por los mismos alumnos.

En la medicina operatoria práctica ejecutaron un cierto número de operaciones y presenciaron todas aquellas que se aplican á determinadas enfermedades, hechas estas últimas por los alumnos de 4º año y bajo la dirección del profesor.

ENSEÑANZA DADA AL TERCER AÑO DE VETERINARIA

Durante el año escolar de 1887

DESIGNACION DE LOS CURSOS	TIEMPO DE LA LECCION	NÚMERO DE LECCIONES
Materia médica.....	1 hora	58
Farmacología	1 »	56
Arte de herrar teórico...	1 »	
Medicina operatoria teórica	1 »	15
Exterior de los animales.	1 »	27
Higiene rural.....	1 »	47
Patología general y especial.....	1 »	92
Filosofía.....	1 »	36
Clinica.....	2 »	1 leccion diaria
EJERCICIOS PRÁCTICOS	TIEMPO DE LA SESION	NÚMERO DE SESIONES
Arte de herrar práctico..	1 ½ hora	20
Medicina operatoria práctica.....	2 ½ »	28
Manipulaciones farmacéuticas	2 ½ »	20

ESTUDIOS DE VETERINARIA

Tercer año

1887

DESIGNACION DE LOS CURSOS	EXÁMENES GENERALES	EXÁMENES PARCIALES
	DE FIN DE AÑO	
Materia médica.....	1	3
Farmacología.....	1	3
Arte de herrar.....	1	2
Medicina operatoria....	1	2
Exterior de los animales.	1	3
Higiene rural.....	1	1
Patología general y espe- cial.....	1	3
Filosofía.....	—	—

EXÁMENES DE PASAJE DE 3º A 4º AÑO

Veterinarios

Diciembre de 1887

CATEGORÍAS	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTOS SOBRE 20
Distinguido	Lincoln Villanueva	15.50
»	Heraclio Rivas	14.97
Bueno	Pedro Murtagh	13.58
»	Isidoro Acevedo	13.12
»	Arsenio Ramirez	12.55
»	Clodomiro Griffin	12.50

CUARTO AÑO DE AGRONOMÍA

Los alumnos de cuarto año de agronomía en el último año de su estudio, han asistido á 351 lecciones teóricas pertenecientes á un grupo numeroso de materias entre las cuales se destaca la química analítica como materia importante.

Las sesiones prácticas fueron destinadas al análisis de fosfatos y de otros productos que intervienen en el abono de las tierras, análisis del aire para determinar la cantidad de amoniaco y de ácido carbónico, análisis de variedades de forraje determinando en cada una las materias azoadas, amiláceas, grasas y minerales en cuanto á la proporción en que se encuentran, á fin de poder componer las raciones alimenticias y apreciar el grado de importancia nutritiva que le corresponde. También se han ejercitado en el manejo de los instrumentos empleados en climatología para poder apreciar de un modo exacto, los factores que intervienen en la formación del clima local á que pertenecemos.

Los trabajos de topografía han sido ejecutados en los campos de Santa Catalina con la asistencia del profesor. En ellos han aprendido el levantamiento de planos por diferentes métodos, la nivelación de los terrenos y el modo de proceder para el regadío y saneamiento de los campos destinados á la agricultura.

Algunas sesiones prácticas de arboricultura les han permitido adquirir conocimientos del modo de podar los distintos árboles, trasplantarlos é ingertarlos por los sistemas mas convenientes.

Las clasificaciones que este año han obtenido en el transcurso del año, han sido verdaderamente sorprendentes, y la conducta ejemplar que han observado durante sus estudios, les han hecho acreedores á las mas ardientes felicitaciones.

ENSEÑANZA DADA AL CUARTO AÑO DE AGRONOMÍA DURANTE
EL AÑO ESCOLAR DE 1887

DESIGNACION DE LOS CURSOS	TIEMPO DE LA LECCION	NÚMERO DE LECCIONES
Agronomía.....	1 hora	52
Construcciones rurales..	1 »	59
Economía rural	1 »	50
Topografía, riegos y dre- nages.....	1 »	32
Contabilidad agrícola...	1 »	22
Química analítica.....	4 ½ »	14
Arboricultura	1 »	24
Patología vegetal.....	1 »	25
Higiene rural	1 »	47
Física industrial	1 »	12
Dibujo y redaccion de proyectos.....	2 ½ »	14
EJERCICIOS PRÁCTICOS	TIEMPO DE LA SESION	NÚMERO DE SESIONES
Ejercicios de Topografía	2 ½ horas	25

ESTUDIOS DE AGRONOMÍA

Cuarto año — 1887

DESIGNACION DE LOS CURSOS	EXÁMENES GENERALES DE FIN DE AÑO	EXÁMENES PARCIALES
Agronomía	1	2
Construcciones rurales..	1	2
Economía rural.....	1	1
Topografía, riegos y dre- nages	1	1
Contabilidad agrícola...	1	1
Química analítica.....	1	—
Arboricultura	1	1
Patología vegetal.....	1	2
Higiene rural.....	1	—
Física industrial.....	1	1
Dibujo y redaccion de proyectos.....	1	—

EXÁMENES DE CUARTO AÑO

Agrónomos

Diciembre de 1887

C A T E G O R Í A S	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTOS SOBRE 20
Sobresaliente con felicitaciones de la mesa	Antonio Gil	19.38
»	Carlos Girola	19.21
»	Enrique Nelson	19.17
»	Eduardo Raña	18.90
»	Felipe Fernandez	18.79
»	José M. Gil	18.61
Sobresaliente	Pedro Pagés	17.94
»	Pablo G. Aguirre	17.39
»	José M. Moura	16.29
»	Juan G. Ramirez	16.17

CUARTO AÑO DE VETERINARIA

La clínica ha sido la clase mas importante para los alumnos de este año. Las 240 sesiones clínicas, las han empleado en la ejecución de las operaciones de determinadas enfermedades, traqueotomías y neurologías, tumores huesosos, y las distintas operaciones que exigen las enfermedades del pié y del aparato digestivo, han sido practicadas con habilidad por parte de los practicantes alumnos.

La inspeccion de carnes se ha hecho por visitas acompañadas del Profesor á los mataderos de Buenos Aires y á los diferentes mercados, pudiendo así apercibir los caracteres que ofrecen en la carne, las enfermedades inflamatorias, carbunculosas, la tuberculosis, etc. Estas visitas les han puesto al corriente de los procedimientos empleados en el país para la matanza de los animales y la importancia relativa de la carne de las diferentes regiones, que dan lugar á la clasificacion por categorías.

ENSEÑANZA DADA AL CUARTO AÑO DE VETERINARIA
DURANTE EL AÑO ESCOLAR DE 1887

DESIGNACION DE LOS CURSOS	TIEMPO DE LA LECCION	NÚMERO DE LECCIONES
Patología quirúrgica.....	1 hora	35
Zootecnia.....	1 »	48
Obstetricia.....	1 »	30
Inspeccion de carnes.....	1 »	15
Higiene rural.....	1 »	47
Clinica	2 »	1 leccion diaria
Medicina operatoria práctica...	2 ½ »	28
Manipulaciones farmacéuticas.	2 ½ »	28
Economía rural.....	1 »	50
Práctica de inspeccion de carnes	3 »	11

ESTUDIOS DE VETERINARIA

Cuarto año

1887

DESIGNACION DE LOS CURSOS	EXÁMENES GENERALES DE FIN DE AÑO	EXÁMENES PARCIALES
Patología quirúrgica.....	1	2
Zootecnia.....	1	2
Obstetricia.....	1	3
Inspeccion de carnes.....	1	—
Higiene rural.....	1	1
Clínica.....	1	3
Medicina operatoria práctica.....	1	—
Manipulaciones farmacéuticas.....	1	—
Economía rural.....	1	1

EXÁMEN DE 4º AÑO

Veterinarios

Diciembre de 1887

CATEGORÍAS	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTOS SOBRE 20
Sobresaliente con felicitaciones	Angel C. Martinez	18.33
Sobresaliente	Calisto Ferreira	16.23
Distinguido	José M. Agote	15.84

**Disposiciones reglamentarias vigentes adoptadas por el
Consejo del Instituto**

SALONES DE ESTUDIO Y CLASES

Art. 1° Los estudios se hacen en el salon correspondiente á cada año; las clases se dan en salas designadas á este efecto.

Art. 2° Los alumnos deben encontrarse exactamente á la hora fijada para cada clase, deben tomar notas, ó escuchar en silencio durante la clase.

Art. 3° Es prohibido hacer demostraciones de aprobacion ó desaprobacion durante las lecciones, pedir esplicaciones á un profesor mientras dicta su curso, debiendo hacerse estos pedidos antes ó despues de la leccion.

Art. 4° La asistencia á todas las clases y ejercicios prácticos es obligatoria para todos los alumnos. El celador pasará lista en cada clase para asegurarse de la presencia de los alumnos.

El profesor que hubiese notado que un alumno no escucha en clase, duerme ó sale despues de haber pasado lista el celador, puede hacer apuntar una falta de clase al alumno, dando cuenta al Rector.

En caso de ausencia del profesor deben esperar en clase hasta órden contraria.

Art. 5° En los salones de clase, los alumnos deben siempre ocupar el mismo asiento.

Art. 6° En las salas de estudio, se indicará al principio del año á cada alumno el asiento que debe ocupar, y despues ningun cambio puede tener lugar sin autorizacion del Vice-Rector.

Art. 7° La asistencia á los estudios indicados por el reglamento es obligatoria, y será considerada como *falta*

grace haber faltado á un estudio entero sin autorizacion ó sin motivo.

La falta de la asistencia al primer estudio de la mañana cuando no haya clase á esta hora, será considerada como falta á clase y apuntada como tal.

Art. 8º Durante los estudios es prohibido fumar, tener el sombrero puesto, y pasar de un salón á otro sin permiso del celador.

Art. 9º Los alumnos son responsables de los útiles, libros, etc. que les son entregados, como tambien de los deterioros que sufren sus bancos respectivos.

En conjunto son responsables los alumnos de un estudio de los deterioros que sufren las puertas, ventanas, muebles, cuando no se haya podido averiguar el autor.

Art. 10. Ningun alumno puede estudiar de noche sin un permiso escrito del Rector ó Vice-Rector.

RECREOS Y DIAS DE FIESTA

Art. 1º Durante los recreos los alumnos pueden pasear en los jardines con escepcion del recreo, de noche, durante el cual deben permanecer en la sala de juego en el patio del Instituto.

Art. 2º Es prohibido jugar, cantar ó correr en las salas de estudio durante los recreos.

Art. 3º. Los juegos de azar son prohibidos como tambien los juegos de manos y todo lo contrario á la buena disciplina.

Art. 4º Los alumnos no pueden salir del establecimiento durante las horas de recreo sin permiso.

Art. 5º Los alumnos que pasan los domingos y dias de fiesta en el Instituto, deben someterse al horario en lo concerniente á las horas de comida y de acostarse.

Art. 6º Los alumnos castigados con la privacion de

salida, deben permanecer en las salas de estudio segun el horario indicado por el Rector.

Art. 7° Será considerada como falta grave: la destruccion de plantas en los jardines, molestias ó muerte de animales en el establecimiento.

DORMITORIOS

Art. 1° Los alumnos se levantarán á las 6 1/2 a. m. y se acostarán á las 9 1/2 p. m. desde el 1° de Marzo hasta el 31 de Agosto; se levantarán á las 6 a. m. y se acostarán á las 10 p. m. desde el 1° de Setiembre hasta el 1° de Diciembre.

Art. 2° Los alumnos deben levantarse inmediatamente despues del toque de campana y dispondrán de media hora para vestirse.

Art. 3° El celador pasará en los dormitorios despues de concluida la media hora que sigue al toque de la campana, anotando los alumnos que no hubiesen bajado aún.

Art. 4° El alumno que por indisposicion no pudiera levantarse á la hora fijada, debe informar de ello al celador para que lo anote como enfermo.

Cuando el alumno enfermo no pueda levantarse antes de las 10 a. m. deberá pasar á la enfermería, no pudiendo ningun enfermo permanecer en el dormitorio durante el dia, sin órden del médico.

Art. 5° Durante el dia los alumnos no pueden entrar en los dormitorios sino en caso de necesidad y con el permiso del celador.

Art. 6° Es rigurosamente prohibido fumar y tener luz en los dormitorios, calentar agua por ningun motivo, pasar de un dormitorio á otro, como tambien de un camarote á otro.

Art. 7° Cuando estuviese ausente un alumno al momen-

to de acostarse y que no pudiese justificar esta ausencia, esta será considerada como falta grave.

COMEDOR

Art. 1° Los alumnos deben entrar en el comedor despues del toque de la campana; el que llegara durante la comida deberá seguir como los demás sin poder pretender á los platos que ya hubieran pasado.

Art. 2° En la mesa deben observarse con cuidado las reglas de la buena educacion, evitando todo lo que pueda ser causa de desaseo.

Art. 3° Es prohibido llevarse cualquier cosa de la mesa.

Art. 4° Los alumnos deben someterse al servicio establecido debiendo dirigir sus reclamos al celador; no pueden mandar á los sirvientes ni entablar discusiones con ellos.

Art. 5° Los alumnos sin escepcion deberán traer su cubierto completo, comprendiendo cuchara, tenedor, cuchillo, 3 servilletas, 1 anillo.

SALIDAS

Los alumnos deberán ingresar en el Instituto despues de las vacaciones.

El primer lunes del mes de Marzo por la mañana para las vacaciones de fin de año; y el dia 10 de Julio para las vacaciones de este mismo mes.

Los que no cumplan con esta disposicion quedarán sometidos á la ley de faltas.

Salidas regulares—Serán dias de salida regular, los domingos y dias de fiesta, el juéves, viérnes y sábado santo, el lunes, mártes de Carnaval y miércoles de ceniza, de

biendo los alumnos regresar al Instituto el último día de fiesta por la tarde.

Los que no cumplan con esta disposición están sometidos á la ley de faltas.

Salidas extraordinarias—Solo se acordarán á solicitud de la familia y por causas graves.

CASTIGOS

El alumno que incurra en otras faltas que las de clase, será castigado segun la gravedad de su falta del modo siguiente:

Toda falta leve que venga apuntada en el parte diario será castigada con una *amonestacion* del Rector ó Vice-Rector.

Si la falta fuese mas grave será castigada con una *reprimenda* del Rector y acompañada de la privacion de un día de salida con estudios durante este día.

En caso de ser muy grave la falta, será castigada con la expulsion temporaria ó con un aviso de expulsion. Esta pena no puede ser aplicada sino por el Consejo de Orden del Instituto y será siempre acompañada de un *Mes de privacion de salida*.

Tres amonestaciones seguidas equivaldrán á una *reprimenda*.

Tres reprimendas seguidas equivaldrán á un *aviso de expulsion*.

Tres avisos de expulsion en un año tendrán por consecuencia la expulsion definitiva.

El aviso de expulsion será comunicado á los padres.

FALTAS Á CLASE

Todo estudiante que falte *cuarenta veces* en el año á las clases ó ejercicios prácticos, será separado del Instituto y considerado como estudiante libre.

El estudiante libre puede asistir como oyente á los cursos, puede dar exámen al fin de año y tendrá derecho á obtener el diploma para las dos carreras, pero el tiempo que durará el exámen para cada materia será doble que para los otros.

Unicamente serán consideradas como justificadas las faltas que tendrán por causa una desgracia en la familia ó una enfermedad justificada por un certificado médico, aprobado por el médico del Instituto.

El estudiante que hubiere estado ausente del Instituto, debe traer á su vuelta el certificado justificativo y si no lo hiciese se le apuntarán las faltas de un modo definitivo.

CLASIFICACIONES

Las clasificaciones en cada materia se harán de 1 á 20 puntos, haciendo entrar en la clasificacion el término medio de las interrogaciones del año por la tercera parte.

El orden en que sean clasificados los alumnos de un año se hará tomando el término medio de todas las clasificaciones de las materias del año, dando á estas materias una importancia en relacion á los coeficientes que le han sido asignados.

Se clasificará de *sobresaliente con felicitacion de la mesa* el que obtuviere de 18 á 20 puntos término medio.

De *sobresaliente* el que obtuviere de 16 á 18 puntos

» <i>distinguido</i>	»	»	14	»	16	»
» <i>bueno</i>	»	»	12	»	14	»
» <i>regular</i>	»	»	10	»	12	»
» <i>aplazado</i>	»	»	8	»	10	»
» <i>reprobado</i>	»	»	menos de 8 puntos.			

El alumno que habiendo obtenido mas de 10 puntos en término medio general no hubiere obtenido la mitad de los puntos en alguna materia, podrá dar exámen de esta materia en Marzo

El alumno que no hubiese obtenido 10 puntos en término medio general pero sí mas de 8 puntos, podrá dar exámen general sobre todas las materias en Marzo.

El alumno que no hubiese obtenido 8 puntos en término medio será reprobado y deberá repetir el año.

El alumno aplazado en algunas materias en Diciembre que no hubiese dado exámen satisfactorio en Marzo, podrá seguir los cursos del año superior siempre que pase de diez la mediana general de los puntos obtenidos, pero no será considerado como alumno de ese año, sino despues de haber dado exámen de las materias aplazadas á fines de Junio.

Si el alumno no hubiese obtenido en Marzo mas de diez puntos como medio general, deberá repetir el año.

EL HARAS

Esta importante repartición sigue su marcha regular prestando cada dia, por los nuevos reproductores que introduce al país, benéficos resultados.

La Comision el año pasado, con los pocos medios que le acuerda el presupuesto, se preocupó de hacer venir varias razas de las conocidas en Europa como lecheras, con el fin de propagarlas y fomentar las industrias de lechería, quesería y mantequería.

Al efecto hizo venir un toro y dos vacas de la raza Jersey.

Un toro y tres vacas de raza Holstein.

Un toro y tres vacas de raza Ayershire.

Además un toro de raza Durham de la principal familia de Duquesas.

De la raza caballar solo se ha hecho venir un reproductor de raza Clydesdale, y por falta de medios no hizo traer yeguas de la misma raza, pero lo hará este año por ser conveniente la venta de productos puros.

Es muy conveniente y la Comision tratará este año, el establecer un pequeño rebaño de ovejas para estudio práctico de los alumnos.

Piensa tambien introducir un reproductor de raza Percheron, de tiro liviano y uno de raza Anglo-Normanda, así como otro de raza Trackenen, para reemplazar el actual.

La inscripcion de los animales que se desean hacer servir por los reproductores del Haras aumenta cada dia y la Comision ha creído que debia bajar los precios del servicio para la raza bovina, para que cada toro preste el servicio fijado.

EL CONSERVATORIO DE VACUNA

La garantía que ofrece el cow-pox cultivado en este Conservatorio, el primero establecido en Sud-América, le ha hecho acreedor á la confianza pública; el Brasil y las Repúblicas vecinas lo solicitan y algunas especialmente como la Oriental y Paraguay, cuyos pedidos se han satisfecho inmediatamente y sin interés alguno.

Por los cuadros adjuntos se vendrá en conocimiento que el movimiento del Conservatorio se ha duplicado este año, pues se han inoculado 208 terneros de los que se ha obtenido cow-pox para llenar 54,645 placas, de las cuales se han repartido 48,624.

Cada placa contiene la suficiente vacuna para inocular seis personas, pero tomando un término medio y aceptando que se hayan empleado para tres personas, tendríamos que durante este año se ha dado vacuna para inocular 144,872 individuos.

Los resultados obtenidos, segun datos del señor Administrador de vacuna de la capital y de los boletines recogidos, devueltos á este Instituto, son de 96 %.—gran resultado si se tiene en cuenta que algunos vacunadores no toman precauciones para la conservacion del virus y que si así no fuese seria de un 99 % el éxito de las vacunaciones y de un 76 % en las revacunaciones.

Durante la epidemia porque hemos pasado en la capital, la viruela ha sido dominada por dos veces por las vacunaciones y revacunaciones llevadas con energía á domicilio, y si esto fuera hecho con constancia no se trepidaria en afirmar que la viruela desaparecería de entre nosotros por algunos años.

Tambien en este caso me permitiria solicitar de V. S. el que se gestionase de los poderes que corresponda, el que se dictasen leyes haciendo obligatoria la vacunacion y revacunacion; serian inmensos los beneficios que de ello se reportaria.—Para no ser molesto con el recuerdo que acá podria hacer, me bastará llamar la atencion de V. S. sobre la última estadística del Imperio Aleman, recientemente publicada, en donde aplicándose con sumo rigor la ley que hace obligatoria la vacunacion con el cow-pox, solo han muerto de viruela, durante los últimos doce años, 156 personas.

Este hecho elocuente abrumba al pensar los miles de víctimas que entre nosotros todavía hace esa epidemia, que debia ya haber desaparecido como otras, en todo país civilizado, puesto que se tienen medios para combatirla;—y cuya existencia es debido solo á la falta de leyes que impongan la vacunacion á quien voluntariamente no la acepte.

MOVIMIENTO DEL CONSERVATORIO

	AÑO 1886	AÑO 1887
Generacion á que ha llegado el cultivo	474°	681°
Número de terneros inoculados.....	170	208
Número de inoculaciones hechas....	9.602	13.683
Número de píustulas.....	7.282	11.982
Número de terneros en que han dado resultado	158	204
Número en que no han dado resultado	12	4
Número de placas recojidas.....	24.766	54.645
Número de placas repartidas... ..	22.336	48.624
DISTRIBUCION		
Médicos y particulares.....	5.548	15.843
Consejo de Higiene Nacional.....	7.346	15.087
Consejo de Higiene Provincial.....	6.272	4.558
Asistencia Pública	3.156	11.229
Círculo Médico Argentino.....	414	520
Cow-pox inutilizado.....	2.430	6.021
Administracion Municipal de Vacuna.	—	1.387

LA CHACRA

La chacra de Santa Catalina, ó mas bien dicho la seccion chacra, dispone de una estension de terreno de 248 hectáreas ó sean p. m. ó m. 155 cuadras :

De estas se destinan á culturas.....	103	hectáreas
A hortalizas y arboricultura.....	11	»
A alfalfares.....	27	»
A potreros.....	107	»

Las siembras que se hacen tienen por objeto :

- 1° Llenar las necesidades del Establecimiento y—
- 2° Hacerlas servir de práctica para los alumnos.

Los animales empleados para la ejecucion de los trabajos son 43 bueyes y 52 caballos, siendo la mayor parte de estos, yeguas que además sirven para la reproduccion; —aprovechando los reproductores del Haras para obtener mestizos y dar mas valor á estos productos.

Tiene además la chacra 36 vacas lecheras, que han producido el año pasado 36 terneros mestizos de las razas siguientes :

Hereford.....	21	=	13	hembras	y	8	machos
Durham	10	=	4	»	»	6	»
Polled-Angus	5	=	2	»	»	3	»

Los instrumentos de agricultura empleados forman una coleccion de las mas completas, que llama la atencion de los extranjeros que visitan el Establecimiento: arados, arados de subsuelo, estirpadores, rastras, cilindros, carpadores ó asadas de caballo, aporcadores, sembradoras, arado sembrador, guadañadoras, segadoras, atadoras, trilladoras, aventadores, elevadores, etc, se ponen en movimiento cada dia, segun las estaciones y necesidades y sirviendo de práctica á los alumnos.

LA ESTACION AGRONÓMICA

Esta seccion no ha empezado aún á dar todos los beneficios que de ella se espera; pero, causas ajenas á los deseos de la Comision han actuado en su contra. Al principio del año pasado me dirigí á V. S. solicitando se encargasen á Europa, por intermedio del señor Director del Observatorio, que iba para adquirir los instrumentos necesarios á esa reparticion, los que hacian falta para habilitar convenientemente los laboratorios de la Estacion; recién al fin del año tuve conocimiento que no habia podido ocuparse de nuestro pedido,—por consecuencia, careciendo de aparatos especiales solo ha podido ocuparse el personal de la Estacion de hacer los pocos análisis que se le han solicitado,—algunos estudios sobre enfermedades de varias plantas que he tenido la ocasion de comunicarlos á V. S. y algunos de tierras para centros agrícolas.

EL HOSPITAL DE CLÍNICA VETERINARIA

Son muy satisfactorios los resultados obtenidos en esta reparticion.

Por el estado que se acompaña verá V. S. que de 343 animales caballares que se han presentado enfermos, solo han muerto 14.

Este resultado es un verdadero éxito para el veterinario encargado del Hospital, que se ha mostrado contraido y anheloso en el cumplimiento de sus deberes y un hecho que una vez mas pone de manifiesto la importancia del Establecimiento.

Hasta ahora las curaciones se han hecho gratuitamente en el Hospital, cobrándose solo lo que importaba la mantencion de los animales. Para en adelante se ha esta-

blecido un precio relativamente exiguo, calculándose solo lo que importa la mantencion, cuidados y remedios.

La Comision piensa tambien establecer una sucursal en la capital federal ó muy cerca de ella, para aquellos animales que por su estado no pueden ser trasportados á Santa Catalina;—recibiéndose allí todos los que fueren llevados para su curacion y conducidos por cuenta del Establecimiento á Santa Catalina.

Así podrán los alumnos, yendo periódicamente al Hospital de la capital, disponer de mas casos para la práctica y se habrá conseguido aprovechar mas los elementos con que se cuenta.

Esa sucursal producirá además una buena utilidad al Establecimiento.

MOVIMIENTO DEL HOSPITAL DE CLÍNICA

RAZA CABALLAR				RAZA VACUNA				RAZA CANINA			
MESES	Entrados	Curados	Muertos	MESES	Entrados	Curados	Muertos	MESES	Entrados	Curados	Muertos
Existencia 1886.	38	—	3	Existencia...	—	—	—	Existencia...	—	—	—
Enero 1887...	33	23	—	Enero 1887..	2	1	1	Enero 1887..	—	—	—
Febrero.....	—	—	2	Febrero.....	1	—	1	Febrero....	—	—	—
Marzo.....	45	45	2	Marzo.....	4	—	—	Marzo.....	—	—	—
Abril.....	29	23	3	Abril.....	3	3	—	Abril.....	—	—	—
Mayo.....	32	26	2	Mayo.....	2	1	2	Mayo.....	—	—	—
Junio.....	20	20	—	Junio.....	2	3	—	Junio.....	—	—	—
Julio.....	21	21	—	Julio.....	—	—	1	Julio.....	—	—	—
Agosto.....	21	35	1	Agosto.....	2	—	1	Agosto....	4	2	1
Setiembre....	26	24	—	Setiembre...	—	—	—	Setiembre...	—	1	—
Octubre.....	17	11	1	Octubre.....	—	—	—	Octubre....	—	—	—
Noviembre....	28	21	2	Noviembre..	—	—	1	Noviembre..	—	—	—
Diciembre....	33	27	—	Diciembre...	2	—	—	Diciembre...	—	—	—
	343	276	14		18	8	7		4	3	1

LA INTENDENCIA

La marcha administrativa en general ha sido satisfactoria en el año transcurrido y las dificultades que se han suscitado, por falta de recursos, se han podido vencer, gracias á las entradas imprevistas que se han percibido.

El Establecimiento para poder marchar sin tropiezos debe contar con una cantidad mensual de catorce mil pesos moneda nacional;—esto se ha demostrado en el proyecto de presupuesto presentado y que debe obrar en poder de V. S.

Reciben educacion 82 alumnos, de los cuales 59 son becados,—contando de estos 19 de la provincia de Buenos Aires y el resto de las demás provincias.

Todos estos alumnos, además de la educacion, reciben todo lo necesario para su subsistencia, ropa de vestir y de cama, calzado, etc. etc.

Los artículos en general han subido en estos últimos años en un 30 á un 40 % á causa de las diferencias del oro, y el presupuesto actual de Santa Catalina es el mismo que el de ahora cuatro años; entonces seis profesores eran suficientes para dictar los cursos de la escuela que principiaba,—hoy cuenta con veinte y varios repetidores.

Por los cuadros siguientes de administracion interna, conocerá V. S. el movimiento de la Intendencia y la minuciosidad con que son llevadas sus cuentas.

1887

COMESTIBLES Y ARTÍCULOS VARIOS DE CONSUMO

Entrada, salida y existencia que pasa á 1888.

	<i>Azúcar 1a.</i> Kilos		<i>Azúcar 2a.</i> Kilos		<i>Arroz</i> Kilos		<i>Aceite</i> Kilos		<i>Aceitunas</i> Kilos		<i>Aguardiente</i> Litros		<i>Achicoria</i> Kilos
Entrada.....	3.029	1.970	1.614	804 ³⁰⁰	36 ³⁴⁰	406	0.650						
Salida.....	3.029	1.964	1.607	804 ³⁰⁰	28 ⁹⁷⁴	387	0.650						
Existencia...		6	7		7 ²⁶⁶	19							
	<i>Café</i> Kilos	<i>Canela</i> Kilos	<i>Ciruelas</i> Kilos	<i>Clavos de olor</i> Kilos	<i>Carne de vaca</i> Kilos	<i>Carne de carnero</i> Kilos	<i>Caña</i> Litros						
Entrada.....	496	0.918	12	0.460	23.893 ⁵⁰⁸	49.576	175						
Salida.....	496	0.500	12	0.400	23.893 ⁵⁰⁸	49.576	148						
Existencia...		0.418		0.060			27						

	<i>Dulce</i> Kilos	<i>Encurtidos</i> Tarros	<i>Estrellitas</i> Kilos	<i>Escobas</i>	<i>Fideos finos</i> Kilos	<i>Fideos ordinarios</i> Kilos	<i>Farina</i> Kilos
Entrada.....	936 ¹⁰⁷	1	204	204	249	1388	74
Salida.....	936 ¹⁰⁷	1	204	204	249	1388	44
Existencia...							30

	<i>Fósforos</i> Cajas	<i>Grasa de vaca</i> Kilos	<i>Grasa cerdo</i> Kilos	<i>Galleta</i> Kilos	<i>Huevos</i>	<i>Hongos</i> Kilos	<i>Harina</i> Kilos
Entrada.....	1332	682	391	21.187	11.366	5	100
Salida.....	811	682	391	21.187	11.366	4.718	100
Existencia...	521					1 ²⁸²	

	<i>Harina de maiz</i> Kilos	<i>Jabon</i> Barras	<i>Jabon Winsord</i> Panes	<i>Kerosene</i> Latas	<i>Lentejas</i> Kilos	<i>Lanigostus</i> tarros	<i>Mucarrones</i> Kilos
Entrada.....	21 ⁵⁰⁰	538	630	159	48	16	431
Salida.....	15	538	488	159	48	8	431
Existencia ..	6 ⁵⁰⁰		142			8	

	<i>Manteca</i> Kilos	<i>Mostaza</i> Tarros	<i>Nueces noscadas</i>	<i>Orejonos</i> Kilos	<i>Ostras</i> Tarros	<i>Pimienta</i> Kilos	<i>Pimenton</i> Kilos
Entrada.....	232 ⁰⁹⁵	10	72	47 ⁵⁰⁰	12	52 ⁷⁰⁰	73 ²⁰⁰
Salida.....	232 ⁰⁹⁵	5	72	47 ⁵⁰⁰	5	52 ⁷⁰⁰	69
Existencia...		5			7		4 ²⁰⁰

	<i>Papas</i> Kilos	<i>Pasas de uva</i> Kilos	<i>Pan francés</i> Kilos	<i>Pan criollo</i> Kilos	<i>Piñones</i> Kilos	<i>Pollos</i>	<i>Queso criollo</i> Kilos
Entrada.....	8791	21	1038	10.899 ⁵⁰⁰	2	46	123 ⁵⁰⁰
Salida.....	8791	21	1038	10.899 ⁵⁰⁰	2	46	123 ⁵⁰⁰
Existencia...							

	<i>Queso parmesano</i> Kilos	<i>Sal gruesa</i> Kilos	<i>Sal fina</i> Kilos	<i>Salsa de tomates</i> Kilos	<i>Salchicha</i> Kilos	<i>Tocino</i> Kilos	<i>Thé</i> Kilos
Entrada.....	84	1580	354	18 ⁹⁰⁰	335	117 ⁷⁰⁰	158 ⁴⁰⁰
Salida.....	84	1580	354	18 ¹⁰⁹	335	103 ³⁷⁰	158 ⁴⁰⁰
Existencia...				0 ⁷⁹¹		14 ³³⁰	

	<i>Vino blanco</i> Litros	<i>Vino priorato</i> Litros	<i>Vinagre</i> Litros	<i>Velas</i> <i>estearinas</i>	<i>Velas de sebo</i> Paquetes	<i>Yerba</i> <i>paraguaya</i> Kilos	<i>Yerba</i> <i>argentina</i> Kilos
Entrada.....	4698	7000	700	420	255	5 ⁵⁰⁰	563
Salida.....	4698	7000	700	371	255	5.500	550
Existencia...				49			13

	<i>Cloruro de cal</i> Kilos	<i>Cristal</i> <i>de soda</i> Kilos	<i>Leche</i> Litros	<i>Lechones</i>	<i>Bacalao</i> Kilos	<i>Garbanzos</i> Kilos	<i>Betun</i> Kilos
Entrada.....	202	620 ³⁰¹	10.431	18	109 ³⁰⁰	137 ⁵⁰⁰	239
Salida.....	184	542 ⁴³⁷	10.431	18	108 ⁰²⁰	129 ⁴²⁷	239
Existencia...	18	78 ⁰⁶⁴			1 ²⁸⁰	8 ⁰⁷³	

	<i>Almidon</i> Kilos	<i>Escarba-</i> <i>dientes</i> Cajas	<i>Sémola</i> Kilos	<i>Tallarines</i> Kilos	<i>Pichones</i>	<i>Patos</i>	<i>Salchichon</i> Kilos
Entrada.....	5	38	145	316	1671	28	10
Salida.....	4 ⁵⁹⁴	34	145	316	1671	28	10
Existencia...	0 ⁴⁰⁶	4					

	<i>Batatas</i> Kilos	<i>Cerdos</i>	<i>Cereza</i> <i>alemana</i> Botellas	<i>Champagne</i> Botellas	<i>Oporto</i> Botellas	<i>Coñac</i> Botellas	<i>Cigarros</i> <i>habanos</i>
Entrada.	782	1	192	42	12	12	200
Salida.	782	1	192	42	12	12	200
Existencia. ...							

	<i>Mechas</i>	<i>Sebo</i> Kilos	<i>Atun</i> Tarrones	<i>Perotos</i> Kilos	<i>Tubos</i>	<i>Ladrillos</i>	<i>Salmon</i> Tarrones
Entrada.	24	11 ⁴⁸³	6	188	169	41	1
Salida.	24	11 ⁴⁸⁵	6	129 ²⁶⁷	169	30	1
Existencia. ...				58 ⁷³³		11	

	<i>Carbon de</i> <i>piedra, cocina</i> Kilos	<i>Carbon</i> <i>de Cardiff,</i> <i>máquinas</i> Kilos	<i>Carbon</i> <i>de fragua</i> Kilos	<i>Carbon</i> <i>de coke,</i> <i>lavadero</i> Kilos	<i>Carbon</i> <i>de leña</i> Hectolitros		
Entrada.	46.920	59.800	1.838	5.060	14		
Salida.	46.000	59.800	1.838	4.500	14		
Existencia. ...	920			560			

1887

RELACION DE LAS SUMAS INVERTIDAS MENSUALMENTE
EN ALIMENTACION

MESES		
Enero.....	\$ 1.161	27
Febrero.....	» 1.133	86
Marzo.....	» 1.841	53
Abril.....	» 1.797	48
Mayo.....	» 1.798	85
Junio.....	» 1.850	89
Julio.....	» 1.608	38
Agosto.....	» 1.912	88
Setiembre.....	» 2.056	77
Octubre.....	» 2.110	39
Noviembre.....	» 2.018	96
Diciembre.....	» 1.518	58
	\$20.809	84

1887

CHACRA

(Artículos proveídos)

6.504	huevos... ..	02	130	08
3.587	kilos de papas... ..	04	143	48
10.431	litros de leche... ..	04	417	24
18	lechones... ..	1.50	27	
1.671	pichones de paloma... ..	04	66	84
28	pichones de pato... ..	50	14	
1	cerdo... ..		20	
46	pollos... ..	25	11	50
	Verdura (cálculo de 1 \$ diario)... ..		365	
			\$ 1.195	14

1887

ANIMALES LANARES

FECHAS	PROVEEDORES	Número de animales			
Enero... 11	Martin Errecaborda	150	1.80	\$	270 00
Febrero... 19	» »	150	1.80	»	270 00
Marzo 31	» »	150	2.30	»	545 00
Mayo..... 26	Eladio Acuña.....	24	2	»	480 00
Junio 25	Martin Errecaborda	50	2.30	»	115 00
Julio 2	» »	50	2.50	»	125 00
» 13	» »	50	2.50	»	125 00
» 18	» »	100	2.50	»	250 00
» 30	» »	100	2.50	»	250 00
Agosto ... 12	» »	100	2.50	»	250 00
» 24	» »	100	2.50	»	250 00
Setiembre. 5	» »	50	2.50	»	125 00
» . 11	Eladio Acuña.....	240	2.80	»	672 00
Octubre... 7	» »	242	2.80	»	677 60
» .. 20	» »	159	2.60	»	413 40
Noviembre 21	Acuña y Ezeiza....	240	2.30	»	552 00
Diciembre. 23	» »	240	1.90	»	456 00
		2.411		\$	5.827 00

1887

Alimentacion—Haras

ENERO		<i>Pesos moneda nacional</i>	
Comestibles.....	98.64		
517 kilos de galleta 1.20.....	54.04		
1581 ²⁵⁴ » carne de carnero 06¼...	103.26	255.94	
FEBRERO			
Comestibles.....	77.38		
468 ¹²⁸ kilos de galleta.....	48.91		
1378 ²⁰⁰ » carne de carnero.....	89.97	216.26	
MARZO			
Comestibles.....	75.28		
512 ⁶⁹⁰ kilos de galleta.....	53.56		
1578 ⁰³⁹ » carne de carnero.....	103.05	231.89	
ABRIL			
Comestibles.....	83.37		
496 ¹⁵² kilos de galleta.....	51.84		
598 ⁵⁹⁸ » carne de carnero.....	91.21	226.42	
MAYO			
Comestibles.....	58.16		
484 ²⁰⁷ kilos de galleta.....	50.59		
632 ⁵⁹³ » carne de carnero.....	96.39	205.14	
Suma á la vuelta....		<u>1135.65</u>	

Pesos moneda nacional

Suma de la vuelta.... 1135.65

JUNIO

Comestibles.....	58.38	
480 kilos de galleta 0.11.....	52.80	
1202 » de carne de carnero 06..	72.12	183.30

JULIO

Comestibles.....	55.43	
490 kilos de galleta.....	53.90	
1321 » carne de carnero.....	79.26	188.59

AGOSTO

Comestibles.....	60.32	
469 kilos de galleta.....	51.59	
1415 » carne de carnero.....	84.90	196.81

SETIEMBRE

Comestibles.....	47.90	
489 kilos de galleta.....	53.81	
1424 » carne de carnero.....	99.68	201.39

OCTUBRE

Comestibles.....	60.79	
448 kilos de galleta.....	49.28	
1419 » carne de carnero.....	99.26	209.33
Suma al frente....		<u>2115.07</u>

	<u>Pesos moneda nacional</u>
Suma del frente....	<u>2115.07</u>

NOVIEMBRE

Comestibles.....	56.80	
487 ⁵⁰⁰ kilos de galleta.....	53.62	
1303 » carne de carnero.....	91.21	201.63

DICIEMBRE

Comestibles.....	56.64	
498 kilos de galleta.....	54.78	
1347 » carne de carnero.....	94.29	205.71
Son.....		<u>2522.41</u>

1887

Alimentacion—Chacra

ENERO

Pesos moneda nacional

Comestibles.....	52.58	
1146. ⁶⁶² kilos de galleta 1.20.....	117.40	
2323. ⁶⁴³ » carne de carnero.....	151.74	321 72

FEBRERO

Comestibles.....	52.19	
888. ⁴⁷⁹ kilos de galleta.....	92.83	
1987. ⁴⁰⁶ » carne de carnero.....	129.78	274.80

MARZO

Comestibles.....	61.01	
944. ⁹⁸⁵ kilos de galleta.....	98.73	
2259. ³²⁹ » carne de carnero.....	147.54	307.28

ABRIL

Comestibles.....	79.69	
1108. ⁰⁷² kilos de galleta.....	115.77	
940. ³⁹¹ » carne de carnero.....	143.29	338.75

MAYO

Comestibles.....	62.51	
1089. ³⁹⁹ kilos de galleta.....	113.61	
1112. ²⁰⁷ » carne de carnero.....	169.47	345.59
Suma al frente....		<u>1538.14</u>

Pesos moneda nacional

Suma del frente..... 1588.14

JUNIO

Comestibles.....	60.87	
901 kilos de galleta.....	99.11	
2194 » carne de carnero.....	131.64	291.62

JULIO

Comestibles.....	67.93	
895 kilos de galleta.....	98.45	
2108 » carne de carnero.....	126.48	292.86

AGOSTO

Comestibles.....	79.00	
942 kilos de galleta.....	103.62	
2213 » carne de carnero.....	132.78	315.40

SETIEMBRE

Comestibles.....	88.76	
975 kilos de galleta.....	107.25	
2199 » carne de carnero.....	153.93	349.94

OCTUBRE

Comestibles.....	71.52	
973 kilos de galleta.....	107.03	
2266 » carne de carnero.....	158.62	337.17
Suma á la vuelta.....		<u>3175.13</u>

Pesos moneda nacional

Suma de la vuelta.... 3175.13

NOVIEMBRE

Comestibles.....	67.26	
909 kilos de galleta.....	99.99	
1948 » carne de carnero.....	136.36	303.61

DICIEMBRE

Comestibles.....	66.52	
1013 kilos de galleta.....	111.43	
1970 » carne de carnero.....	137.90	315.85
Son.....		<u>3794.59</u>

1887

Ropa, calzado, útiles, etc., suministrado á los alumnos becados

	<u>Pesos moneda nacional</u>	
<i>José M. Agote</i>		
Lavado y planchado	14.94	
Útiles de estudio	1.13	
Un par de botines	4.95	
Tres camisas blancas	6.00	
Tres calzoncillos	4.50	
Un sobretodo	25.00	
Un traje de jaquet	33.00	89.
<i>Pablo G. Aguirre</i>		
Lavado y planchado	20.54	
Útiles de estudio	9.60	
Tres pares de botines	14.85	
Tres camisas blancas	6.00	
Tres calzoncillos	4.50	
Un sobretodo	25.00	
Un traje de jaquet	33.00	113.49
<i>Ángel Andrade</i>		
Lavado y planchado	11.82	
Útiles de estudio	3.18	
Tres pares de botines	14.85	
Seis pares de medias	1.80	
Un sobretodo	25.00	
Un traje de jaquet	33.00	
Un traje de lienzo azul	3.00	92.65
Suma á la vuelta		<u>295.66</u>

Pesos moneda nacional

Suma de la vuelta.... 295.66

Isidoro Acevedo

Lavado y planchado	30.98	
Utiles de estudio	6.08	
Tres pares de botines.....	14.85	
Tres camisas blancas	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	
Un sobretodo.....	25.00	
Un traje de jaquet.....	33.00	120.41

Carlos Acevedo

Lavado y planchado.....	8.88	
Utiles de estudio	1.67	
Un par de botines	4.95	
Tres camisas blancas	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	
Un traje de jaquet.....	35.00	61.00

Helvecio Antonini

Lavado y planchado	13.14	
» »	00.82	
Utiles de estudio.....	15.44	
Tres pares de botines.....	13.85	
Tres camisas blancas	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	
Un traje de jaquet.....	35.00	
Seis pares de medias.....	1.80	
Seis pañuelos.....	00.60	
Un traje de lienzo azul.....	3.00	95.15
Suma al frente.....		<u>572.22</u>

	<u>Pesos moneda nacional</u>
Suma del frente.....	572.22

José Santiago Araoz

Lavado y planchado	15.98	
Utiles de estudio	13.20	
Tres pares de botines.....	14.85	
Tres camisas blancas	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	
Un traje de jaquet.....	35.00	
Un traje de lienzo azul.....	3.00	92.53

Alberto Abeberri

Lavado y planchado	14.34	
Utiles de estudio.....	10.04	
Dos pares de botines	9.90	
Un traje de jaquet.....	35.00	
Tres camisas blancas	6.00	
Seis calzoncillos.....	9.00	
Seis pares de medias.....	1.80	
Un traje de lienzo azul.....	3.00	89.08

José C. Areal

Lavado y planchado	15.60	
Utiles de estudio.....	7.02	
Tres pares de botines.....	14.85	
Un traje de jaquet.....	35.00	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	82.97
Suma á la vuelta.....		<u>836.80</u>

Pesos moneda nacional

Suma de la vuelta.... 836.80

Cosme F. Beccar

Lavado y planchado.....	4.56	
Utiles de estudio.....	4.52	
Un par de botines.....	4.95	
Un traje de jaquet.....	35.00	
Un sobretodo.....	23.00	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	82.53

Santiago Bardi

Lavado y planchado	15.24	
Utiles de estudio.....	5.34	
Tres pares de botines	14.85	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo	25.00	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	
Un traje de lienzo azul.....	3.00	106.93

Ramon Bidart

Lavado y planchado.....	16.12	
Utiles de estudio.....	2.94	
Tres pares de botines.....	14.85	
Un traje de jaquet	35.00	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	
Dos camisetas.....	1.80	81.21
Suma al frente....		<u>1107.47</u>

Pesos moneda nacional

Suma del frente.... 1107.47

Antonio Brisco

Lavado y planchado.....	5.76	
Utiles de estudio.....	8.72	
Dos pares de botines.....	9.90	
Un traje de jaquet.....	35.00	
Seis camisas blancas.....	12.00	
Seis calzoncillos.....	9.00	80.38

Santiago Carricondo

Lavado y planchado.....	8.00	
Utiles de estudio.....	5.04	
Tres pares de botines.....	14.85	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	85.93

Ramon Corregido

Lavado y planchado.....	11.10	
Utiles de estudio.....	10.94	
Dos pares de botines.....	9.90	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	100.44

Enrique Campos

Utiles de estudio.....	9.04	
Tres pares de botines.....	14.85	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Suma á la vuelta....	29.89	1374.22

Pesos moneda nacional

Suma de la vuelta....	29.89	1374.22
Tres calzoncillos.....	4.50	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.	25.00	
Seis pañuelos.....	00.60	
Un traje de lienzo azul.....	3.00	95.99

José Cilley Vernet

Lavado y planchado.....	24.56	
Utiles de estudio.....	12.29	
Tres pares de botines.....	14.85	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Seis calzoncillos.....	9.00	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	124.70

Rodolfo Cornell

Lavado y planchado.....	7.88	
Utiles de estudio.....	5.78	
Un par de botines.....	4.95	
Dos camisetas.....	1.80	
Un traje de jaquet.....	35.00	
Seis pares de medias.....	1.80	
Seis pañuelos.....	00.60	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Un traje de lienzo azul.....	3.00	66.81

Ricardo Dillon

Lavado y planchado.....	8.94	
Utiles de estudio.....	4.29	
Tres pares de botines.....	14.85	
Suma al frente....	28.08	1661.72

	<u>Pesos moneda nacional</u>	
Suma del frente....	28.08	1661.72
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Un traje de lienzo azul.....	3.00	89.08

Celso Elizalde

Lavado y planchado.....	14.30	
Utiles de estudio.....	4.55	
Tres pares de botines.....	14.85	
Un traje de jaquet.....	35.00	
Una camiseta.....	00.90	
Seis pañuelos.....	00.60	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Un traje de lienzo azul.....	3.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	83.70

Felipe A. Fernandez

Lavado y planchado.....	14.80	
Utiles de estudio.....	9.39	
Dos pares de botines.....	9.90	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Tres camisas.....	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	102.59

Calixto Ferreira

Lavado y planchado.....	18.92	
Utiles de estudio.....	3.04	
Un par de botines.....	4.95	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Suma a la vuelta....	84.91	1937.09

	<u>Pesos moneda nacional</u>	
Suma de la vuelta....	84.91	1937.09
Tres camisas blancas.....	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	96.41

Carlos Girola

Lavado y planchado.....	17.88	
Utiles de estudio.....	10.42	
Tres pares de botines.....	14.85	
Un traje de jaquet.....	35.00	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.00	88.65

Fermin Gallardo

Lavado y planchado.....	13.24	
Utiles de estudio.....	4.28	
Tres pares de botines.....	14.85	
Dos camisetas.....	1.90	
Un traje de jaquet.....	35.00	
Seis pares de medias.....	1.80	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	81.57

Antonio Gil

Lavado y planchado.....	16.86	
Utiles de estudio.....	10.41	
Tres pares de botines.....	14.85	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	110.62
Suma al frente....		<u>2313.34</u>

Pesos moneda nacional

Suma del frente.... 2313.34

José Gil

Lavado y planchado.....	15.54	
Utiles de estudio.....	10.91	
Tres pares de botines.....	14.85	
Una blusa de lienzo azul.....	1.50	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Seis calzoncillos.....	9.00	115.80

Ricardo Huergo

Lavado y planchado.....	27.32	
Utiles de estudio.....	13.70	
Tres pares de botines.....	14.85	
Un traje de jaquet.....	35.00	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	
Un traje de lienzo azul.....	3.00	104.37

Carlos Iñiguez Ortiz

Lavado y planchado....	7.74	
Utiles de estudio.....	13.85	
Dos pares de botines.....	9.90	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	
Un traje de lienzo azul.....	3.00	102.99

Suma á la vuelta.... 2636.50

Pesos moneda nacional

Suma de la vuelta.... 2636.50

Manuel Lecler

Lavado y planchado.....	11.78	
Utiles de estudio.....	5.46	
Dos pares de botines.....	9.90	
Seis camisas blancas.....	12.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	
Dos camisetas.....	1.80	
Un traje de jaquet.....	35.00	
Un traje lienzo azul.....	3.00	83.44

Julio Lahitte

Lavado y planchado.....	1.50	
Utiles de estudio.....	2.52	
Un par de botines.....	4.95	
Un traje de jaquet.....	35.00	43.97

Juan Murtahg

Lavado y planchado.....	24.88	
Utiles de estudio.....	7.81	
Tres pares de botines.....	14.85	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Seis calzoncillos.....	9.00	120.54

José Maria Moura

Lavado y planchado.....	42.62	
Utiles de estudio.....	10.76	
Dos pares de botines.....	9.90	
Suma al frente....	35.28	2884.45

		<u>Pesos moneda nacional</u>
Suma del frente....	35.28	2884.45
Un traje de jaquet....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	103.78

Angel C. Martinez

Lavado y planchado.....	19.36	
Utiles de estudio.....	4.99	
Tres pares de botines.....	14.85	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	107.70

Enrique Nelson

Lavado y planchado.....	21.50	
Utiles de estudio.....	13.14	
Un par de botines.....	4.95	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	108.09

Juan A. Ortiz

Lavado y planchado.....	24.70	
Utiles de estudio.....	7.97	
Dos pares de botines.....	9.90	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	111.07
Suma á la vuelta....		<u>3315.09</u>

Pesos moneda nacional

Suma de la vuelta.... 3315.09

Francisco Ocampo

Lavado y planchado.....	12.66	
Utiles de estudio.....	8.82	
Tres pares de botines.....	14.85	
Un traje de jaquet.....	35.00	
Seis pares medias.....	1.80	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	
Un traje de lienzo azul.....	3.00	86.63

Pedro L. Pagés

Lavado y planchado.....	20.14	
Utiles de estudio.....	15.24	
Tres pares de botines... ..	14.85	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	118.73

Enrique Pagés

Lavado y planchado.....	3.98	
Utiles de estudio.....	1.72	5.70

Adolfo Paz

Lavado y planchado.....	18.68	
Utiles de estudio.....	10.03	
Un traje de jaquet.....	35.00	
Tres pares de botines.....	14.85	
Tres camisas.....	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	89.06

Suma al frente.... 3615.21

	<u>Pesos moneda nacional</u>	
Suma del frente....		3615.21
<i>Ramon Pieres</i>		
Utiles de estudio.....	12.79	
Tres pares de botines.....	14.85	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	96.14
<i>Eduardo Raña</i>		
Lavado y planchado.	15.84	
Utiles de estudio.....	12.92	
Tres pares de botines.....	14.85	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	112.11
<i>Juan G. Ramirez</i>		
Lavado y planchado.	16.24	
Utiles de estudio.....	7.94	
Dos pares de botines.....	9.90	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo... ..	25.00	
Tres camisas blancas..	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	102.58
<i>Arsenio Ramirez</i>		
Lavado y planchado.....	16.08	
Utiles de estudio.....	6.06	
Suma á la vuelta....	<u>22.14</u>	3926.04

Pesos moneda nacional

Suma de la vuelta.....	22.14	3926.04
Tres pares de botines.....	14.85	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Tres pares calzoncillos.....	4.50	
Tres camisas blancas.....	6.00	105.49

Martin Tapia

Lavado y planchado.....	9.90	
Utiles de estudio.....	3.83	13.73

Ricardo Torino

Lavado y planchado.....	7.46	
Utiles de estudio.....	12.65	
Tres pares de botines.....	14.85	
Un traje de jaquet.....	35.00	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	
Un traje de lienzo azul.....	3.00	83.46

Lincoln Villanueva

Lavado y planchado.....	11.20	
Utiles de estudio.....	2.97	
Dos pares de botines.....	9.90	
Un traje de jaquet.....	35.00	
Seis camisas blancas.....	12.00	
Seis calzoncillos.....	9.00	80.07

Clodomiro Griffin

Lavado y planchado.....	23.28	
Utiles de estudio.....	4.42	
Suma al frente.....	27.70	4208.79

		<u>Pesos moneda nacional</u>
Suma del frente....	27.70	4208.79
Dos pares de botines.....	9.90	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Seis camisas blancas.....	12.00	
Seis calzoncillos.....	9.00	116.60

Victor M. Arzac

Lavado y planchado.....	26.64	
Utiles de estudio.....	4.61	
Dos pares de botines.....	9.90	
Seis camisas blancas.....	12.00	
Dos camisetas.....	1.80	
Seis calzoncillos.....	9.00	
Seis pares de medias.....	1.80	
Seis pañuelos.....	00.60	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	124.35

Juan M. Arzac

Lavado y planchado.....	20.20	
Utiles de estudio.....	8.10	
Dos pares de botines.....	9.90	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Seis pares de medias.....	1.80	
Seis pañuelos.....	00.60	
Dos camisetas.....	1.80	
Seis camisas blancas.....	12.00	
Seis calzoncillos.....	9.00	121.40
		<hr/>
Suma á la vuelta....		4571.14

Pesos moneda nacional

Suma de la vuelta.... 4571.14

Francisco Fernandez

Lavado y planchado.....	6.92	
Utiles de estudio.....	8.28	
Tres pares de botines.....	14.85	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Seis camisas blancas.....	12.00	
Un traje de lienzo azul.....	3.00	103.05

Leopoldo Dominguez

Lavado y planchado.....	10.70	
Utiles de estudio.....	6.53	
Dos pares de botines.....	9.90	
Un traje de lienzo azul.....	3.00	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Seis pares de medias.....	1.80	
Dos camisetas.....	1.80	
Seis camisas blancas.....	12.00	
Seis calzoncillos.....	9.00	112.73

Mariano Cebey

Lavado y planchado.....	11.16	
Utiles de estudio.....	4.77	
Dos pares de botines.....	9.90	
Un traje de lienzo azul.....	3.00	
Seis camisas blancas.....	12.00	
Dos camisetas.....	1.80	
Seis calzoncillos.....	9.00	
Suma al frente....	51.63	4786.92

Pesos moneda nacional

Suma del frente....	51.63	4786.92
Seis pares de medias.....	1.80	
Seis pañuelos.....	00.60	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	112.03

Ernesto Hiriart

Lavado y planchado.....	22.54	
Utiles de estudio.....	6.65	
Dos pares de botines.....	9.90	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Seis camisas blancas.....	12.00	
Seis calzoncillos....	9.00	118.09

Mariano Andrade

Lavado y planchado.....	17.14	
Utiles de estudio.....	6.72	
Tres pares de botines.....	14.85	
Un traje de lienzo azul.....	3.00	
Seis camisas blancas.....	12.00	
Seis calzoncillos.....	9.00	
Dos camisetas.....	1.80	
Seis pares de medias.....	1.80	
Seis pañuelos.....	00.60	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	124.91

Emilio Ibarra

Lavado y planchado.....	14.82	
Utiles de estudio.....	5.11	
Suma á la vuelta....	19.93	5141.95

Pesos moneda nacional

Suma de la vuelta....	19.93	5141.95
Dos pares de botines.....	9.90	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Seis camisas blancas.....	12.00	
Seis calzoncillos.....	9.00	108.83

Pedro S. Samaniego

Lavado y planchado.....	7.48	
Utiles de estudio.....	3.53	
Dos pares de botines.....	9.90	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Seis camisas blancas.....	12.00	
Dos camisetas.....	1.80	
Seis calzoncillos.....	9.00	
Seis pares de medias.....	1.80	103.51

Juan C. Rayces

Lavado y planchado.....	25.00	
Utiles de estudio.....	3.54	
Dos pares de botines.....	9.90	
Dos camisetas.....	1.80	
Seis pares de medias.....	1.80	
Seis pañuelos.....	0.60	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Seis camisas blancas.....	12.00	
Seis calzoncillos.....	9.00	121.64
Suma al frente....		<u>5475.93</u>

	<u>Pesos moneda nacional</u>	
Suma del frente....		5475.93
<i>José M. Sosa</i>		
Lavado y planchado.....	12.92	
Utiles de estudio.....	6.76	
Dos pares de botines.....	9.90	
Un traje de lienzo azul.....	3.00	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	
Seis camisas blancas.....	12.00	
Seis calzoncillos.....	9.00	111.58
<i>Alejandro Cadet</i>		
Lavado y planchado.....	16.00	
Utiles de estudio.....	2.66	
Tres pares de botines.....	14.85	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	26.00	
Tres camisas blancas.....	6.00	
Tres calzoncillos.....	4.50	102.01
<i>Ernesto Correa</i>		
Tres pares de botines.....	14.85	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	72.85
<i>Heracio Rivas</i>		
Lavado y planchado.....	11.22	
Utiles de estudio.....	00.62	
Un par de botines.....	4.95	
Un traje de jaquet.....	33.00	
Un sobretodo.....	25.00	74.79
Suma.....		<u>5837.16</u>

1887

Lavado y Planchado

(BECADOS)

	Camisas	Camisetas	Calzoncillos	Medias	Pañuelos	Cuellos	Puños	Chatecos
Enrique Nelson.....	71	32	51	95	68	53	23	—
Angel Martinez.....	110	28	46	32	22	—	—	—
Eduardo Raña.....	64	29	56	54	40	—	—	—
Antonio Gil.....	76	30	42	54	63	2	—	—
José Gil.....	61	40	48	43	61	—	—	—
Pedro Pagés.....	74	27	65	88	125	—	—	—
Juan G. Arzac.....	90	22	57	65	69	15	—	—
José M ^a . Agote..	49	16	17	42	106	47	36	—
Cosme Beccar.....	19	5	17	17	13	16	—	—
Calixto Ferreyra.....	70	30	49	75	95	13	9	—
Felipe Fernandez.....	52	36	39	46	65	23	—	—
José M ^a . Moura....	72	3	54	55	21	—	—	—
Juan G. Ramirez.....	62	16	62	70	66	—	—	—
Pablo G. Aguirre.....	59	21	54	74	67	85	29	1
Carlos Girola.....	66	36	53	60	57	11	10	—
Santiago Carricondo.....	32	15	20	31	43	—	—	—
Ramon Corregido.....	42	20	31	42	66	—	—	—
José Cilley Vernet.....	93	60	61	72	85	27	12	—
Mariano Andrade..	78	25	43	64	25	16	1	—
Victor G. Arzac.....	118	28	69	101	111	15	—	—
Julio Lahitte.....	6	3	3	4	13	—	—	—
Juan Ortiz.....	80	49	46	90	130	60	20	—
Adolfo Paz.....	70	20	64	80	100	—	—	—
Angel Andrade.....	40	23	25	40	53	19	17	—
Isidoro Acevedo... ..	104	24	41	129	122	173	2	—
Clodomiro Griffin.....	84	39	70	86	161	—	—	—
Juan Murtagh.....	83	67	74	79	139	8	5	—
Heraclio Rivas.....	41	26	28	42	49	6	4	—
Arsenio Ramirez.....	77	19	46	60	27	1	1	—
Lincoln Villanueva.....	31	18	16	10	48	53	49	—
Celso Elizalde.....	55	31	39	64	45	2	—	—
Alberto Abeberry.....	63	19	37	60	53	—	—	—
Alejandro Cadet.....	77	17	27	62	74	—	—	—
Fermín Gallardo.....	42	9	29	57	76	43	11	—
Helvecio Antonini.....	59	20	34	37	108	—	—	—
Carlos Acevedo.....	32	10	17	33	101	1	1	—
José C. Areal.....	61	40	41	34	33	35	—	—
Enrique Pagés.....	14	7	11	18	25	—	—	—
Mariano Cebey.....	45	24	29	43	49	—	—	—
Suma á la vuelta..	2422	984	2611	2208	2674	724	230	1

(Conclusion)

	<i>Camisas</i>	<i>Camisetas</i>	<i>Calzoncillos</i>	<i>Medias</i>	<i>Pañuelos</i>	<i>Cuellos</i>	<i>Puños</i>	<i>Chalecos</i>
Suma de la vuelta..	2422	984	2611	2208	2674	724	230	1
Ricardo Huergo.....	79	26	49	95	149	127	37	—
José S. Araoz.....	61	34	37	71	78	—	—	—
Martin Tapia.....	37	6	33	35	91	—	—	—
Leopoldo Dominguez....	45	23	28	43	26	—	—	—
Antonio Brisco.....	21	16	14	16	34	—	—	—
Ricardo Torino.....	31	13	22	35	12	—	—	—
Carlos Ñiguez.....	30	9	10	26	54	22	—	—
Santiago Bardi.....	63	12	38	58	92	5	—	—
Ricardo Dillon.....	44	—	38	24	21	—	—	—
Francisco Fernandez....	35	8	14	21	9	7	1	—
José M. Sosa.....	52	16	20	54	42	37	3	—
Francisco Ocampo.....	47	17	35	67	61	—	—	—
Manuel Lecler.....	60	15	39	23	17	2	—	—
Rodolfo Cornell.....	44	9	15	23	10	1	—	—
Juan C. Rayces.....	79	21	57	70	132	81	54	—
Pedro Samaniego.....	29	11	15	28	54	—	—	—
Domingo Simompietri....	75	21	25	47	61	12	—	—
Ernesto Iriart.....	69	14	68	135	45	38	38	—
Emilio Ibarra.....	75	29	38	36	18	—	—	—
Ramon Bidart.....	71	8	48	56	100	—	—	—
TOTAL.....	3469	1292	2254	3171	3780	1056	363	1

1 8 8 7

Alumnos pensionistas

Pesos moneda nacional

Luis Arieu

Lavado y planchado.....	11.70	
Utiles de estudio.....	3.84	
Pension.....	300.00	315.54

Raul E. Chevalier

Lavado y planchado.....	13.84	
Utiles de estudio.....	6.97	
Pension.....	300.00	320.81

Eduardo Fúnes

Lavado y planchado.....	16.13	
Utiles de estudios.....	5.21	
Pension.....	300.00	321.34

Julian Frers

Lavado y planchado.....	14.92	
Utiles de estudio.....	7.37	
Pension.....	300.00	322.29

Eduardo Lynch

Lavado y planchado.....	7.80	
Utiles de estudio	8.19	
Pension de dos trimestres y un mes..	175.00	190.99
Suma al frente....		<u>1470.97</u>

	<u>Pesos moneda nacional</u>	
Suma del frente....		1470.97
<i>Wenceslao Lares</i>		
Lavado y planchado.....	5.36	
Pension de un trimestre y un mes....	100.00	105.36
<i>Heracio Rivas</i>		
Lavado y planchado.....	7.22	
Utiles de estudio.....	12.49	
Pension de dos trimestres.....	150.00	169.71
<i>Carlos Terrero</i>		
Utiles de estudio.....	5.79	
Pension	300.00	305.79
<i>Tadeo Acevedo</i>		
Lavado y planchado.....	23.04	
Utiles de estudio.....	8.73	
Pension.....	300.00	331.77
<i>Arturo Coll</i>		
Utiles de estudio.....	13.24	
Pension.....	300.00	313.24
<i>José M. Crespo</i>		
Utiles de estudio.....	2.31	
Pension	300.00	302.31
Suma á la vuelta....		<u>2999.15</u>

	<u>Pesos moneda nacional</u>	
Suma de la vuelta . . .		2999.15
<i>Arturo Lanusse</i>		
Lavado y planchado	9.30	
Utiles de estudio	13.68	
Pension	300.00	322.98
<i>Alejandro Corrales</i>		
Lavado y planchado	11.08	
Utiles de estudio	2.94	
Pension	300.00	314.02
<i>Juan Ortiz de Rosas</i>		
Lavado y planchado	8.10	
Utiles de estudio	4.62	
Pension	300.00	312.72
<i>Zacarías Saralegui</i>		
Lavado y planchado	14.18	
Utiles de estudio	9.54	
Pension	300.00	323.72
<i>Américo Insaurreaga</i>		
Lavado y planchado	20.34	
Utiles de estudio	8.89	
Pension	300.00	329.23
<i>Erasto Piñero Pacheco</i>		
Utiles de estudio	3.46	
Pension de dos trimestres, dos meses y diez dias	208.33	211.79
Suma al frente . . .		<u>4813.61</u>

		<u>Pesos moneda nacional</u>
Suma del frente....		4813.61
<i>Mariano Gonzalez Herrera</i>		
Lavado y planchado	1.64	
Utiles de estudio.....	9.33	
Pension.....	300.00	310.97
<i>Plácido Villanueva</i>		
Utiles de estudio.....	2.80	
Pension.....	300.00	302.80
<i>Agustin Beláustegui</i>		
Utiles de estudio.....	24.08	
Pension	300.00	324.08
<i>Vicente Souza</i>		
Lavado y planchado.....	20.54	
Utiles de estudio.....	2.89	
Pension.....	300.00	323.43
<i>Luis Vazquez</i>		
Lavado y planchado.....	10.04	
Utiles de estudio.....	25.33	
Pension.....	300.00	335.37
<i>Eladio Gonzalez Videla</i>		
Lavado y planchado.....	3.44	
Utiles de estudio.....	3.45	
Pension de un trimestre y dos meses.	125.00	131.89
Suma á la vuelta....		<u>6542.15</u>

	<u>Pesos moneda nacional</u>	
Suma de la vuelta....		6542.15
<i>Ramón Benoit</i>		
Útiles de estudio.....	1.57	
Pensión de un trimestre.....	75.00	76.57
<i>Alfredo Campos</i>		
Útiles de estudio.....	3.03	
Pensión	300.00	303.03
<i>Gaspar M. Campos</i>		
Útiles de estudio.....	15.87	
Pensión	300.00	315.87
Suma.....	—	<u>7237.62</u>

1887

Movimiento del Lavadero

(LAVADO Y PLANCHADO)

<i>Número de piezas</i>	CLASES DE PIEZAS	precio de cada pieza	TOTAL <i>Pesos m/n</i>
4.284	Camisas	0.12	514.08
1.506	Camisetas	0.06	90.36
2.711	Calzoncillos.....	0.06	162.66
3.986	Pares de medias.....	0.04	159.44
4.717	Pañuelos	0.02	94.34
1.800	Cuellos	0.04	72.00
1.145	Pares puños.....	0.04	45.80
45	Chalecos.....	0.10	4.50
4.537	Sábanas	0.12	544.44
2.576	Fundas... ..	0.05	128.80
4.522	Servilletas	0.04	180.88
466	Manteles.....	0.20	93.20
3.050	Delantales	0.08	244.00
2.116	Mangos.	0.04	84.64
13.037	Tropos de limpieza.....	0.03	391.11
54	Colchas.....	0.30	16.20
3.152	Tohallas.....	0.05	157.60
19	Pantalones.....	0.20	3.80
34	Sacos	0.20	6.80
53.757	Suma... ..		2.994 65

Santa Catalina, Diciembre 31 de 1887.

El Ecónomo
Américo A. Carassale.

El Intendente

1887

Animales suministrados á la Sala de Diseccion

<i>Fechas</i>	<i>Número de animales</i>	PROVEEDORES	<i>Precio</i>	TOTAL \$ m/n.
Marzo	5	1 potrillo	N. Grigera.....	— 2.00
"	6	8 yeguas	Luis Castañola.....	4.00 32.00
"	29	1 caballo	Tomás Grigera.....	— 4.00
Abril	3	1 "	" ".....	— 4.00
"	16	1 "	M. Trápaga.....	— 4.00
"	"	7 yeguas	Tomás Grigera.....	4.00 28.00
"	"	1 caballo	A. Fratini.....	— 4.00
"	21	1 id entero	A. Avila.....	— 8.00
Mayo	2	1 caballo	M. Trápaga.....	— 4.00
"	"	1 "	Tomás Grigera.....	— 4.00
"	11	6 yeguas	Luis Castañola.....	4.00 24.00
"	"	1 caballo	Vacuna.....	— 4.00
"	15	1 potrillo	Patricio Paez.....	— 2.00
Junio	19	1 cab. entero	E. Amestoy.....	— 40.00
"	2	8 yeguas	Luis Castañola.....	4.00 32.00
"	"	2 potrancas	" ".....	2.00 4.00
"	18	6 caballos	Municipalidad de Lomas	4.00 24.00
"	27	3 "	Tomás Grigera.....	4.00 12.00
Agosto	2	2 "	Juan Iberra.....	4.00 8.00
"	"	1 yegua	" ".....	— 3.00
"	"	1 caballo	Tomás Grigera.....	— 4.00
"	"	8 yeguas	Juan Arroque.....	4.00 32.00
"	16	1 caballo	José Campi.....	— 4.00
"	18	10 yeguas	Juan Arroque.....	4.00 40.00
Setiembre	5	10 "	" ".....	4.00 40.00
"	19	4 "	Santiago Castañola.....	4.00 16.00
Octubre	4	3 cab. enter.	Justino Avila.....	7.00 21.00
"	6	4 yeguas	Juan Arroque.....	4.00 16.00
"	"	2 potrillos	" ".....	2.00 4.00
"	"	2 conejos	Francisco Viveros.....	— 1.00
"	13	2 carneros	Ignacio Balestrini.....	3.00 6.00
"	"	1 oveja	" ".....	— 3.00
"	"	2 patos	" ".....	— 2.00
"	"	1 conejo	" ".....	— 2.00
"	"	2 perros	" ".....	— 1.00
Novbre	2	1 vaca	L. de los Santos.....	— 12.00
"	21	4 "	Acuña y Ezeiza.....	10.00 40.00
112 animales			—	491.00

1 8 8 7

Movimiento de la Carpintería

	Metros cuadrados de madera	VALOR \$ m/n.	TOTAL \$ m/n.
CLÍNICA			
Un potro para caballos: con piés pino de tea, á metros.....	2.832		
Piés madera dura.....	13.331	80.00	
Dos cajones para maíz con madera blanca	19.999	36.00	
Una mesa forrada con zinc, madera blanca.	2.499	6.00	
Una rinconera, madera blanca.....	1.666	5.00	
Una vidriera con estantes, madera blanca..	4.499	14.00	
Arreglo de un armario " " ..	0.833	5.00	
Un porton para el lazareto " " ..	14.466	20.00	
Modificacion de los pesebres " " ..	9.999	—	
pino tea ...	3.333	80.00	
Cuatro portones " " ..	9.999	—	
" blanco ..	6.666	36.00	
Dos cajoncitos, para herramientas, con madera blanca.....	0.833	3.00	
Reparaciones varias		10.00	295.00
SALA DE DISECCION			
Una mesa enchapada en zinc, con pino de tea.....	8.333	35.00	
Una mesa pino de tea.....	4.466	18.00	
Reparacion del anfiteatro, madera blanca.	14.999	25.00	
Dos armarios " " ..	32.665	70.00	
Una pizarra con pié " " ..	2.499	8.00	
Diez y ocho macetas " dura ..		10.00	
Reparaciones.....		10.00	176.00
CONSERVATORIO DE VACUNA			
Una carretilla de mano, pino blanco	1.666	6.00	
Reparaciones.....		18.00	24.00
CHACRA			
Compostura de un arado.....		1.50	
" de un carrito.....		5.00	6.50
A la vuelta.....	154.983	—	501.50

(Conclusion)

	Metros cuadrados de madera	VALOR	TOTAL
		\$ m/n.	\$ m/n.
De la vuelta...	154.983	—	501.50
HARAS			
Composturas en el corral.....		10.00	
" de tres carretillas de mano.....		3.00	
Reparaciones á la volante, pino blanco..	4.999	30.00	
Un cajon para....	3.666	12.00	
Reparacion de tres galpones " " ..	9.166	40.00	95.00
ESCUELA			
Veintiocho tablillas pino blanco.....	2.166	6.00	
Una mesa para cocina " "	2.999	12.00	
Cuatro mesas " "	11.332	—	
" tea	3.999	44.00	
Una puerta para la máquina.....		3.00	
Un banco " " pino tea.....	2.499	6.00	
Una escalera " "	2.833	6.00	
Dos escaleras " blanco..	2.999	8.00	
Tres pizarras, " "	7.333	—	
" tea....	1.749	21.00	
Catorce cuadros " blanco..	1.666	12.00	
Dos portones del corral.....		3.00	
Dos varas para bajar cascots, pino tea... ..	1.333	5.00	
Ocho cuadros para horarios.....		8.00	
Compostura de una puerta.....		5.00	
Una columna torneada.....		4.00	
Reparacion de cuatro puertas pino blanco..	2.083	14.00	
Una pizarra.....		5.00	
Setenta piés para aves embalsamadas.....	5.833	10.00	
Veinte cajitas para micrografia.....		40.00	
Un estante pino blanco.....	1.666	5.00	
Dos tablillas.....		2.00	
Un estante (botica) pino blanco....	6.666	12.00	
Un armazon con estante " "	4.999	18.00	
Seis estantes (biblioteca) " "	1.666	5.00	
Compostura de la volante.....		50.00	
Un armazon en el comedor de alumnos, pino blanco.....	16.666	35.00	
Reparaciones varias.....		70.00	504.00
TOTAL.....	253.304	—	1.100.50

1887

Movimiento de la Talabartería

(DE ENERO Á OCTUBRE)

Trabajos hechos para la Escuela, segun órden..	\$	61.00
» » » » Clínica » » .. »		4.90
» » » » Haras, » » .. »		193.50
» » » » Chacra, » » .. »		187.25
TOTAL.....	\$	<u>446.65</u>

1887

Terneros suministrados al Conservatorio de Vacuna

<i>Fechas</i>	PROVEEDORES	<i>Número de terneros</i>	<i>Pesos</i>	TOTAL.
Febrero 5	Bernardo Eyharabire	10	8.00	80.00
» 8	Tiburcio Echandi.....	8	8.20	65.00
Marzo 9	N. Paz.....	2	7.00	14.00
» »	Juan Huarth.....	10	8.50	85.00
» 12	Manuel Moya.....	6	8.00	48.00
Abril 12	José Soto.....	10	7.50	75.00
» 15	Juan Tiesta	9	8.00	72.00
Mayo 11	Simon Garchitorea.....	6	7.00	42.00
» 13	José Oliden.....	8	7.50	60.00
Junio 4	Juan Insaurreaga	12	7.50	90.00
» 14	Juan Bidaray.....	6	7.00	42.00
» 15	Pedro Jaureguiberry.....	8	8.00	64.00
» »	José Sorondo.....	14	7.50	105.00
Julio 19	Martin Errecaborda.....	15	8.00	120.00
» »	Juan Paez.....	1	7.00	7.00
» 24	Juan Echeves.....	11	7.00	77.00
Agosto 12	Manuel Trápaga.....	11	6.00	66.00
» 29	Salvador Garoz.....	15	8.50	127.50
Set'bre 29	José Sorondo.....	10	7.50	75.00
Octubre 18	Juan Huarth.....	14	8.00	112.00
Nov'bre 19	Bernardo Elizalde ..	18	7.50	135.00
		204	—	1.561.50

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO DEL HOSPITAL DE CLÍNICA

MESES	RAZA CABALLAR			RAZA VACUNA			RAZA CANINA				
	Entradas	Curados	Muertos	MESES	Entradas	Curados	Muertos	MESES	Entradas	Curados	Muertos
Exist'cia 1886.	38	—	—	Exist'cia 1886	—	—	—	Existencia ..	—	—	—
Enero 1887....	33	23	3	Enero 1887..	2	1	1	Enero 1887..	—	—	—
Febrero	—	—	—	Febrero	1	—	1	Febrero	—	—	—
Marzo	45	45	2	Marzo	4	—	—	Marzo	—	—	—
Abril	29	23	3	Abril	3	3	—	Abril	—	—	—
Mayo	32	26	2	Mayo	2	1	2	Mayo	—	—	—
Junio	20	20	—	Junio	2	3	—	Junio	—	—	—
Julio	21	21	—	Julio	—	—	1	Julio	—	—	—
Agosto	21	35	1	Agosto	2	—	1	Agosto	4	2	1
Setiembre	26	24	—	Setiembre ..	—	—	—	Setiembre ..	—	1	—
Octubre	17	11	1	Octubre	—	—	—	Octubre	—	—	—
Noviembre	28	21	2	Noviembre..	—	—	1	Noviembre..	—	—	—
Diciembre	33	27	—	Diciembre ..	2	—	—	Diciembre ..	—	—	—
	343	276	14		18	8	7		4	3	1

ENTRADAS DE FORRAGE PARA ALIMENTACION DE LOS ANIMALES

	K ^s . Avena	K ^s . Afecho	K ^s . Alfalfa	K ^s . Cebada	K ^s . Maiz	K ^s . Lino	K ^s . Paja
Chacra.....	354	—	137.652	8.356	58.177	—	101.200
E. Acuña.....	12.918	—	—	—	9.616	—	—
A. Del Piano.....	—	23.338	—	—	—	—	—
Rolon y Gibson....	—	—	—	—	—	100	—
Mc. Morens.....	—	—	80.801	—	—	—	9.886
M. Panelo.....	—	—	72.592	—	—	—	—
P. A. Gartland.....	—	—	65.544	—	—	—	—
F. B. Bosch.....	—	—	—	—	—	—	16.522
	<u>13.272</u>	<u>23.338</u>	<u>351.589</u>	<u>8.356</u>	<u>67.793</u>	<u>100</u>	<u>127.608</u>

SALIDAS DE FORRAGE DISTRIBUIDO EN LAS REPARTICIONES SIGUIENTES

	K ^s . Avena	K ^s . Afecho	K ^s . Alfalfa	K ^s . Cebada	K ^s . Maiz	K ^s . Lino	K ^s . Paja
Haras.....	12.646	14.504	177.038	8.356	23.898	100	71.490
C. de Vacuna.....	—	2.203	19.525	—	10.964	—	7.905
H. de Clinica.....	626	6.631	146.023	—	21.594	—	48.213
C. de la Volanta....	—	—	14.003	—	9.197	—	—
Policia.....	—	—	—	—	2.180	—	—
	<u>13.272</u>	<u>23.338</u>	<u>356.589</u>	<u>8.356</u>	<u>67.793</u>	<u>100</u>	<u>127.608</u>

1 8 8 7

Precios Corrientes

ARTÍCULOS	<i>Precio del kilo</i>	<i>Precio del kilo</i>
	\$	\$
Azúcar tucumana de 1 ^a	0.22	0.24
» » de 2 ^a	0.21	0.22
Arroz de Italia.....	0.19	0.21
Aceite Muratorio.....	—	0.61
Aceitunas.....	—	0.65
Aguardiente, el litro.....	—	0.33
Bacalao.....	—	0.32
Café.....	0.80	1.30
Caña el litro.....	0.20	0.22
Dulce surtido.....	—	0.52
Fideos finos.....	—	0.20
Fideos ordinarios.....	—	0.20
Fideos estrellitas.....	—	0.11
Fideos macarrones largos.....	—	0.16
Grasa Baltimore.....	0.55	0.60
» de cerdo fabricada en el país.....	—	0.40
Huevos, la docena.....	0.20	0.25
Harina de trigo.....	0.11	0.13
Hongos.....	3 —	3 —
Jabon, la barra.....	0.28	0.28
Kerosene la lata.....	2.65	3.10
Lentejas.....	0.24	0.26
Pasas de uva.....	0.48	0.52
Pimienta.....	1.10	0.97
Pimenton.....	—	0.61
Pan francés.....	—	0.17
» criollo.....	—	0.12
Galleta.....	—	0.11
Vinagre simple.....	0.10	0.12
Vino blanco de San Juan, el litro.....	0.14	0.20
» priorato.....	0.25	0.28
Carne de vaca.....	0.10	0.12
» de carnero.....	0.06	0.07
Mostaza, el tarro.....	—	0.40
Encurtidos.....	—	0.40
Garbanzos.....	0.28	0.40
Porotos.....	—	0.16
Manteca.....	1.60	0.80

INFORME DEL PRESIDENTE

DE LA

Comision Directiva de la Escuela de Artes y Oficios

ELEVADO

AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

**Informe del Presidente de la Comision Directiva
correspondiente al año 1887**

COMISION DIRECTIVA

AÑO 1887

PRESIDENTE

D. Juan Videla

VICE-PRESIDENTE

Dr. D. M. Esteves Sagui

VICE-PRESIDENTE 2º

D. Guillermo Gaebeler

TESORERO

D. Enrique Urien

VOCALES

D. Sebastian Casares

D. Enrique Sabatté

SECRETARIO DE LA COMISION DIRECTIVA

D. Alejandro Fernandez Blanco

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1887.

A S. E. el señor Ministro de Obras Públicas de la Provincia, Dr. D. Manuel B. Gonnet.

Señor Ministro:

Cumplo con el grato deber de llevar á conocimiento de V. E. y por su intermedio al del señor Gobernador, la marcha próspera seguida por la Escuela de Artes y Oficios, cuya direccion me fué encomendada en union de mis honorables colegas, durante el año que hoy termina.

Despues de cuatro años de desempeñar la Presidencia de la Comision Directiva, tengo la conciencia tranquila y la satisfaccion del deber cumplido; no dejaré aquí de hacer constar la buena voluntad que mis honorables colegas me han demostrado; su consejo me ha facilitado grandemente el desempeño de mi cometido.

Hoy, señor Ministro, la Escuela tiene su camino trazado, y poco es el impulso que necesita.

Establecimientos de este género, y en países nuevos como el nuestro, son en mi humilde opinion á los que se les debe mayor atencion, por los beneficios reales que producen á la comunidad.

Es preciso no olvidar que el desarrollo de la industria

en cualquier país, está en razón directa del número de obreros. El conjunto ó la mayor cantidad de estos, es la base de la industria.—Así lo ha comprendido la Francia, dando el mayor desarrollo posible á las Escuelas de Artes y Oficios, preocupándose de aumentar su número.

El Gobierno allí cosecha ya el fruto de su prevision, pues no hay establecimiento industrial de alguna importancia, que no esté dirigido por algun ex-alumno de estas Escuelas.

Aquí tambien, señor Ministro, la Escuela da sus frutos, aunque en escala mas reducida. Este año abandonan los talleres de la misma 39 alumnos que salen á enriquecer la masa industrial del país con provecho propio y de la industria nacional.

Esto es una satisfaccion para el Superior Gobierno, y el medio mas acabado para reconocer la bondad de la institucion.

Toca ahora á los Poderes Públicos de la Provincia completar la obra, dotando á la Escuela de lo que le sea necesario á fin de que los beneficios que produce se hagan extensivos á mayor número de hijos de la Provincia. Seria este un timbre de gloria para la Administracion de que V. E. forma parte.

Por decreto del actual Gobernador de fecha 12 de Mayo, la Comision Directiva fué integrada con nuevos miembros instalándose en la forma siguiente:

PRESIDENTE
Juan Videla

VICE-PRESIDENTE
Miguel Esteves Sagui

VICE 2º

Guillermo Gaebeler

TESORERO

Enrique Urien

VOCALÉS

Sebastian Casares

Enrique Sabatté

Lo que fué comunicado á V. E. por nota número 2949 de 14 de Mayo.

En el año trascurrido se han celebrado 24 sesiones, á las que los señores miembros de la Comision han concurrido animados de la mas noble emulacion por el bien de la institucion, lo que me hago un honor en consignarlo.

La inspeccion mensual al Establecimiento por miembros de la Comision, con el objeto de darnos cuenta de las necesidades ó defectos de organizacion inherentes á establecimientos de la naturaleza del que nos ocupa, ha sido hecha con toda regularidad durante el corriente año.

Por los resultados obtenidos se ha constatado una vez mas la excelencia de esta disposicion.

Como es de práctica, al finalizar el año se sacó á licitacion la provision de artículos de almacen, carne, pan y leche para la alimentacion de todo el personal de la Escuela.

La provision de artículos de almacen fué obtenido por el señor Carlos Z. Castro.

La de carne, por D. Agustin Bonifaccini.

La de pan, por D. Angel Polero.

La de leche, por D. Juan Jaurreguiberry.

Todos estos señores han cumplido religiosamente sus contratos.

Para la provision de los demás artículos que han sido

necesarios para la marcha del Establecimiento durante el corriente año, la Comision Directiva los ha obtenido por licitacion, ó por presupuestos pedidos á las casas introductoras, cuando su valor excedia de mil pesos moneda nacional.

Por este medio se han conseguido algunas reducciones en los precios, lo que ha redundado en beneficio del Establecimiento.

En Mayo 22 se inauguró la Biblioteca de la Escuela, cumpliéndose así una disposicion de la Comision Directiva. Por este medio se ha tratado de inculcar en las jóvenes inteligencias puestas bajo nuestra direccion, el amor á la lectura provechosa, y ofrecerles á la vez una distraccion á los alumnos mas adelantados, con la lectura de obras serias y bien meditadas.

Hoy el impulso está dado, la mayor parte del camino se ha recorrido, y toca á los que vengan mas adelante completar la obra.

La Biblioteca cuenta hoy en dia con 1323 volúmenes, en gran parte pertenecientes á obras que se relacionan con la Institucion.

Debo hacer constar aquí que este resultado se debe á la comision nombrada por esta Direccion y compuesta de los señores:

PRESIDENTE

Vicente A. Merlo

SECRETARIO

Manuel A. Giannetti

TESORERO

Juan Giannetti

VOCALES

J. Alfredo Ferreira

José A. del Castillo

y muy especialmente á los nobles y desinteresados esfuerzos del ex-Secretario de esta Direccion D. Vicente A. Merlo que presidia esta comision, quien con un desprendimiento que siempre le hará honor, ha donado á la Biblioteca mas de cuatrocientos volúmenes.

Actualmente se encuentra en vigencia el Reglamento del Establecimiento, aprobado por el Superior Gobierno con fecha 30 de Junio próximo pasado.

Todas las esperanzas que la Comision Directiva fundaba en él, han sido confirmadas; hasta ahora no se han notado imperfecciones dignas de ser corregidas; sin embargo, se prosigue su estudio hasta que se consiga su perfeccion en cuanto sea posible.

Esto es tanto mas difícil de conseguir dada la especialidad del Establecimiento—por cuanto no sucede lo que en otros, que se pueden adaptar los reglamentos de otros países, casi sin estudio.

Aquí por el contrario, se necesita estudiar las condiciones del país, carácter de sus hijos, y mil otras circunstancias que no escapan á la elevada penetracion de V. E.

Con las acertadas modificaciones del ex-Director de la Enseñanza D. J. Alfredo Ferreira, fué aprobado con fecha 16 de Agosto por el Superior Gobierno, el Plan de Estudios que hoy rige en la Escuela.

Creo que por algun tiempo, no habrá necesidad de alterarlo, porque, por hoy, responde á las necesidades de la Escuela, y los propósitos que tuvo en vista el Superior Gobierno al fundarla.

No deseo pasar mas adelante, señor Ministro, sin consignar aquí los premios obtenidos por la Escuela en la Exposicion del Paraná.

Los trabajos presentados por los Talleres de Tornería, Tipografía y Encuadernacion, fueron premiados con medalla de oro y los de Zapatería y Talabartería con medalla de plata.

Son estos los segundos premios que la Escuela consigue.

Si se piensa que los trabajos presentados han sido todos confeccionados por los alumnos, y que han sufrido la competencia que otras casas les hacian en los mismos artículos, habrá que reconocer la bondad de la institucion y creer en el porvenir que la espera, máxime siendo el único establecimiento en su género.

El 20 de Diciembre dieron principio los exámenes en las clases elementales.

El resultado general no ha respondido á las aspiraciones de la Comision Directiva ; pero es preciso tener en cuenta que este resultado obedece á causas no previstas por la Comision. Tales fueron el cólera en los primeros meses del año ; la falta del Director de la enseñanza y algunos profesores ; el sarampion que se desarrolló en el establecimiento y á consecuencia del cual hubo que desalojarlo.

Estas causas reunidas trajeron interrupciones sucesivas en los estudios, y han sido la causa de la poca preparacion de los alumnos en la parte elemental.

Sin embargo, me permito una palabra de aliento para el nuevo Director de la enseñanza, D. Gustavo Morin, quien con el cuerpo de profesores á sus órdenes, ha hecho lo posible á fin de presentar los alumnos en estado satisfactorio de instruccion.

Donde la Comision ha tenido el premio de sus afanes, ha sido en los exámenes de talleres; allí el espíritu mas pesimista reconoce por la fuerza de los casos la excelencia de la institucion.

Raro es el alumno que en su respectivo taller no aprovecha las lecciones de su maestro.

Todos se afanan por aprender, ninguna leccion se pierde y el resultado es, señor Ministro, un obrero completo, que sale preparado para ocupar su puesto en la lucha por la vida.

El testimonio de esta afirmacion son los 39 alumnos que este año concluyen sus estudios teórico-prácticos. A mas de estos alumnos que han concluido sus estudios y á quienes la Comision ha declarado terminado su aprendizaje, han salido tambien *once* alumnos sin concluirlo; pero á quienes les faltaba muy poco para terminarlos y á los que la Direccion no ha podido obligarlos á cumplir sus contratos hasta su terminacion.

Hasta cierto punto este apresuramiento por abandonar la escuela demuestra confianza en sus aptitudes y en su respectivo oficio, pues todos están ya colocados.

De modo que la escuela desde el año 85 hasta la fecha, ha dado, teniendo en cuenta los mencionados en informes anteriores, 106 educandos, que hoy, con su trabajo, se bastan á sí propio y siendo á la vez un testimonio elocuente de la importancia de este establecimiento.

De estos 106 alumnos siguen su respectivo oficio los siguientes:

AÑO 85 — TOTAL 22

Taller de Talabartería: Agapito Cufre, Francisco Dencgri y Francisco Gonzalez.

Taller de Zapatería: Ricardo Piris y Alberto Bosch.

Taller de Encuadernacion: Carlos Guillot y Nicolás del Campo.

Taller de Sastrería: Bartolomé Carricarte y Alberto Gonzalez.

Taller de Herrería: Antonio Benavides, Juan Bayanetti, Alfredo Giusti y Nicolás Balquinta.

De los nueve restantes esta Dirección no tiene dato ninguno que compruebe sigan el oficio.

AÑO 86 — TOTAL 34

Siguen el oficio : José Pacheco, Juan Ortelli, José Fusoni, Ernesto Escobar, Augusto Bidot y Alberto Gonzalez.

Estudian en el Colegio Nacional, Escuelas Normales y particulares: Hermenegildo Cáceres, Leopoldo Frigoni, Adolfo del Mármol y Miguel C. del Mármol.

Ocupados en el comercio: Braulio y Roberto Way, Amilcar Fusoni y Antonio B. Urruchúa.

Empleados como ayudantes de escuela: Luis Marcervelli y Domingo Riestra.

Empleados en el Correo: Juan Griffiths y Carlos Guido.

Ingresó en la Armada: Manuel Pintos.

De los 15 restantes no se tienen datos precisos.

AÑO 87 — TOTAL 39

Taller de Talabartería: Francisco Lista, Carlos Blanco, Paulino Siné, Ernesto Fernandez, Bernardo Ramirez, Cecilio Cepeda, Carlos Gutierrez, Luis Cufre, Eugenio Rosales y Bernardo Antonena.

Taller de Sastrería: José Müller, Eugenio Graselli, Adolfo Lista, Juan Rodriguez, Antonio E. Mazzini, Gerónimo Urtubey, Ezequiel Alonso, Luis Videla y Juan Ponce.

Taller de Herrería: Fernando Vaccarezza, Julio A. Vaccaro, Juan Bassano, Jaime Filippis, Carlos Gazcon y Luis C. Castiñeiras.

Taller de Zapatería: Antonio Gigalia y Modesto Andrade.

Taller de Carpintería: Olegario Navarro, Juan Ratto, Miguel Dufour, Luis Medina y José E. Chicardini.

Taller de Tornería: Loreto Vergara.

Taller de Encuadernación: Eladio Loiza, Domiciano Tedesco y Anibal Philipps.

Taller de Tipografía: Federico Pagés, Uladislao Flores é Hipólito Perez Millan.

Todos están ya colocados en los principales talleres de la Capital Federal—y esto es lógico, señor Ministro, pues estos alumnos no solo reúnen el conocimiento práctico de su oficio, sino también la aplicación de la teoría al oficio que ejercen.

Condiciones que son siempre preferidas por los Directores de establecimientos industriales.

Me será permitida también una palabra de elogio para todos y cada uno de los maestros de talleres, por el resultado satisfactorio obtenido, merced al celo y contracción demostrada en la enseñanza de los alumnos.

En el año que hoy termina se han operado algunos cambios en el personal del Establecimiento motivados unos por renunciaciones, y otros por remociones decretadas por la Comisión Directiva.

La nómina del personal actual, así como las aclaraciones correspondientes, las encontrará V. E. en el *Anexo A*.

SECRETARÍA

Esta repartición ha sido desempeñada desde la fundación de la Escuela por el Sr. Vicente A. Merlo, hasta el 28 de Setiembre, día en que presentó su renuncia del puesto de Secretario.

Es un acto de justicia por parte mia, el consignar aquí que, la conducta como empleado observada por el señor Merlo durante el tiempo que ha estado al frente de la Secretaría, ha sido irreprochable.

Una inteligencia clara, unida á su actividad, forman en este señor una dualidad que lo hace recomendarse por sí mismo para el desempeño del puesto que se le confie.

En la Escuela de Artes y Oficios siempre se recordará con placer el nombre de Vicente A. Merlo.

Hay una obra allí que solo se debe á sus recomendables esfuerzos; esta es la Biblioteca.

Donde tambien la inteligencia del señor Merlo ha prestado su valioso concurso, ha sido en la redaccion del BOLETIN MENSUAL que esta Direccion publica, á fin de hacer conocer al público el movimiento del Establecimiento.

Por renuncia del señor Merlo, fué nombrado Secretario con fecha 28 de Setiembre, el señor Alejandro Fernandez Blanco, que desempeña su puesto con laboriosidad constante é inteligencia y cuyo nombramiento fué comunicado á V. E. con fecha 30 del mismo.

Esta reparticion tiene un auxiliar, que lo es el señor Enrique Wells.

El movimiento de esta oficina durante el ejercicio terminado, ha sido el siguiente:

Asuntos entrados.....	1404
» resueltos.....	1198
En tramitacion.....	206
Notas é informes.....	2325

Todos los libros que por el Reglamento se ordena llevar á la Secretaría, han sido llevados durante el presente año con toda escrupulosidad.

ADMINISTRACION

Está en su puesto de Administrador el Dr. D. Nicolás Vila, persona muy honorable y de quien no puedo hacer

sino elogios bien merecidos, por su contraccion para el desempeño de su cometido.

Para ayudarlo en las tareas de la administracion cuenta con un auxiliar.

El movimiento de esta reparticion durante el presente año, ha sido el siguiente: .

Notas expedidas.	563
» recibidas	282
Ordenes al depósito, (Entrada y Salida).	741
» de confecciones.	160
Pedidos externos	153

CONTADURÍA

Esta reparticion tiene el siguiente personal:

Un contador: D. Juan Giannetti.

» auxiliar : » Juan M. Sicardi.

Ambos empleados son dignos del aprecio en que los tiene la Comision Directiva, pues no solo reunen competencia en su especialidad, sino tambien una notable contraccion en sus tareas.

En los Anexos respectivos encontrará V. E el movimiento de esta reparticion.

DEPÓSITO GENERAL

El personal de esta reparticion se compone de—

Un ecónomo: D. Domingo G. Viale.

» auxiliar :

Guarda-ropa : » José E. Baez.

Cumpliendo un acto de justicia, la Comision Directiva nombró al Sr. Viale Ecónomo del Establecimiento con fecha 19 de Octubre, lo que fué comunicado á V. E. en 30 del mismo.

El Sr. Viale es un empleado digno y de toda confianza.

Este señor ha respondido á ella con una contraccion á su puesto digna de mencion.

El movimiento de esta reparticion lo encontrará V. E. en el *Anexo B*.

ESCUELA ELEMENTAL

El personal de la enseñanza elemental en el año que hoy termina, es el siguiente:

Un Director:

Con fecha 8 de Octubre fué nombrado el Sr. Gustavo Morin Director de la Enseñanza Elemental.

La Comision Directiva tiene las mejores referencias acerca de este señor, y por mi parte, creo que la enseñanza de los alumnos no dejará que desear en adelante, pues está confiada á una persona de saber é inteligencia.

Profesor: D. Hipólito Caussat.
» » Pedro B. Serrano.
» » David Coronado.
» » Ludovico Sartori.

Los exámenes de las clases elementales dieron principio el 20 de Diciembre y concluyeron el 24 del mismo, ante comisiones especiales, las que fueron presididas por miembros de la Comision Directiva.

Del resultado obtenido en la prueba rendida, así como de la formacion de las mesas examinadoras y programas á que se ajustó el exámen, encontrará V. E. detalles en el *Anexo C*.

TALLERES

Con fecha 12 de Octubre, la Comision Directiva cumpliendo con el grato deber de premiar la laboriosidad é inteligencia de sus empleados, ascendió al Sr. Manuel A. Giannetti del puesto de Ecónomo que habia desempeñado con el aplauso de todos, desde Junio del 85, á Director de talleres, lo que fué comunicado á V. E. con fecha 15 de Octubre.

El Sr. Giannetti ha hecho su carrera en la Escuela, ascendiendo paso á paso por el buen desempeño en todos los puestos que ha ocupado.

La Comision tiene plena confianza en las aptitudes de este señor y no duda que su estadía al frente de los talleres, redundará en beneficio de estos y provecho para los alumnos.

En el año que ha terminado, han funcionado en el establecimiento los siguientes talleres:

1° Tipografía: con 34 alumnos y dirigido por D. Sebastian Romero, con la cooperacion de un segundo, D. Márcos Gallo; corrector de pruebas, D. Enrique Sanchez; cajistas, D. Eduardo Leguiza y D. Pedro N. Vera.

Maquinista, D. Severo Piñero y foguista D. José Márcos.

2° Sastrería: con 32 alumnos, dirigido por D. Daniel Saldaña quien tiene á sus órdenes un oficial gorrero.

3° Encuadenacion: con 34 alumnos, dirigido por D. Carlos Tomaszewsky y un segundo maestro, D. Eusebio Serantes.

4° Talabartería: con 46 alumnos, dirigido por D. Pablo Baleta y un segundo maestro, D. Bernardo Gazzola.

5° Tornería: con 34 alumnos, dirigido por D. Miguel Souberan y un segundo maestro, D. Persio Ferrari.

6° Carpintería: con 33 alumnos, dirigido por D. Félix Rocca y un segundo maestro, D. Victorio Sandrini.

7° Zapatería: con 34 alumnos, bajo la direccion de D. Pedro Larrouy y un segundo maestro, D. Lorenzo Buasso.

8° Hojalatería: con 32 alumnos, dirigido por D. Carlos Carrasco con el auxilio de un segundo maestro, D. Luis Garasso.

9° Herrería: con 42 alumnos, dirigido por el maestro D. Sebastian Rutgé y un segundo, D. Leonardo Pecile.

Ha principiado á funcionar en este año el Taller de Litografía, con 26 alumnos, el que es dirigido por el maestro D. Enrique Aragon.

La instalacion de este taller, era una necesidad sentida desde mucho tiempo atrás, dada la importancia de los

establecimientos y desarrollo de este arte en la Capital Federal.

Se puede decir, que el Taller de Litografía, es el complemento del de Tipografía y Encuadernación.

Este es un nuevo progreso de la escuela que con placer lo menciono á V. E.

La Comisión que presido se ha preocupado también de la instalación del Taller de Fundición, á fin de complementar de este modo, el de Herrería y ajustes mecánicos, incompleto todavía por falta de máquinas y útiles, que brevemente le serán provistos.

Es este oficio uno de los más importantes y que está llamado á adquirir un gran desarrollo en nuestro país y para el cual es necesario preocuparse desde ya en formar obreros fundidores que serán mañana una palanca de progreso para la República.

Aún cuando la Comisión ha deseado la instalación de este taller, no le ha sido posible efectuarlo, por cuanto los recursos con que ha contado han sido escasos y de los que hubiera podido disponer, V. E. sabe que no los ha recibido.

Respecto de la cantidad y calidad de las obras efectuadas en el año, tanto para el Gobierno como para particulares, hallará V. E. detalles en el *Anexo D*.

El 25 de Diciembre tuvieron lugar los exámenes de Talleres, ante comisiones especiales, designadas por la *Union Industrial* y presididas por miembros de la Comisión Directiva ó empleados superiores de la Escuela.

Una vez más hago presente á V. E. que el resultado obtenido ha llenado de satisfacción á la Comisión.

Sobre este punto encontrará V. E. detalles en el *Anexo D*, donde figuran la organización de las mesas examinadoras, programas y clasificaciones de los examinados.

Conociendo la Comisión que presido las ventajas que reportaría á la enseñanza en el taller la confección de

un manual del aprendiz, donde el alumno pudiera recordar con su lectura las explicaciones dadas por el maestro, se encargó á cada uno de estos la confeccion del que les corresponde, de acuerdo con el Plan General de Estudios.

La obra se ha llevado á cabo, pero adoleciendo de algunas deficiencias los presentados, han vuelto á la Administracion, para que sean reformados como lo aconsejan las prácticas de cada oficio.

Tengo confianza, señor Ministro, que una vez que hayan sido terminados, se le deberá á la Escuela una obra útil y que reportará ventajas, no solo á los alumnos, sino á todos aquellos que quieran hacer uso de ellos para la enseñanza en sus talleres particulares.

DISCIPLINA Y ALUMNOS

La disciplina del establecimiento está á cargo de D. Pedro Valarino, quien desempeña las funciones de director de la banda de música.

Este año se ha seguido el mismo sistema que el anterior, respecto á los celadores.

Aquellos alumnos de los grados superiores, que por su edad, buena conducta y contraccion al estudio se distinguen, se les nombra celadores, proporcionando esta medida, una economía real al establecimiento y un honor para ellos.

Con esta medida, espero que dentro de poco tiempo no habrá necesidad de emplear celadores rentados; los alumnos solo se bastarán.

Respecto á la alimentacion y vestido, puedo asegurar á V. E. que todo es de primer orden.

La alimentacion es sana y abundante.

Dándose cuenta la comision que presido, de la importancia que una buena alimentacion ejerce sobre el desarrollo de los niños, se ha preocupado con el mayor interés,

que ésta sea siempre buena, lo cual para satisfacción nuestra, se ha conseguido.

HORARIO

Por el reglamento aprobado por el Superior Gobierno con fecha 30 de Junio de este año, se establece que la Comisión Directiva es la encargada de fijar el horario.

En cumplimiento de esta cláusula, se estudia la mejor distribución del tiempo y que á la vez sea mas provechosa para los alumnos.

Al presente, se ha dispuesto que asistan los alumnos de tres grados elementales, á los talleres por la mañana y á las clases por la tarde; y los de los otros grados, que asistían á las clases por la mañana y al taller por la tarde.

De este modo se ha distribuido mejor la enseñanza industrial y elemental, y los alumnos aprovechan mejor su tiempo, encontrándose funcionando simultáneamente clases y talleres.

PREMIOS

La distribución de premios á los alumnos tuvo lugar el 1° de Enero, como tuve el placer de comunicarlo á V. E. por nota fecha 28 de Diciembre.

Verificados los premios, los alumnos salieron inmediatamente en vacaciones por el tiempo que determina el reglamento.

La nómina de los premiados, así como la designación del premio acordado, la encontrará V. E. en el *Anexo E*.

BOLETIN

Ha entrado en su tercer año de existencia la publicación mensual que esta Dirección hace con el fin de hacer conocer del público sus procedimientos y todo aquello que se relaciona con el establecimiento que dirige.

Me complazco en hacer saber á V. E. que el objeto que la Comision se propuso al fundar la citada revista, ha sido llenado con toda inteligencia por sus redactores los señores J. Alfredo Ferreyra y Vicente A. Merlo, habiendo quedado últimamente la redaccion, por renuncia del Sr. Ferreyra, á cargo exclusivo del Sr. Merlo, hasta la aceptacion de su renuncia del puesto de Secretario de la Direccion.

Al presente, por nombramiento de fecha 12 de Octubre, hecho por la Comision que presido, desempeñan la redaccion del BOLETIN, el actual secretario D. Alejandro Fernandez Blanco y el contador D. Juan Giannetti.

El BOLETIN á cargo de estos señores, seguirá el mismo camino trazado por su antecesor.

EDIFICACION

Preocupándose siempre la Comision que presido de poner el establecimiento al nivel de los de su clase, ó mejor dicho, de completar la edificacion existente, con aquellas reformas mas necesarias para el bienestar y comodidad de los alumnos y empleados, ha ordenado la construccion de lo siguiente:

1° Construccion de un nuevo edificio para Depósito General, el cual ha sido destinado al Taller de Sastrería, porque se encontraba en un local muy reducido, teniendo en cuenta el aumento de trabajo encomendado á este taller;

2° Construccion de dos piezas para ensanche de la cocina;

3° Se ha pintado al óleo el frente del establecimiento;

4° Construccion de un veredon alrededor del patio principal y reboque á las paredes que carecian de él.

La Comision tiene proyectadas algunas otras obras y que son de urgente realizacion, á fin de colocar al estable-

cimiento en las mayores condiciones de higiene y comodidades posibles.

Hasta el presente no han sido realizados estos deseos, porque causas conocidas de V. E. lo han impedido.

Abrigo la esperanza, que mas adelante, cuando las múltiples tareas de V. E. lo permitan, se dignará dedicarle su especial atencion á la Escuela de Artes y Oficios, á fin de que se pueda colocar el establecimiento en el verdadero pié de instalacion que le corresponde, por los beneficios que presta á la comunidad y dada la importancia de la Provincia que lo sostiene.

El edificio que en el año pasado estaba avaluado en 149,156 pesos 39 centavos, este año, con las mejoras llevadas á cabo, ha aumentado su valor á 162,086 pesos 38 centavos y con los sobrantes de presupuesto del corriente año, que son 27,578 pesos 76 centavos y producido de Talleres que es 56,685 pesos 28 centavos, cuyas cantidades pasan á «Capital», la escuela representa hoy un valor de 332,842 pesos 12 centavos moneda nacional, formado, en su mayor parte, de los sobrantes de presupuesto y producido de talleres por los beneficios habidos en las confecciones ejecutadas, en los pocos años de trabajo que lleva el Establecimiento.

Como V. E. verá, los sobrantes del presupuesto unidos á los beneficios habidos en los Talleres, forman la suma de 84,264 pesos 04 centavos moneda nacional, lo que equivale á costear casi tres cuartas partes de su presupuesto en el año de que me ocupo y con muy poco esfuerzo mas, en breve, con sus recursos y la cooperacion del Gobierno, con mas trabajos que mande ejecutar en los talleres, la Escuela se bastará á sí misma.

Señor Ministro :

Termino aquí este informe, haciendo votos porque la hoy humilde Escuela de Artes y Oficios sea mañana el

centro de donde irradian para todos los puntos de la República numerosos obreros, quienes contribuirán poderosamente al progreso y desenvolvimiento de la riqueza general.

JUAN VIDELA.



INFORME Y CENSO

SOBRE LAS

COLONIAS DE OLAVARRÍA

AÑO 1887

ELEVADO

AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

La Plata, Agosto 31 de 1887.

A S. S. el Sr. Ministro de Obras Públicas Dr. D. Manuel B. Gonnet.

En cumplimiento del decreto fecha 24 de Mayo del presente año, por el cual fui nombrado en comision por el Superior Gobierno para levantar un censo de las colonias del partido de Olavarría, paso á dar cuenta á V. S. del desempeño de mi cometido.

Consecuente con las instrucciones que recibí de V. S. y siendo uno de los primordiales objetos de la operacion, cuyo desempeño me ha cabido el honor de cumplir, el conocer con exactitud el estado jurídico de aquellas propiedades y tener además conocimiento exacto del incremento que la riqueza agrícola ha tomado en aquella parte de la Provincia, he dividido el trabajo realizado en tres cuadros columnarios que se denominan de la *Propiedad*, del *Trabajo* y de la *Poblacion*.

De ellos se desprende claramente, con la evidencia indiscutible de los números y de los datos tomados sobre cada propiedad en particular, la importancia y el grado de desarrollo que han alcanzado aquellos pequeños centros agrícolas, que el Gobierno formó á su costa, como vía de ensayo, en medio de la region salvaje, guarida del indio hasta poco tiempo antes de la fundacion de las colonias.

Sin preparacion especial para disertar sobre un tema

como el de colonización, puesto hoy á la órden del día en la prensa y en las regiones del poder, debo sin embargo declarar, que no obstante los resultados satisfactorios obtenidos por las colonias olavarrenses, el sistema adoptado adolece del defecto capital de haberse permitido la fundación de aldeas.

Tendré ocasion mas adelante, en el curso de este informe, de hacer notar á V. S. esos inconvenientes, cuya evidencia resulta de su simple enunciación.

FUNDACION DE LAS COLONIAS

La ley de 10 de Noviembre de 1877 destinó 16 leguas de terreno en el partido de Olavarría para la colonización ruso-alemana y de otras nacionalidades, aumentándose luego dicha superficie con los terrenos de «Nievas» que el Estado poseía sobre las márgenes del arroyo del mismo nombre.

La situación topográfica de estos terrenos se halla comprendida entre el límite del partido del Azul con Olavarría por el S. E., las Sierras Bayas por S. S. E. y S. O., por N. O. la Blanca Chica y por el N. E. campos de *estancia* en su mayor parte cañadas.

Cruzan esta estensa zona cuatro arroyos, el Nievas, el Hinojo, San Jacinto y Tapalqué; este último atraviesa en la mitad próximamente del inmenso damero que forman las chacras.

La división de este terreno dió por resultado el número de mil doscientas cincuenta y una suertes de chacra con una superficie cada una, casi en su totalidad de 47 hectáreas, 24 áreas, 72 centiáreas, las cuales fueron repartidas entre los colonos en la forma establecida por la ley de la materia, según el informe de la Comisión Colonizadora fecha Marzo 21 de 1879, como sigue:

A ruso-alemanes	350
» colonos de varias nacionalidades é hijos del país.....	720
Quedando en tramitacion solicitudes por	181
	<hr/>
	1251
	<hr/> <hr/>

En Enero de 1878 llegó al país el primer grupo de ruso-alemanes, construyéndose en 1° de Febrero de dicho año la casa de la administracion,—de manera que la fundacion real de esta pequeña colonia, que es hoy centro de riqueza, en comparacion de los elementos que la iniciaron, data de nueve años solamente.

El resto de los colonos que hoy forman los tres núcleos principales, vinieron á cortos intervalos hasta Junio de 1878, haciendo un total de 71 familias con 433 personas divididas de la siguiente manera:

Ruso-alemanes	364
Suizos	48
Alemanes.....	5
Bohemios-alemanes	16
	<hr/>
	433
	<hr/> <hr/>
Por sexos se dividen:	
Varones.....	248
Mujeres.....	185
	<hr/>
	433
	<hr/> <hr/>

Siguiendo el sistema de colonizacion que habian adoptado en Rusia fundaron tres aldeas, especie de comunas en las cuales el trabajo y sus resultados se distribuia proporcionalmente entre sus miembros. Este sistema ha desaparecido ya, gracias á la influencia del sentimiento de la propiedad, extraño por completo en gentes que se habian desarrollado bajo los dominios de la Rusia, sin mas

derecho que el de profesar el catolicismo y el de procrearse considerablemente.

Extrañados de Alemania por persecuciones religiosas, no han tenido en la patria que les cupo en suerte mas que las afecciones de la familia y el sentimiento de una fé católica profunda. La propiedad del suelo, que es el vínculo de la patria entre las yankees, no ha sido sino una ilusión para ellos. Son los descendientes de los primeros emigrados á la Rusia los que han venido á este país; y no es extraño entonces que sintieran la necesidad de agruparse en comunas ó aldeas siguiendo el método adoptado por sus abuelos.

Cerrespondia, en tal virtud, á los poderes públicos, ó á las comisiones que el Gobierno encomendó la administracion de las colonias en su formacion, adoptar el sistema que mas convenia á los intereses de los recién venidos y á los del país.

Ese sistema era el de radicar al colono en el terreno que se le cedía en venta, obligándolo á construir allí su vivienda. Las ventajas de este sistema se evidencian desde luego, si se tiene en cuenta que el fin primordial de la colonizacion es asimilar al colono con todos sus elementos de civilizacion y de progreso al país que lo recibe, dándole en cambio sus costumbres y su idioma.

Bastará en mi humilde concepto, para probar la ventaja de obligar al colono á que se radique de una manera positiva sobre el terreno, citar un hecho que á cada paso se nota recorriendo las chacras de Olavarría.

A dos leguas de este pueblo y á siete del Azul, no hay un solo extranjero, ya sea suizo, aleman, italiano, etc. que no tenga las mismas costumbres del país, que no hable nuestro idioma, que no sea, en una palabra, un elemento asimilado por completo á nuestro organismo como pueblo.

En cambio, penétrese en cualquiera de las aldeas for-

madras por los ruso-alemanes y se notará desde luego el alejamiento en que viven con las casas del país.

No hay ejemplo en el espacio de nueve años de que un ruso se haya casado con una hija del país. No hablan nuestro idioma, sino los muchachos, y estos y aún los nacidos aquí, lo hablan mal.

Los inconvenientes de estos hechos no es necesario enumerarlos. Basta un regular sentido práctico para comprender que la colonización bajo estas bases, si no es contraria á los fines que el Gobierno se ha propuesto al fomentarla y protegerla con leyes liberales, es sin duda defectuosa, por mas que el éxito obtenido hasta la fecha denote un progreso para el país.

¿Qué sería la ondulada campaña comprendida entre los límites del Azul, las Sierras Bayas, Sierra Chica y Olavarría, si en vez de tres aldeas de vida precaria como pueblos estuvieran pobladas y cultivadas todas las chacras?

No es difícil presumirlo; aquello sería un modelo de colonización digno de imitarse en la actualidad, en vez de ser un ensayo deficiente en el desarrollo agrícola de la Provincia.

Apuntadas estas ideas generales que he creído pertinentes al tratar de la fundación de las colonias, paso en seguida á hacer una reseña de los elementos pecuniarios empleados en la creación de las mismas.

RECURSOS EMPLEADOS

De los antecedentes que existen en el archivo, pertenecientes á la ex-comisión colonizadora, tomo algunos datos sobre el costo de la fundación de las colonias.

Segun el informe de fecha 3 de Julio de 1878, todos los trabajos practicados, útiles, raciones entregadas y fundación de las tres aldeas, con una población de 433 perso-

nas, que á esa fecha disponian de casa, alimento, etc., habian causado una erogacion de \$ m^c 461,655.

Del informe de la misma ex-comision fecha 21 de Marzo de 1879, último documento de este género que he encontrado en los archivos, resultan que se habian invertido hasta esa fecha un millon doscientos sesenta y dos mil cuatrocientos veinte pesos moneda corriente (1.262,420 \$ m^c).

Posteriormente, en el año 1882, la Contaduría General practicó el balance de las cuentas de la extinguida comision colonizadora.

De él resulta que la colonizacion importó hasta dicho año inclusive la suma de \$ m^c 1.434,437, á cuyo desembolso se hizo frente con los siguientes recursos :

Tesoro Provincial.....	\$	678,565
Comisaría Nacional de Inmigracion..	»	368,431
Cuotas por anticipo á los colonos....	»	230,156
Venta de tierras.....	»	157,285
		<hr/>
		<u>\$ 1.434,437</u>

Desde el año 1883 los gastos de administracion de las colonias quedaban reducidos al sueldo de un Secretario y gastos pequeños de oficina, segun lo manifiesta la Contaduría en la memoria de esa reparticion correspondiente al año 1882.

Poco habria que agregar entonces á las sumas que figuran en el balance citado, para llegar á la conclusion de que la formacion de las colonias ha costado al erario público un millon y medio de pesos moneda corriente, ó sean sesenta y dos mil pesos moneda nacional.

Veremos á continuacion, examinando detalladamente cada una de esas colonias, los beneficios que han cosechado en el tiempo trascurrido, para compensar al país con el progreso por ellas desenvuelto, los esfuerzos hechos.

COLONIA HINOJO

La colonia Hinojo se compone de 123 chacras, de las cuales hay cultivadas $57 \frac{1}{4}$ é incultas ó en descanso $65 \frac{3}{4}$; de estas hay alambradas 44.

La aldea está ubicada en parte de las chacras números 811 y 812 que la comuna de la colonia permutó con el colono Pedro Heinrich por la número 742 que posee.

POBLACION

Número total de habitantes.....	250
En sexos se dividen:	
Varones.....	130
Mujeres.....	120
	<u>250</u>

POR NACIONALIDADES

Ruso-alemanes.....	132
Argentinos.....	103
Brasileros.....	15
	<u>250</u>
Saben leer.....	57
No saben.....	193
	<u>250</u>

CONSTRUCCIONES

Habitaciones de ladrillo.....	56
» ranchos.....	45
Graneros.....	48
Galpones.....	23
Pozos.....	44

PLANTACIONES

Arboles frutales.....	1,713
-----------------------	-------

SEMENTERAS

Trigo (fanegas).....	21,160
Maiz ".....	880
Cebada ".....	635
Avena ".....	1,570
Papas (arrobas).....	1,072

INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

Arados.....	67
Segadoras.....	24
Aventadoras'.....	21
Palas.....	71
Azadas,....	63
Rastras.....	77

VEHÍCULOS

Carros.....	51
-------------	----

ANIMALES

De labor: caballos'.....	370
» cria: vacunos al corte.....	521
» » yeguas " ".....	87
» » cerdos.....	267

AVES

Gallinas	530
Patos.....	465
Gansos.....	309

DEUDA DE LOS COLONOS CON EL GOBIERNO

Importe de letras firmadas... ₱	11,880	39
» » anticipos..... »	8,483	31
	<u>20,363</u>	<u>70</u>

Pagado por letras..... »	9,694 40	
» » anticipos..... »	7,893 84	» 17,588 24
	<u>2,185 99</u>	
Saldo por letras..... \$	2,185 99	
» » anticipos..... »	589 47	\$ 2,775 46
		<u>» 20,363 70</u>

COLONIA SAN MIGUEL

La aldea de esta colonia está situada en la chacra número 1,018 que la comuna de ella permutó con el colono Pedro Kessler por la chacra número 976, que perteneció á Felipe Klein.

Las chacras comprendidas en su jurisdiccion son 85, de las cuales hay cultivadas 63 1/2 é incultas 21 1/2.

POBLACION

Número total de habitantes.....		<u>146</u>
En sexos se dividen :		
Varones.....	76	
Mujeres.....	<u>70</u>	<u>146</u>

POR NACIONALIDADES

Ruso-alemanes.....	87	
Argentinos.	<u>59</u>	<u>146</u>
Saben leer.....	15	
No saben.....	<u>131</u>	<u>146</u>

CONSTRUCCIONES

Habitaciones de ladrillo y piedra...	35
» » ranchos.....	16

Graneros	24
Galpones	22
Pozos	25

PLANTACIONES

Arboles frutales..	250
» forestales.....	6,680

SEMENTERAS

Trigo (fanegas).....	22,370
Maiz »	1,417
Cebada »	710
Avena »	1,615
Papas (arrobas).....	965

VEHÍCULOS

Carros.....	28
-------------	----

INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

Arados.....	45
Segadoras.....	22
Aventadoras.....	5
Desgranadoras.....	7
Palas.....	29
Azadas.....	24
Rastras.....	53

ANIMALES

De labor: caballos.....	202
» cria: vacunos al corte.....	235
» » cerdos.....	115

AVES

Gallinas	407
Patos.....	86
Gansos	185

DEUDA DE LOS COLONOS CON EL GOBIERNO

Importe de letras firmadas....	₱ 8,593 21	
» » anticipos	» 6,896 35	₱ 15,489 56
Pagado por letras.....	» 6,269 36 .	
» » anticipos.....	» 6,682 25	₱ 12,951 61
Saldo por letras.....	» 2,323 85	
» » anticipos	» 214 10	₱ 2,537 95
		<u>₱ 15,489 56</u>

COLONIA NIEVAS

Esta colonia se compone de 138 chacras, de las cuales hay cultivadas 62 $\frac{1}{3}$ é incultas 75 $\frac{2}{3}$. Existen alambradas 21 chacras.

La aldea está ubicada en la chacra número 932. Esta última conjuntamente con la número 1106 fueron adjudicadas al colono Juan Rickert, que abandonó el país hace algunos años.

POBLACION

Número total de habitantes.....	<u>241</u>
En sexos se dividen:	
Varones.....	123
Mujeres	118
	<u>241</u>

POR NACIONALIDADES

Ruso-alemanes.....	139	
Argentinos.....	98	
Brasileros.....	3	
Francés.....	1	241
		<hr/>
No saben leer.....	183	
Saben.....	58	241
		<hr/> <hr/>

CONSTRUCCIONES

Habitaciones de ladrillo.....	5
» ranchos.....	51
Graneros.....	38
Galpones.....	21
Pozos.....	46
Corrales.....	27

PLANTACIONES

Árboles frutales.....	617
» forestales.....	9,659

SEMENTERAS

Trigo (fanegas).....	20,300
Maiz ».....	1,210
Cebada ».....	490
Avena ».....	1,197
Alfalfa (cuadras).....	1
Papas (arrobas).....	895

INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

Arados.....	58
Segadoras.....	33
Aventadoras.....	13

Palas.....	55
Azadas.....	61
Rastras.....	79

VEHÍCULOS

Carros.....	48
-------------	----

ANIMALES

De labor: caballos.....	269
» cria: vacunos al corte.....	398
» » yeguas.....	114
» » ovejas.....	3,300
» » cerdos.....	239

AVES

Gallinas.....	1,069
Pavos.....	68
Patos.....	140
Gansos.....	253

DEUDA DE LOS COLONOS AL GOBIERNO

	Pesos moneda nacional	
Importe de letras firmadas.....	13.357	32
» » anticipos.....	11.779	32 25.136 64
Pagado por letras.....	10.397	32
» » anticipos.....	11.344	05 21.741 37
Saldo » letras.....	2.960	—
» » anticipos.....	435	27 3.395 27
Total.....	<u>25.136 64</u>	

CHACRAS DE VARIAS NACIONALIDADES

Están comprendidas en esta denominacion los colonos que obtuvieron tierras independientemente de los ruso-

alemanes, de conformidad al artículo 9° de la ley de Noviembre de 1877 y otras que han sido escrituradas posteriormente por el Gobierno.

Resultan de los cuadros que se acompañan bajo este título numerados del 1 al 5, que existen en esta sección 232 chacras, divididas entre 97 ocupantes, que se clasifican del modo siguiente:

Primeros adquirentes que ocupan las chacras...	40
» » que no las ocupan ni hay noticias que las hayan ocupado.....	27
Como segundos adquirentes.....	24
Ocupantes sin títulos.....	6
	97

Entre los segundos adquirentes figuran algunos colonos ruso-alemanes de las colonias de San Miguel y Nievas, lo que prueba que dichos colonos, si bien es cierto que han enajenado las concesiones que el Gobierno les hizo, también lo es que han adquirido otras con el ánimo sin duda de mejorar de terreno.

En esta sección de las colonias me he concretado simplemente á hacer el censo del cultivo y de la propiedad, á causa de las dificultades que se me oponían, dada la rapidez con que hacia el trabajo, para efectuar el censo de la población. Este, no obstante el número de habitantes de esta sección de las colonias, puede calcularse en 300.

SEMENTERAS

Trigo (fanegas).....	20,131
Maíz »	1,317
Cebada »	260
Papas (arrobas)	1,500
Alfalfa (cuadras cuadradas)	14

ANIMALES

De labor: caballos.....	50
» bueyes.....	12
De cria: vacunos al corte	781
» yeguas.....	691
» ovejas	13,370

ALAMBRADOS

Chacras alambradas	42
--------------------------	----

DEUDA DE LOS COLONOS CON EL GOBIERNO

	Pesos moneda nacional	
Importe de letras firmadas.....	21,385 35	
» » anticipos	382 08	21,767 43
Pagado por letras.....	18,202 66	
» » anticipos	382 08	18,584 74
Saldo » letras		3,182 69
Total..... :....		<u>21,767 43</u>

POTRERO DE NIEVAS

La numeracion de las chacras que componen esta seccion de las colonias, comprende el campo del Estado que fué Potrero de Nievas.

En los terrenos de bañado que pertenecieron á dicho potrero, existe actualmente un alambrado que encierra 25 chacras concedidas á varios y algunas vacantes, ocupadas todas por don Hortensio Miguens.

He creído conveniente no solo á los fines de este informe, sino tambien con el objeto de desenmarañar el espediente que el señor Miguens sigue ante el Gobierno

sobre chacras en las colonias, ocuparme especialmente de este asunto.

He dicho desenmarañar, porque el expediente referido envuelve tres cuestiones, que nada tienen absolutamente que ver entre sí.

La primera es la gestion de arrendamiento de las chacras que pertenecieron á la colonia San Jacinto y que terminó con la resolucion del Gobierno del doctor Rocha fecha 3 de Diciembre de 1881.

La segunda, la solicitud de compra que el señor Miguens inició con fecha 5 de Mayo de 1883 y que quedó interrumpida con el dictámen del Asesor fecha 14 de Julio de 1884, en el cual se oponia á la compra solicitada, fundándose en que no podia hacerse sin prévia autorizacion legislativa; y la tercera, la accion de nulidad deducida por dicho señor Miguens, con fecha Agosto 12 de 1885, sobre transmisiones de dominio efectuadas por los colonos de Nievas en contravencion á lo dispuesto por el artículo 1° de la ley de Noviembre de 1877.

Corresponderia entonces, que una vez justificado por el señor Miguens (pues del expediente no resulta) que pagó el arrendamiento de las chacras á que alude, la resolucion de fecha 3 de Diciembre de 1881, vayan esos antecedentes al archivo, lo mismo que la solicitud de compra ya citada con todas las actuaciones de su referencia.

Organizados así esos antecedentes, quedaria únicamente en tramitacion lo que se refiere á la cuestion con los colonos de Nievas sobre transmisiones de dominio.

Sin embargo de que sobre este último punto tengo el honor de informar á V. S. en capítulo aparte, no puedo prescindir de agregar algunas consideraciones con el ánimo de dejar establecida la verdad.

Ante ella, cuando uno se la debe decir al Gobierno

de su país, en cumplimiento de una comisión de confianza, sería una debilidad hesitar, por consideraciones de personas.

Voy pues á tratar de demostrar que el señor Miguens se encuentra en el mismo caso de los colonos, bajo el punto de vista de la ley.

Dicho señor ocupa alrededor de 65 chacras, no habiéndole sido concedidas en venta por el Gobierno mas que ocho.

En el antiguo Potrero de Nievas posee las que aparecen concedidas á don F. Maciel, Manuel Faramiñan, Lisandro Gordillo, Juan Archiprete, Gabriel Carranza y otros y las vacantes N^{os}. 1141, 1142, 1149 y 1150.

Si las ocupa como comprador de las indicadas, su título de propiedad adolece del mismo vicio de nulidad que el señor Miguens atribuye á los de los que han adquirido por compra á los ruso-alemanes, mucho mas si se tiene en cuenta que las personas citadas no han sido jamás colonos, ni han estado nunca poblados allí, segun consta de la version de los vecinos de quienes me he informado. Se sabe por otra parte que el señor Manuel Faramiñan y Diego Chaves Lopez, concesionarios de algunas de las chacras ocupadas por el señor Miguens, no han sido colonos de Olavarría.

Si es como arrendatario, incurre en la misma contravencion que él ha denunciado al Gobierno, á saber: Que las tierras se han cedido como una gracia á los ocupantes para que sean colonos y no para que las hagan objeto de otras especulaciones.

Si es como simple ocupante, á título de aprehension del terreno, ó como antiguo arrendatario de tierras del Estado en esos parajes, antes que estas se destinaran á la colonizacion, su presencia en ellas no se explica desde el momento que han sido concedidas á otros.

Esto en cuanto á las tierras que el señor Miguens

ocupa en Nievas—que en cuanto á las que ocupa en la antigua colonia de San Jacinto, el caso es mas original.

Como he manifestado á V. S. en el principio de este capítulo, el señor Miguens recibió en arrendamiento dichas chacras por resolución del Gobierno fecha 3 de Diciembre de 1881.

La razon única de esta concesion de arrendamiento fué que los terrenos eran inadecuados para el cultivo, por cuyo motivo sus primitivos ocupantes, los ruso-alemanes, los habian abandonado.

Quiere decir entonces que estaban á la fecha de la resolución del Gobierno ya citada, completamente baldías.

Sin embargo, algunos años mas tarde el Gobierno concede en venta dichas tierras á los señores Eustaquio Avignon, Bernabé Cos, Carlos Machi, Abelardo Martinez, Adolfo Castañon, Eduardo Fernandez, Santiago Bello y al mismo arrendatario señor Miguens.

¿Cómo se esplica que el señor Miguens ocupante de esas chacras como arrendatario, y habiendo aducido en su gestion para obtenerlas que estaban baldías, no desautorizara con su testimonio ante el Gobierno, la pretension de los recurrentes?

Consta de los expedientes de dichos señores, que existen archivados en la Escribanía Mayor de Gobierno, que el señor Miguens se limitó en unos informes á librar, sin objecion de su parte, la resolución á la que el Gobierno creyera conveniente, y en otras á certificar que los solicitantes eran realmente pobladores.

Me atrevo á asegurar á V. S. que ninguno de ellos era tal poblador.

Algunos de esos nombres son conocidos aquí en La Plata desde su fundacion y sus ocupaciones habitua-

les están muy lejos de hacer creer, que hayan podido ser humildes colonos de Olavarría.

Actualmente el Sr. Miguens continúa ejerciendo actos de dominio sobre dichas chacras, estando arrendadas por dicho señor á las siguientes personas: Vicente de Lacio, Luis Albano y Francisco Galdoz:

¿Qué títulos tiene sobre ellas el Sr. Miguens?

Si las ha comprado á los que el Gobierno escrituró, ó si las ha arrendado á estos, ó si las retiene simplemente sin ningun título, incurre en los mismos estrechos que he apuntado al ocuparme de las del potrero de Nievas,—y entonces quedan palmariamente demostrados dos hechos que desvirtúan los propósitos de la colonización y que violan por completo la ley: 1° El acaparamiento por una sola persona de gran cantidad de terreno, que no obstante haberse dicho que eran inadecuados para el cultivo, son en gran parte accesibles á él. 2° Sentar el precedente que el Gobierno puede ser engañado sin que este engaño envuelva, no me atrevo á decir un delito, sino un vicio de nulidad á todas luces insanable, sobre el título otorgado en tales condiciones.

TRASMISIONES DE DOMINIO

Como la ley de Noviembre de 1877 determinó en su artículo 9° que los colonos no podían transferir sus propiedades hasta después de cinco años de la fundación de la colonia, corresponde á los propósitos de este trabajo llevar al conocimiento del Gobierno, el detalle completo de las propiedades que hayan sido enajenadas, con la determinación correspondiente de fecha y nombres.

COLONIA NIEVAS

Jorge Fritz, concesionario de las chacras N^{os} 929 y 1152, vendió la N^o 929 á Juan Berger el año de 1883.

Miguel Haag, obtuvo los N^{os} 946, 1177 y 1178 y vendió á D. Ceferino Peñalva el 1^o de Julio de 1885 la N^o. 946.

Jorge Dietrich, obtuvo las N^{os}. 875, 876, 1077 y 1085; vendió una fraccion de la 876 al ferrocarril del Sud en Setiembre 12 de 1885 y el resto de esta con la 875 á Nicolás Peratz en Setiembre 20 de 1886.

Juan Wagner, vendió las N^{os}. 1129, 1130, 1137 y 1138 en Octubre 3 de 1885 á Enrique Hildebrandt.

Juan Dietrich, vendió á su hijo Jorge el 21 de Marzo de 1885 las N^{os}. 1099, 1100, 1169, 1170 y éste á su vez vendió á Juan Rupp, en 21 de Julio del mismo año, dos de dichas chacras, quien por último transfirió en Julio 10 del 86 á D. Ceferino Peñalva.

Jorge Holzmann, fué escriturado por el Gobierno el 12 de Febrero de 1884 por las N^{os}. 1080, 1088, 1112 y 1120, las que vendió con fecha 22 de Julio del 85 á D. F. Vigneau y Fernando Candrian.

Juan y Enrique Amann, N^{os}. 1095, 1096, 1145 y 1146, De estas permutaron las N^{os}, 1095 y 1096 con D. H. Miguens por la N^o. 945 que dicho señor obtuvo en compra á D^a. Ana Dummrauf

Enrique Hippedinger, N^{os}. 919, 920, 1110 y 1118. De estas vendió á Pedro Torufi las N^{os}. 1110 y 1118 el 22 de Setiembre de 1886.

Juan Rupp, N^{os}. 935 y 1113. Las vendió en Setiembre del 84 á F. Vigneau.

Miguel Rost, N^{os}. 915 y 916, 1125 y 1133. Vendió á Felipe Peratz toda la tierra el 15 de Abril del 85.

Andrés Aldeborn, N°. 1122 que vendió á José M. Fartasin el 13 de Setiembre de 1886.

Juan Herbstsommer, vendió á Eugenio Bertoli el año 1883.

Enrique Hildebrands, vendió la N°. 944 en 15 de Mayo del 86 á Juan y Enrique Amann y Miguel Roedel.

Santiago Alderbon, N°. 877 y 878, 1079 y 1087. De estas vendió dos fracciones de la N°. 877 y 878 al ferrocarril del Sud en Noviembre del 85 y el resto de las mismas el 22 de Junio del 86 á Luis Chifoni.

Santiago Schwab, N°. 1093, 1094, 1153 y 1154. Permutó con D. H. Miguens la N°. 1153 y 1154 el año 1886 por la N°. 895 y 896 que dicho Miguens compró á Juan Dummrauf.

Miguel Heim, N°. 908 y 909 que vendió el año 1882 á J. Schwindt y Santiago Schwab.

Juan Dummrauf II, N°. 1027 y 1028 que vendió el año 85 á Miguel y Juan Pedro Lindner.

COLONIA SAN MIGUEL

Pedro Juan y Andrés Ruppel y Miguel Dummrauf compraron á Antonio Repol las chacras N°. 1016 y 1032 con fecha Octubre 25 de 1884.

Felipe Klein, N°. 976, 1188 y 1198, vendió con destino á la aldea San Miguel la N°. 976 y á Jorge Stalldeker la N°. 1188 y 1198 (no se anota la fecha por no haberse exhibido título).

Andrés Ruppel, N°. 1240 que vendió con fecha 3 de Setiembre del 83 á Ambrosio Colombo.

Enrique Hammerschmidt, vendió á Pedro Ruppel la N° 1241 el año 1886.

Pedro Masson, compró á J. B. François la N°. 1038 en 3 de Noviembre de 1883.

Juan Fritz, vendió á Ambrosio Colombo la N°. 1242. No exhibió título.

Luis Dummrauf, vendió á H. Miguens el 24 de Noviembre de 1885.

Ana Dummrauf, vendió al mismo el año 1883 las N°s 945 y 1114.

Juan Dummrauf, N°s. 895 y 896, 1107 y 1108. Vendió todo á Miguens el año 1883.

COLONIA HINOJO

Andrés Gerling, N°. 685. Vendió á Lix-Klett el año 1886. De este adquirió su actual ocupante Juan Rekofski.

Juan Vogel, N°s. 814 y 1244. Esta última vendida á Pedro Gerling el año 1885.

José Roth, N°. 951, vendida á Andrés Ruppel el año 1884.

Jorge Geist, N°. 911, vendida á B. Gregorini el año 1883 para cantera.

Juan Simon, N°s. 855 y 1222, vendidas á Juan Koller en el año 1884.

Guillermo Denck, N°s. 843 y 910, vendió á José Baht el año 1883.

Andrés Gerling, N°s. 1245, vendió á Lix-Klett el año 1886.

CHACRAS DE VARIAS NACIONALIDADES

Mauricio Genta, N°. 1072, vendió á Alberto Oñaedera y éste á Antonio de Enramnspe. No exhibieron título.

Severo H. Gonzalez, N°s. 1052, 1068, 1051 y 1067. Vendió á Luis, Ana y Juan Dummrauf en Noviembre de 1885.

Ana M. de Uzal, N^{os} 1050 y 1066. Vendió á Valentin y Miguel Kessler el 10 de Abril de 1886.

C. Kuhlstedt, N^{os} 967 y 983. Vendió á los hermanos Stoessel en 1883.

José Flügel y Luis Maillard, N^{os} 972 y 973. Flügel vendió á Maillard la N^o 972 en 1883 y este transfirió dicho lote con la 973 á Juan Berger el 31 de Marzo del 86.

Almicar (suizo), N^{os} 970 y 986. Vendió á Juan y Andrés Ruppel y Miguel Dummrauf en 1884.

Julio Boeninger, N^{os} 942 y 954. Vendió sus derechos con anuencia del gobierno á los colonos Pesto Masson y Juan Fritz.

R. Krauss, N^{os} 955 y 956. Vendió á Jorge Dietrich el 6 de Abril del 86.

José Frügel, N^o 971. Vendió á Maillard y este á Jorge Dietrich en 31 de Marzo del 86.

Luis Maillard, N^{os} 974, 989 y 990. Vendió en 31 de Mayo del 86 á Juan Dummrauf y Jacobo Fritz.

A. Keil, N^{os} 957 y 958. Vendió á Matias Wagner el 4 de Agosto del 83.

Luis Monnier, N^{os} 987 y 988. Vendió á Julio Darhampé el 22 de Julio de 1885; éste transfirió á Antonio Loza Hnos. el 12 de Agosto del mismo y este último en 30 de Abril del 86 á Juan Felipe y Pedro Fritz.

Manuel Fariña, N^o 836. Vendió á Ambrosio Colombo.

Manuel Duarte, N^{os} 806 y 837. Vendió á Pedro Castaing el 29 de Diciembre del 84.

Pedro Castaing, N^{os} 1217 y 1218. Vendió á Ambrosio Colombo el año 84.

Teófilo Fischer, N^{os} 741, 773 y 805. Vendió á Luis Servet, Capellan de las colonias.

Jacobo Muggli, N^{os} 1227, 1228, 1237 y 1238. Vendió á Daniel Juliani.

Juan Elbling, N^{os}. 861, 862, 879 y 880. Vendió á Daniel Juliani.

F. Baranzategui, N^{os}. 682 y 683. Vendió á Laureano Martinez en 25 de Abril del 85.

Jacobo Engster, N^{os}. 710 y 711. Vendió á Bernardo Rodriguez, el año 1884.

Luis Colombo, N^{os}. 677 y 709. Vendió á Andrés Cataneo.

Julio Galli, N^{os} 674 y 675. Vendió á Ambrosio Colombo.

Augusto Siegfried, N^o 708. Fué escriturado con fecha 21 de Noviembre de 1884 y vendió á Ambrosio Colombo en 31 de Diciembre del 86.

Lorenzo Marengo, N^{os}. 736 y 768. Vendió á Carlos Fosali en 1884.

Agapito Génova, N^{os}. 639 y 700. Vendió á Natividad Lopez el año 1885.

Resulta de la enumeracion que antecede que en la colonia Nievas han pasado á manos de segundos adquirentes 44 chacras, en la de Hinojo 10, en la de San Miguel 13 y varias nacionalidades 54, lo que hace un total de 121 chacras vendidas.

Como he manifestado á V. S. al comienzo de este trabajo, los colonos se establecieron desde Enero hasta Junio del 78, y como es fácil comprender, en mérito de los beneficios y obligaciones que la ley determinó *fundaron* sus poblaciones ó sus chacras en esa época.

Ahora bien, si la ley ha dicho: no podrán transferir su dominio antes de los cinco años de la fundacion, ¿á qué acto de fundacion se ha referido?

Es lógico, en mi sentir, que ha aludido á la toma de posesion por los colonos de la tierra, que la comision colonizadora en representacion del Gobierno les adjudicó, y es evidente entonces que los que han hecho transferencia de sus propiedades despues de mediados del 83 estaban en libertad de hacerlo, puesto que desde

Enero á Junio del 78, época en que se fundaron las colonias, hasta Junio de 1883, han trascurrido los cinco años.

No puede creerse por otra parte que el término de inhibicion á que la ley se refiere, ha de contarse desde la fecha de la escritura otorgada por el Gobierno á los colonos, desde que es sabido que el año 1882 se mandó recién escriturar las chacras á los que, segun el censo del año 81 habian cumplido las condiciones de la ley, es decir, á los que habian fundado la colonia.

La falta de una disposicion gubernativa ó judicial interpretando esta disposicion de la ley, ha dado motivo á algunas cuestiones entre los colonos de Nievas y el señor Miguens, que sostiene ante el Gobierno una gestion diciendo de nulidad de las ventas efectuadas por dichos colonos.

De la relacion de las ventas efectuadas resulta, sin embargo, que el señor Miguens ha incurrido, como comprador á varios colonos, en el mismo caso de nulidad que sostiene.

Conocidos estos antecedentes, es el caso de preguntar, Sr. Ministro, si las disposiciones de una ley como de la que se trata, son solamente aplicables en todo su rigor á los colonos, mientras que el Sr. Miguens queda eximido de su cumplimiento.

Debo además llamar la atencion de V. S. sobre otro antecedente que es muy necesario tener en cuenta en esta cuestion.

Las ventas efectuadas por los colonos han sido hechas fuera de toda duda, para adquirir mejores tierras. Una prueba de ello es que en casi todas las trasmisiones que se han realizado, figuran como compradores los ruso-alemanes y que casi todas estas compras representan la adquisicion de mejores tierras de las que poseían.

CHACRAS DE LA MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA

Por la ley fecha 2 de Enero de 1883 se mandaron entregar á la Municipalidad de Olavarría las chacras numeradas desde el 1 hasta el 666 y desde el 692 al 698, destinándose por la misma ley el producido de su venta á la construccion de edificios públicos en esa localidad, y de un puente en el arroyo Tapalqué.

Se esceptuaron de dicha cesion las chacras que hubieran sido concedidas por la ex-comision colonizadora con anterioridad á la sancion de esa ley.

Otra ley posterior, de Marzo 23 del 83 autorizó al P. E. para entregar á la Municipalidad espresada la suma de 300,000 \$ ^{m/c} con destino á la construccion de edificios públicos de dicho pueblo, debiendo ser reemplazados con el producto de las primeras chacras que se vendieran.

Mas tarde en Diciembre 15 del 84 el P. E. dictó una resolucion, con motivo de espediente iniciado por la Municipalidad, pidiendo autorizacion para vender las chacras que le fueron cedidas por la ley ya citada, acordándole dicha autorizacion y disponiendo además: Que la comision colonizadora entregara á la Municipalidad las solicitudes nuevas, los planos y una relacion de las chacras no vendidas;—que la Municipalidad presentara á la aprobacion del Gobierno los planos de las obras proyectadas y diera cuenta en oportunidad de la venta de las chacras; y por último, que quedaran á cargo de la comision colonizadora las solicitudes en tramitacion y la administracion de las chacras vendidas hasta la promulgacion de la ley 2 de Enero de 1883.

Estos son los antecedentes principales del asunto y no obstante las disposiciones citadas hasta la fecha, la Municipalidad de Olavarría no ha procedido á ejercer las facultades que le ha conferido la ley.

Ignorando los inconvenientes que han obstado para que dicha corporacion ejerza esas facultades, debo llamar la atencion de U. S. sobre dos puntos principales de este asunto, que en mi humilde opinion, afectan, derechos que el Gobierno debe cuidar de dejar incólumes.

En primer término, es preciso tener presente que por omision ó error del censo levantado por el Intendente de las colonias don Federico Hoyer el año 1881, no fueron incluidas en la nómina de los pobladores que tenian derecho á la compra como colonos, algunos de los actuales ocupantes, entre ellos hijos del país que fundaron el partido de Olavarría en épocas que los indios asolaban la provincia con sus depredaciones.

En segundo término debe tenerse tambien en vista la circunstancia de que á pesar de la disposicion del P. E. de fecha 17 de Febrero de 1882, que mandó estender las escrituras á los colonos, por medio del Escribano Mayor de Gobierno, muchos quedaron sin recibir su título, ya sea por la precipitacion con que se hizo la operacion en el mismo pueblo de Olavarría, ó porque los interesados no ocurrieron á tiempo. De estos algunos han ocurrido con posterioridad al Superior Gobierno y han sido atendidos. Justo parece en tal virtud que suceda lo mismo con los que aún quedan, teniendo iguales derechos á los otros.

En los cuadros detallados de la propiedad que separadamente he formulado de las 673 chacras cedidas á la Municipalidad, consta como en los de las colonias ruso-alemanes, las chacras escrituradas por el Gobierno, las que tienen boleto de posesion de la Intendencia de la colonia, las que están ocupadas sin título y las vacantes.

En la parte que se refiere á ocupantes sin título, habia sido mi primera intencion hacer una nómina clasi-

ficada segun los derechos que cada uno probara tener; pero aperebido de lo improbo de la tarea y de la dificultad de poder obrar con conciencia de la verdad en muchos casos, desistí de mi pensamiento, y me he limitado á llevar un memorandum de anotaciones que puede servir como simple antecedente ó noticia en los expedientes en tramitacion ó que se inicien mas tarde.

Por otra parte, siendo del resorte de la Municipalidad espedir los informes en los expedientes que versan sobre chacras dentro del ejido de su jurisdiccion, es á ella á quien corresponde dejar aclarado el derecho ó la sin razon de los solicitantes que ocurran al Gobierno.

Los cuadros que se acompañan numerados del 1 al 9, dan el siguiente resultado:

Escrituradas y mandadas escriturar.....	489
Ocupadas sin título.....	137
Vacantes	47
Total.....	<u>673</u>

SEMENTERAS

Trigo (fanega)	21,130
Maiz »	7,319
Cebada »	260
Papas (arrobas)	6,500
Alfalfa (cuadras cuadradas)	21

ANIMALES

De labor: Caballos	702
» Bueyes	158
De cria: vacunos al corte.....	4,605
» Yeguas.....	2,654
» Ovejas.....	49,270
» Cerdos.....	786

DEUDA DE LOS COLONOS CON EL GOBIERNO

	<u>Pesos moneda nacional</u>	
Importe de la tierra vendida....		46.481 40
Pagado hasta la fecha.....	35.331 47	
Saldo.....	11.149 93	46.481 40

Por las mismas razones aducidas en la parte que trata sobre los colonos de varias nacionalidades, no me ha sido posible efectuar el censo de la poblacion en las chacras de la Municipalidad.

Puede calcularse sin embargo que en esta parte del ejido de colonias, no bajará la poblacion de 1,250 habitantes.

Debo asimismo hacer presente á V. S. que la ganadería supera á la agricultura en esta seccion; por dos razones fundamentales: La primera porque predomina el elemento del país, que como se sabe tiene hábitos pastoriles arraigados, y la segunda, porque las chacras en general son bajas é inadecuadas para cultivos estensivos.

Todo lo que es de campo alto está cultivado.

Existen en esta seccion 75 chacras alambradas.

RESÚMEN GENERAL

Para dar una idea exacta de la importancia de la colonizacion en Olavarria, corresponde efectuar un resumen de todos los datos numéricos que componen este trabajo bajo la faz del cultivo y de la poblacion. Antes de verificarlo, debo manifestar á V. S. que los datos que arrojan los cuadros del cultivo no son seguramente la expresion fiel de la verdad, á causa de que los ruso-alemanes en medio de su desconfianza y suspicacia han

creído que el móvil del Gobierno al mandar practicar este trabajo, era imponerles una contribucion sobre sus productos.

POBLACION

Colonia Hinojo—habitantes	250
» Nievas »	241
» San Miguel »	146
» varias nacionalidades (calculado).....	300
» Chacras Municipalidad.....	1,250
Total.....	<u>2,187</u>

PLANTACIONES

Hinojo: Arboles frutales.....	1,713
San Miguel: »	250
» forestales.....	6,680
Nievas: frutales.....	617
» forestales.....	9,659
Total... ..	<u>18,919</u>

SEMENTERAS

Hinojo: Trigo fanegas..	21,160
San Miguel » ..	22,370
Nievas » ..	20,300
Varias nacionalidades	20,131
Municipalidad	21,130
Fanegas.	<u>105,091</u>

MAÍZ

Hinojo: fanegas	880
San Miguel »	1,417
Nievas »	1,210
Varias nacionalidades	1,317
Municipalidad	7,319
Fanegas.	<u>12,143</u>

CEBADA

Hinojo (fanegas)	635
San Miguel »	710
Nievas »	490
Varias	260
Municipalidad	260
Fanegas.	<u>2,355</u>

AVENA

Hinojo (fanegas)	1,570
San Miguel »	1,615
Nievas	1,197
Fanegas.	<u>4,382</u>

PAPAS

Hinojo (arrobas)	1,072
San Miguel »	975
Nievas »	895
Varias.	1,500
Municipalidad	6,500
Arrobas.	<u>10,942</u>

ALFALFA

Nievas (cuadra)	1
Varias.	14
Municipalidad	21
Cuadras.	<u>36</u>

ANIMALES

Caballar de labor	Total.	1,593
Bueyes »	»	170

Vacunos de cria	Total.	6,540
Yeguas »	»	3,546
Ovejas »	»	65,940
Cerdos »	»	1,407
Gallinas en las colonias	»	2,006
Patos »	»	691
Gansos »	»	747

VEHÍCULOS

Carros (sistema ruso)—Total. . .	127
----------------------------------	-----

DEUDA CON EL GOBIERNO

	Pesos moneda nacional	
Valor de la tierra.	101.697 67	
Importe de anticipos	27.541 06	129.238 73
Pagado por cuenta de tierra. . .	79.895 21	
» » » » anticipos	26.302 22	106.197 43
Saldo » » » tierra. . .	21.802 46	
» » » » anticipos	1.238 84	23.041 30
Total.		<u>129.238 73</u>

CONCLUSION

Dejo terminada con lo espuesto la honrosa tarea que el Exmo. Gobierno tuvo á bien confiar á mis humildes aptitudes.

A falta de estas últimas, he puesto para desempeñar mi cometido, todo el concurso de mi buena voluntad y la colaboracion inteligente y laboriosa del señor Emilio Schloss, quien no obstante haber dejado de ser empleado del Ministerio de Obras Públicas, ha tenido la fineza de acompañarme hasta el fin de esta tarea, actuando

en el mismo carácter con que fué designado por decreto
fecha 24 de Marzo ppdo.

Saluda atentamente al señor Ministro á quien Dios
guarde.

JUAN B. LAVIÉ.

Emilio Schloss

Secretario.



Cuadro núm. 1 de la población — Colonia Hinojo

de orden	NÚMEROS		NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR		
	de la chacra	de la chacra						en el país	en la colonia	Leer	Escribir	
1	902, 903 809, 810		Andrés Fischer.....	varon	36 años	casado	ruso-aleman	10 años	10 años	si	si	
			José ".....	"	13 "	soltero	"	"	"	"	"	"
			Ana ".....	mujer	12 "	"	"	"	"	"	no	no
			Cristina ".....	"	8 "	"	"	argentino	"	"	"	"
			Catalina ".....	"	6 "	"	"	"	"	"	"	"
			Eva ".....	"	5 "	"	"	"	"	"	"	"
			Pedro ".....	varon	4 "	"	"	"	"	"	"	"
			Juan ".....	"	3 "	"	"	"	"	"	"	"
			Bárbara ".....	mujer	1 "	"	"	"	"	"	"	"
			CatalinaSchwind " (madre)	"	35 "	"	"	casado	ruso-aleman	10 años	10 años	"
2	841, 1246		José Simon.....	varon	32 "	"	"	"	9 "	9 "	no	no
			Margarita Weimann de Simon	mujer	30 "	"	"	"	"	"	si	si
			José Simon.....	varon	7 "	soltero	argentino	"	"	"	no	no
			Juan ".....	"	6 "	"	"	"	"	"	"	"
			Ana ".....	mujer	4 "	"	"	"	"	"	"	"
			Adan ".....	varon	3 "	"	"	"	"	"	"	"
			Jorge ".....	"	2 "	"	"	"	"	"	"	"
			Maria ".....	mujer	1 "	"	"	"	"	"	"	"
			Andrés Franck.....	varon	32 "	casado	ruso-aleman	9 años	9 años	si	si	
			Eva Bergen ".....	mujer	33 "	"	"	"	"	"	no	no
3	686, 927		Juan Pedro ".....	varon	11 "	soltero	brasileiro	"	"	"	"	
			José ".....	"	9 "	"	argentino	"	"	"	"	
			Andrés ".....	"	7 "	"	"	"	"	"	"	
			Catalina ".....	mujer	5 "	"	"	"	"	"	"	
			".....	"	"	"	"	"	"	"	"	

(Continuación)

de orden	NÚMEROS de la chacra	NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR		
							en el país	en la colonia	Lee	Escribe	
4	687, 912	José Walter.....	varon	34 años	casado	ruso-aleman	8 años	8 años	si	si	
		Sofía Urban de Walter.....	mujer	34 "	"	"	"	"	no	no	
		Catalina	"	9 "	soltero	"	"	"	"	si	si
		Ana María	"	8 "	"	"	argentino	"	"	no	no
		José	varon	5 "	"	"	"	"	"	"	"
		Ana	mujer	3 "	"	"	"	"	"	"	"
		Juan	varon	8 meses	"	"	"	"	"	"	"
		Adan Weimann.....	varon	54 años	viudo	ruso-aleman	8 años	8 años	si	si	
		"	"	"	"	"	"	"	"	no	no
		"	"	hijo.....	"	casado	"	"	"	"	"
5	881, 882, 782, 783	José	"	32 "	"	"	"	"	no	no	
		"	"	27 "	"	"	"	"	"	"	
		Cristina Schwind Weimann....	mujer	29 "	"	"	"	"	"	"	"
		María Walter	"	24 "	"	"	"	9 años	"	"	"
		Cristina Weimann.	"	10 "	soltero	brasileño	"	"	si	si	
		Ana	"	7 "	"	"	argentino	"	no	no	
		Catalina	varon	5 "	"	"	"	"	"	"	"
		Adan (hijo)	varon	3 ½ "	"	"	"	"	"	"	"
		María	mujer	2 "	"	"	"	"	"	"	"
		Juan	varon	6 meses	"	"	"	"	"	"	"
		Catalina	mujer	5 "	"	"	"	"	"	"	"
		José	varon	3 ½ "	"	"	"	"	"	"	"
		Barbara	mujer	1 ½ "	"	"	"	"	"	"	"
6	887, 88, 754, 55	Jacobo Schwindt.....	varon	56 años	casado	ruso-aleman	10 años	10 años	si	si	
		Juliana Roth	mujer	57 "	"	"	"	"	no	no	

(Continuacion)

NÚMEROS de orden	de la chacra	NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR	
							en el pais	en la colonia	lect.	escrib.
7	867, 68, 720, 21	Juan Schwindt.....	varon	25 años	casado	ruso-aleman	10 años	10 años	si	si
		Susana Huberdinger.....	mujer	20 "	"	"	"	"	no	no
		Juan Schwindt.....	varon	4 "	soltero	argentino	"	"	"	"
		José "	"	2 "	"	"	"	"	"	"
		Barbara "	mujer	3 meses	"	"	"	"	"	"
		Miguel "	varon	53 años	casado	ruso-aleman	8 años	8 años	si	si
		Margarita S. de Schwindt.....	mujer	42 "	"	"	"	"	no	no
		Antonio Schwindt.....	varon	15 "	soltero	"	"	"	si	si
		Miguel "	"	8 "	"	brasileño	"	"	"	"
		Jorge "	"	6 "	"	argentino	"	"	no	no
8	900, 901, 778, 779	Leonardo "	"	4 "	"	"	"	"	"	
		Catalina Ana "	"	4 "	"	"	"	"	"	
		Margarita "	mujer	3 "	"	"	"	"	"	
		Leonardo "	"	6 meses	"	"	"	"	"	
		Leonardo Schwindt.....	varon	44 años	casado	ruso-aleman	10 años	10 años	si	si
		Catalina Wiesner "	mujer	43 "	"	"	"	"	no	no
		Pedro "	varon	18 "	soltero	"	"	"	si	si
		Bárbara "	mujer	16 "	"	"	"	"	no	no
		Juan "	varon	13 "	"	"	"	"	si	si
		Jacobo "	"	10 "	"	"	"	"	"	"
Adán "	"	9 "	"	"	"	"	"	"		
Catalina "	mujer	7 "	"	"	argentino	"	"	"		
Andrés "	varon	5 "	"	"	"	"	no	no		
Luis "	"	2 "	"	"	"	"	"	"		

(Continuación)

de orden	NÚMEROS		NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER V. ESCRIBIR			
	de la chacra							en el país	en la colonia	Leer	Escribir		
9	803		Pablo Herlein..... Catalina Stieb de Herlein..... Juan Herlein..... Maria "..... Pedro "..... Juan Conrad.....	varon mujer varon mujer varon "	35 años 35 " 14 " 8 " 1 " 51 "	casado " soltero " — casado	ruso-aleman " " brasileño argentino ruso-aleman	6 años — — — — 8 años	6 años — — — — 8 años	no — — — — no	no — si — — — no		
10	898, 99, 818, 19		Ana Maria Fischer de Conrad... Ana Maria Conrad (hija)..... Gregorio "..... Margarita "..... Ana Maria "..... Adan Rekowski.....	mujer " varon mujer " varon	54 " 23 " 20 " 16 " 5 " 45 "	" soltero " " " casado	" " " " " argentino ruso-aleman	" — — — — — 8 años	" — — — — — 8 años	— — — — — — no	— — — — — — no		
11	885, 86, 748, 49		Cristina Zivanger "..... Jorge Rekowski..... Adan "..... Catalina Henrich de Rekowski.. Juan Rekowski..... Anastasia Hübendinger Rekowski Ana Maria "..... Jorge Fischer.....	mujer varon " mujer varon mujer " varon	45 " 18 " 14 " 19 " 27 " 24 " 8 meses 60 años	" " soltero casado " " — casado	" " " " " " — ruso-aleman	— — — — 8 años — — 10 años	— — — — 8 años — — 10 años	— — — — no " — — si	— — — — no " — — si		
12	685		Ana Maria Giesler de Fischer...	mujer.	38 "	"	"	—	—	—	no	no	
13	1248, 49, 746, 47, 889, 90, 780, 81												

(Continuación)

de orden	NÚMEROS		NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR		
	de orden	de la chacra						en el país	en la colonia	Leer	Escribir	
14	869, 70, 718, 19		Jorge Fischer (hijo).....	varon	40 años	soltero	ruso-aleman	10 años	10 años	—	—	
			Juan ".....	"	19 "	casado	" "	—	—	si	si	
			Ana Maria Schneider Fischer....	mujer	18 "	"	"	"	3 meses	3 meses	no	no
			José Giesler.....	varon	32 "	"	"	"	10 años	10 años	si	si
15	811, 12, 865, 66		Ana Maria Bolak de Giesler....	mujer	32 "	"	"	"	"	si	si	
			Ana Giesler.....	"	9 "	soltero	argentino	—	—	—	—	
			José ".....	varon	4 "	"	"	"	—	—	—	—
			Pedro Heinrich.....	"	40 "	casado	ruso-aleman	9 años	9 años	si	si	
			Isabel Holzheimer Heinrich.....	mujer	40 "	"	"	"	"	"	no	no
			Juan Heinrich.....	varon	19 "	soltero	"	"	"	"	—	—
16	814, 1244		Margarita ".....	mujer	13 "	"	"	"	"	—	—	
			Juan Pedro ".....	varon	12 "	"	"	"	"	"	si	si
			Jorge ".....	"	10 "	"	brasileño	—	—	—	—	
			Ana ".....	mujer	7 "	"	argentino	—	—	—	—	
			Andrés ".....	varon	5 "	"	"	—	—	—	—	
			José ".....	"	4 "	"	"	—	—	—	—	
			Catalina ".....	mujer	2 "	"	"	—	—	—	—	
			Miguel ".....	"	6 meses	"	"	—	—	—	—	
			Juan Vogel.....	varon	38 "	casado	ruso-aleman	9 años	9 años	no	no	
			Eva Bolun ".....	mujer	38 "	"	"	—	—	—	—	
17	775, 807, 883, 84		Miguel Kees.....	varon	39 "	"	"	9 años	9 años	si	si	
			Catalina Kruger Kees.....	mujer	39 "	"	"	—	—	no	no	

(Continuación)

de orden	NÚMEROS		NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR	
	de la chacra							en el país	en la colonia	Lee	Escribe
18			Juan Kees.....	varon	16 años	soltero	ruso-aleman	—	—	—	—
			Miguel ".....	"	13 "	"	"	—	—	—	—
			Felipe ".....	"	10 "	"	"	—	—	—	—
			José ".....	"	4 "	"	argentino	—	—	—	—
			Pedro ".....	"	3 "	"	"	—	—	—	—
			Catalina ".....	mujer	1 "	"	"	—	—	—	—
		840, 938	Pedro Diehl.....	varon	32 "	casado	ruso-aleman	8 años	8 años	si	si
			Catalina Dietrich Diehl.....	mujer	36 "	"	"	—	—	no	no
		842, 939	Pedro Münch.....	varon	32 "	"	"	8 años	8 años	si	si
			Cristina Schäfer Münch.....	mujer	29 "	"	"	—	—	—	—
19			Ana Münch.....	"	8 "	soltero	brasileiro	—	—	—	—
			Cristina ".....	"	6 "	"	argentino	—	—	—	—
			Catalina ".....	"	4 "	"	"	—	—	—	—
			Magdalena ".....	"	2 "	"	"	—	—	—	—
			Barbara ".....	"	6 meses	"	"	—	—	—	—
		688, 914	Miguel Schamberger.....	varon	32 años	casado	ruso-aleman	7 años	7 años	no	no
			Catalina Bänder "	mujer	32 "	"	"	—	—	—	—
			Miguel Schamberger hijo	varon	10 "	soltero	"	—	—	—	—
			Ana ".....	mujer	8 "	—	brasileiro	—	—	—	—
			Juan ".....	varon	6 "	—	argentino	—	—	—	—
21		852, 53, 54, 937	Barbara ".....	mujer	3 "	—	"	—	—	—	—
			Juan Pedro Krüger.....	varon	32 "	casado	ruso-aleman	8 años	8 años	—	—
			Catalina Kees ".....	mujer	28 "	"	"	—	—	—	—
		Apolonia Kioloín ".....	"	53 "	viudo	"	3 meses	3 meses	—	—	

(Continuacion)

NÚMEROS de orden	de la chacra	NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR	
							en el pais	en la colonia	lee	escribe
22	897, 1247, 722, 23	Ana María Krüger.....	mujer	7 años	soltero	argentino	—	—	—	—
		Juan ".....	varon	3 ½ "	—	"	—	—	—	—
		José ".....	"	2 "	—	"	—	—	—	—
		Nicolás Walter.....	"	45 "	casado	ruso-aleman	7 años	7 años	si	si
		Catalina Münch ".....	mujer	43 "	"	"	—	—	—	—
		Nicolás Walter hijo.....	varon	23 "	"	"	—	—	si	si
		Catalina ".....	mujer	15 "	soltero	"	—	—	no	no
		Mariana ".....	"	10 "	"	"	—	—	"	"
		Apolonia ".....	"	7 "	"	brasileño	—	—	"	"
		Juan Jorge ".....	varon	3 meses	—	argentino	—	—	—	—
23	863, 64, 714, 15	Cristina Kieser ".....	mujer	22 años	casado	ruso-aleman	3 meses	3 meses	—	—
		Juan Kees (hijo).....	varon	36 "	"	"	8 años	8 años	—	—
		Constancia Häfner Kees.....	mujer	36 "	"	"	—	—	—	—
		Pedro Kees.....	varon	15 "	soltero	"	—	—	—	—
		Catalina ".....	mujer	11 "	"	"	—	—	—	—
		Andrés ".....	varon	7 "	"	argentino	—	—	—	—
		Magdalena ".....	mujer	5 "	"	"	—	—	—	—
		Ana ".....	"	3 "	"	"	—	—	—	—
		Juan ".....	"	1 "	"	"	—	—	—	—
		José Roth.....	varon	32 "	casado	ruso-aleman	8 años	8 años	—	—
24	845, 951	Ana Weimann de Roth.....	mujer	33 "	"	"	—	—	—	—
		Pedro ".....	varon	13 "	soltero	"	—	—	—	—
		José ".....	"	8 "	"	brasileño	—	—	—	—
		".....	"	"	"	"	—	—	—	—

(Continuacion)

NÚMERO de orden	NÚMEROS de la chacra	NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR	
							en el país	en la colonia	lect.	escrib.
25	846, 925	Juan Pedro Roth.....	varon	3 años	—	argentino	—	—	—	—
		Ana	mujer	6 "	—	—	—	—	—	—
		Catalina	"	4 "	—	—	—	—	—	—
		Elisabet	"	1 mes	—	—	—	—	—	—
		Andrés Giesler.....	varon	39 años	casado	ruso-aleman	9 años	9 años	si	si
26	871, 72, 750, 51	Apolonia Bolak de Giesler.	mujer	43 "	"	"	—	—	no	no
		José Giesler } (hijos).....	varon	16 "	soltero	"	—	—	si	si
		Andrés "	"	9 "	—	argentino	—	—	"	"
		Juan Kees.....	"	56 "	casado	ruso-aleman	7 años	7 años	no	no
		Margarita Stammen Kees.....	mujer	60 "	"	"	—	—	—	—
27	815, 911	Teofilo (Godlieb) Kees.....	varon	30 "	"	"	—	—	—	—
		Andrés	"	19 "	soltero	"	—	—	—	—
		Pedro	"	24 "	casado	"	—	—	—	—
		Ana Schwindt	"	24 "	"	"	—	—	—	—
		Teofilo.....	mujer	24 "	"	"	—	—	—	—
		Elisabeta M. de Kees (esposa de Pedro).....	"	21 "	"	"	—	—	—	—
		Jocobo Kees.....	varon	1 "	"	"	—	—	—	—
		Jorge Geist.....	"	33 "	casado	argentino	—	—	si	si
		Magdalena Weisbeck de Geist..	mujer	33 "	"	ruso-aleman	—	—	no	no
		Francisco Geist (hijo).....	varon	10 "	soltero	"	—	—	si	si
33		José	"	8 "	—	brasileiro	—	—	"	"
		Catalina	mujer	7 "	—	"	—	—	"	"
		Pedro	varon	5 "	—	argentino	—	—	—	—

(Continuación)

de orden	NÚMEROS		NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR		
	de la chacra							en el país	en la colonia	Leer	Escribir	
28	830, 31		Ana Maria Geist (hijo)	mujer	4 años	—	argentino	—	—	—	—	
			Jorge " "	varon	2 " "	—	" "	—	—	—	—	
			Juan " "	" "	1 " "	—	" "	—	—	—	—	
29	859, 847		Pedro Stieb.....	mujer	31 " "	casado	ruso-aleman	6 años	6 años	si	si	
			Maria Ana Lüek de Stieb.....	varon	29 " "	" "	" "	—	—	no	no	
			Juan Stieb.....	mujer	6 $\frac{1}{2}$ " "	—	—	brasileiro	—	—	" "	—
			Susana " "	mujer	4 $\frac{1}{2}$ " "	—	—	argentino	—	—	" "	—
			Ana Maria " "	" "	2 $\frac{1}{2}$ " "	—	—	" "	—	—	—	—
			Bárbara " "	" "	9 meses	—	—	" "	—	—	—	—
			Nicolás Streitenberger.....	varon	30 años	casado	ruso-aleman	7 años	7 años	7 años	si	si
30	855, 1222		Elisabet Mümch " "	mujer	23 " "	" "	" "	—	—	no	no	
			Elisabet Streitenberger.....	varon	4 " "	—	argentino	—	—	—	—	
			Juan " "	varon	2 " "	—	—	" "	—	—	—	
			Juan Simon.....	" "	31 " "	casado	ruso-aleman	7 años	7 años	—	—	
			Margarita Stroemer de Simon...	mujer	29 " "	" "	" "	—	—	—	—	
			Miguel Simon.....	varon	5 " "	—	—	argentino	—	—	—	
			José " "	" "	3 " "	—	—	" "	—	—	—	
31	1209, 10, 1219, 20 828, 829		Ana Margarita " "	mujer	10 " "	—	" "	—	—	—	—	
			Catalina " "	" "	6 " "	—	" "	—	—	—	—	
			Miguel Peratz.....	varon	—	—	—	—	—	—	—	
32			Felipe Peratz.....	" "	30 " "	casado	ruso-aleman	6 años	6 años	si	si	
			Elisabet Lüek de Peratz.....	mujer	30 " "	" "	" "	—	—	no	no	
			José Peratz.....	varon	5 " "	—	—	argentino	—	—	—	

(Continuación)

de orden	NÚMEROS de la chacra	NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR	
							en el país	en la colonia	leer	escrib
33 y 34	843, 910, 856, 1231, 860, 1229	José Bahl.....	varon	58 años	casado	ruso-aleman	7 años	7 años	si	si
		Ana Maria Schwindt de Bahl...	mujer	57 "	"	"	"	"	no	no
		José Bahl (hijo).....	varon	27 "	"	"	"	"	si	si
		Juan " ".....	"	33 "	"	"	3 meses	3 meses	"	"
		Jorge " ".....	"	25 "	"	"	7 años	7 años	"	"
		Ana Margarita Munich Bahl (es- posa de José).....	mujer	23 "	"	"	"	"	no	no
		Ana M. Sauer esposa de (Juan)...	"	32 "	"	"	3 meses	3 meses	"	"
		Catalina Bárbara Schwindt (es- posa de Jorge).....	"	17 "	"	"	8 años	8 años	"	"
		Juan Bahl (hijo de Jorge).....	varon	2 meses	"	argentino	"	"	"	"
		Juan " de Juan.....	"	1 años	"	"	"	"	"	"
35	1221, 857	Miguel Urban.....	"	30 "	casado	ruso-aleman	7 años	7 años	"	"
		Bárbara Mäder de Urban.....	mujer	25 "	"	"	"	"	"	"
		Miguel Urban (hijo).....	varon	10 "	"	"	"	"	"	"
		José " ".....	"	5 "	"	argentino	"	"	"	"
		Pedro " ".....	"	2 "	"	"	"	"	"	"
		Catalina " ".....	mujer	3 meses	"	"	"	"	"	"
36	1230, 858	Miguel Bahl.....	varon	38 años	casado	ruso-aleman	7 años	7 años	si	si
		Catalina Reser de Bahl.....	mujer	31 "	"	"	"	"	no	no
		Bárbara Bahl.....	"	8 "	"	brasileño	"	"	si	si
		Catalina " ".....	"	4 "	"	argentino	"	"	no	no
		Juan " ".....	varon	2 "	"	"	"	"	"	"

(Conclusion)

de orden	NÚMEROS de la chacra	NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR	
							en el país	en la colonia	leer	escri- bir
37	844, 926	Maria Bahl.....	mujer	8 meses	—	argentino	9 años	—	—	—
		Ana Maria Bolack.....	"	50 años	casado	ruso-aleman	"	9 años	—	—
		Apolonia	"	13 "	—	"	"	"	si	si
38	689, 913	Gaspar Gerling.....	varon	32 "	casado	"	7 "	7 "	no	no
		Ana Maria Müller de Gerling....	mujer	32 "	"	"	—	—	—	—
		José Gerling.....	varon	5 "	—	argentino	—	—	—	—
		Maria	mujer	3 "	—	"	—	—	—	—
		Cristina	"	1 ½ "	—	"	—	—	—	—
39	685, 1245	Andrés " (padre).....	varon	68 "	casado	ruso-aleman	7 años	7 años	—	—
		Catalina Schafer Gerling.....	mujer	67 "	"	"	—	—	—	—
40	684, 928	Pedro Gerling.....	varon	38 "	"	"	—	—	—	—
		Magdalena Kloster Gerling.....	mujer	38 "	"	"	—	—	—	—
		Pedro Gerling.....	varon	5 "	—	argentino	—	—	—	—
		Maria	mujer	9 "	—	brasileño	—	—	—	—
		Magdalena	"	6 "	—	argentino	—	—	—	—
		Gaspar	varon	6 meses	—	"	—	—	—	—
41	787, 936	Pedro Conrad.....	varon	32 años	casado	ruso-aleman	8 años	8 años	si	si
		Bárbara Holzmeister de Conrad.	mujer	34 "	"	"	—	—	no	no
		Bárbara Conrad.....	"	11 "	soltero	"	—	—	—	—
		Juan	varon	8 "	—	argentino	—	—	—	—
		Ana Maria	mujer	6 "	—	"	—	—	—	—
		Catalina	"	4 "	—	"	—	—	—	—
		Pedro	varon	3 "	—	"	—	—	—	—
42	769, 770	José	"	2 "	—	"	—	—	—	—
		Jorge Bauser.....	—	—	—	"	—	—	—	—

Cuadro núm. 2 del trabajo — Colonia Hinojo

de orden	NÚMEROS	SUPERFICIE		EDIFICACION								PLANTACIONES		SEMENTERAS					HOR- TALIZAS		
		Cultiva- das	Incultas	Material	Ranchos	Graneros	Galpo- nes	Pozo	Corrales	Cercas	Arboles	Frutales	Id. fores- tales	Trigo	Maíz	Cebada	Fane-gas	Avena	Fane-gas	Papas	arrobas
1	4	4	—	—	4	1	—	1	—	2	—	—	800	25	5	—	60	—	—	—	—
2	2	2	—	—	2	1	—	1	—	2	—	—	500	—	40	—	40	—	—	—	—
3	2	1	—	—	2	—	—	—	—	2	—	—	500	—	—	—	—	—	—	—	—
4	4	4	—	—	2	1	—	1	—	2	—	—	1000	—	—	—	—	—	—	—	—
5	4	4	—	—	2	—	—	—	—	2	—	—	750	20	150	—	—	—	—	—	—
6	4	4	—	—	2	—	—	—	—	2	—	—	700	15	50	—	50	—	—	—	—
7	4	2	—	—	2	—	—	—	—	2	—	—	700	30	30	—	60	—	—	—	100
8	4	2	—	—	2	—	—	—	—	2	—	—	1000	40	—	—	180	—	—	—	40
9	1	2	—	—	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
10	4	2	—	—	1	—	—	—	—	2	—	—	1320	50	30	—	80	—	—	—	270
11	4	2	—	—	1	—	—	—	—	2	—	—	600	15	—	—	50	—	—	—	12
12	1	2	—	—	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
13	8	6	—	—	3	—	—	—	—	2	—	—	1500	—	5	—	50	—	—	—	20
14	4	1	—	—	1	—	—	—	—	2	—	—	700	—	—	—	—	—	—	—	50
15	4	2	—	—	1	—	—	—	—	1	—	—	600	—	—	—	—	—	—	—	30
16	2	2	—	—	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
17	4	2	—	—	2	—	—	—	—	2	—	—	860	—	—	—	40	—	—	—	100
18	2	2	—	—	1	—	—	—	—	1	—	—	1260	70	—	—	150	—	—	—	50
19	2	1	—	—	2	—	—	—	—	1	—	—	500	—	—	—	100	—	—	—	15
20	2	1	—	—	1	—	—	—	—	1	—	—	500	—	—	—	—	—	—	—	—
21	4	1	—	—	2	—	—	—	—	1	—	—	520	15	20	—	50	—	—	—	—
22	4	2	—	—	1	—	—	—	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
23	4	1	—	—	2	—	—	—	—	1	—	—	600	—	30	—	60	—	—	—	—

(Conclusion)

de orden	NÚMEROS	SUPERFICIE		EDIFICACION							PLANTACIONES		SEMENTERAS				HORTALIZAS	
		Cultivadas	Incultas	HABITACIONES	Material	Ranchos	Grane-ros	Galpo-nes	Pozo	Corrales	Cercos	Arboles frutales	Id. fores-tales	Trigo fanegas	Mai-z fanegas	Cebada fanegas		Avena fanegas
24	2	—	2	—	—	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
25	2	2	—	1	—	2	2	—	—	—	15	—	—	—	—	—	—	25
26	4	2	—	—	—	2	2	—	—	—	20	—	—	—	—	—	—	30
27	2	—	—	—	—	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
28	2	—	—	—	—	2	2	—	—	—	100	—	—	—	—	—	—	—
29	2	—	—	—	—	2	2	—	—	—	10	—	—	—	—	—	—	—
30	2	—	—	—	—	2	2	—	—	—	20	—	—	—	—	—	—	—
31	4	—	—	—	—	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
32	2	—	—	—	—	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
33	2	—	—	—	—	2	2	—	—	—	30	—	—	—	—	—	—	—
34	4	—	—	—	—	2	2	—	—	—	20	—	—	—	—	—	—	—
35	2	—	—	—	—	2	2	—	—	—	15	—	—	—	—	—	—	—
36	2	—	—	—	—	2	2	—	—	—	7	—	—	—	—	—	—	—
37	2	—	—	—	—	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
38	2	—	—	—	—	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
39	2	—	—	—	—	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
40	2	—	—	—	—	2	2	—	—	—	100	—	—	—	—	—	—	—
41	2	—	—	—	—	2	2	—	—	—	10	—	—	—	—	—	—	—
42	2	—	—	—	—	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
43	1	—	—	—	—	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
44	2	—	—	—	—	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
123	123	57 4	65 4	54	45	48	23	44	2	44	1.713	—	21.160	880	635	1.570	1.072	

Cuadro núm. 2 del trabajo — Colonia Hinojo

INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA							Vehículos	ANIMALES					AVES				
Arados	Segadoras	Avenadoras	Desgranadoras	Palas	Azadas	Rastras		Carros	DE LABOR		DE CRÍA			Gallinas	Patos	Gansos	Palomas
									Caballos	Bueyes	Vacunos	Yeguas	Porcino				
2	1	1	1	2	1	2	1	15	—	25	3	7	80	30	50	50	
2	1	1	1	2	1	2	1	8	—	8	2	7	30	25	3	—	
1	—	1	—	3	2	1	1	6	—	2	2	6	30	28	4	—	
2	1	1	—	4	2	2	1	6	2	5	1	8	20	5	—	—	
3	1	1	1	2	1	1	2	20	—	30	10	7	50	20	5	—	
2	1	1	—	1	1	1	2	13	—	25	4	13	40	30	—	20	
2	1	1	1	3	1	2	2	10	—	12	—	6	25	15	—	—	
3	1	1	—	3	2	1	1	16	—	35	3	10	50	20	10	20	
1	1	—	—	2	2	1	1	9	—	12	2	5	50	13	4	—	
2	1	—	1	2	3	1	2	23	—	20	8	17	50	11	20	—	
2	1	—	—	2	2	2	2	10	—	10	3	4	15	—	7	—	
2	—	—	—	1	1	2	2	5	—	5	—	4	15	6	—	—	
4	3	—	1	3	4	4	3	9	—	30	4	9	40	15	3	—	
2	1	—	—	2	3	2	2	2	—	10	—	4	20	20	10	—	
2	1	—	—	1	1	2	2	15	—	18	4	5	20	8	3	—	
3	—	—	—	—	1	—	—	2	—	4	1	3	50	5	—	—	
3	1	—	—	1	2	3	1	15	—	15	4	8	80	30	—	—	
1	1	—	—	2	2	2	1	6	—	13	—	5	50	—	7	—	
2	—	—	—	1	2	3	2	6	—	9	—	6	15	6	6	—	
2	—	1	—	1	2	2	1	6	—	10	2	6	20	—	2	—	
2	—	—	—	1	1	2	1	7	—	10	—	6	50	20	—	—	
2	—	1	1	3	2	3	2	15	—	12	—	7	20	7	—	—	
2	—	—	—	1	1	3	2	8	—	18	—	—	20	—	4	—	

(Conclusion)

INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA							VEHICULOS				ANIMALES						AVES			
Arados	Segadoras	Aventadoras	Desgranadoras	Palas	Azadas	Rastras	Vehiculos		DE LABOR		DE CRIA				Gallinas	Patos	Gansos	Palomas		
							Carrros	Caballos	Bueyes	Vacunos	Yeguas	Porcino								
67	24	21	11	71	63	77	51	370	2	521	87	267	1530	457	309	90				
1	1	1	1	1	1	1	1	10		10	2	9	35	7	10					
2	1	1	1	2	2	3	2	7		12	1	5	30		2					
2	1	1	1	2	2	3	2	14		15	1	8	50							
2	1	1	1	2	2	3	2	4		18	1	8	30	10						
1	1	1	1	2	2	2	1	8		15		8	50	12	16					
1	1	1	1	1	2	2	1	7		7		6	30	4	4					
1	1	1	1	1	1	2	1	5		3		8	30	6	6					
1	1	1	1	1	1	2	1	6		3	1	7	50	20	15					
1	1	1	1	1	2	2	1	12		20		10	40	15	18					
1	1	1	1	1	1	2	1	4		2		5	50	6	8					
1	1	1	1	1	1	2	1	4		8	3	6	40	12	5					
1	1	1	1	1	1	2	1			3		1	40							
1	1	1	1	1	1	2	1	12		6		4	50	15	45					
1	1	1	1	1	1	2	1			4		2	40	30	10					
1	1	1	1	1	1	2	1	12		12	8	4	50	6	10					
1	1	1	1	1	1	2	1	8		15	6	8	30		6					
1	1	1	1	1	1	2	1	10		20	8	9	40		7					
1	1	1	1	1	1	2	1	15		10	4	6	45	8	9					
1	1	1	1	1	1	2	1													

Cuadro núm. 1 de la población — Colonia Nuevas

NÚMEROS de orden	NÚMEROS de la chacra	NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR	
							en el país	en la colonia	leer	escri- bir
1	922, 1128	Nicolás	varon	38 años	casado	ruso-aleman	9 años	9 años	no	no
		Margarita Brenner	mujer	36 "	"	"	"	"	"	"
		Miguel Dummerauf	varon	8 "	"	argentino	"	"	"	"
		Enrique	"	7 "	"	"	"	"	"	"
		Jorge	"	5 "	"	"	"	"	"	"
		Ana	mujer	3 "	"	"	"	"	"	"
		Francisca	"	3 "	"	"	"	"	"	"
		Margarita	"	14 dias	"	"	"	"	"	"
		Jorge Fritz	varon	29 años	casado	ruso-aleman	"	"	"	"
		Barbara Dummerauf de Fritz	mujer	27 "	"	"	"	"	"	"
2	929, 1152	Pedro Fritz	varon	9 "	"	argentino	"	"	"	"
		Barbara	mujer	7 "	"	"	"	"	"	"
		Ana	"	5 "	"	"	"	"	"	"
		Catalina	"	4 "	"	"	"	"	"	"
		Margarita	"	7 meses	"	"	"	"	"	"
		Miguel	varon	36 años	casado	ruso-aleman	"	"	"	"
		Amann	"	"	"	"	"	"	"	"
3	917, 18, 1109, 17	Margarita Neibert	mujer	36 "	"	"	"	"	"	"
		Juan Amann	varon	16 "	soltero	"	"	"	"	"
		Margarita	mujer	15 "	"	"	"	"	"	"
		Enrique	varon	13 "	"	"	"	"	"	"
		Adan	"	11 "	"	"	"	"	"	"
		Barbara	mujer	9 "	"	argentino	"	"	"	"
		Ana	"	7 "	"	"	"	"	"	"
		"	"	"	"	"	"	"	"	"

(Continuacion)

de orden	NÚMEROS de la chacra	NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR	
							en el país	en la colonia	leer	escribir
4	946, 1177, 78	Margarita Amann.....	mujer	6 años	—	argentino	—	—	—	—
		Catalina	"	2 "	—	"	—	—	—	—
		Barbara	"	2 meses	—	"	"	—	—	—
		Miguel Haag.....	varon	32 años	casado	ruso-aleman	—	—	—	—
5	924, 1121	Juliana Dietrich de Haag.....	mujer	25 "	"	"	—	—	—	—
		Ana Maria	"	6 "	—	argentino	—	—	si	—
		Catalina	"	4 "	—	"	—	—	—	—
		Micaela	"	2 "	—	"	—	—	—	—
		Jorge Dummerauf.....	varon	45 "	casado	ruso-aleman	—	—	—	—
		Ana Maria Haag	mujer	43 "	"	"	—	—	—	—
		Ana Maria Dummerauf (hija)...	"	16 "	soltero	"	—	—	—	—
6	933, 1136	Magdalena	"	7 "	—	argentino	—	—	—	si
		Margarita	"	5 "	—	"	—	—	—	—
		Santiago Fritz.....	varon	27 "	casado	ruso-aleman	—	—	—	—
		Catalina Ana Rickert de Fritz...	mujer	24 "	"	"	—	—	—	—
		Ana Fritz	"	5 "	—	argentino	—	—	—	—
		Jacobo	varon	4 "	—	"	—	—	—	—
		Juan	"	2 "	—	"	—	—	—	—
		Jacobo y Antonio Fritz.....	"	22 "	casado	ruso-aleman	—	—	—	—
8	875, 76, 1077, 85	Catalina Amaun de	mujer	18 "	"	"	—	—	—	—
		Jorge Dietrich	varon	58 "	"	"	—	—	—	—
		Catalina Brendel de Dietrich....	mujer	55 "	"	"	—	—	—	—
		Miguel Dietrich.....	varon	18 "	soltero	"	—	—	—	si
		Juan	"	17 "	"	"	—	—	—	no

(Continuacion)

NÚMEROS de orden	NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR	
						en el pais	en la colonia	lee	no lee
9	Juan	varon	45 años	casado	ruso-aleman	9 años	9 años	no	no
	Wagner I....	varon	45 años	casado	ruso-aleman	9 años	9 años	no	no
	Ana Maria Klocken	mujer	40	soltero	"	"	"	si	"
	Federico Wagner	varon	15	soltero	"	"	"	si	"
	Juan	"	13	"	"	"	"	"	"
	Miguel	"	11	"	"	"	"	"	"
	Jacobo	"	8	"	"	argentino	"	"	"
	Juan Pedro	"	6	"	"	"	"	no	no
	José	"	4	"	"	"	"	"	"
	Miguel	"	35	casado	ruso-aleman	"	"	"	"
10	Ana Maria Kraser	mujer	29	soltero	"	"	"	"	"
	Catalina Wagner	"	16	soltero	"	"	"	"	"
	Ana	"	13	"	"	"	"	"	"
	Matias	varon	11	"	"	"	"	si	"
	Pedro	"	4	"	"	argentino	"	"	"
	Bárbara	mujer	2	"	"	"	"	"	"
	Andrés Holzmann	varon	32	casado	ruso-aleman	7 años	7 años	si	si
	Magdalena Fritz	mujer	29	"	"	"	"	no	no
	Catalina	"	12	"	"	"	"	"	"
	Mariana	"	8	"	"	brasileiro	"	"	"
11	Adan	varon	6	"	argentino	"	"	"	"
	Enrique	"	4	"	"	"	"	"	"
	Alexander	"	2	"	"	"	"	"	"
	Magdalena	mujer	1	"	"	"	"	"	"
	Magdalena	"	1	"	"	"	"	"	"

(Continuación)

de orden	NÚMEROS		NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR		
	de la chacra							en el país	en la colonia	leer	escribir	
12	1007, 08, 1097, 98	Juan Pedro Holzmann (hermano)		varon	28 años	soltero	ruso-aleman	9 años	—	si	si	
		Juan Lindner.....		»	66 »	casado	»	»	9 años	—	»	»
		Bárbara »		mujer	50 »	»	»	»	—	—	no	no
		Miguel »		varon	30 »	»	»	»	—	—	si	si
		Juan Pedro »		»	23 »	soltero	»	»	—	—	»	»
		Bárbara Dietrich Lindner (mujer de Miguel).....		mujer	24 »	casado	»	»	—	—	no	no
		Miguel Lindner (hijo de id).....		varon	3 »	—	»	argentino	—	—	—	—
		Ana » (hija de id).....		mujer	1 »	—	»	»	—	—	—	—
		Juan Wagner II.....		varon	33 »	casado	»	ruso-aleman	6 años	6 años	—	—
		Magdalena Klock de Wagner....		mujer	33 »	»	»	»	—	—	—	—
13	1029, 30, 1137, 1138	Federico Wagner.....		varon	13 »	—	»	—	—	si	si	
		Ana Maria »		mujer	16 »	—	»	»	—	—	no	no
		Juan »		varon	11 »	—	»	»	—	—	si	si
		Ana »		mujer	9 »	—	»	brasileiro	—	—	»	»
		Elisabet »		»	5 »	—	»	argentino	—	—	no	no
		Bárbara »		»	2 »	—	»	»	—	—	—	—
		Miguel Roedel.....		varon	32 »	casado	»	ruso-aleman	9 años	9 años	—	—
		Bárbara Amann.....		mujer	27 »	»	»	»	—	—	—	—
		Mariana »		»	7 »	—	»	argentino	—	—	—	—
		Juan »		varon	5 »	—	»	»	—	—	—	—
14	907, 1119	Jorge »		»	4 »	—	»	—	—	—	—	
		Miguel »		»	2 »	—	»	—	—	—	—	

(Continuacion)

NÚMEROS de orden	de la chacra	NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR		
							en el pais	en la colonia	leer	escribir	
15	921, 1144	Juan Heiland.....	varon	28 años	casado	ruso-aleman	—	—	si	si	
		Barbara Lindner »	mujer	28 »	»	»	—	—	no	no	
		Barbara Heiland.....	»	9 »	—	»	—	—	si	si	
		Margarita »	»	7 »	—	argentino	—	—	no	no	
		Juan »	varon	5 »	—	»	—	—	—	—	—
		Luis »	»	3 »	—	»	—	—	—	—	—
16	1099, 1100, 69, 70	Ana »	mujer	1 »	—	»	—	—	—	—	
		Juan Rupp.....	varon	52 »	casado	ruso-aleman	8 años	8 años	no	no	
17	1080, 1088	Dorothea Breit de Rupp.....	mujer	50 »	»	»	—	—	—	—	
		Juan Schwab.....	varon	26 »	»	»	—	—	—	—	
		Margarita Dumtrauf Schwab..	mujer	21 »	»	»	—	—	—	—	
		Ana Maria Schwab.....	»	4 ½ »	—	—	argentino	—	—	—	
		Ana »	»	2 »	—	—	»	—	—	—	
		Margarita »	»	6 meses	—	—	»	—	—	—	
18	893, 94, 1103, 04	Enrique Rickert.....	varon	37 años	casado	ruso-aleman	—	—	si	si	
		Catalina Masson »	mujer	37 »	»	»	—	—	»	»	
19	1043, 1044	Maria »	»	16 »	soltero	»	—	—	no	no	
		Alexander »	varon	13 »	—	»	—	—	si	si	
		Enrique »	»	12 »	—	—	»	—	»	»	
		Daniel »	»	10 »	—	—	»	—	»	»	
		Juan Amaun.....	»	30 »	casado	»	10 años	10 años	no	no	
		Elisabet Hüpperdinger Amaun..	mujer	22 »	»	»	»	—	—	si	si
		Miguel Amaun.....	varon	10 »	—	argentino	—	—	»	no	

(Continuacion)

NÚMEROS de orden	de la chacra	NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR	
							en el país	en la colonia	leer	escribir
20	1095, 96, 1145, 46	Catalina Amann	mujer	8 años	—	argentino	—	—	no	no
		Juan	varon	6 »	—	»	—	—	—	—
		Enrique	»	4 »	—	»	—	—	—	—
		Enrique	»	24 »	soltero	ruso-aleman	—	—	—	—
21	940, 41, 1135, 1127	Miguel	»	60 »	casado	»	—	—	—	—
		Magdalena Becker de Amaun	mujer	50 »	»	»	—	—	—	—
		Barbara Amann	»	13 »	soltero	»	—	—	—	—
		Catalina Schneider Dietrich	»	44 »	viudo	»	—	—	si	no
		Juan Pedro	varon	25 »	soltero	»	—	—	»	»
22	952, 53, 1143, 51	Miguel	»	21 »	»	»	—	—	no	no
		Margarita	mujer	11 »	—	»	—	—	si	si
		Juan	varon	14 »	—	»	—	—	»	»
		Jacobo Wagner	»	52 »	casado	»	7 años	7 años	no	no
		Catalina Amann	mujer	51 »	»	»	—	—	—	—
		Adan	varon	27 »	»	»	—	—	—	—
		Alexander	»	24 »	»	»	—	—	—	—
		Pedro	»	14 »	soltero	»	—	—	—	—
Miguel	»	11 »	—	»	—	—	—	—		
		Mariana Hüpperdinger de Wagner (mujer de Adan)	mujer	18 »	casado	»	—	—	—	—
		Susana Wagner (hija de Adan)	»	1 »	—	argentino	—	—	—	—

(Continuacion)

NÚMEROS de orden	de la chacra	NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR		
							en el pais	en la colonia	lect	scr	
23	919, 20, 1110, 1118	Ana Maria Dietrich Wagner (mu- jer de Alexander.....	mujer	18 años	casado	ruso-aleman	—	—	—	—	
		Enrique Hüpperdinger....	varon	50 "	viudo	" "	10 años	10 años	si	si	
24	1005, 1006	Juan " (hijo)....	"	20 "	soltero	" "	—	—	no	no	
		Catalina Margarita "	mujer	16 "	"	" "	—	—	—	—	
		Ana Margarita "	"	14 "	"	"	" "	—	—	—	
		Catalina Margarita "	"	11 "	"	"	" "	—	—	—	
		Felipe Fritz.....	varon	28 "	casado	" "	9 años	9 años	—	—	
		Eva Gauerhof de Fritz.....	mujer	29 "	"	"	" "	—	—	—	
		Juan Fritz.....	varon	10 "	—	"	" "	—	—	si	si
		Margarita "	mujer	8 "	—	"	agrentino	—	—	no	no
		Barbara "	"	3 "	—	"	" "	—	—	—	—
		Catalina "	"	1 ½ "	—	"	" "	—	—	—	—
25	1041, 1058	Pedro "	varon	3 meses	—	" "	—	—	—	—	
		Federico Alderborn.....	"	22 años	soltero	ruso-aleman	9 años	9 años	no	no	
26	904, 05, 1131, 32	Pedro Hüpperdinger..	"	35 "	casado	" "	—	—	si	si	
		Catalina M. Braun de "	mujer	35 "	"	" "	—	—	no	no	
		Juan Hüpperdinger....	varon	16 "	—	" "	—	—	—	—	
		Miguel "	"	14 "	—	"	" "	—	—	—	
		Cristian "	"	12 "	—	—	" "	—	—	—	
		Ana "	mujer	6 "	—	—	argentino	—	—	—	
		Margarita "	"	4 "	—	—	" "	—	—	—	
		Paulina "	"	2 "	—	" "	—	—	—		

(Continuacion)

de orden	NÚMEROS de la chacra	NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR	
							en el país	en la colonia	leer	escrib
27	1112, 1120	Enrique Hüpperdingher..... Juan Rione arrendatario de José Perivay.....	varon	8 meses	—	argentino	—	—	—	—
28	935, 1113	Francisco Vigneau..... Dominga Fortazi..... Maria Nieves..... Dorotea..... Pedro..... Pedro Wagner.....	varon mujer » » varon »	37 años 20 » 4 » 2 » 10 meses 41 años	casado » — — — casado	francés argentino » » » ruso-aleman	25 años	3 años	si » — — — si	» » — — — si
29	891, 92, 1123, 1124	Ana Alderborn de Wagner..... Juan Wagner..... Adan..... Guillermo..... Margarita..... Enrique..... Ana..... Miguel..... Miguel Rost.....	mujer varon » » mujer varon mujer varon »	35 » 18 » 16 » 13 » 11 » 3 » 6 » 1 » —	» soltero — — — — — — —	» » » » » argentino » » —	—	—	no — — — — — — — —	no — — — — — — — —
30	915, 16, 1125, 33	Miguel Rost.....	varon	—	—	—	—	—	—	—
31	1091, 92, 1161, 62	Adan Wagner..... Catalina Kessler..... Adan Wagner (hijo)..... Alexander.....	» mujer varon »	30 años 31 » 8 » 4 »	casado » — —	ruso-aleman » argentino »	9 años	9 años	si no si	si no — —

(Continuación)

de orden	NÚMEROS		NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR			
	de la chacra							en el país	en la colonia	Leer	Escribir		
32		934, 1122	Catalina Wagner (hijo).....	mujer	13 años	—	ruso-aleman	—	—	—	—		
			Ana „	„	11 „	—	„	—	—	—	—		
			Maria „	„	3 semanas	—	—	—	—	—	—		
			Andrés Alderborn.....	varon	26 años	casado	—	—	—	—	—		
			Ana Dietrich „	mujer	23 „	„	—	—	—	—	—		
			Ana Alderborn (hija).....	„	4 „	—	—	—	—	—	—		
			Maria „	„	2 „	—	—	—	—	—	—		
			Ana Maria „	„	4 meses	—	—	—	—	—	—		
			Isabel Hüpperdinger Fritz.....	„	63 años	viudo	—	—	—	9 años	9 años	no	no
			Juan Fritz.....	varon	30 „	casado	—	—	—	—	—	—	—
33		1250, 51, 1115, 16	Pedro „	„	21 „	soltero	—	—	—	—	—		
			Mariana W. Fritz (mujer de Juan)	mujer	30 „	casado	—	—	—	—	—	si	
			Margarita Fritz	„	11 „	—	—	brasileño	—	—	—	—	
			Juan „	varon	8 „	—	—	argentino	—	—	—	—	
			Ana „	mujer	8 „	—	—	„	—	—	—	—	
			Miguel „	varon	6 „	—	—	„	—	—	—	—	
			Pedro „	„	3 „	—	—	„	—	—	—	—	
			Rosa „	mujer	1 „	—	—	„	—	—	—	—	—
			Luis Dummauf.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
			Juan „	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
34		1126, 1134	Ana „	—	—	—	—	—	—	—	—		
			Luis „	—	—	—	—	—	—	—	—		
			Juan „	—	—	—	—	—	—	—	—		
35		895, 96, 1107, 1108	Ana „	—	—	—	—	—	—	—	—		
			Juan „	—	—	—	—	—	—	—	—		
36		945, 1114	Ana „	—	—	—	—	—	—	—	—		
			Juan „	—	—	—	—	—	—	—	—		
37		944, 1086	Ana Bárbara Alderborn „	varon	32 „	casado	ruso-aleman	—	—	si	si		
			„	mujer	28 „	„	—	—	—	—	no	no	

(Continuacion)

de orden	NÚMEROS		NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR		
	de la chacra							en el país	en la colonia	Lee	Escr	
38	771, 772		Ana Schamberger	mujer	7 años	—	argentino	—	—	—	—	
			Adan »	varon	6 »	—	»	—	—	—	—	
			Miguel »	»	4 »	—	»	—	—	—	—	
			Margarita »	mujer	1 »	—	—	—	—	—	—	—
			Juan Herbstsommer ..	varon	34 »	casado	ruso-aleman	—	—	—	—	si
			Bárbara Dummrauf de »	mujer	34 »	»	—	—	—	—	—	no
			Elisabet Herbstsommer	»	14 »	—	—	—	—	—	—	—
			Margarita »	»	12 »	—	—	—	—	—	—	—
			Magdalena »	»	10 »	—	—	—	—	—	—	si
			Maria »	»	7 »	—	—	—	argentino	—	—	»
			Ana »	»	5 »	—	—	—	»	—	—	—
			José »	varon	3 »	—	—	—	»	—	—	—
			Daniel »	»	1 »	—	—	—	»	—	—	—
39	957, 58		Matias Wagner	»	27 »	casado	ruso-aleman	—	—	si		
			Margarita Fritz »	mujer	24 »	»	—	—	—	—	no	
			Juan Wagner	varon	6 »	—	—	argentino	—	—	—	
			Matias »	»	4 ½ »	—	—	»	—	—	—	
			Miguel »	»	3 »	—	—	»	—	—	—	
			Adan »	»	1 »	—	—	»	—	—	—	
40	944, 1086		Enrique Hildebrandt	»	42 »	casado	ruso-aleman	10 años	7 años	si		
			Catalina Schäfer »	mujer	41 »	»	—	—	—	—	»	
			Cristian »	varon	22 »	»	—	—	—	—	»	
			Gaspar »	»	20 »	soltero	—	—	—	—	»	
			Cristina Schäfer »	mujer	22 »	casado	—	—	—	—	»	
			Enrique »	varon	1 mes	—	—	—	—	—	»	
			»	»	»	—	—	—	—	—	»	

(Conclusion)

NÚMEROS de orden	de la chacra	NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR	
							en el pais	en la colonia	leer	escribir
41	943, 1178	Miguel Wagner I.....	varon	65 años	casado	ruso-aleman	—	10 años	—	—
42	877, 78, 1079, 1087	Mariana Kloster de " Santiago Alderborn.....	mujer varon	62 " 41 "	" "	" "	—	—	si	—
		Catalina M. Keilern " Ana Catalina Alderborn.....	mujer varon	38 " 12 " 10 "	" — —	" " argentino	—	—	—	—
		Juan " Miguel " Ana " Catalina " Santiago Schwab (padre)...	" mujer varon	8 " 6 " 1 1/2 " 50 "	— — — casado	" " " ruso-aleman	—	—	—	si
43	1093, 94, 1153, 54	Barbara Loos " Guillermo " Valentin " Barbara " Jose " Juan Pedro " Miguel Heim.....	mujer varon mujer varon " "	45 " 20 " 18 " 15 " 13 " 11 "	" soltero — — — —	" " " " " "	—	—	no	no
44	908, 09, 1101, 02	Juan C. Avendaño.....	varon	42 "	viudo	argentino	—	10 años	si	si
45	923, 1105	Modesta " Mariano " Juan Dummrauf.....	mujer varon	14 " 11 "	— —	" "	—	—	"	"
46	1027, 1028	Juan Dummrauf.....	—	—	—	—	—	—	—	—
47	932, 1106	Juan Rickert.....	—	—	—	—	—	—	—	—

Cuadro N° 2 del trabajo — Colonia « Nuevas »

De orden	Cantidad de chacras	SUPERFICIE		EDIFICACION							PLANTACIONES				SEMENTERAS				HOR- TALIZAS
		Cultiva- das	Incultas	HABITACIONES		Gran- ros	Galpo- nes	Pozo	Corrales	Cercos	Arboles frutales	Id. fores- tales	Trigo fanegas	Maiz fanegas	Cebada fanegas	Avena			
				Maternal	Ranchos														
1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	330	20	—	—	—			
2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	40	170	—	—	—	—			
3	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	—	700	80	30	50	—			
4	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	50	400	50	15	25	—			
5	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	50	400	45	—	—	—			
6	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	—	770	75	15	100	—			
7	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	—	700	40	—	—	—			
8	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	1200	50	40	50	—			
9	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	60	600	95	—	—	—			
10	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	50	700	80	30	70	—			
11	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	300	800	55	—	—	—			
12	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	—	1000	65	—	—	—			
13	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	—	—	—	—	—	—			
14	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	—	420	40	15	30	—			
15	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	200	300	15	25	15	—			
16	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	500	—	—	—	—	—			
17	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	15	—	40	—	—	—			
18	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	100	500	10	25	20	—			
19	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	—	600	—	30	20	—			
20	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	—	—	—	—	—	—			
21	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	—	500	30	—	30	—			
22	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	—	600	—	—	—	—			
23	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14	400	25	20	50	—			
24	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	—	500	45	—	30	—			

NÚMEROS	SUPERFICIE		EDIFICACION							PLANTACIONES		SEMENTERAS				HOR- TALIZAS
	Cultiva- das	Incultas	HABITACIONES	Graneros	Galpones	Pozo	Corrales	Cercos	Arboles frutales	Id fores- tales	Trigo fanegas	Maiz fanegas	Ceboda fanegas	Avena	Papas arobas	
De orden																
Cantidad de chacras																
25	2	2	3	1	1	1	2	2	1	450	—	—	—	40	—	
26	4	2	—	—	—	—	—	—	—	750	—	—	—	—	—	
27	2	2	—	—	—	—	—	—	—	250	—	—	—	—	—	
28	2	1	—	—	—	—	—	—	—	1000	—	—	—	—	—	
29	2	2	1	1	1	1	1	1	—	580	125	—	50	55	—	
30	4	2	—	—	—	—	—	—	—	380	40	—	20	20	—	
31	4	2	—	—	—	—	—	—	—	400	80	—	30	50	—	
32	2	2	—	—	—	—	—	—	—	400	—	—	20	110	—	
33	4	2	1	—	—	—	—	—	—	600	—	—	—	—	—	
34	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
35	4	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
36	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
37	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
38	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
39	2	2	—	—	—	—	—	—	—	1000	—	—	—	20	25	
40	2	2	—	—	—	—	—	—	—	500	—	—	—	50	—	
41	2	2	—	—	—	—	—	—	—	800	—	—	—	50	—	
42	2	1	—	—	—	—	—	—	—	400	10	—	—	—	100	
43	4	1	—	—	—	—	—	—	—	300	—	—	—	—	—	
44	4	1	—	—	—	—	—	—	—	500	—	—	—	20	—	
45	4	3	—	—	—	—	—	—	—	3000	15	—	30	50	500	
46	2	1	—	—	—	—	—	—	—	700	—	—	—	—	—	
47	2	1	—	—	—	—	—	—	—	900	50	—	—	—	—	
138	62	75	5	51	38	21	46	27	21	617	9659	20300	490	1197	895	

Cuadro N° 2 del trabajo — Colonia «Nuevas»

INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA										VEHICULOS					ANIMALES					AVES				
Arados	Segadoras	Aventadoras	Desgranadoras	Palas	Azadas	Rastras	Carrros	DE LABOR				ANIMALES					Gallinas	Pavos	Patos	Gansos	Palomas			
								Caballos	Yacuos	Yeguas	Lanar	Porcino												
1	1	1	1	1	1	2	1	5	15	1	—	4	20	—	—	—	3	7	10	—				
1	1	1	1	1	1	1	1	6	5	1	—	6	40	—	—	—	4	2	—	—				
2	1	1	1	1	1	3	1	7	8	1	—	6	20	—	—	—	—	8	—	—				
2	1	1	1	1	1	2	1	3	3	3	—	3	20	—	—	—	6	6	—	—				
1	1	1	1	1	1	4	2	8	14	1	—	15	50	—	—	—	—	—	—	—				
2	1	1	1	1	1	—	—	—	—	—	—	—	20	—	—	—	—	—	—	—				
2	1	1	1	1	1	3	2	6	8	—	—	—	20	—	—	4	—	—	—	—				
1	1	1	1	1	1	2	1	6	14	3	—	6	10	—	—	3	—	—	—	—				
1	1	1	1	1	1	1	1	7	20	3	—	6	20	—	—	7	—	—	—	—				
2	1	1	1	1	1	2	1	11	20	—	600	11	20	—	—	7	—	—	—	—				
2	2	1	1	1	1	2	1	10	25	6	900	10	50	—	—	10	—	—	—	—				
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	40	—	—	—	—	—	—	—				
1	1	1	1	1	1	2	1	4	10	—	—	4	20	—	—	8	—	—	—	—				
2	1	1	1	1	1	2	1	5	2	—	—	4	20	—	—	4	—	—	—	—				
1	1	1	1	1	1	1	1	2	6	—	700	2	12	—	—	3	—	—	—	—				
1	1	1	1	1	1	1	1	5	7	—	—	—	25	—	—	5	—	—	—	—				
1	1	1	1	1	1	2	1	5	7	1	—	—	10	—	—	—	—	—	—	—				
2	1	1	1	1	1	2	1	4	6	—	—	6	25	—	—	4	—	—	—	—				
1	1	1	1	1	1	2	1	4	6	—	—	—	20	—	—	4	—	—	—	—				
1	1	1	1	1	1	2	1	7	7	—	—	5	15	—	—	—	—	—	—	—				
1	1	1	1	1	1	2	1	7	6	—	—	—	20	—	—	4	—	—	—	—				
1	1	1	1	1	1	2	1	4	10	—	—	—	15	—	—	—	—	—	—	—				
1	1	1	1	1	1	2	1	4	2	—	—	—	15	—	—	—	—	—	—	—				
1	1	1	1	1	1	2	1	4	2	—	—	—	20	—	—	—	—	—	—	—				

CONCLUSION																	
INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA						Vehiculos		ANIMALES					AVES				
Arados	Segadoras	Acentadoras	Desgranadoras	Pajas	Azadas	Rastras	Carros	DE LABOR		DE CRIA			Gallinas	Patos	Patos	Gansos	Palomas
								Caballos	Vacunos	Yeguas	Lanar	Porcino					
1	1	1	—	1	3	2	1	5	—	1	—	4	30	—	—	—	—
2	1	—	—	1	3	3	1	5	—	1	—	5	10	2	—	4	—
—	—	—	—	—	—	—	1	10	—	15	—	—	20	—	—	—	—
1	—	—	—	3	2	—	1	4	10	—	—	7	25	8	—	—	—
2	1	1	—	2	1	4	1	11	13	3	—	8	25	5	13	—	—
—	—	—	—	—	—	—	1	4	70	—	—	—	—	—	—	—	—
1	1	—	—	1	—	2	1	6	4	2	—	6	25	6	9	—	—
2	1	—	—	1	1	2	1	7	4	2	—	8	50	—	4	—	—
2	1	—	—	1	1	4	2	8	5	—	—	7	20	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
2	1	1	—	2	—	3	1	8	—	2	—	—	20	3	5	—	—
1	1	—	—	2	2	2	2	4	2	1	—	6	15	4	4	—	—
2	1	—	—	2	2	2	1	6	12	1	—	3	12	4	—	—	—
3	1	—	—	3	6	4	2	20	15	35	—	15	60	8	17	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
2	1	—	—	2	—	3	—	8	17	3	—	6	30	—	6	—	—
3	1	1	—	3	8	4	2	15	35	3	—	20	40	6	10	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—	22	2	9	—	10	150	10	6	100	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
58	33	13	1	55	61	79	48	269	398	114	3300	239	1069	140	253	185	—

Cuadro N° 1 de la poblacion — Colonia San Miguel

de orden	NÚMEROS		NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR	
	de la chacra							en el pais	en la colonia	lect	escri
1	961,	62, 1183, 93	Juan Ruppel (II)...	varon	40 años	casado	ruso-aleman	9 años	9 años	si	si
			Margarita Fuhr de	mujer	38 "	"	"	"	"	no	no
			Ana Bárbara	"	19 "	viudo	"	"	"	"	"
			Margarita	"	16 "	soltero	"	"	"	"	"
			Tomás	varon	14 "	"	"	"	"	"	"
			Maria	mujer	12 "	"	"	"	"	"	"
			Santiago	varon	19 "	"	"	"	"	"	"
			Catalina (hija de Ana)	mujer	2 "	"	argentino	"	"	"	"
2	1033,	1204, 1214	Jorge Stalldecker	varon	40 "	viudo	ruso-aleman	"	"	"	"
			Juan	"	18 "	soltero	"	"	"	"	"
			Adan	"	13 "	"	"	"	"	"	"
			Bárbara	mujer	10 "	"	"	"	"	"	"
			Andrés	varon	8 "	"	argentino	"	"	"	"
			Jorge	"	4 "	"	"	"	"	"	"
			Felipe	"	2 "	"	"	"	"	"	"
			Pedro Klein (hijo de Felipe)...	"	30 "	"	"	"	"	si	si
3	975		Bárbara Masson de Klein.....	mujer	30 "	casado	ruso-aleman	"	"	no	no
			Gerardo	varon	8 "	"	"	"	"	"	"
			José	"	4 "	"	argentino	"	"	"	"
			Bárbara	mujer	3 "	"	"	"	"	"	"
			Adan	varon	33 "	"	ruso-aleman	"	"	"	"
4	965,	1239	Catalina Münor de Kessler	mujer	36 "	"	"	"	"	"	"
			Miguel	varon	3 "	"	argentino	"	"	"	"

(Continuación)

de orden	NÚMEROS		NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR	
	de la chacra							en el país	en la colonia	leer	escri- bir
5	998, 1018, 1225, 1235		Juan Pedro Kessler..... Pedro „	varon „	3 meses 31 años	— viudo	argentino ruso-aleman	— —	— —	— si	— si
6	950, 964		Barbara „	mujer	8 „	—	argentino	—	—	no	—
			Miguel „	varon	6 „	—	„	—	—	—	—
			Pedro „	„	4 „	—	„	—	—	—	—
			Juan Martel	„	32 „	casado	ruso-aleman	—	—	—	—
			Margarita Kessler de „	mujer	30 „	„	„	—	—	—	—
			Catalina „	„	8 „	—	argentino	—	—	—	—
			Ana Maria „	„	2 „	—	„	—	—	—	—
7	981, 82, 1206, 1216		Felipe Günther.....	varon	48 „	—	ruso-aleman	—	—	—	—
			Eva Weth „	mujer	47 „	—	„	—	—	—	—
			Felipe „ (hijo).....	varon	27 „	—	„	—	—	si	si
			Pedro „	„	20 „	—	„	—	—	„	„
			Barbara „	mujer	9 „	—	„	—	—	„	„
			Margarita „	„	7 „	—	argentino	—	—	no	no
			Eva „	„	4 „	—	„	—	—	—	—
			Barbara Fritz „ (mujer de Fe- lige hijo).....	„	23 „	casado	ruso-aleman	—	—	—	—
			Juan Pedro Günther (hijo de Fe- lige hijo).....	varon	6 „	—	argentino	—	—	—	—
			Elisabet Günther (hijo de Felipe hijo).....	mujer	4 „	—	„	—	—	—	—

(Continucion)

NÚMEROS de orden	de la chacra	NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR	
							en el pais	en la colonia	Leer	Escribir
8	996, 1185, 1195	Catalina Düser de Günther (mu- jer de Pedro).....	mujer	17 años	—	argentino	—	—	—	—
		Pedro Ruppel.....	varon	35 "	casado	ruso-aleman	9 años	—	—	—
		Catalina Hammerschmit	mujer	32 "	"	"	—	—	—	—
		Juan	varon	12 "	soltero	"	—	—	—	—
		Pedro	"	10 "	—	"	—	—	—	—
		Matias	"	6 "	—	argentino	—	—	—	—
		Jacobo	"	4 "	—	"	—	—	—	—
		Enrique	"	2 "	—	—	—	—	—	—
9	1036, 37, 1084, 94	Catalina	mujer	4 meses	—	"	—	—	—	—
		Juan Fuhr.....	varon	45 "	casado	ruso-aleman	—	—	—	—
		Margarita Werner de Fuhr....	mujer	43 "	"	"	—	—	—	—
		Juan Fuhr (hijo).....	varon	22 "	"	"	—	—	—	—
		Fernando	"	20 "	"	"	—	—	—	—
		Pedro	"	15 "	soltero	"	—	—	—	—
		Andrés	"	12 "	"	"	—	—	—	—
		Margarita	mujer	10 "	"	"	—	—	—	—
		Miguel	varon	8 meses	—	argentino	—	—	—	—
		Elisabet Munor	mujer	20 "	casado	ruso-aleman	—	—	—	—
10	966, 1240	Ana Kumrauf	"	21 "	"	"	—	—	—	—
		Ana Maria	"	8 meses	—	argentino	—	—	—	—
		Andrés Ruppel.....	varon	32 años	casado	ruso-aleman	—	—	—	—
		Ana María Fuhr Ruppel.....	mujer	28 "	"	"	—	—	—	—

(Continuación)

NÚMEROS		NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR	
de orden	de la chacra						en el país	en la colonia	Leer	Escribir
11	963, 1241	Ana Maria Ruppel (hija)...	mujer	9 años	soltero	argentino	—	—	—	—
		Bárbara »	»	4 »	—	»	—	—	—	—
		Andrés » (hijo).....	varon	2 »	—	»	—	—	—	—
		Juan Pedro »	»	1 semana	—	»	—	—	—	—
		Enrique Hammerschmidt.....	»	68 años	viudo	ruso-aleman	—	—	—	—
12	995, 1015, 1081, 1207, 1208	Martin »	»	15 »	soltero	»	—	—	—	—
		Juan Ruppel.....	»	68 »	casado	»	—	—	—	—
13, 14 y 15	947, 49, 42, 54, 1038	Ana Maria Beek de Ruppel...	mujer	65 »	»	»	—	—	—	—
		Pedro Masson.....	varon	43 »	»	»	—	—	—	si
16	979, 80, 1224, 34	Catalina Günther de Masson...	mujer	42 »	»	»	—	—	—	no
		Pedro Kees.....	varon	22 »	»	»	—	—	—	—
		Elisabet Masson de Kees.....	mujer	19 »	»	»	—	—	—	—
		Juan »	varon	17 »	soltero	»	—	—	—	—
		Miguel Stoessel.....	»	73 »	casado	»	—	—	—	—
		Catalina Hergenröther Stoessel.	mujer	71 »	»	»	—	—	—	—
		Miguel Stoessel (hijo).....	varon	31 »	»	»	—	—	—	—
		Catalina Hammerschmidt S.....	mujer	30 »	»	»	—	—	—	—
		Catalina Stoessel (hija de Miguel)	»	10 »	—	—	brasileño	—	—	—
		Ana Maria »	»	7 »	—	—	argentino	—	—	—
		Margarita »	»	4 »	—	—	»	—	—	—
		Ignacia »	»	8 meses	—	—	—	—	—	

(Continuacion)

de orden	NÚMEROS		NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR			
	de la chacra							en el pais	en la colonia	lee	escribe		
17		997, 1017, 1196, 1186	Andrés Stoessel (hijo)	varon	27 años	casado	ruso-aleman	—	—	—	—		
			Ana Maria Masson Stoessel.....	mujer	23 "	"	"	"	—	—	—	—	
			Felipe Stoessel (hijo de Andrés).	varon	5 "	—	—	argentino	—	—	—	—	
			Miguel "	varon	3 "	—	—	"	—	—	—	—	
			Juan "	"	1 "	—	—	"	—	—	—	—	
			Felipe "	"	33 "	casado	9 años	ruso-aleman	9 años	si	si	si	
			Bárbara Schwenzel de "	mujer	32 "	"	"	"	—	—	—	no	
			Margarita "	varon	14 "	soltero	"	"	—	—	—	si	
			Miguel "	varon	12 "	—	—	"	—	—	—	"	
			Andrés "	"	10 "	—	—	"	—	—	—	"	
18		977, 78, 1187, 1197	Felipe	"	8 "	—	argentino	—	—	—	no		
			Juan	"	6 "	—	"	—	—	—	—	—	
			Valentin	"	5 "	—	—	"	—	—	—	—	
			Pablo	"	3 "	—	—	"	—	—	—	—	
			Eva	mujer	1 1/2 "	—	—	"	—	—	—	—	
			Miguel	varon	32 "	casado	"	ruso-aleman	—	—	—	—	
			Valentin y Miguel	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
			Ana Maria Minor de	mujer	30 años	casado	"	ruso-aleman	—	—	—	—	—
			Miguel	varon	15 "	soltero	"	"	—	—	—	—	si
			Pedro	varon	10 "	—	—	"	—	—	—	—	"
19		1050, 1066	Ana Maria	mujer	7 "	—	argentino	—	—	—	—		
			Juan	varon	5 "	—	"	—	—	—	—	no	

(Continuacion)

de orden	NÚMEROS		NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR		
	de la chacra							en el país	en la colonia	leer	escribir	
20	959, 60, 1203, 1213		Bárbara Kessler..... Miguel Masson.....	mujer varon	2 meses 27 años	— casado	argentino ruso-aleman	— —	— —	— —	— —	
21	1233, 23, 1034, 35, 1205, 15, 1000, 1020		Catalina Rickert de .. Juan .. Pedro .. Valentin Kessler..	mujer varon " "	25 " 3 " 2 " 56 "	— — — casado	" " argentino " ruso-aleman	— — — —	— — — —	— — — —	— — — —	
22	999, 1019, 1226, 1236		Margarita Dumrauf de .. José .. Ignacia Krauenberger de Ruppel.	mujer varon mujer	55 " 17 " 32 "	" soltero viudo	" " " "	— — —	— — —	— — —	— — —	
			Juan .. Pedro .. Miguel .. Juan .. Jorge .. Santiago .. Miguel .. José .. Felipe .. Santiago Fritz	varon " " " " " " " " " "	16 " 15 " 12 " 19 " 8 " 6 " 4 " 2 " 3 meses 13 años	soltero " " " — — — — — —	" " " " " " argentino " " " " ruso-aleman	— — — — — — — — — —	— — — — — — — — — —	— — — — — — — — — —	— — — — — — — — — —	
23	948, 1242											

(Continuacion)

NÚMEROS de orden	de la chacra	NOMBRES	SEXO	E D A D	ESTADO	NACIONALIDAD	RESIDENCIA		SABE LEER Y ESCRIBIR	
							en el pais	en la colonia	lee	escribe
24	1243	Pedro Fritz	varon	8 años	—	argentino	—	—	—	—
		Juan Pedro	"	5 "	—	"	—	—	—	—
		Elisabet	"	3 "	—	"	—	—	—	—
		Pedro Becker	"	7 "	—	"	—	—	—	—
25	930, 31, 1068	Juan	"	5 "	—	"	—	—	—	—
		Magdalena	mujer	2 "	—	"	—	—	—	—
		Barbara Ruppel de Dumrauf	"	48 "	viudo	ruso-aleman	—	—	—	—
		Margarita	"	16 "	soltero	"	—	—	—	—
		Catalina	"	13 "	—	"	—	—	—	—
		Juan	varon	10 "	—	"	—	—	—	—
		Ana	mujer	6 "	—	"	argentino	—	—	—
		Ana Schellhall de	"	60 "	viudo	ruso-aleman	—	—	—	—
26 27	1052 1051, 1067	Juan	varon	60 "	casado	"	9 años	9 años	—	—
		Eva Mungeser de	mujer	58 "	"	"	—	—	—	—
		Andrés	varon	19 "	"	"	—	—	—	—
		Juan Felipe	"	12 "	soltero	"	—	—	—	—
		Heinrich	"	9 "	—	"	argentino	—	—	—
		Ana	mujer	14 "	—	"	ruso-aleman	—	—	—
		Margarita Fuhr Mungeser (muger de Andrés)	"	18 "	casado	"	"	—	—	—
		Margarita Mungeser	"	8 meses	—	"	argentino	—	—	—

Cuadro núm. 2 del trabajo — Colonia. San Miguel

INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA										VEHÍCULOS				ANIMALES				AVES			
Arados	Segadoras	Aventadoras	Desgranadoras	Pajas	Azadas	Rastras	DE LABOR				DE CRIA				Gallinas	Patos	Gansos	Palomas			
							Caballos	Bueyes	Vacunos	Yeguas	Porcino	Vacunos	Yeguas	Porcino							
2	1	1	—	2	3	2	10	—	—	12	—	—	—	10	2	8	—				
2	1	—	—	2	4	2	14	—	—	18	—	—	—	20	4	10	—				
2	1	—	—	1	2	1	8	—	—	5	—	—	—	15	4	8	—				
2	1	—	—	1	3	1	8	—	—	7	—	—	—	5	—	16	—				
2	1	—	1	1	3	2	10	—	—	15	—	—	—	20	—	17	—				
2	1	—	1	2	1	1	9	—	—	10	—	—	—	20	10	8	—				
3	1	—	1	—	3	1	13	—	—	17	—	—	—	12	8	10	—				
3	1	—	1	1	3	2	12	—	—	10	—	—	—	13	2	10	—				
3	2	—	1	1	2	1	15	—	—	10	—	—	—	10	2	8	—				
3	1	—	—	1	2	1	7	—	—	6	—	—	—	5	—	5	—				
—	—	—	—	1	—	—	2	—	—	6	—	—	—	10	—	—	—				
1	—	—	—	1	—	—	3	—	—	4	—	—	—	8	—	—	—				
3	1	—	—	1	3	2	10	—	—	9	—	—	—	31	8	15	—				
4	1	—	1	2	6	1	16	—	—	12	—	—	—	30	12	20	—				
2	2	—	1	2	3	2	13	—	—	20	—	—	—	30	10	10	—				
2	1	—	1	2	2	2	10	—	—	30	—	3	—	20	—	15	—				
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				
1	1	—	—	1	2	2	7	—	—	6	—	—	—	35	4	—	—				
2	1	—	—	1	3	1	10	—	—	8	—	—	—	40	20	12	—				
2	1	—	—	1	3	2	10	—	—	10	—	—	—	20	—	4	—				
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—				

Cuadro núm. 2 del trabajo — Colonia San Miguel

de orden	NÚMEROS	SUPERFICIE		EDIFICACION						PLANTACIONES					SEMENTERAS					HOR-TALIZAS				
		Cultiva-das	Incultas	HABITACIONES	Material	Ranchos	Gran-ros	Galpo-nes	Pozo	Corrales	Cercos	Arboles	Frutales	Id.fores-tales	Trigo	Fanegas	Maz	Fanegas	Cebada	Fanegas	Avena	Fanegas	Papas	arrobas
1	4	4	—	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
2	5	3	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
3	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
4	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5	4	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
6	2	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
7	4	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
8	3	3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
9	4	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
10	2	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
11	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
12	5	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
13	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
14	5	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
16	4	3	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
17	4	3	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
18	4	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
19	2	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
20	4	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
21	8	4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
22	4	2	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

(Conclusion)

de orden	NÚMEROS	SUPERFICIE		EDIFICACION							PLANTACIONES		SEMENTERAS				HOR- TALIZAS	
		Cultiva- das	Incultas	HABITACIONES	Material	Ranchos	Grane- ros	Galpo- nes	Pozo	Corrales	Cercos	Arboles frutales	Id. fores- tales	Trigo fanegas	Mai- z fanegas	Cebada fanegas		Avena fanegas
23	2	1	1	—	—	2	1	1	—	—	—	200	730	—	—	—	100	80
24	1	1	—	—	—	1	1	1	—	—	—	150	220	—	—	—	—	—
25	3	3	—	—	—	1	—	—	—	—	—	300	900	—	—	—	—	—
26	1	—	1	—	—	1	—	1	—	—	—	200	—	—	—	—	—	—
27	2	1	1	—	2	1	—	1	—	—	—	100	1000	150	—	—	40	65
28	1	1	0	—	1	1	—	1	—	—	—	—	450	45	60	35	50	
29	2	1	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	450	—	—	—	—	—
85	63 ½	21 ½	35	16	24	22	25	—	—	—	250	6.680	22.370	1.417	710	1.615	965	

Cuadro núm. 3 de la propiedad Colônia

NÚMEROS		O C U P A N T E	A qué título	P R O P I E T A R I O		Fecha del título	O R I G E N DEL TÍTULO
de orden	de las chacras			P R I M E R A D Q U I R E N T E			
1	1	José Aguirre.....	—	Severo Morales.....	1882	Intendencia	
2	2	Casildo Farias.....	—	" "	"	"	
3	15 y 16	Luisa Diaz de Chiclana....	ocupante	Vacantes	—	—	
4	3 y 4 } 17 y 18 }	Rita B. de Molina	—	Meliton Molina.....	"	"	
5	5 y 6 } 19 y 20 }	Lorenzo Marengo y.....	arrendado } propiedad }	Timoteo Molina.....	"	"	
6	7 y 21	Serafin Sanzio.....	"	Serafin Sanzio.....	"	"	
7	8 y 22	Pedro Baruquero.....	arrendado } ocupante }	Maria Tocha de Génova...	1884	Gobierno	
8	9 y 23	Rosario Ahumada	"	Vacantes	—	—	
9	10 y 24	Pedro Johnson.....	arrendado } propiedad }	Ramon Posada.....	1882	Intendencia	
10	11 y 25	Florentino Jara	"	Florentino Jara... ..	"	"	
11	12 y 26	Augusto Striebeck... ..	"	Tomas Muñoz.....	"	"	
12	13 y 14	José Aranzadí.....	"	José Ignacio Valdez.....	1880	"	
13	27 y 28	Timoteo Ceja.....	"	Jorge Moron.....	1882	"	
14	41 y 42	Cárlos Vollersten.....	"	Sebastian Villareal.....	"	"	
15	39 y 40	Mauricio C. Raineri.....	"	Bautista Bonetti.....	1884	gobierno	
16	53 y 54	" "	"	Pedro Pico	1882	intendencia	
17	38 y 52	Augusto Striebeck... ..	"	Rosario Ahumada	"	"	
18	37 y 51	" "	"	Manuel Cerda	"	"	
19	36 y 50	Rosario Ahumada.....	ninguno	Vacante.....	—	—	
20	35 y 49	Modesto Sorentino.....	—	Francisco Cassang.....	"	"	
21	34 y 48	" "	propiedad	Modesto Sorrentino.....	"	"	
22	33 y 47	" "	ninguno	Vacante.....	—	—	
23	31 y 32	Gerónimo Prado.....	"	"	—	—	
24	45 y 46	Francisco Solano Nuñez..	"	"	—	—	
25	29 y 30	Vacantes	"	"	—	—	
26	43 y 44	Cristobal Garciarena....	propiedad	Cristobal Garciarena....	"	"	
27	57 y 58	José Garciarena.....	"	José Garciarena.	"	"	
28	59 y 47	Higinio Gonzalez.	—	Serafin Burgos	"	"	
29	60 y 61	Francisco Garciarena....	"	Francisco Garciarena....	"	"	
30	62 y 63	Pedro Salias.....	ocupante	Vacante.	—	—	
31	64	Vacante.....	—	"	—	—	
32	65	Federico Pozzolo.....	"	"	—	—	
33	66 y 67 } 82 y 83 }	Timoteo Fernandez... ..	arrendado	Francisco Quiroga.....	1886	gobierno	
34	81	Vacante.....	—	Vacante.....	—	—	
35	68 y 84	Leopolda Cerda	ocupante	Bartolo Roldan.....	1882	intendencia	
36	75 y 76 } 77 y 78 }	Mariano Lorea	propiedad	Mariano Lorea.....	1880	"	
37	96 y 97	Salvador Labadie.....	"	Felix Farias.....	1882	"	

Olavarria, chacras de la Municipalidad

DEUDA AL GOBIERNO	PAGADO	SALDO A PAGAR	PROPIETARIO ACTUAL	Precio anual del arrendamiento	Valor del terreno	OBSERVACIONES
por letras	por letras	por letras		\$ $\frac{m}{n}$	\$ $\frac{m}{n}$	
—	—	—	—	—	800	Morales no está. Aguirre ocupa sin ningun título.
—	—	—	—	—	800	Morales no está. Farias ocupa sin ningun título.
—	—	—	—	—	1.200	Véase memorandum.
195.30	195.30	—	—	200	2.200	" " Las núms. 4 y 18, sin título.
390.60	390.60	—	—	—	2.200	" " Las núms. 5 y 6, arrendadas.
195.30	117.26	78.04	—	—	1.200	
195.30	195.30	—	—	105	1.200	" "
—	—	—	—	—	1.200	" "
195.30	117.26	78.04	—	41	1.200	" "
195.30	117.26	78.04	—	—	1.200	
195.30	195.30	—	—	—	1.200	Vendidas á Striebeck. Tiene título.
195.30	—	195.30	—	—	1.200	Véase memorandum.
195.30	—	195.30	—	—	1.200	" " Moron no existe. Ceja, sin título.
195.30	117.26	78.04	Augusto Striebeck	—	1.200	" "
195.30	117.26	78.04	—	—	1.200	" "
195.30	117.26	78.04	—	—	1.200	" "
195.30	97.75	97.55	—	—	1.200	" "
195.30	195.30	—	—	—	1.200	" "
—	—	—	—	—	1.200	" "
195.30	195.30	—	—	—	1.200	" " Sorrentino como encargado de Cassang.
195.30	117.26	78.04	—	—	1.200	
—	—	—	—	—	1.200	" "
—	—	—	—	—	1.200	" "
—	—	—	—	—	1.200	" "
—	—	—	—	—	1.200	" "
195.30	—	195.30	—	—	1.200	
195.30	—	195.30	—	—	1.200	
195.30	—	195.30	—	—	1.200	Gonzalez encargado de Burgos.
195.30	—	195.30	—	—	1.200	Véase memorandum.
—	—	—	—	—	600	
—	—	—	—	—	600	" "
390.60	390.60	—	Pedro Marceroni..	—	2.400	" "
—	—	—	—	—	600	
195.30	—	195.30	—	—	1.200	" " Leopolda Cerda, o cupa sin título.
390.60	—	390.60	—	—	2.400	
195.30	195.30	—	—	—	1.200	" "

(Continuacion)

NÚMEROS		O C U P A N T E	A qué título	P R O P I E T A R I O		Fecha del título	ORÍGEN DEL TÍTULO
de orden	de las chacras			PRIMER ADQUIRENTE			
38	125 } 126 }	Salvador Labadie.....	propiedad	Eulogio Farias.....	1882	intendencia	
39	98 y 99	Salvador Labadie	—	Vacante.....	—	—	
40	97 y 80	Domingo Barrera.....	—	Alfonso Capdeville.....	»	»	
41	85 y 86	Bernardo Rodriguez.....	ninguno	Vacante.....	—	—	
42	69 y 70	Rufino Moreno.....	»	»	—	—	
43	55 y 56	Miguel Vivas.....	ninguno	»	—	—	
44	104 y 105	Agustín Luna.....	propiedad	Agustin Luna.....	1882	intendencia	
45	131 y 132	»	ninguno	Vacante.....	—	—	
46	102 y 103	Victor Arrechavala.....	propiedad	Victor Arechavala.....	»	»	
47	100 y 101 } 127 } 128 }	Pedro Arrieta.....	ninguno	Vacante.....	—	—	
48	71 y 72	Eusebio Rodriguez.. . . .	—	Agustin Salazar.....	»	»	
49	87 y 114	»	—	Emilio Lutz.....	»	»	
50	88 y 115	»	—	Eloy Aguirre.....	»	»	
51	116	»	—	Vacante.....	—	—	
52	73 y 89	Higinio Gonzalez.....	—	Cosme Gonzalez.....	»	»	
53	91 } 92 }	Domingo Urbina.....	ninguno	Vacante.....	—	—	
54	93 y 94	Vacante..	—	»	—	—	
55	117 y 118	Juan Maria Querillac y } Esteban Mouleduc..... }	—	Pedro Gonzales.....	1886	gobierno	
56	119 y 120	Tapera.....	—	Gerónimo Cardoso.....	1882	intendencia	
57	121 y 122	Francisco Cartolano.....	ninguno	Vacante.....	—	—	
58	123 y 124	Juan Coda.....	»	»	—	—	
59	95	»	—	»	—	—	
60	154 y 155 } 181 }	Fernando Giordanino.....	»	»	—	—	
61	129 y 130	»	arrendado	Rufino Aguirre.....	»	»	
62	106 y 133	Juan Soria	propiedad	Juan Soria	»	»	
63	107 y 134	Manuel Aguirre.....	»	Manuel Aguirre.....	»	»	
64	108 y 135	Juan Bancel..	»	Juan Bancel..	»	»	
65	106 y 136	Pascual Burgos.....	arrendado	Antonio Ussels.....	»	»	
66	110 y 111 } 137 } 138 }	Antonio Millan.....	arrendado	Antonio Capiello.....	1882	»	
67	112 } 113 }	Fermin Guridi y Antonio } Millan..... }	»	Felipe Espina y Cia.....	»	»	
68	139 y 140	M ^l . Irazabal.....	»	José Cejas.....	»	»	
69	142 y 169	Honorio Duarte.....	propiedad	Honorio Duarte.....	»	»	
70	141 y 168	Filomena G. de Sabastano	arrendado	Trifon Ferreira.....	»	»	
71	143 y 170	Juan Duarte.....	propiedad	Pedro Fernandez.....	»	»	
72	144 y 171	»	»	Juan Duarte.....	»	»	
73	145 y 146 } 145 y 146 }	Juan Maria Querillac y } Esteban Mouleduc..... }	»	José Gonzalez.....	»	»	

(Continuacion)

DEUDA AL GOBIERNO	PAGADO	SALDO A PAGAR	PROPIETARIO ACTUAL	Precio anual del arrendamiento	Valor del terreno	OBSERVACIONES
por letras	por letras	por letras		\$ $\frac{m}{a}$	\$ $\frac{m}{a}$	
195.30	195.30	—	—	—	1.200	Véase memorandum.
—	—	—	—	—	1.200	
195.30	—	195.30	—	—	1.200	» »
—	—	—	—	—	1.200	» »
—	—	—	—	—	1.200	» »
—	—	—	—	—	1.200	» »
195.30	117.26	78.04	—	—	1.200	» »
—	—	—	—	—	1.200	
195.36	117.26	78.04	—	—	1.500	» »
—	—	—	—	—	3.000	» »
195.30	—	195.30	—	—	1.500	El ocupante encargado de Salazar.
195.30	—	195.30	—	—	1.500	» » » » Lutz.
195.30	—	195.30	—	—	1.500	» » » » Aguirre.
—	—	—	—	—	750	Véase memorandum.
195.30	—	195.30	—	—	1.500	Hijinio, hermano del propietario.
—	—	—	—	—	2.200	Véase memorandum.
—	—	—	—	—	1.500	
105.30	195.30	—	Juan Ma. Querillac.	—	1.500	
195.30	195.30	—	—	—	1.500	» »
—	—	—	—	—	1.500	» »
—	—	—	—	—	1.500	» »
—	—	—	—	—	750	
—	—	—	—	—	2.200	» »
195.30	195.30	—	—	124	1.500	» »
195.30	195.30	—	—	—	1.500	
195.30	117.26	78.04	—	—	1.500	
195.30	136.77	58.53	—	—	1.500	
195.30	—	195.30	—	41	1.500	» »
390.60	390.60	—	Pedro Marceroni..	150	3.000	» »
195.30	195.30	—	»	75	1.500	» »
195.30	195.30	—	—	103	1.500	» »
195.30	117.26	78.04	—	—	1.500	» »
195.30	195.30	—	—	100	1.500	» »
195.30	117.26	78.04	—	—	1.500	» »
195.30	117.26	78.04	—	—	1.500	» »
195.30	195.30	—	—	—	1.500	» »

(Continuacion)

NÚMEROS		O C U P A N T E	A qué título	P R O P I E T A R I O	Fecha del título	ORIGEN DEL TÍTULO
de orden	de las chacras					
74	172 y 173	Luciano Ferro.....	ninguno	Vacante.....	—	—
75	198 y 199	Agapito Guisasola.....	propiedad	Antonio Laplace.....	1882	intendencia
	147 y 148	José Pereira.....	»	Celestino Muñoz.....	»	»
76	174					
	175					
77	149 y 176	Justo Figueroa.....	ninguno	Vacante.....	—	—
78	150 y 151	Cipriana G. de Coda.....	propiedad	Emilio Alberdi.....	1882	intendencia
79	152 y 153	Bautistá Bié.....	»	Juan Gonzalez.....	»	»
80	178 y 179	Enrique Bié.....	ninguno	Vacante.....	—	—
81	177 y 204	Pedro Gonzalez.....	»	».....	—	—
82	180	Augusto Striebeck.....	propiedad	Augusto Striebeck.....	»	»
	207 y 208					
	209					
83	236	Juan Hauri.....	ninguno	Vacante.....	—	—
	237					
84	200 y 201	José Vasquez.....	»	».....	—	—
85	228 y 255	» ".....	encargado	Santos Suarez.....	»	»
86	229 y 230	» ".....	ninguno	Vacante.....	—	—
87	196 y 197	N. Velis.....	encargado	José Sanders.....	»	»
88	202 y 203	Pedro Gabaza.....	propiedad	Pedro Gabaza.....	»	»
89	232	Martin Coronel.....	»	Martin Coronel.....	»	—
	233					
90	234 y 261	Augusto Striebeck.....	arrendado	Eugenio Tajan.....	»	»
91	235 y 262	» ".....	»	Pablo Tajan.....	»	»
92	182 y 183	Domingo Sasoni.....	ninguno	Vacante.....	—	—
93	210 y 211	Fermin Diaz.....	»	».....	—	—
94	156	Augusto Blanck.....	»	».....	—	—
	184					
	185					
95	157 y 158	Agustin Luna.....	»	».....	—	—
96	160 y 161	Martin Aguirre.....	propiedad	Martin Aguirre.....	—	—
97	187	Vacante.....	—	Vacante.....	—	—
98	162 y 188	Fermin Zaballos.....	—	Fermin Molina.....	—	—
99	163 y 164	Eugenio Louge.....	—	Severo Molina.....	—	—
100	189 y 190	Manuel Peralta.....	ninguno	Vacante.....	—	—
101	165 y 192	Manuel Herrera.....	propiedad	Manuel Herrera.....	»	»
102	191	Vacante.....	—	Vacante.....	—	—
103	166 y 167	».....	—	».....	—	—
104	193 y 194	Juan Rodriguez.....	—	Francisco Ollé.....	—	—
105	222 y 249	David Lane.....	encargado	Cándido Salazar.....	»	»
106	223 y 250	Esteban Rispal.....	»	Doroteo Bartolomé.....	—	—
107	276 y 305	».....	»	Nicasio Gomez.....	»	»
108	224	Justo Ponce.....	sin	Vacante.....	—	—
109	226 y 227	Antonio Coronel.....	»	».....	—	—
110	225	Vacante.....	—	».....	—	—
111	254	».....	—	».....	—	—

(Continuacion)

DEUDA AL GOBIERNO	PAGADO	SALDO A PAGAR	PROPIETARIO ACTUAL	Precio anual del arrendamiento	Valor del terreno	OBSERVACIONES
por letras	por letras	por letras		\$ ^m / _n	\$ ^m / _n	
—	—	—	—	—	1.500	Véase memorandum
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
390.60	390.60	—	J. M. Triaca.....	—	3.000	»
—	—	—	—	—	1.500	»
195.30	117.26	78.04	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	Gonzalez vendió á Bié
—	—	—	—	—	1.500	Véase memorandum
—	—	—	—	—	1.500	»
292.95	292.95	—	—	—	2.200	—
—	—	—	—	—	.2200	»
—	—	—	—	—	1.500	»
195.30	—	195.30	—	—	1.500	»
—	—	—	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	Velis encargado de la Vda. Sanders
195.30	117.26	78.04	—	—	1.500	—
195.30	—	195.30	—	—	3.000	Véase memorandum
195.30	195.30	—	—	83	1.500	»
195.30	195.30	—	—	83	1.500	»
—	—	—	—	—	1.500	»
—	—	—	—	—	1.500	»
—	—	—	—	—	2.200	»
—	—	—	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	—
—	—	—	—	—	750	—
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
—	—	—	—	—	1.500	»
195.30	117.26	78.04	—	—	1.500	—
—	—	—	—	—	750	—
—	—	—	—	—	1.500	—
195.30	195.30	—	Martin Aguirre . .	—	1.500	»
195.30	195.30	—	Federico A. Lee...	—	1.500	»
195.30	195.30	—	Ramon Arano . . .	—	1.500	»
195.30	195.30	—	»	—	1.500	»
—	—	—	—	—	750	»
—	—	—	—	—	1.500	»
—	—	—	—	—	750	—
—	—	—	—	—	750	—

(Continuacion)

NÚMEROS		O C U P A N T E	A qué título	P R O P I E T A R I O	Fecha del título	ORÍGEN DEL TÍTULO
de orden	de la chacra					
112	253 y 280	Pedro Lopez	propiedad	Pedro Galveti	—	—
113	256 y 257	Vicente Casal	arrendado	Silvestre Ricardo	—	—
114	159 y 186	Santiago Teolio	propiedad	Santiago Teolio	—	—
115	212 y 213	Segundo Ciancaglini	"	Segundo Ciancaglini	—	—
116	214 y 215	Vacante	—	Vacante	—	—
117	218 y 219	Pablo Alvarez	—	Claudio Villanueva	—	—
118	245 y 246	Luisa Maicá	sin	Vacante	—	—
119	220 y 221	Fortunato Bercay	propiedad	Juan Pavon	1882	intendencia
120	247 y 248	" "	"	Norberto Peralta	"	"
121	216 y 217 243 244	Andrés Mifon	"	Andrés Mifon	"	"
122	241 y 268	Gerardo Baldo	sin	Vacante	—	—
123	238 y 239	Victor Louge	—	Valentin Valenzuela	"	"
124	265 y 292	" "	—	Segunda Sosa	"	"
125	266 y 293	" "	—	Demetrio Lopez	"	"
126	240 y 267	" "	—	Juan Gomez	"	"
127	258 y 285	Pedro Zani	propiedad	Pedro Zani	"	"
128	259 y 260	" "	"	Domingo Urbina	"	"
129	263 y 290	Rufino Laurel	"	José Galvan	"	"
130	264 y 291	" "	sin	Vacante	—	—
131	294 y 323	Juan Louge	propiedad	Bartolo Limonao	"	"
132	295 y 324	" "	"	Ml. Irazabal	"	"
133	296 y 325	" "	"	José Sanchez	"	"
134	297 y 326	" "	"	Pedro Morales	"	"
135	353 y 354	" "	"	Francisco Martinez	"	"
136	242 y 269	Bernardino Perez	"	Bernardino Perez	"	"
137	270 y 271	Vacante	—	Vacante	—	—
138	272 y 299	Andrés Silvoso	"	Pablo Ramirez	"	"
139	274 y 275	Pablo Alvarez	"	Eloy Rodriguez	"	"
140	301 y 302	" "	"	Gerónimo Aristegui	"	"
141	330 y 331	" "	"	Marcelino Luna	"	"
142	359 y 360	" "	"	José Funes	"	"
143	351 y 352	Dgo. Albarracin	"	Dgo. Albarracin	"	"
144	273 y 300	Vacante	—	Vacante	—	—
145	298 y 327	Varios indios	—	Bernardino Perez	"	"
146	328 y 329	Domingo Alvarez	"	Victor Gaimés	"	"
147	357 y 358	" "	"	Felipe Duarte	"	"
148	417 y 418	Marceroni Hermanos	arrendado	Luciano Florindo	"	"
149	440 y 441	" "	"	Juan Lopez	"	"
150	289 y 318	Francisco Anzó	sin	Vacante	—	—
151	416 y 439	Vacante	—	" "	—	—
152	415 y 438	Luis Lopez	encargado	Joaquin Lopez	"	"
153	388 y 389	Andrés Silvoso	sin	Vacante	—	—
154	386 y 387	" "	encargado	Félix Botellier	"	"
155	355 y 356 384 y 385	" "	"	General Levalle	"	"

(Continuacion)

DEUDA AL GOBIERNO	PAGADO	SALDO A PAGAR	PROPIETARIO ACTUAL	Precio anual del arrendamiento	Valor del terreno	OBSERVACIONES
por letras	por letras	por letras		\$ ^m / _n	\$ ^m / _n	
195.30	195.30	—	—	—	1.500	Véase memorandum.
195.30	—	195.30	—	124	1.500	»
195.30	117.26	78.04	—	—	1.500	—
195.30	149.82	45.48	—	—	1.500	—
—	—	—	—	—	1.500	—
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
—	—	—	—	—	1.500	»
195.30	—	195.30	—	—	1.500	»
195.30	—	195.30	—	—	1.500	»
390.60	254.03	136.57	—	—	3.000	»
—	—	—	—	—	1.500	—
195.30	195.30	—	—	—	1.500	Louge compró no exhibió título.
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	Véase memorandum.
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
—	—	—	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
195.30	97.75	97.55	—	—	1.500	»
—	—	—	—	—	1.500	—
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
195.30	117.26	78.04	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
—	—	—	—	—	1.500	—
—	—	—	—	—	1.500	—
195.30	195.30	—	—	—	1.500	V. memorandum. Perez poblado en los núms. 242 y 269.
—	—	—	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	372	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
—	—	—	—	—	1.500	—
—	—	—	—	—	1.500	—
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
—	—	—	—	—	1.500	Véase memorandum. Encargado del General Levalle.
195.30	195.30	—	General Levalle..	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»

(Continuacion)

NÚMEROS		O C U P A N T E	A qué título	P R O P I E T A R I O	Fecha del título	ORÍGEN DEL TÍTULO
de orden	de la chacra					
155	413 y 436	Andrés Silvoso.....	propiedad	Manuel Lopez.....	1882	intendencia
	414 y 437	" ".....	"	General Levalle.....	"	"
	459	" ".....	"	" ".....	"	"
156	383 y 412	Miguel Olivan.....	"	Pedro Olivan.....	"	"
157	435 y 458	" ".....	"	Miguel Olivan.....	"	"
158	434 y 457	" ".....	sin	Cornelio Fretes.....	"	"
159	381 y 382	Francisco Navarro.....	"	Vacante.....	—	—
160	410 y 411	Pablo Latorre.....	"	".....	—	—
161	380 y 409	Cesario Avila.....	propiedad	Cesario Avila.....	1882	intendencia
162	379 y 408	Pedro Torres.....	encargado	Bernardo Torres.....	"	"
163	322	José Fúnes.....	sin	Vacante.....	—	—
164	320 y 321	Lorenzo Becker.....	—	Antonio Capiello.....	"	"
	349					
	350					
165	378 y 407	Juan Chavarria.....	propiedad	Juan Chavarria.....	"	"
166	431 y 454	Augusto Almada.....	"	" ".....	"	"
167	433 y 456	Marciano Almada.....	"	Juan Castellanos.....	"	"
168	432 y 455	" ".....	"	Cárls Gróbli.....	"	"
169	430 y 453	" ".....	arrendado	Rosa B. de Agüero..	"	"
170	376 y 377	Enrique Küber.....	propiedad	Enrique Küber.....	"	"
171	405 y 406	Juan ".....	"	Juan ".....	"	"
172	319 y 348	Enrique ".....	"	Carranza Hermanos.....	"	"
173	347	Vacante.....	—	Vacante.....	—	—
174	344 y 345	Enrique Korel.....	"	Enrique Korel.....	"	intendencia
	374					
	375					
175	346	Vacante.....	—	Vacante.....	—	—
176	428 y 429	Pedro Maschio.....	"	Martin Miguens.....	"	"
177	451 y 452	" ".....	"	Francisco Landavarria....	"	"
178	403 y 404	Juan Strasser.....	arrendado	Ubrico Grúbli.....	"	"
179	427 y 450	" ".....	"	German Grúbli.....	"	"
180	426 y 449	" ".....	"	Vacante.....	—	—
181	425 y 448	" ".....	"	Agapito Guisasola.....	"	"
182	313 y 342	Cárls Blumer.....	propiedad	Cárls Blumer.....	"	"
183	195	Vacante.....	—	Vacante.....	—	—
184	283 y 284	Francisco Juarez.....	"	Francisco Juarez.....	"	"
185	282 y 311	Viuda de Anizan.....	"	Domingo Anizan.....	"	"
186	281	José Ollé.....	sin	Vacante.....	—	—
187	310 y 339	Teófilo Habegger.....	propiedad	Otto Neidhardt.....	"	"
188	251 y 278	Justo H. de la Lastra.....	sin	Francisco Aguilar.....	"	"
189	252 y 279	" " " " ".....	propiedad	Lisandro Ferrari.....	"	"
190	309 y 338	" " " " ".....	sin	José Martinez.....	"	"
191	308 y 337	Justo de la Lastra.....	"	Vacante.....	—	—
192	307 y 336	Manuel Reyna.....	"	".....	—	—
193	335	Nicasio Gomez.....	"	".....	—	—
194	277 y 306	Ramon Arano.....	propiedad	Pascual Azuarez.....	"	"
195	303 y 304	Esteban Aguirre.....	"	Esteban Aguirre.....	"	"

(Continuacion)

DEUDA AL GOBIERNO	PAGADO	SALDO A PAGAR	PROPIETARIO ACTUAL	Precio anual del arrendamiento	Valor del terreno	OBSERVACIONES
por letras	por letras	por letras		\$ ^m	\$ ^m	
195.30	195.30	—	General Levalle...	—	1.500	Véase memorandum. Encargado del General Levalle.
195.30	195.30	—	—	—	1.500	» » » »
97.65	97.65	—	—	—	750	» » » »
195.30	195.30	—	—	—	1.500	» »
195.30	140.42	54.88	—	—	1.500	— —
195.30	195.30	—	—	—	1.500	» »
—	—	—	—	—	1.500	» »
—	—	—	—	—	1.500	» »
195.30	97.75	97.55	—	—	1.500	» »
195.30	117.26	78.04	—	—	1.500	» »
—	—	—	—	—	1.500	» »
390.60	—	390.60	—	—	3.000	» »
195.30	138.94	56.36	—	—	1.500	— —
195.30	195.30	—	—	—	1.500	» »
195.30	127.50	67.80	—	—	1.500	» »
195.30	195.30	—	—	—	1.500	» »
195.30	195.30	—	—	206	1.500	» »
195.30	117.26	78.04	—	—	1.500	— —
195.30	117.26	78.04	—	—	1.500	— —
195.30	195.30	—	—	—	1.500	» »
—	—	—	—	—	750	— —
390.60	234.36	156.24	—	—	3.000	— —
—	—	—	—	—	750	— —
195.30	195.30	—	—	—	1.500	» »
195.30	195.30	—	—	—	1.500	» »
195.30	195.30	—	—	—	1.500	» »
195.30	195.30	—	—	400	1.500	» »
—	—	—	—	—	1.500	» »
195.30	195.30	—	German Grübli...	—	1.500	» »
195.30	117.26	78.04	—	—	1.500	» »
—	—	—	—	—	750	— —
195.30	117.26	78.04	—	—	1.500	— —
195.30	97.75	97.55	—	—	1.500	— —
—	—	—	—	—	750	» »
195.30	195.30	—	—	—	1.500	» »
195.30	—	195.30	—	—	1.500	» »
195.30	195.30	—	—	—	1.500	» »
195.30	—	195.30	—	—	1.500	» »
—	—	—	—	—	1.500	» »
—	—	—	—	—	1.500	» »
—	—	—	—	—	750	» »
195.30	195.30	—	—	—	1.500	» »
195.30	195.30	—	—	—	1.500	» »

(Continuacion)

NÚMEROS		O C U P A N T E	A qué título	P R O P I E T A R I O	Fecha del título	ORÍGEN DEL TÍTULO
de orden	de las chacras					
196	332 y 333	Esteban Aguirre.....	propiedad	Fausto Aguirre.....	1882	intendencia
197	334 y 363	" "	"	José Montaña.....	"	"
198	390 y 391	German Abraham.....	sin	Agapito Bahía.....	"	"
199	361 y 362	Juan Guicherau.....	propiedad	Vicente Bahía.....	"	"
200	419 y 420 442 y 443	Guicherau y Dechen.....	"	Eulalio Aguilar.....	"	"
201	364 y 365	Ramon Arano.....	sin	Vacante.....	—	—
202	421 y 444 446	Juan Duban.....	propiedad	Domingo Colonges.....	1882	intendencia
203	392 393	Guill ^o . Benac.....	"	" " "	"	"
204	394 422	" "	"	Guill ^o . Benac.....	"	"
205	423 y 445	Guillermo Garroz.....	"	Guill ^o . Garróz.....	"	"
206	366 y 395	Ramon Arano.....	"	Pedro Garda.....	"	"
207	367 y 396	Federico Schultz.....	"	Federico Schultz.....	"	"
208	340 y 369	Martin Urtiaga.....	arrendado	Juan Córdoba.....	"	"
209	398	Vacante	"	Vacante.....	—	—
210	399	Pablo Lopez Camelo.....	sin	"	—	—
211	370	Maria Barragan.....	"	"	—	—
212	312 y 341 424	Martin Urtiaga.....	propiedad	Dionisia Chena.....	"	"
213	447 465 286 y 287	Juan José Torres.....	—	Vacante.....	—	—
214	288 317 315 y 316	Vda. de Sistac.....	—	Pedro Sistac.....	"	"
215	368 y 397 314 y 343	Games y C ^o	—	F ^o . Stramps.....	"	"
216	372 400 401 371	José Pacheco.....	—	M ^l . Cáseres	"	"
217	373 402	" "	—	Vacante.....	—	—
218	460	Juan Ma. Cazabet.....	—	F ^o . G. Lamas.....	"	"
219	461 y 487	" "	—	Vicente Cuitiño.....	"	"
220	462 y 488	" "	—	J. Ma. Cazabet.....	"	"
221	513 y 539	" "	—	Vacante.....	"	"
222	514 y 540	" "	—	José Mendieta.....	"	"
223	564 y 565	" "	—	Pascual Cabello.....	"	"
224	566 y 567	" "	—	Gregorio Lauri.....	"	"
225	568 y 597	" "	—	Marcos Ballesteros.....	"	"
226	486	Angel Varela.....	—	Isidoro Rodriguez.....	"	"
227	512 y 538	" "	—	Juan Martinez.....	"	"
228	596 y 628	Vicente Laino.....	—	Eustaquio Chaves.....	"	"
				Manuel Muñoz.....	"	"

(Continuacion)

DEUDA AL GOBIERNO	PAGADO	SALDO A PAGAR	PROPIETARIO ACTUAL	Precio anual del arrendamiento	Valor del terreno	OBSERVACIONES
por letras	por letras	por letras		\$ ^m / _n	\$ ^m / _n	
195.30	195.30	—	—	—	1.500	Véase memorandum.
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
195.30	114.78	80.52	Esteban Aguirre..	—	1.500	»
195.30	117.58	77.72	—	—	1.500	»
390.60	390.60	—	—	—	3.000	»
—	—	—	—	—	1.500	—
292.95	292.95	—	—	—	2.200	»
97.65	97.65	—	—	—	750	»
292.95	189.63	103.32	—	—	2.200	—
195.30	143.22	52.08	—	—	1.500	—
195.30	117.26	78.04	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	—
195.30	117.26	78.04	—	62	1.500	»
—	—	—	—	—	750	—
—	—	—	—	—	750	—
—	—	—	—	—	750	»
195.30	117.26	78.04	—	—	1.500	»
—	—	—	—	—	2.200	»
390.60	390.60	—	—	—	4.500	»
195.30	195.30	195.30	—	—	—	—
195.30	—	195.30	—	—	1.500	»
—	—	—	—	—	4.500	»
195.30	—	195.30	—	—	1.500	»
97.65	97.65	—	—	—	750	»
195.30	163.30	32.00	—	—	1.500	»
—	—	—	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
195.30	117.26	78.04	—	—	1.500	»
195.30	117.26	78.04	—	—	1.500	»
97.65	97.65	—	—	—	750	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»

(Continuacion)

NÚMEROS		O C U P A N T E	A qué título	P R O P I E T A R I O	Fecha del título	ORIGEN DEL TÍTULO
de orden	de las chacras					
229	489	Vda. de Palleros.....	—	José Garcia.....	1882	intendencia
230	515 y 541	„ „ „.....	—	Fdo Sagartoy.....	„	„
231	516 y 542	Marta. P. de Segarra.....	—	Agapito Guisasola.....	„	„
232	660 y 692	Pedro Echeverry.....	—	Vacante.....	—	—
233	602 y 634 666	Vacante.....	—	Vacante.....	—	—
234	629 y 631	Fco. Riobo.....	sin	Vacante.....	—	—
235	630 y 661	José Acosta.....	propiedad	Nicolás Bernalla.....	—	—
236	464 y 490	Jesús Duran.....	arrendado	Ceferino Peñalva.....	—	—
237	598	Vacante.....	—	Vacante.....	—	—
238	599	„ „ „.....	—	„ „ „.....	—	—
	600					
	601					
239	632	„ „ „.....	—	„ „ „.....	—	—
	633					
240	693	„ „ „.....	—	„ „ „.....	—	—
	663					
	665					
241	695	Tomás Mendizabal.....	sin	„ „ „.....	—	—
	662					
242	664 y 696	Miguel Labaca.....	propiedad	Miguel Labaca.....	—	—
243	697 y 698	„ „ „.....	sin	Vacante.....	—	—
244	571	Circo de carreras.....	—	F. Moyano.....	—	—
	603					
245	635	Dávila y Co.....	sin	Vacante.....	—	—
246	231	Vacante.....	—	„ „ „.....	—	—
247	569 y 570	José Grigera.....	sin	„ „ „.....	—	—
248	466	José Ma. Espeche.....	propiedad	Quinteros.....	—	—
249	492 y 518	„ „ „.....	„	José Ma. Espeche.....	—	—
250	467 y 493	„ „ „.....	„	Anto. Urtiaga.....	—	—
251	491	„ „ „.....	„	Andrés Izaguirre.....	—	—
252	519 y 520	„ „ „.....	„	Federico Espeche.....	—	—
253	469 y 495	Evaristo Agüero.....	„	Evaristo Agüero.....	—	—
254	470 y 496	Enrique Keller.....	arrendado	Anto. Astirias.....	—	—
255	471 y 497	Benjamin Perin.....	propiedad	Benjamin Perin.....	—	—
256	472 y 473	J. Ma. Almada.....	„	J. Ma. Almada.....	—	—
	498					
	499					
257	474 y 500	Augusto Almada.....	„	Florentino Almada.....	—	—
	525					
258	526	Florentino Almada.....	„	Coronel Supisiche.....	—	—
	523 y 524					
	549					
	550	Vacante.....	—	—	—	—
259	501	Gregorini.....	sin	Vacante.....	—	—
260	479 y 505	Juan Ma. Villamur.....	propiedad	F. Villamur.....	—	—

(Continuacion)

DEUDA AL GOBIERNO	PAGADO	SALDO A PAGAR	PROPIETARIO ACTUAL	Precio anual del arrendamiento	Valor del terreno	OBSERVACIONES
por letras	por letras	por letras		\$ %	\$ %	
97.65	—	97.65	—	—	750	Véase memorandum.
195.30	195.30	—	—	—	1.500	, ,
195.30	195.30	—	—	—	1.500	, ,
—	—	—	—	—	1.500	, ,
—	—	—	—	—	2.200	— —
—	—	8672.27	—	—	1.500	, ,
195.30	117.26	78.04	—	—	1.500	, ,
195.30	195.30	—	—	200	1.500	, ,
—	—	—	—	—	750	— —
—	—	—	—	—	2.200	— —
—	—	—	—	—	2.200	— —
—	—	—	—	—	2.200	— —
—	—	—	—	—	1.500	, ,
195.30	117.26	78.04	—	—	1.500	— —
—	—	—	—	—	1.500	, ,
195.30	—	195.30	—	—	1.500	, ,
—	—	—	—	—	750	, ,
—	—	—	—	—	750	— —
—	—	—	—	—	1.500	, ,
97.65	97.65	—	—	—	750	, ,
195.30	195.30	—	—	—	1.500	, ,
195.30	195.30	—	—	—	1.500	, ,
97.65	97.65	—	—	—	750	, ,
195.30	195.30	—	—	—	1.500	, ,
195.30	—	195.30	—	—	1.500	— —
195.30	195.30	—	Miguel Casullo....	128	1.500	, ,
195.30	195.30	—	—	—	1.500	— —
390.60	351.54	39.06	—	—	3.000	— —
390.60	296.84	93.76	—	—	3.000	, ,
390.60	390.60	—	—	—	3.000	, ,
—	—	—	—	—	750	, ,
195.30	135.15	60.15	—	—	1.500	, ,

(Continuacion)

NÚMEROS		O C U P A N T E	A qué título	P R O P I E T A R I O	Fecha del título	ORIGEN DEL TÍTULO
de orden	de la chacra					
261	480 y 481	Juan M ^a . Villamur.....	propiedad	J. M. Villamur.....	—	—
262	506 y 534	„ „	„	Juan Villamur.....	—	—
263	531 y 532	Domingo Dorquet.....	arrendado	Pedro Villamur.....	—	—
264	507 y 533	J. M. Villamur.....	propiedad	Juan Cousteau	—	—
265	508 y 509	„ „	„	Casto Toledo.....	—	—
266	482 y 483	Florencio Melo.....	arrendado	Agustin Luna.....	—	—
267	484 y 485	Luciano Alvarez.....	„	Liborio Rolo.....	—	—
268	510y511 535y536 537	„ „	„	Gabino Gorostiza.....	—	—
269	468 y 494	Evaristo Aguero.....	sin	Vacante.....	—	—
270	517	Agapito Guisasola	propiedad	Andrés Izaguirre.....	—	—
271	544 y 445	Martin Albizú.....	„	Martin Albizú.....	—	—
272	576 y 477	„ „	sin	Vacante.....	—	—
273	546	Vacante.....	—	„	—	—
274	613y614 615 616	Benigno Olmos	propiedad	Benigno Olmos.....	—	—
275	521 y 547	J. Brown.	„	Sinforiana R. de Saavedra.	—	—
276	522 y 548	J. M. Almada.....	sin	Ml. Alzamendi.....	—	—
277	475y576 477 503	Gregorini Hermanos.....	propiedad	Juan Chiaurano.....	—	—
278	502 y 528	„ „	„	Jacobo Meyer.....	—	—
279	527	„ „	„	Eduardo Sanchez.....	—	—
280	478 y 504	„ „	„	Zoilo Prado.....	—	—
281	618y619 650 651 553	„ „	„	A. y Leon Brasbie.....	—	—
282	554 586	Eduardo Sanchez.....	„	Eduardo Sanchez.....	—	—
283	585	Vacante.....	—	Vacante.....	—	—
284	561 y 593	José Mansilla.....	sin	„	—	—
285	562y563 594y595 559y560	Juan Crespo y..... Pedro Ruberi.....	propiedad	Bernardo Carrido.....	—	—
286	589 590	Justino Camayo.....	sin	Vacante.....	—	—
287	591 y 592	J. Ma. Ibarra.....	„	„	—	—
288	572 y 573 604	Ml. Calzado.....	propiedad	Ml. Calzado.....	—	—
289	605 637	Juan Medina.....	„	Juan Medina... .. „ „	—	—
290	543 y 575	Agapito Guisasola.....	„	Juan Eguren.....	—	—
291	574 y 606	Mónica B. de Guisasola...	„	Agapito Guisasola.....	—	—
292	607 y 608	Agapito Guisasola	„	M. B. de Guisasola.....	—	—
				Ignacio Zubillaga.....	—	—

(Continuacion)

DEUDA AL GOBIERNO	PAGADO	SALDO A PAGAR	PROPIETARIO ACTUAL	Precio anual del arrendamiento	Valor del terreno	OBSERVACIONES
por letras	por letras	por letras		\$ $\frac{m}{n}$	\$ $\frac{m}{n}$	
195.30	134.72	60.58	—	—	1.500	—
195.30	136.26	59.04	—	—	1.500	Véase memorandum.
195.30	93.46	101.84	J .M. Villamur...	100	1.500	»
195.30	149.79	45.51	—	—	1.500	»
195.30	134.62	60.68	—	—	1.500	»
195.30	95.42	99.88	—	80	1.500	»
195.30	195.30	—	—	100	1.500	»
488.25	488.25	—	—	250	3.500	»
—	—	—	—	—	1.500	»
97.65	97.65	—	—	—	750	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	—
—	—	—	—	—	1.500	»
—	—	—	—	—	750	—
390.60	234.36	156.24	—	—	3.000	—
195.30	134.62	60.68	—	—	1.500	»
195.30	—	195.30	—	—	1.500	»
390.60	390.60	—	—	—	3.000	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
97.65	97.65	—	—	—	750	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»
390.60	390.60	—	—	—	3.000	»
292.95	292.95	—	—	—	2.200	—
—	—	—	—	—	750	—
—	—	—	—	—	1.500	»
390.60	390.60	—	—	—	3.000	»
—	—	—	—	—	3.000	»
—	—	—	—	—	1.500	»
195.30	117.26	78.04	—	—	1.500	—
292.95	292.95	—	—	—	2.200	»
195.30	195.30	—	—	—	1.500	—
195.30	195.30	—	—	—	1.500	—
195.30	195.30	—	—	—	1.500	»

(Conclusion)

NÚMEROS		O C U P A N T E	A qué título	PROPIETARIO PRIMER ADQUIRENTE	Fecha del título	ORIGEN DEL TÍTULO
de orden	de las chacras					
293	638	Pedro Arrieta.....	arrendado	Guillermo Brawen.....	—	—
294	639 y 640	» »	»	Victor Bernal.....	—	—
295	645 y 646	Luis Clinet.....	propiedad	Basilio Couchez.....	—	—
296	647 y 648	» »	»	Andrés Sabino.....	—	—
297	617 y 649	Andrés Sabino.....	sin	Vacante.....	—	—
298	643 y 644	Francisco Pachano.....	propiedad	Valerio Tarantola.....	—	—
299	557 y 558	Domingo Dorquet	arrendado	Fermin Guridi	—	—
300	587 y 588	Pedro Arrieta.....	»	Jacobo Kern.....	—	—
301	621 y 622	Francisco Ascunza.....	»	Mariano Roldan.....	—	—
	653					
	654					
202	620 y 652	Vacante.....	—	Vacante.....	—	—
303	578 y 610	Francisco Pachano.....	propiedad	Francisco Pachano	—	—
304	579 y 611	» »	sin	Vacante.....	—	—
305	641 y 642	Ambrosio Colombo.....	propiedad	Luis Melloni.	—	—
306	636	Mauricio Bargas.....	sin	Vacante.....	—	—
307	609	Vacante	—	»	—	—
308	616 y 617	Agapito Guisasola	propiedad	José Tripano.....	—	—
309	551 y 583	Vacante.....	—	Gerónimo Pizarro.....	—	—
310	552 y 584	»	—	Bernardino Paris.....	—	—
311	580 y 581	Lorenzo Sosa.....	»	Lorenzo Sosa.....	—	—
	582					
	612					
312	529 y 530	Penitenciaria.	»	Juan Koller.....	—	—
	555					
	556					
313	626	Vacante.	»	Vacante.....	—	—
	627					
	625 y 655					
314	656	»	—	L. Bonorino.	—	—
	657					
315	658	»	—	Vacante.....	—	—
	659					

(Conclusion)

DEUDA AL GOBIERNO	PAGADO	SALDO A PAGAR	PROPIETARIO ACTUAL	Precio anual del arrendamiento	Valor del terreno	OBSERVACIONES
por letras	por letras	por letras		\$ $\frac{rs}{100}$	\$ $\frac{rs}{100}$	
97.65	58.63	39.02	A. Guisasola.....	60	750	Véase memorandum.
195.30	195.30	—	» »	120	1.500	» »
195.30	195.30	—	—	—	1.500	» »
195.30	195.30	—	—	—	1.500	» »
—	—	—	—	—	1.500	» »
195.30	195.30	—	—	—	1.500	» »
195.30	195.30	—	Juan Lichero.....	80	1.500	» »
195.30	195.30	—	» »	288	1.500	» »
390.60	390.60	—	» »	120	3.000	» »
—	—	—	—	—	1.500	
195.30	195.30	—	—	—	1.500	
—	—	—	—	—	1.500	
195.30	195.30	—	—	—	1.500	» »
—	—	—	—	—	750	» »
—	—	—	—	—	750	
195.30	195.30	—	—	—	1.500	» »
195.30	—	195.30	—	—	1.500	
195.30	—	195.30	—	—	1.500	
390.60	390.60	—	—	—	3.000	
—	—	—	—	—	—	
—	—	—	—	—	1.500	
—	—	—	—	—	—	
390.60	—	390.60	—	—	3.000	
—	—	—	—	—	1.500	
—	—	—	—	—	—	
<u>46481.40</u>	<u>35331.47</u>	<u>11149.93</u>		<u>3795</u>		

Cuadro núm. 3 de la propiedad

NÚMEROS		O C U P A N T E	A qué título	PROPIETARIO PRIMER ADQUIRENTE	Fecha del título	ORIGEN DEL TÍTULO
de orden	de las chacras					
1	1026 1042	Juan Desposse.....	propiedad	Juan Desposse....	1882	intendencia
2	1024 1025	Victor Currié.....	"	Victor Currié.....	"	"
3	1039 1040	" ".....	"	José Delone.....	"	"
4	1074	Lorenzo Solano.....	"	Lorenzo Solano.....	"	"
5	1053 1069	R. Perez y Hermano.....	"	R. Perez y Hermano.....	"	"
6	1070 1071	Manuel Perez.....	"	Manuel Perez.....	"	"
7	1056 1057	Pons y Ganderique.....	"	Pons y Ganderique.....	"	"
8	1073	José Bionda.....	"	José Bionda.....	"	"
9	1072	Nadie.....	—	Mauricio Genta.....	"	"
10	1051 1052 1067 1068	"	—	S. H. Gonzalez.....	"	"
11	1049 1050 1065 1066	"	—	Ana M. de Uzal.....	"	"
12	1047 1048 1063 1064	"	—	H. Miquens.....	"	"
13	1054 1055	Pablo Morales.....	propiedad	Pablo Morales.....	"	"
14	1003 1004	José Gonzalez.....	"	J. Gonzalez y Ducos.....	"	"
15	1022 1023	Juan Escudero.....	arrendado	L. Pazzani.....	"	"
16	1001 1002 1021	Enrique Müller.....	propiedad	Enrique Müller.....	"	"
17	967 983	Stoessel Hermanos.....	"	C. Kühlstedt.....	"	"
18	972 973	Juan Berger.....	"	José Flügel..... Luis Maillards.....	"	"
19	1045 1030	M. Pereira.....	encargado	R. Dominique.....	"	"
20	1062	Vacante.....	—	Vacante.....	—	—
21	1046	José Vera.....	sin	".....	—	—
22	991 992 993 994	Pedro Medina..... Pastor Castillo.....	" "	José E. Grigera.....	"	"

Colonia de varias nacionalidades

DEUDA AL GOBIERNO		PAGADO		SALDO A PAGAR	PROPIETARIO ACTUAL	Precio anual del arrendamiento	Valor del terreno	OBSERVACIONES
por ade- tantos	por letras	por ade- tantos	por letras	por letras				
—	195.30	—	195.30	—	—	—	\$ 2.000	—
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	Todo pago.
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	Véase memorandum.
—	97.65	—	97.65	—	—	—	1.000	Todo pago.
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	» »
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	» »
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	— —
—	97.65	—	97.65	—	—	—	1.000	» »
—	97.65	—	68.40	29.25	—	—	1.000	— —
—	390.60	—	390.60	—	—	—	4.000	Véase memorandum.
—	390.60	—	390.60	—	—	—	4.000	» »
—	390.60	—	156.24	234.36	—	—	4.000	» »
—	195.30	—	117.26	78.04	—	—	2.000	— —
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	» »
—	195.30	—	195.30	—	—	165	2.000	» »
—	292.95	—	292.95	—	—	—	3.000	— —
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	» »
—	97.65	—	97.65	39.06	—	—	2.000	» »
—	97.65	—	58.59	—	—	—	2.000	» »
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	» »
—	—	—	—	—	—	—	1.000	poblacion de R. Dominique.
—	—	—	—	—	—	—	1.000	Véase memorandum.
—	390.60	—	390.60	—	—	—	4.000	» »

(Continuacion)

NÚMEROS		O C U P A N T E	A qué título	P R O P I E T A R I O	Fecha del título	ORIGEN DEL TÍTULO
de orden	de las chacras					
23	970	J. y Andrés Ruppel.....	propiedad	Amilcar (Suizo).....	1882	intendencia
	986	M. Dummerauf.....	"			
24	942	Pedro Masson.....	"	J. Boeninger.....	"	"
	954	Juan Fritz.....	"			
25	955	Jorge Dietrich.....	"	R. Crause.....	"	"
	956	" ".....	"			
26	971	Juan Berger.....	"	José Flügel.....	"	"
	989	Juan.....	"			
27	990	Dummerauf.....	"	Luis Maillard.....	"	"
	974	Jacobo Fritz.....	"			
28	984	Francisco Ayala.....	encargado	Irene Navas.....	"	"
	985	" ".....	"			
29	957	Matias Wagner.....	propiedad	A. Keil.....	"	"
	958	" ".....	"			
30	1081	" ".....	"	D. Chaves Lopez.....	"	"
	1082	H. Miguens.....	encargado			
31	1089	" ".....	"	Vacante.....	—	—
	1090	E. Hildebrandt.....	arrendado			
32	1010	" ".....	"	Felipe Salas.....	"	"
	1011	" ".....	"			
33	1012	Miguel Medina.....	"	Luis Monnier.....	"	"
	1013	" ".....	"			
34	1014	Juan Felipe.....	propiedad	J. Archiprete.....	"	"
	987	Pedro Fritz.....	"			
35	1171	" ".....	"	Francisco Maciel.....	"	"
	1172	Nadie.....	—			
36	1163	" ".....	"	M. Faramiñan.....	"	"
	1164	" ".....	"			
37	1173	" ".....	"	Vacante.....	—	—
	1174	H. Miguens.....	encargado			
38	1175	" ".....	"	J. Saldumbide.....	"	"
	1176	" ".....	"			
38	1159	" ".....	"	"	"	"
	1160	" ".....	"			
38	1167	" ".....	"	"	"	"
	1168	" ".....	"			
38	1141	" ".....	"	"	"	"
	1142	Vacante.....	—			
38	1149	" ".....	"	"	"	"
	1150	" ".....	"			
38	1147	" ".....	"	"	"	"
	1148	Nadie.....	—			
38	1155	" ".....	"	"	"	"
	1156	" ".....	"			

(Continuacion)

DEUDA AL GOBIERNO		PAGADO		SALDO A PAGAR	PROPIETARIO ACTUAL	Precio anual del arrendamiento	Valor del terreno	OBSERVACIONES
por ade- lantos	por letras	por ade- lantos	por letras	por letras				
—	195.30	—	195.30	—	—	\$ m n 165	\$ m n 2.000	Véase memorandum.
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	» »
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	» »
15.71	195.30	15.71	195.30	—	—	—	1.000	» »
—	292.95	—	175.77	117.18	—	—	3.000	» »
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	» »
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	» »
—	390.60	—	195.30	195.30	—	—	4.000	» »
—	—	—	—	—	—	100	1.000	» »
—	390.60	—	390.60	—	—	300	4.000	» »
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	» »
—	—	—	—	—	—	—	4.000	» »
—	390.60	—	390.60	—	—	—	4.000	» »
—	390.60	—	—	390.60	—	—	4.000	» »
—	—	—	—	—	—	—	4.000	— —
—	390.60	—	—	390.60	—	—	4.000	» »

(Continuacion)

de orden	NÚMEROS		O C U P A N T E	A qué título	P R O P I E T A R I O	Fecha del título	ORIGEN DEL TÍTULO
		de las chacras					
39	1139	}	H. Miguens.	encargado	L. Gordillo.....	1882	intendencia
	1140						
	1157						
40	1158	}	Nadie.....	—	G. Carranza.....	"	"
	1165						
	1166						
41	724 y 725	}	Vicente de Lacio.....	arrendado	Bernabé Cos.....	"	"
	726						
	727						
42	756	}	" " "	"	Cárls Machi.....	"	"
	757						
	758						
43	788	}	Luis Albano.....	"	Eustaquio Ariñon.....	"	"
	789						
	820						
44	821	}	" "	"	Cárls Machi.....	"	"
	790						
	822						
45	791	}	" "	"	A. Martinez.....	"	"
	792						
	793						
46	823	}	" "	"	A. Castañon.....	"	"
	824						
	794						
47	825	}	" "	"	H. Miguens.....	"	"
	826						
	827						
48	795	}	Jacobo Kern.....	encargado	" "	"	"
	699						
	700						
49	732	}	Luciana Sosa.....	propiedad	Luciana Sosa.....	"	"
	764						
	728						
50	729	}	Natividad Lopez.....	"	A. Génova.....	"	"
	730						
	731						
51	762	}	" "	"	Natividad Lopez.....	"	"
	763						
	667						
52	668	}	Fco. Galdóz.....	arrendado	Eduardo Fernandez.....	"	"
	760						
	761						
53	730	}	" "	"	Santiago Bello.....	"	"
	731						
	762						
54	667	}	Dionisio Bargas.....	sin	Vacante.....	—	—
	668						
	701						
55	733	}	Gil Lucero.....	propiedad	Gil Lucero.....	"	"
	702						
	734						
56	702	}	Zoilo Lucero.....	"	Zoilo Lucero.....	"	"
	734						
	703						
57	703	}	Gregorio Britos.....	encargado	Eduardo Salvatierra.....	"	"

(Continuacion)

DEUDA AL GOBIERNO		PAGADO		SALDO A PAGAR	PROPIETARIO ACTUAL	Precio anual del arrendamiento	Valor del terreno	OBSERVACIONES	
por tantos	por letras	por ade- tantos	por letras	por letras					
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	Véase memorandum.	
—	390.60	—	—	390.60	—	—	4.000	» »	
—	390.60	—	390.60	—	—	200	4.000	» »	
—	292.95	—	292.95	—	—	—	3.000	» »	
—	390.60	—	390.60	—	—	} 600	4.000	» »	
—	97.65	—	97.65	—	—		1.000	» »	
—	195.30	—	195.30	—	—		2.000	» »	
—	390.60	—	390.60	—	—		4.000	» »	
—	195.30	—	97.65	97.65	—		2.000	» »	
—	195.30	—	97.65	97.65	—		2.000	» »	
—	97.65	—	97.65	—	—		1.000	» »	
—	195.30	—	195.30	—	—		2.000	» »	
—	195.30	—	117.26	78.04	—		2.000	—	—
—	390.60	—	390.60	—	—		} 280	4.000	» »
—	390.60	—	390.60	—	—	4.000		» »	
—	—	—	—	—	—	—	2.000	—	
—	195.30	—	117.26	78.04	—	—	2.000	—	
—	195.30	—	117.26	78.04	—	—	2.000	—	
—	97.65	—	97.65	—	—	—	1.000	Véase memorandum. Salvatierra murió.	

(Continuacion)

NÚMEROS		O C U P A N T E	A qué título	P R O P I E T A R I O	Fecha del título	ORIGEN DEL TÍTULO
de orden	de las chacras					
58	796 797	Faustina Mógica.....	propiedad	Faustino Mójica.....	1882	intendencia
59	765 y 766	Luisa C. de Montiel.....	"	Luisa C. de Montiel.....	"	"
60	798 y 799	Cesario Sayago.....	"	Crastia (Marcelino).....	"	"
61	832	J. Maria Duran.....	encargado	J. Maria Grande.....	"	"
62	833 y 834	Viuda de Fredes.....	propiedad	Andrés Fredes.....	"	"
63	803 y 835	Viuda de Dasque.....	"	Basilio Dasque.....	"	"
64	836	Ambrosio Colombo.....	"	Ml. Fariña.....	"	"
65	806 y 837 838 839	Viuda de Castaing.....	"	Manuel Duarte..... Pedro Castaing.....	" "	" "
66	1217 y 1218	Ambrosio Colombo.....	"	"	"	"
67	774	Jacobo Meyer.....	"	Jacobo Meyer.....	"	"
68	741 773	Juan Echeverry.....	arrendado	Teófilo Fischer.....	"	"
69	805 776 808	Viuda de Fuentes.....	propiedad	Manuel Fuentes.....	"	"
70	800 y 801 802 804	Juan N.....	encargado	Victor Ramos.....	"	"
71	1227 1228 1237 1238	Daniel Juliani.....	propiedad	Jacobo Muggli.....	"	"
72	861 y 862 879 880	"	"	Juan Elbling.....	"	"
73	743 y 744 745 777	Domingo Rey.....	"	Domingo Rey.....	"	"
74	680 y 681 712 713	Laureano Martinez.....	"	Laureano Martinez.....	"	"
75	682 y 683 678 y 679	"	"	Francisco Baranzategui...	"	"
76	710 711	Luis Clinet.....	"	Bernardo Rodriguez..... Jacobo Engster.....	" "	" "
77	677 y 709	Andrés Cataneo.....	"	Luis Colombo.....	"	"
78	674 y 675	Ambrosio Colombo.....	"	Julio Galli.....	"	"
79	706 y 707	"	"	Ambrosio Colombo.....	"	"
80	708	"	"	Teófilo Fischer.....	"	"
81	676	Teresa Michelini.....	"	Pedro Rua.....	"	"
82	673 y 705	José Minorini.....	"	José Minorini.....	"	"
83	737 y 738	José Guidale.....	"	José Guidale.....	"	"
84	736 y 768	Carlos Fosati.....	"	Lorenzo Marengo.....	"	"
85	735 y 767	José Abal.....	"	José Abal.....	"	"

(Continuación)

DEUDA AL GOBIERNO		PAGADO		SALDO A PAGAR	PROPIETARIO	Precio anual del arrendamiento	Valor del terreno	OBSERVACIONES
por letras	por letras	por ade- lantos	por letras	por letras	ACTUAL	\$ m	\$ %	
—	195.30	—	117.26	78.04	—	—	2.000	—
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	—
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	Véase memorandum.
—	97.65	—	97.65	—	—	—	1.000	Embargado por el Banco de la Provincia.
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	—
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	—
—	97.65	—	97.65	—	—	—	1.000	Véase memorandum.
—	195.30	—	195.30	—	—	—	4.000	»
—	195.30	—	195.30	—	—	—	4.000	»
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	»
—	97.65	—	97.65	—	—	—	1.000	—
—	292.95	—	292.95	—	Luis Servet.	200	3.000	»
—	195.30	—	117.26	78.04	—	—	2.000	—
—	390.60	—	390.60	—	—	—	4.000	»
—	390.60	—	390.60	—	—	—	4.000	»
—	390.60	—	390.60	—	—	—	4.000	»
—	390.60	—	390.60	—	—	—	4.000	»
—	390.60	—	390.60	—	—	—	4.000	—
—	390.60	—	390.60	—	—	—	4.000	—
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	»
36.37	390.60	366.37	390.60	—	—	—	4.000	»
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	»
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	»
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	—
—	97.65	—	97.65	—	—	—	1.000	»
—	97.65	—	—	97.65	—	—	1.000	»
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	—
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	—
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	»
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	—

(Conclusion)

NÚMEROS		O C U P A N T E	A qué título	P R O P I E T A R I O	Fecha del título	ORÍGEN DEL TÍTULO
de orden	de las chacras					
86	669	Juan Medina.....	propiedad	Juan Eguren.....	1882	intendencia
87	670	Pedro Arrieta.....	arrendado	Guillermo Brawen.....	»	»
88	671	» »	»	Eduardo Salvatierra.....	»	»
89	672	Agapito Guisasola.	propiedad	Urbano Lopepe.....	»	»
	704			Regino Andrade.....	»	Regino Andrade.....
90	690					
	691					
	1189 y 1199					
91	1202	—	—	Juan Koller.....	»	»
	1212					
92	1190	Agapito Guisasola	»	Agapito Guisasola..	»	»
	1200					
93	1201	» »	»	» »	»	»
	1211					
94	1179	Vacante.....	—	Vacante.....	—	—
	1180					
	1181 y 1182					
95	1191	—	—	Enrique Curth.....	»	»
	1192					
	849					
96	850	Viuda de Barrera.	»	Pedro Barrera.....	»	»
	851					
	784					
97	817	—	—	Stroedel Hermanos.....	»	»

(Conclusion)

DEUDA AL GOBIERNO		PAGADO		SALDO A PAGAR	PROPIETARIO ACTUAL.	Precio anual del arrendamiento	Valor del terreno	OBSERVACIONES
por ade- tantos	por letras	por ade- tantos	por letras	por letras				
—	97.65	—	97.65	—	—	—	1.000	
—	97.65	—	58.63	39.02	A. Guisasola	120	1.000	
—	97.65	—	—	97.65			1.000	
—	195.30	—	117.26	78.04			—	2.000
—	195.30	—	117.26	78.04	—	—	1.500	
—	390.60	—	390.60	—	—	—	4.000	
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	
—	—	—	—	—	—	—	2.000	
—	390.60	—	195.30	195.30	—	—	4.000	
—	292.95	—	146.45	146.50	—	—	3.000	
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	Estas chaeras estan ocupadas por varios vecinos de la Estacion Hinojo, co no compradores de pequenas fracciones.
382.08	21385.35	382.08	18202.66	3182.69	—	—	—	
						1965	232.000	

Cuadro núm. 3 de la

de orden	NÚMEROS		SUPERFICIE Hectáreas	O C U P A N T E	A qué título	P R O P I E T A R I O	Fecha del título	ORIGEN DEL TÍTULO
	de las chacras							
1	902	188, 98, 88	Andrés Fischer.....	propiedad	Andrés Fischer.....	1882	intendencia	
	903							
	809							
	810							
2	841	94, 49, 44	José Simon.....	"	José Simon.....	"	"	
	1246							
3	686	94, 49, 44	Andrés Franck.....	"	Andrés Franck.....	1881	"	
	927							
4	687	94, 49, 44	Claudio Aguirreta.....	"	José Walter.....	1882	"	
	912							
	881							
	882							
5	782	188, 98, 88	Adam Weimann.....	"	Adam Weimann.....	"	"	
	783							
	887							
	888							
6	754	188, 98, 88	Jacobo Schwindt.....	"	Jacobo Schwindt.....	"	"	
	755							
	720							
	721							
7	867	188, 98, 88	Miguel Schwindt.....	"	Miguel Schwindt.....	"	"	
	868							
	778							
	779							
8	900	188, 98, 88	Leonardo Schwindt....	"	Leonardo Schwindt....	"	"	
	901							
9	813	47, 24, 72	Pablo Herlein.....	"	Pablo Herlein.....	1884	gobierno	
	818							
10	819	188, 98, 88	Juan Conrad.....	"	Juan Conrad.....	1882	intendencia	
	898							
	899							
	748							
11	749	188, 98, 88	Adam Rekofski.....	"	Adam Rekofski.....	"	"	
	885							
	886							
12	685	47, 24, 72	Juan Rekofski.....	"	Juan Rekofski.....	"	"	
	746							
	747							
	780							
13	781	377, 97, 76	Jorge Fischer.....	"	Jorge Fischer.....	"	"	
	889							
	890							
	1248							
14	1249	188, 98, 88	Miguel y José Giesler...	"	Miguel y José Giesler...	"	"	
	718							
	719							
	869							
	870							

propiedad Colonia Hinojo

DEUDA AL GOBIERNO		PAGADO		SALDO A PAGAR		Fecha de las transmisiones de dominio	Precio anual del arrendamiento	Valor del terreno	OBSERVACIONES
por ade- lantos	por letras	por ade- lantos	por letras	por ade- lantos	por letras				
395.72	390.60	395.72	234.36	—	156.24	—	\$ 7.000	—	
201.66	195.30	161.32	117.26	40.34	78.04	—	3.000	—	
329.96	195.30	197.95	97.80	132.01	97.50	—	2.000	—	
170.59	195.30	170.59	117.26	—	78.04	—	3.000	La chacra núm. 912 está en pleito con el ocupante.	
366.13	390.60	366.13	390.60	—	—	—	8.000	—	
516.74	390.60	516.74	234.36	—	156.24	—	6.000	—	
386.34	390.60	386.34	390.60	—	—	—	7.000	—	
566.51	390.60	566.51	390.60	—	—	—	7.000	—	
—	97.67	—	97.67	—	—	—	1.800	—	
410.02	390.60	410.02	390.60	—	—	—	6.000	—	
456.52	390.60	456.52	234.36	—	156.24	—	6.000	—	
—	97.67	—	97.67	—	—	—	1.200	Fuè concedida à Andrés Gerling, éste vendió a Lix-klett en 1886 y Lix-klett vendió al actual ocupante este año.	
877.34	781.20	877.34	313.20	—	468.00	—	15.000	—	
544.81	390.60	544.81	234.36	—	156.24	—	6.000	José compró a Miguel sus derechos el año 1885.	

(Continuacion)

NUMEROS		SUPERFICIE Hectáreas	O C U P A N T E	A quí título	P R O P I E T A R I O	Fecha del título	ORIGEN DEL TÍTULO
de orden	de las chacras						
15	811	188, 98, 88	Pedro Heinrich	propiedad	Pedro Heinrich	1882	intendencia
	812						
	865						
16	866	94, 49, 44	Juan Vogel	"	Juan Vogel	"	"
	814						
	1244						
17	775	188, 98, 88	Miguel Kees	"	Miguel Kees	1882	"
	807						
	883						
18	884	94, 49, 44	Pedro Diehl	"	Pedro Diehl	1882	"
	840						
	938						
19	842	94, 49, 44	Pedro Münch	"	Pedro Münch	"	"
	939						
	688						
20	914	94, 49, 44	Miguel Schamberger	"	Miguel Schamberger	"	"
	688						
	914						
21	852	125, 78, 48	Juan Pedro Krüger	"	Juan Pedro Krüger	"	"
	853						
	854						
22	937	188, 98, 88	Nicolás Walter	"	Nicolas Walter	"	"
	722						
	723						
23	897	188, 98, 88	Juan Kees	"	Juan Kees	"	"
	1247						
	714						
24	715	94, 49, 44	José Roth	"	José Roth	"	"
	863						
	864						
25	845	94, 49, 44	Andrés Ruppel	"	Andrés Ruppel	"	"
	951						
	846						
26	925	188, 98, 88	Andrés Giesler	"	Andrés Giesler	"	"
	750						
	751						
27	871	94, 49, 44	Juan Kees I	"	Juan Kees I	"	"
	872						
	815						
28	911	94, 49, 44	Cándido Lucci	arrendado	Jorge Geist	"	"
	830						
	831						
29	831	94, 49, 44	Bautista Gregorini	propiedad	Pedro Stieb	1883	gobierno
	847						
	859						
30	859	94, 49, 44	Pedro Stieb y N. Durán	arrendado	Nic. Streitenberger	1883	"
	847						
	859						
31	855	94, 49, 44	Antonio Chifoni	"	Nic. Streitenberger	1884	"
	1222						
	1209						
31	1210	188, 98, 88	Andrés Ruppel	"	Juan Simon	1882	"
	1219						
	1220						
31	1210	188, 98, 88	Anto. Chifoni	"	Miguel Peratz	"	"
	1219						
	1220						

(Continuacion)

DEUDA AL GOBIERNO		PAGADO		SALDO A PAGAR		Fechas de las transmisiones de dominio	Precio anual del arrendamiento	Valor del terreno	OBSERVACIONES
por ade- tantos	por letras	por ade- tantos	por letras	por ade- tantos	por letras				
367.20	390.60	367.20	390.60	—	—	—	\$ " "	6.000	—
178.44	195.30	178.44	195.30	—	—	—	—	2.500	La núm. 1244 vendida a Pedro Gerling.
349.39	390.60	349.39	390.60	—	—	—	—	6.000	—
118.56	195.30	118.56	117.26	—	78.04	—	—	3.000	—
—	195.30	—	117.26	—	78.04	—	—	3.000	—
201.66	195.30	161.32	195.30	40.34	—	—	—	3.000	—
—	259.98	—	259.98	—	—	—	—	4.500	—
—	390.60	—	390.60	—	—	—	—	6.000	—
—	390.60	—	390.60	—	—	—	—	6.000	—
—	195.30	—	195.30	—	—	1884	—	3.000	La núm. 951 vendida a Andrés Ruppel el año 1884.
330.70	195.30	330.70	195.30	—	—	—	—	4.000	{ Este colono manifiesta haber firmado letras por 4 chacras no habiéndole sido adjudicadas mas que 2.
—	390.60	—	390.60	—	—	—	—	6.000	—
—	195.30	—	195.30	—	—	1883	70	6.500	{ La núm. 911 vendida a Bautista Gregorini el año 1883 para canteras y la núm. 845 arrendada a Candido Lucci.
—	195.30	—	195.30	—	—	—	50	3.000	La 831 arrendada a Duran hasta junio del corriente año.
118.56	195.30	118.56	195.30	—	—	1886	—	2.000	La núm. 859 vendida a Antonio Chifoni en 1886.
—	195.30	—	195.30	—	—	1884	—	3.000	{ Simon vendió a Juan Koller y éste a Andrés Ruppel y éste a Antonio Chifoni.
609.00	390.60	243.54	—	365.46	390.60	—	—	6.000	Véase memorandum.

NÚMEROS		SUPERFICIE Hectáreas	O C U P A N T E	A quí título	P R O P I E T A R I O	Fecha del título	ORIGEN DEL TÍTULO
de orden	de las chacras						
32	828	94, 49, 44	Agapito Guisasola.....	propiedad	Felipe Peratz.....	1882	intendencia
	829						
33	843	94, 49, 44	José Bahl.....	»	Guillermo Denck.....	1883	gobierno
	910						
34	856	188, 98, 88	» »	»	José Bahl.....	1882	intendencia
	860						
	1229						
35	1231	94, 49, 44	Miguel Urban.....	»	Miguel Urban.....	»	»
	857						
36	1230	94, 49, 44	Miguel Bahl...:	»	Miguel Bahl.....	»	»
	858						
37	844	94, 49, 44	Pedro Stieb y.....	} arrendado	Ana Maria Bolack.....	1883	gobierno
	926						
38	699	94, 49, 44	Gaspar Gerling y.....	} propiedad	Gaspar Gerling.....	1882	intendencia
	913						
39	685	94, 49, 44	Andrés Gerling.....	} »	Andrés Gerling.....	»	»
	1245						
40	684	94, 49, 44	Pedro Gerling.....	»	Pedro Gerling.....	»	»
	928						
41	787	94, 49, 44	Pedro Conrad.....	»	Pedro Conrad.....	»	»
	936						
42	769	94, 49, 44	Jorge Bauser.....	»	Jorge Bauser.....	»	»
	770						
43	1232	47, 24, 72	José Maurer.....	»	José Maurer.....	»	»
	906						
44	1111	94, 49, 44	Juan Schamberger.....	»	Juan Schamberger.....	»	»
	906						

(Conclusion)

DEUDA AL GOBIERNO		PAGADO		SALDO Á PAGAR		Fechas de las transmisiones de dominio	Precio anual del arrendamiento	Valor del terreno	OBSERVACIONES
por ade- lantos	por letras	por ade- lantos	por letras	por ade- lantos	por letras				
—	195.30	—	97.75	—	97.55	1885	\$ m. —	\$ m. 3.000	Peratz vendió a Guisasola el año 1885.
207.41	195.30	207.41	195.30	—	—	1833	—	3.000	Guillermo Denek vendió a José Bhal y se fué al Brasil.
—	390.60	—	273.42	—	117.18	—	—	6.000	—
—	195.30	—	195.30	—	—	—	—	3.000	—
—	195.30	—	117.26	—	78.04	—	—	3.000	—
116.35	195.30	116.35	195.30	—	—	—	124	2.000	—
—	195.30	—	195.30	—	—	1886	—	2.500	Gerling vendió a Louge la núm. 913.
—	195.30	—	195.30	—	—	1883 1886	—	3.000	Gerling vendió parte de la núm. 4245 a Gregorini para canteras y la número 685 a Lix-Klett.
—	195.30	—	195.30	—	—	—	—	3.000	—
237.96	195.30	237.96	195.30	—	—	—	—	3.000	—
—	195.30	—	195.30	—	—	—	—	3.000	Vive en la Chacra.
361.50	97.67	361.50	97.67	—	—	—	—	1.500	—
64.24	195.30	52.92	195.30	11.32	—	—	—	—	—
483.31	11880.39	7893.84	9694.40	589.47	2185.99	—	244	188.500	—

Cuadro número 3 de la

NÚMEROS		SUPERFICIE Hectáreas	O C U P A N T E	A qué título	P R O P I E T A R I O	Fecha del título	ORIGEN DEL TÍTULO
de orden	de las chacras						
1	922 1128	94, 49, 44	Nicolás Dummerauf.....	propiedad	Nicolás Dummerauf.....	1882	intendencia
2	929 1152		Jorge Fritz.....	"	Jorge Fritz.....	"	"
	917		Pedro Wagner.....	"			
3	918 1109	188, 98, 88	Miguel Amann.....	"	Miguel Amann.....	"	"
	1117						
4	946 1177	131, 66, 66	Miguel Haag y.....	" }	Miguel Haag y.....	"	"
	1178		Ceferino Peñalva.....				
5	924 1121	94, 49, 44	Jorge Dummerauf.....	"	Jorge Dummerauf.....	"	"
6	933 1136		94, 49, 44	Santiago Fritz.....	"	Santiago Fritz....	"
	1059						
7	1060 1061	94, 53, 72	Jacobo y Antonio Fritz.	"	Jacobo y Antonio Fritz..	1883	gobierno
	875						
8	876 1077	188, 98, 88	Jorge Dietrich.....	" }	Jorge Dietrich.....	1882	intendenci
	1085		Nicolás Peratz y.....				
	968		Ferro Carril del Sud....	"			
9	969 1075	188, 98, 88	Juan Wagner I.....	"	Juan Wagner I.....	"	"
	1076						
10	873 y 874 1083	188, 98, 88	Miguel Wagner.....	"	Miguel Wagner.....	"	"
	1084						
11	1009 1029	94, 49, 44	Andrés Holzmann.....	"	Andrés Holzmann.....	"	"
	1007 y 1008						
12	1097 1098	188, 98, 88	Juan Pedro y.....	"	Juan y Miguel Lindner.	"	"
	1129 y 1130			Miguel Lindner.....	"		
13	1137 1138	188, 98, 88	Enrique Hildebrand.....	"	Juan Wagner II.....	"	"
	907						
14	1119	94, 49, 44	Miguel Roedel.....	"	Miguel Roedel.....	1884	gobier
15	921 1144		94, 49, 44	Juan Heiland.....	"	Juan Heiland.....	1881
	1099						
16	1100 1169 y 1170	188, 98, 88	Juan Rupp y.....	"	Juan Dietrich.....	1882	"
	1100			Ceferino Peñalva.....	"		
17	1080 y 1088	94, 49, 44	Juan Schwab.....	" }	Jorge Holzmann.....	1884	gobiet

propiedad—Colonia Nuevas

DEUDA AL GOBIERNO		P A G A D O		SALDO Á PAGAR		Precio anual del arrendamiento	Valor del terreno	OBSERVACIONES
por adelantos	por letras	por adelantos	por letras	por adelantos	por letras			
382.25	195.30	382.25	195.30	—	—	\$ ^{m.} / _{n.}	\$ ^{m.} / _{n.}	—
161.32	195.30	64.49	195.30	96.83	—	—	1.000	—
527.17	390.60	527.17	346.24	—	244.36	—	2.800	—
63.24	272.14	63.24	272.14	—	—	—	1.800	Vendidas á Peñalva 1177 y 1178.
391.17	195.30	391.17	117.26	—	78.04	—	1.200	—
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	—
—	195.38	—	195.38	—	—	—	2.100	Chanceló julio de 1885.
464.50	390.60	464.50	332.07	—	58.53	—	2.500	La núm. 875 y 876 de Nicolás Peratz y F. C. del Sud.
317.03	390.60	317.03	234.36	—	156.24	—	2.500	—
329.34	390.60	329.34	234.36	—	156.24	—	2.500	—
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.500	—
406.18	390.60	406.18	234.36	—	156.24	—	2.800	Véase memorandum
—	390.60	—	195.30	—	195.30	—	2.800	» »
63.24	195.30	63.24	117.26	—	78.04	—	2.000	—
360.09	195.30	177.67	97.80	182.42	97.50	—	1.800	» »
374.56	390.60	374.56	390.60	—	—	—	2.500	» »
—	195.30	—	195.30	—	—	—	1.500	» »

(Continuacion)

de orden	NÚMEROS		SUPERFICIE Hectáreas	O C U P A N T E	A qué título	P R O P I E T A R I O	Fecha del título	ORIGEN DEL TÍTULO
	de las chacras							
18	893 y 894 1103 1104	188, 98, 88	Enrique Rickert..... Juan Ragosa.....	propiedad arrendado	Enrique Rickert.....	1882	intendencia	
19	1043 1044							94, 49, 44
20	1095 y 1096 1145 1146	188, 98, 88	Juan y Enrique Amann. H. Miguens.....	:	Juan y Enrique Amann..	1882	intendencia	
21	940 y 941 1127 1135							188, 98, 88
22	952 y 953 1143 1151	188, 98, 88	Jacobo Wagner.....	:	Jacobo Wagner.....	.	.	
23	919 y 920 1110 1118							188, 98, 88
24	1005 1006	94, 49, 44	Felipe Fritz.....	:	Felipe Fritz.....	.	.	
25	1041 1058	94, 49, 44	Federico y Santiago Alderborn.....	:	Ana Alderborn.....	1885	gobierno	
26	904 y 905 1131 1132							188, 98, 88
27	1112 1120	94, 49, 44	Juan Rioné.....	:	Jorge Holzmann.....	.	.	
28	935 1113	94, 49, 44	F. Vigneau y Juan Rioné.	:	Juan Rupp.....	.	.	
29	891 y 892 1123 1124							188, 98, 88
30	915 y 916 1125 1133	188, 98, 88	Pablo Legorburu y.. Felipe Peratz.....	:	Miguel Rost.....	.	.	
31	1091 y 1092 1161 1162							188, 98, 88
32	934 1122	94, 49, 44	Andrés Alderborn.....	:	Andrés Alderborn.....	1883	gobierno	
33	1115 1116	188, 98, 88	Isabel y Juan Fritz.....	:	Isabel y Juan Fritz.....	1882	intendencia	
34	1250 y 1251 1126 1134							94, 49, 44
35	895 y 896 1107 1108	188, 98, 88	, ,	:	Juan Dummerauf.....	.	.	

(Continuacion)

DEUDA AL GOBIERNO		P A G A D O		SALDO A PAGAR		Precio anual del arrendamiento	Valor del terreno	OBSERVACIONES
por ade- lantos	por letras	por ade- lantos	por letras	por ade- lantos	por letras			
—	390.60	—	390.60	—	—	\$ 120	2.500	Arrendadas las núms. 1103 y 1104.
—	195.30	—	97.75	—	97.55	—	1.200	—
500.01	390.60	500.01	209.85	—	180.75	—	2.500	1095 y 1096 permutados por la número 945 con H. Miguens.
464.58	390.60	464.58	195.30	—	195.30	—	1.500	—
—	390.60	—	390.60	—	—	—	2.500	Véase memorandum
456.89	390.60	456.89	234.36	—	156.24	—	3.000	Véase memorandum, núms. 1110 y 1118 vendidas a Toruffi. Chancelada.
535.01	195.30	535.01	195.30	—	—	—	2.000	Chancelada.
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	» Véase memorandum.
464.67	390.60	464.67	390.60	—	—	—	2.000	—
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	Véase memorandum.
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	»
443.01	390.60	443.01	390.60	—	—	—	2.500	—
—	390.60	—	390.60	—	—	—	2.500	»
397.63	390.60	397.63	234.36	—	156.24	—	2.500	—
351.70	195.30	281.36	195.30	70.34	—	—	1.200	—
249.24	390.60	249.24	159.60	—	231.00	—	2.500	—
419.69	195.30	419.69	195.30	—	—	—	2.000	»
378.20	390.60	378.20	234.36	—	156.24	—	3.000	»

(Conclusion)

NÚMEROS		SUPERFICIE Hectáreas	O C U P A N T E	A quél título	P R O P I E T A R I O	Fecha del título	ORIGEN DEL TÍTULO
de orden	de las chacras						
36	945	94, 49, 44	Hortensio Miguens y... Juan y Enrique Amann.	propiedad	Ana Dummerauf.....	1882	intendencia
	1114						
37	739	94, 49, 44	Juan Schamberger.....	»	Juan Schamberger.....	1883	gobierno
	740						
38	771	94, 49, 44	Eugenio Bertoli.....	»	Juan Herbstsommer. . . .	1882	intendencia
	772						
39	957	94, 49, 44	Matias Wagner.....	»	Francisco Keil.	»	»
	958						
40	944	94, 49, 44	Enrique Hildebrandt.... Juan y Enrique Amann y Miguel Roedel.....	»	Enrique Hildebrandt....	1883	gobierno
	1086						
41	943 1178	94, 49, 44	Miguel Wagner I.	»	Miguel Wagner.	1882	intendencia
42	877 y 878	188, 98, 88	Santiago Alderborn..... F. C. del Sud. Luis Chifoni.	»	Santiago Alderborn. . . .	»	»
	1079 1087						
43	1093 y 1094	188, 98, 88	Santiago Schwab y..... H. Miguens.....	»	Santiago Schwab.	»	»
	1153 1154						
44	908 y 909	188, 98, 88	Juan Schwindt. Santiago Schwab (padre)	»	Miguel Heim.	»	»
	1101 1102						
45	923 1105	94, 49, 44	Juan C. Avendaño.....	ocupado	Enrique Heim.	»	»
46	1027	94, 49, 44	Miguel y Juan..... Pedro Lindner.....	propiedad	Juan Dummerauf II....	»	»
	1028						
47	932 1106	94, 49, 44	Aldea Nuevas.	—	Juan Rickert.....	»	»

(Conclusion)

DEUDA AL GOBIERNO		PAGADO		SALDO Á PAGAR		Precio anual del arrendamiento	Valor del terreno	OBSERVACIONES
por ade- lantos	por letras	por ade- lantos	por letras	por ade- lantos	por letras			
378.98	195.30	378.98	195.30	—	—	—	2.000	Véase memorandum.
543.24	195.30	543.24	97.75	—	97.55	—	2.000	—
428.38	195.30	342.70	195.30	85.68	—	—	2.000	»
—	195.30	—	195.30	—	—	—	2.000	» chancelada.
—	195.30	—	195.30	—	—	—	1.500	»
369.90	195.30	369.90	117.26	—	78.04	—	1.500	—
379.11	390.60	379.11	390.60	—	—	—	2.000	»
—	390.60	—	390.60	—	—	—	2.000	»
433.91	390.60	433.91	390.60	—	—	—	2.000	»
371.22	195.30	371.22	—	—	195.30	—	2.000	»
373.86	195.30	373.86	195.30	—	—	—	2.000	»
—	195.30	—	—	—	195.30	—	2.000	»
<u>11779.32</u>	<u>13357.32</u>	<u>11344.05</u>	<u>10397.32</u>	<u>435.27</u>	<u>2960.03</u>	<u>120</u>	<u>98.200</u>	

Cuadro número 3 de la

de orden	NÚMEROS		SUPERFICIE Hectáreas	O C U P A N T E	A qué título	P R O P I E T A R I O	Fecha del título	ORIGEN DEL TÍTULO
	de las chacras							
1	961 962 1183 y 1193	}	188, 98, 88	Juan Ruppel I.....	propiedad	Juan Ruppel I.....	1882	intendencia
2	1033 1204 1214			}	141, 74, 16	Jorge Stalldecker	"	Jorge Stalldecker.....
3	1193 1188	}	94, 49, 44			" "	"	Felipe Klein.....
4	975 965			}	47, 24, 72	Felipe Klein.....	"	" "
5	1239 998 976	}	94, 49, 44			Adam Kessler.....	"	Adam Kessler.....
6	1225 y 1235			}	188, 98, 88	Pedro Kessler.....	"	Pedro Kessler.....
7	950 964	}	94, 49, 44			Juan Martel.....	"	Juan Martel.....
8	981 y 982 1206 1216			}	188, 98, 88	Felipe Günther.....	"	Felipe Günther.....
9	996 1185 1195	}	141, 74, 16			Pedro Ruppel.....	"	Pedro Ruppel.....
10	1036 y 1037 1184 1194			}	188, 98, 88	Juan Fuhr	"	Juan Fuhr.....
11	966 1240	}	94, 49, 44			Andrés Ruppel y.....	"	Andrés Ruppel.....
12	963 1241			}	94, 49, 44	Ambrosio Colombo.....	"	
13	995 1015 1031	}	236, 23, 60			Pedro Ruppel y.....	"	Juan Ruppel II.....
14	1207 1208			}	94, 49, 44	Ern. Hammerschmidt...	"	
15	947 949	}	94, 49, 44			Juan Ruppel II.....	"	Pedro Masson y.....
16	942 954			}	94, 49, 44	Juan Fritz	"	
17	1038 979 y 980	}	47, 24, 72			Pedro Masson	"	Pedro Masson
18	1224 1234 997			}	188, 98, 88	Miguel Stoessel.....	"	
19	1017 1186 y 1196	}	188, 98, 88			Felipe Stoessel.....	"	Felipe Stoessel.....
20	977 y 978 1187 1197			}	188, 98, 88	Miguel Kessler.....	"	

propiedad Colonia—San Miguel

DEUDA AL GOBIERNO		P A G A D O		SALDO Á PAGAR		Precio anual del arrendamiento	Valor del terreno	OBSERVACIONES
por ade- tantos	por letras	por ade- tantos	por letras	por ade- tantos	por letras			
544.86	390.60	544.86	234.36	—	156.24	—	\$ 3.000	—
306.61	390.60	306.61	234.36	—	156.24	—	2.500	Véase memorandum.
359.97	—	359.97	—	—	—	—	1.500	» »
—	390.60	—	351.60	—	39.00	—	1.200	» »
133.30	195.30	133.30	117.26	—	78.04	—	1.500	—
533.32	390.60	533.32	234.36	—	156.24	—	3.000	—
241.51	195.30	241.51	117.26	—	78.04	—	1.500	—
368.78	390.60	368.78	390.60	—	—	—	3.000	—
280.98	390.60	280.98	234.36	—	156.24	—	2.500	—
438.67	390.60	438.67	390.60	—	—	—	3.000	—
—	195.30	—	195.30	—	—	—	7.000	» » La 1240 vendida a Colombo para cantera.
277.30	195.30	277.30	195.30	—	—	—	1.500	» » De Ruppel la 1241.
463.22	488.26	463.22	488.26	—	—	—	3.500	—
508.86	195.30	508.86	195.30	—	—	—	1.500	—
—	195.30	—	195.30	—	—	—	1.500	» »
—	97.65	—	97.65	—	—	—	750	» »
357.16	390.60	357.16	390.60	—	—	—	3.000	» »
281.27	390.60	281.27	390.60	—	—	—	3.000	—
240.47	390.60	240.47	234.36	—	156.24	—	3.000	—

(Conclusion)

de orden	NÚMEROS		SUPERFICIE Hectáreas	O C U P A N T E	A qué título	P R O P I E T A R I O	Fecha del título	ORIGEN DEL TÍTULO
	de las chacras							
19	1050 1066	} 94, 49, 44	} 94, 49, 44	Valentin y Miguel Kessler	propiedad } »	Ana M. de Uzal.....	—	gobierno
20	959 y 960 1203 1213							
21	1000 y 1020 1034 1035	} 377, 97, 76	} 377, 97, 76	Valentin Kessler I.....	»	Valentin Kessler I	»	»
	1205 y 1215 1223 1233 999							
22	1019 1226 y 1236	} 94, 49, 44	} 94, 49, 44	Ignacia Kronenberger de Ruppel.	»	Santiago Ruppel.....	»	»
23	948 1242							
24	1243 930	} 141, 74, 16	} 141, 74, 16	Sucesion de José Becker	»	José Becker.....	»	»
25	931 1068							
26	1052	} 94, 49, 44	} 94, 49, 44	Ana Dummerauf	»	Severo H. Gonzalez.....	1883	gobierno
27	1051 1067							
28	1018	} 94, 49, 44	} 94, 49, 44	Aldea San Miguel.....	»	Pedro Kessler	1882	intendencia
29	1016 1032							

(Conclusion)

DEUDA AL GOBIERNO		P A G A D O		SALDO Á PAGAR		Precio anual del arrendamiento	Valor del terreno	OBSERVACIONES
por ade- tantos	por letras	por ade- tantos	por letras	por ade- tantos	por letras			
—	195.30	—	195.30	—	—	—	1.500	Véase memorandum.
—	390.60	—	234.36	—	156.24	—	3.000	— —
431.69	390.60	431.69	234.36	—	156.24	—	6.000	— —
—	390.60	—	234.36	—	156.24	—	—	— —
344.63	390.60	344.63	390.60	—	—	—	3.000	Santiago Ruppel murió.
364.06	195.30	149.96	195.30	214.10	—	—	3.000	Véase memorandum.
—	97.65	—	97.65	—	—	—	750	• •
419.69	292.95	419.69	—	—	292.95	—	2.500	• •
—	97.65	—	—	—	97.65	—	750	• •
—	195.30	—	—	—	195.30	—	1.500	• •
—	97.65	—	—	—	97.65	—	—	• •
—	195.30	—	—	—	195.30	—	1.500	• •
<u>6896.35</u>	<u>8593.21</u>	<u>6682.25</u>	<u>6269.36</u>	<u>214.10</u>	<u>2323.85</u>		<u>70.850</u>	

APÉNDICE

MUSEO LA PLATA

Sus progresos durante el primer semestre del año 1888

La Plata, Junio 30 de 1888.

*Señor Ministro de Obras Públicas de la Provincia, Dr.
D. Manuel B. Gonnet.*

SEÑOR MINISTRO :

Es la primera vez desde que el Exmo. Gobierno de la Provincia decretó el 17 de Setiembre de 1884 la fundacion de este Museo, que me es posible dar cuenta trimestral de los progresos realizados en sus colecciones como lo habia ofrecido á U. S.

La construccion del edificio destinado á esta reparticion y que he dirigido en persona consagrándole casi todo mi tiempo, y la engorrosa organizacion de tan vastos materiales en salones no terminados, cuya construccion se hacia al mismo tiempo que se reunian las colecciones, todo lo que he debido vigilar sin descanso, en sus mas insignificantes detalles, no han permitido dedicarme, á pesar de mis mas ardientes deseos, á la descripcion, ni aún hacer una simple relacion de las riquezas que contiene el Museo de la Provincia.

En las memorias anuales que he elevado á U. S. en su oportunidad, he mencionado siempre á grandes rasgos los adelantos del establecimiento, habiendo obestado hacerlo en detalle, el exceso de trabajo enunciado, pero hoy, que puede decirse que este edificio toca á su terminacion, aprovecho mi primer momento disponible para enumerar á U. S. nuestras principales adquisiciones, hechas durante el primer semestre del año corriente, prometiéndome continuar esta agradable tarea al terminar cada trimestre, con lo que U. S. podrá juzgar de la marcha próspera del Museo, al cual consagro todas mis fuerzas, para responder á la confianza que he merecido al Exmo. Gobierno de la Provincia, al nombrarme su Director el dia que se fundó esta institucion.

Esta primera lista no será tan detallada como lo quisiera y debo dejar el exámen detenido de estos objetos para las publicaciones oficiales del Museo, retardadas por el mismo exceso de trabajo que ha pesado sobre mí desde un principio. U. S. no ignora cual es el escasísimo personal de esta reparticion, sin secretario, ni viajeros, ni escribiente y que cuenta solo con un preparador y su ayudante, lo que me obliga á desempeñar funciones muy distintas de las que corresponden al Director, obligándome á demorar trabajos de urgente publicacion, que he debido sacrificar siempre en beneficio de la marcha regular de las colecciones, compuestas ya por cientos de miles de objetos. A ese escasísimo personal se agrega, para hacer mas dificultosa nuestra marcha, lo limitado de la partida destinada por el presupuesto vijente á gastos generales mensuales del Museo, la que apenas ha bastado para atender á su servicio interno. Estas deficiencias me obligan á poner en conocimiento de U. S., que todas las adquisiciones que menciono en seguida, esceptuando las obtenidas por donacion, han sido costeadas por mis recursos personales, lo que me ha motivado erogaciones crecidas

que he debido poner á disposicion de este establecimiento, para impedir que tan valiosos objetos fueran motivo de especulaciones comerciales y exportados al extranjero, como ha sucedido desgraciadamente con mucha frecuencia, en perjuicio de los museos de la República.

Los valiosísimos materiales que contiene nuestro suelo, convenientemente coleccionados, pueden convertir pronto á los museos argentinos en centros de estudio de inmensa importancia para las investigaciones sobre el pasado biológico de la Tierra, lo mismo que para la historia de la antigua cultura humana, y el reducido personal del Museo La Plata, no omitirá esfuerzos para que este ocupe el primer puesto y para que merezca algun día el agradecimiento de los hombres de ciencia hácia la Provincia de Buenos Aires que lo costea.

GEOLOGÍA Y PALEONTOLOGÍA

Las secciones geológicas y paleontológicas son las que han recibido mayor impulso durante el primer semestre del año corriente. Lo compone: 1° los resultados obtenidos en dos exploraciones en el yacimiento de Monte Hermoso, una de las cuales he dirigido personalmente; 2° una coleccion valiosísima adquirida por compra y formada en los partidos de Mercedes, San Antonio y Carmen de Areco, 3° los resultados de exploraciones en los partidos de Brandzen, Tapalqué, Lobos y Saladillo, y 4° algunas donaciones.

Monte Hermoso

Monte Hermoso posee los vestigios de una fauna que hasta ahora poco tiempo era desconocida, á pesar de haber sido visitado ese punto por el inmortal Darwin. Las inves-

tigaciones hechas allí en 1886 por el Sr. D. Carlos Burmeister y en 1887 por el Dr. D. Florentino Ameghino, ex-empleado de este Museo, revelaron en esa costa casi desierta, un pasado exhuberante de vida, y nuestro establecimiento, gracias á las distintas expediciones realizadas posteriormente, ha mas que quintuplicado el número de seres perdidos, exhumados de aquel yacimiento que tanta luz promete para aclarar mas de un problema oscuro de la paleontología austral.

Son tan imprevistos los descubrimientos paleontológicos que se han hecho en el último tiempo en el estenso suelo argentino, que considero como no llegado aún el momento de poder asignar á esos diversos yacimientos su verdadero puesto en la escala geológica, sobre todo al de Monte Hermoso, en donde, en el mismo depósito, sin que se haya podido delimitar horizontes distintos para la localización de los diferentes animales, en una barranca que no mide en ninguna parte mas de diez metros de altura, ocupado su tercio superior por restos volcánicos, que tambien se encuentran entre las capas inferiores, se recojen indistintamente, entre las últimas cenizas caídas, los mismos vestigios que se exhuman de las rocas que se descubren en la baja mar, formas perdidas que hasta ahora solo se habian señalado en Patagonia y Entre-Ríos y otras, que puedo considerar tan numerosas como aquellas, y que pertenecen á géneros y á especies estinguidas en tiempos muy modernos, ó que aún viven.

La primera expedición que envié á ese punto, en Febrero y la que realicé en Marzo, son las que nos ha procurado los restos que menciono en seguida. Los de una tercera realizada en Marzo, aumentada por los que ha obtenido allí mi distinguido amigo Sr. D. Juan G. Martini, quien se ha encargado gratuitamente de reunir todo vestigio que encuentre, y que ya forman un total de diez cajones, llegarán á este establecimiento solo dentro de algunos días

y por lo tanto no puedo incluirlos en esta memoria semestral preliminar.

Los objetos incorporados ya á nuestras colecciones son :

1° Una coleccion de muestras geológicas que representa varios cortes de la barranca. Haciendo abstraccion de los vestigios volcánicos que abundan allí, como ser, entre otros, lavas, escorias y cenizas, (las que han sido consideradas, las segundas, erróneamente á mi entender, por el Dr. Ameghino, como restos de fogones que acusarian la existencia del hombre en ese paraje ,contemporáneamente con los animales estinguidos, pero que á juzgar por la gran cantidad que de esos titulados fogones posee hoy el Museo, son de incuestionable origen volcánico), el exámen que he hecho de aquel terreno muestra que ese punto fué, en la época en que se depositaron los restos hoy fósiles, un gran bañado poco profundo, convertido unas veces en lagunajos y otras en pantanos, sujeto á inundaciones causadas sea por grandes lluvias ó por el desborde de algun rio prehistórico, como lo indican los restos de pescados y de tortugas fluvíátiles y la posicion de algunos de los grandes huesos que he exhumado allí personalmente.

El proceso de depósito de esos restos, ha de haber sido análogo al de los que se encuentran en la formacion pampeana lacustre de la region de la Provincia, situada al norte de la cadena del Tandil y Azul, solo que en Monte Hermoso las fuerzas volcánicas han intervenido mucho mas como lo prueba la existencia de lavas, los huesos calcinados por el contacto de estas ó las cenizas calientes y las escorias. Esas mismas fuerzas han contribuido á alterar sensiblemente la primitiva horizontalidad del terreno y han causado las estensas líneas de fractura que se notan en la playa en rumbo E. O.

2° Una coleccion de restos vertebrados cuya enuncia-

cion total es imposible hacer hoy, pero que comprende lagartos, grandes tortugas fluviales y terrestres, grandes pájaros y mamíferos que son los que están en mayor número. Solo me ocuparé de los últimos.

Edentados

Además de restos mas ó menos importantes aún indeterminados, de los géneros **Praopus**, **Toiypeutes**, **Euphractus Clamydotherium** y de varias especies de los géneros **Glyptodon**, **Hoplophorus**, **Panochtus** y **Dædicurus**, han ingresado en nuestras colecciones los siguientes edentados de Monte Hermoso:

Plophorus figuratus (Amegh.)—Tres corazas dorsales mas ó menos completas y partes del esqueleto suficientes para el conocimiento de toda la organizacion osea de este animal que ha tenido una talla superior á la del *Hoplophorus ornatus*. Con los restos que poseemos podrán armarse dos esqueletos. Tenemos además cuatro tubos caudales.

Plophorus australis. n. sp.—Dos corazas y algunos huesos del esqueleto de un glyptodontido distinto del *Pl. figuratus* en la forma general de sus placas dorsales y cola. Las primeras se distinguen unas de otras por un surco profundo que indica la separacion de cada placa en el centro de la coraza, mientras que en *Pl. figuratus* están completamente unidas en ese punto, en las varias corazas que tengo á la vista. Las figuras pequeñas que rodean la figura central de las placas son cóncavas por lo general en el centro. El tubo terminal de la cola es punteagudo, mas corto y mucho mas ancho en su base que en el *Pl. figuratus*.

Hoplophorus formosus n. sp. Varios fragmentos de la coraza de un *hoplophorus* de tamaño análogo al del *H.*

ornatus. Las figuras centrales de las placas que son algo mayores y las pequeñas que las rodean, tienen sus contornos mas acentuados que en los del *H. ornatus* lo mismo que sus ángulos que son mas agudos. Si en algunos puntos las figuras centrales son lisas, en otros, en la mayor parte, tienen una suave concavidad, levantándose los bordes como en ciertas placas de *Clamydotherium*.

Panochtus Trouessarti. n. sp.—Posee el Museo ahora varios grandes trozos importantes que permiten conocer la mitad posterior de la coraza y parte de la pelvis de un glyptodontido bastante parecido en sus caracteres generales á *Panochtus Brocherii*, que descubrí en 1883 en la sierra de Córdoba, y algo tambien al *P. Bullifer*, diferenciándose en la forma mas globular de las grandes ampollas de la coraza inmediata á la cola, que no presentan ninguna depresion en el centro, y en el tamaño de las pequeñas figuritas que rodean á la ampolla central en las placas.

Poseemos un gran fragmento con cuatro fajas de ampollas; las primeras que forman el borde son alargados, las segundas circulares y mas elevadas y la tercera mas aún siendo las mas altas de la coraza, y en la cuarta disminuye el tamaño continuando así hácia la region anterior. Por un fragmento del primer anillo caudal se ve que en esta parte hay mas analogía con los *Hoplophorus* que con los *Panochtus*.

El tamaño ha sido algo menor que el de *Panochtus Brocherii*. Le he dado á este curioso edentado el nombre de *P. Trouessarti*, en honor del distinguido sabio, á quien debo que mis trabajos geológicos preliminares en Patagonia, sean conocidos en Europa y Estados Unidos.

Dædicurus anticuus, (Amegh). Tenemos grandes trozos de coraza que muestran que este animal ha tenido la misma talla que el *Dædicurus giganteus*, (Burm.) que posee el Museo, del Rio Lujan y del Salto.

Dædicurus Copei. n. sp.—Entre los profundos surcos que labra en aquella costa el Océano, encontramos gran parte de la coraza (1 m. 30 de largo por 90 centímetros de ancho) con la pelvis adherida casi completa, algunas vértebras caudales, el tubo terminal de la cola, parte de los miembros y el ramo izquierdo de la mandíbula inferior de un *Dædicurus* que llamo **Dædicurus Copei**, en honor del gran paleontólogo norte-americano E. D. Cope. La forma general de la coraza difiere de la del *Dædicurus Giganteus* y *D. Anticuus* en su menor tamaño, en la disposición de sus agujeros, y en la forma general de la coraza que indica un animal con formas intermediarias entre *Hoplophorus* y *Glyptodon*, variando mucho de la del *D. Giganteus*. El índice que resulta de los diámetros antero-posterior de la coraza de las dos especies, es en el *D. Copei*, de 66.66, y en el *D. Giganteus* de 84.37; así, aplicando por analogía las clasificaciones cefálicas, el primero sería dolicholoricato y el segundo brachiloricato por su coraza dorsal. En su parte superior presenta una curva suave en la región anterior, luego plana y algo cóncava en la mitad, teniendo la posterior la curva de una silla de montar por una elevación con una abertura que no considero patológica por ser completamente simétrica y porque el borde superior de la parte posterior del sacro, situado inmediatamente debajo, no presenta ninguna alteración; parece ser normal, por el contrario. Los huesos del esqueleto se acercan más en su forma á *Hoplophorus* que á *Dædicurus* demostrando haber pertenecido á un animal más esbelto.

El tubo terminal de la cola (95 c. de largo) es también muy diferente al del *Dædicurus giganteus* acercándose al de los *Panoctus* y más al *P. Bullifer* que al *P. tuberculatus*.

Es chato en su mitad inferior, ovalado y muy comprimido verticalmente hacia arriba en la base. Las grandes verugas radiadas, laterales, no son salientes como en *Panoctus* y sí hundidas en el centro. Posee el Museo la mitad de

otro tubo y he mostrado ambos al señor Dr. Christian Heusser, en cuyo poder vió el Dr. Ameghino un tubo que cree pertenecer á *D. anticus*, y dicho señor me ha manifestado que es distinto y que procede de un yacimiento lejano de Monte Hermoso. El señor Heusser ha donado dicho objeto á este Museo.

Scelidotherium australis n. sp.—Estos edentados han sido abundantes en la region que hoy se llama Monte Hermoso. Posee el museo tres especies, de una de las cuales, el *Sc. australis*, hay gran parte del esqueleto. Ha tenido una talla igual á la mitad de la del *Sc. leptcephalum*.

Scelidotherium elegans. n. sp.—Especie fundada sobre un fragmento de mandíbula inferior con sus cuatro muelas que indica un animal de formas mas esbeltas y una tercera parte mas pequeño que *Sc. australis*. La mandíbula es mas alargada y el cuerpo mas angosto; sus muelas son mas angostas igualmente en proporcion y mas cortas y fuertes que en el *Sc. australis*.

Scelidotherium Pozzii. n. sp.—Este curioso animal que dedico al señor don Santiago Pozzii preparador de este establecimiento y descubridor de muchos de los animales que enumero aquí, está representado por parte del ramo izquierdo de la mandíbula inferior con las tres últimas muelas y el fémur izquierdo. Tanto por su denticion como por la forma del fémur debe ser considerado como un intermediario entre el *Myloodon* y *Scelidotherium*. Ha tenido una talla semejante á *Sc. leptcephalum*,

Lestodon Garrachicii. n. sp.—Especie que dedico al Sr. D. Gabriel Garrachico, empleado extraordinario de este establecimiento y á quien se deben tambien interesantes huesos de Monte Hermoso. La fundo sobre la última muela de la mandíbula inferior de un animal mayor que el *Lestodon armatus*. La parte anterior de esa muela es mas alargada que en la del *L. Armatus*, lo mismo que el istmo que une las dos partes.

Mylodon Martinii. n. sp.—Este es otro de los grandes edentados de Monte Hermoso y lo llamo así en honor de mi amigo el piloto Sr. D. Juan G. Martini, á cuya eficaz ayuda debe el Museo el éxito de las exploraciones de ese punto, y la seguridad de que estas continuarán siendo provechosas. Poseemos doce vértebras dorsales, diez caudales y una rótula que no dan lugar á duda sobre su clasificación. Han pertenecido á un animal de formas mas corpulentas que el *Mylodon robustus*, con el que presenta diferencias notables.

Megatherium Gaudryi. n. sp.—El yacimiento de Monte Hermoso nos ha proporcionado gran parte del esqueleto de este gran edentado tan singular que debe ser considerado tambien como una forma intermediaria. Le he dado el nombre de *M. Gaudryi* en honor del sabio autor de «*Les enchainements du monde animal*».

Su talla ha sido inferior á la del *Meg. Americanum* y mayor que la del *Meg. Leidyi*, aún cuando la cabeza ha sido mas pequeña á juzgar por la mandíbula inferior que poseemos con sus cuatro muelas. De este animal posee el Museo: dicha mandíbula inferior, parte de un omoplato, un húmero y parte del otro, un radio y un cubito, costillas, parte de la pelvis, algunas vértebras dorsales y caudales los dos femures, una rótula, la mitad inferior de una tibia, un peroné casi completo, y algunos huesos de las extremidades, huesos todos que prueban que este animal ha sido mas fuerte que el citado *M. Leidyi*. El cuerpo de la mandíbula no presenta una curva tan pronunciada en su region inferior como en *Meg. Americanum*, y en *Meg. Leidyi* y se acerca á *Meg. Medinae* de Tarapacá. Los miembros anteriores tienen mas analogía con *M. Americanum* pero el radio es completamente diferente del de todos los edentados pampeanos. El fémur se acerca á *M. Americanum*. La rótula es muy parecida á la de *Mylodon* y el tercio inferior del peroné y tibia á *Lestodon*. Particularidades todas que

hacen que este animal sea uno de los mas curiosos de ese yacimiento.

Artiodactylos

Antes de las escursiones del año corriente, solo poseia el Museo restos de un pequeño artiodactylo: *Eoauchaina primitiva*; hoy tenemos restos de varios ciervos de aquel yacimiento tan interesante.

Cervus patachonicus. n. sp.—Especie fundada sobre la base de un cuerno, con estrias rugosas, cilíndrica, como en el *Cervus Paludosus*, del que ha tenido tambien la talla á juzgar por ese objeto y por un metatarso completo.

Cervus minor n. sp.—Especie fundada sobre un húmero que denota la presencia de un ciervo fuerte de la talla del *cervus campestris* y que ha tenido cuernos cilíndrico-aplastados á juzgar por los mogotes que tenemos de aquel yacimiento.

Cervus intermedius n. sp.—Especie fundada sobre un húmero que ha pertenecido á un ciervo de talla inferior á *C. patachonicus*, pero que proporcionalmente ha sido mucho mas fuerte.

Perissodactylos

Tambien los perissodactylos han tenido numerosos representantes en Monte Hermoso. Además de otros restos de **Macrauchenia antica** tenemos:

Macrauchenia formosa. n. sp.—Especie fundada sobre una muela, de un animal de talla semejante á *Macrauchenia patachonica*, pero que se distingue por tener la escavacion del costado exterior de la muela, menos profunda que en *M. patachonica* y porque el filo que divide dichas escavaciones no es tan agudo como en esta. Esta muela es tam-

bien mas corta y la disposicion del pozo interno posterior, oblicua hácia afuera.

Macrauchenia (?) intermedia. n. sp. Tenemos un fragmento de mandíbula inferior con cuatro muelas, una de ellas sin cortar la encia, de un pequeño perissodactilo, que no ha tenido mayor tamaño que una cabra. No ha aún sido estudiado por falta de tiempo y de elementos suficientes de conjuracion.

Equus australis. n. sp. Tenemos varios restos de un caballo de la talla del *Hippidium neogaeum*, pero aún mas esbelto. Los huesos que poseemos son varias vértebras cervicales, gran parte de un fémur, un metacarpo y una falange.

Toxodontes

Del curioso **Pachyrucos typicus** (Amegh) tenemos ahora el esqueleto casi completo y restos de unos veinte individuos.

Pachyrucos elongatus. n. sp. Entre los numerosos fragmentos de cráneos con la dentadura completa, hay varios de una nueva especie de *Pachyrucos*. La mandíbula superior es punteaguda casi y el paladar alargado y angosto; su dentadura presenta diferencias con la del *Pachyrucos typicus*.

Typotherium. Hemos reunido quince cráneos mas ó menos completos que nos permitirán aclarar dudas sobre las diferentes especies de este género.

Trigodon Gaudryi (Amegh.) Se ha obtenido muchos huesos de este interesante animal.

Toxodon antiquus. n. sp. De este pequeño toxodonte, del que del viaje del señor Pozzi, efectuado en setiembre próximo pasado, poseemos una mandíbula inferior, se ha obtenido en las dos últimas expediciones, algunos huesos

de los miembros. Proporcionalmente ha sido mas fuerte, aunque de una talla no muy superior á la de un tapir.

Toxodon giganteus. n. sp. Poseemos un fémur y un radio de un enorme *toxodonte* que ha debido alcanzar casi las proporciones del *Megatherium americanum*, y un tercio mas que el *Toxodon platensis*.

Roedores

Muchos roedores posee el Museo del yacimiento de Monte Hermoso, pero la mayor parte de ellos no han podido ser clasificados aún por la falta de elementos de comparacion. Los que me ha sido posible determinar, además de los conocidos ya, son:

Ctenomys formosus. n. sp. Representado por mandíbulas inferiores que presentan los incisivos mas anchos que el *Ctenomys latidens* y las muelas mas pequeñas.

Myopotamus australis. n. sp. Nueva especie fundada sobre un fragmento de mandíbula inferior que denota una nutria muy pequeña de talla de un tercio del *Myopotamus Coipus*. El filo interno de los surcos de las muelas es muy agudo.

Megamis sp. Varios fragmentos se han recogido de este gran roedor, pero no permiten conocer á qué especie pertenecen.

Lagostomus angustidens. n. sp. Poseemos el ramo derecho de la mandíbula inferior de una viscacha que ha tenido el mismo tamaño que el *Lagostomus trichodactylus* pero de muelas mas angostas y mayores que las de esta y colocadas mas oblicuamente.

Lagostomus intermedius. n. sp. Tenemos el ramo derecho de una mandíbula inferior que indica un animal mas pequeño que *L. trichodactylus*, pero cuyas muelas tienen el mismo tamaño, mas oblicuas y adelgasándose cada una

hacia atrás, siendo la última la mas delgada. El incisivo es mas plano en su cara exterior.

Hydrocœrus Lydekkeri. n. sp. Esta especie indica el mas grande carpincho conocido, y la nombro así en honor del sabio Director de la paleontología en el Museo Británico Sr. Richard Lydekker. Posee el Museo parte del cráneo muy deteriorado, envuelto aún en cenizas volcánicas, del que se ha podido desprender la última muela de la mandíbula superior. Mide 73 milímetros de largo, y en su costado interior presenta diez y ocho pliegues; el mayor diámetro es de 21 milímetros.

El incisivo izquierdo (con parte de la mandíbula inferior) no presenta el surco que divide en dos partes la cara externa de los de *Hydrocœrus* conocidos hasta ahora. Este roedor ha sido bastante mayor que el *H. magnus*, lo que indica un carpincho casi tan grande como una vaca.

Estos son, á grandes rasgos, los vestigios principales que hemos obtenido en el semestre ppdo. del yacimiento de Monte Hermoso, y espero poder anunciar á U. S. igual cosecha en el próximo.

Yacimientos de Arrecifes, Carmen y San Antonio de Areco y Mercedes

En Marzo próximo pasado adquirí por compra en una fuerte suma, una coleccion paleontológica reunida en los partidos arriba mencionados, en la formacion pampeana lacustre. Destinada esta coleccion á ser llevada á la Exposicion Universal de 1889 y realizado este pensamiento de sus felices dueños, alguno de los grandes Museos del Viejo Mundo ó de Estados Unidos la hubiera adquirido seguramente, tales son las importantísimas piezas que la componen, hasta ahora desconocidas en los Museos. El de la Provincia, hubiera tenido que ceder en este caso el pri-

mer lugar entre las galerías de paleontología Sud Americana, á aquella en que entraran á formar parte tales objetos. Para impedirlo recurrí á mis recursos personales, y tengo el placer de anunciar á U. S. que ya se ha dado principio al montaje de los valiosos esqueletos que forman parte de esa coleccion, compuesta entre otras de menos importancia, de las piezas siguientes, que enumero por su orden genérico.

La restauracion de ellas se practica con todo empeño y no pasará mucho tiempo sin que se puedan admirar estos vestigios de la maravillosa fauna del tiempo de las grandes lagunas pampeanas, convertidas hoy en inmejorables campos de pastoreo.

Edentados

1° Parte de la coraza y esqueleto de un **Eutatus**.

2° Partes del esqueleto de distintos **Glyptodontes**.

3° Cráneo, columna vertebral, pelvis y algunos huesos de los miembros de un **Lestodon**.

4° Partes del esqueleto de un **Mylodon**.

5° Mandíbula inferior, columna vertebral y cola completa, esternon, costillas, omóplatos, brazos, antebrazos, fémures, tibias, peronés y huesos sueltos de las extremidades de un *Megatherium* adulto, mitad mas pequeño que el *M. americanum*, pero mucho mas delgado de formas, que considero como específicamente distinto, y que he nombrado **Megatherium Filholhi**, en honor del paleontólogo francés, á quien tantos hermosos descubrimientos debe la ciencia. Parte posterior del cráneo del *M. americanum* y otros restos de este edentado.

6° Varios restos interesantes de ciervos fósiles.

7° Parte del esqueleto del gran guanaco **Palceolama**.

8° Cráneo con los dos grandes colmillos que miden un _b

largo total de 1 metro 80 centímetros, mandíbula inferior, parte de la columna vertebral, costillas, un brazo, la pelvis, un fémur, tibia y peroné, y varios huesos de las extremidades de un gran mastodonte, que considero como una nueva especie y que he nombrado **Mastodon bonaerensis**.

9° Un esqueleto completo casi, y dos mas, menos completos de **Macrauchenia**, animal muy singular y que presenta algunas diferencias con *Macrauchenia patachonica* en la forma de algunas partes del cráneo, pero que no es posible distinguir específicamente sin una comparacion prévia.

10. Cráneo de **Equus reitidens** y mandíbula inferior con la dentadura de leche y la definitiva, lo que constituye una pieza valiosa, y otras partes del esqueleto.

11. Tres fémures de **Hippidium**.

12. Mandíbula inferior (40 c. de largo) de una especie pequeña de **Toxodon** que he llamado **Toxodon Vogti**, en honor del distinguido sábio suizo. La talla representa la mitad de la del *Toxodon platensis*, sus molares son muy delgados y los incisivos están colocados horizontalmente, tallados con un suave bisel y en un mismo plan en sus posiciones respectivas.

13. Un esqueleto casi completo, con el cráneo fracturado desgraciadamente, y gran parte de otros dos esqueletos de **Toxodon Owenii**, restos que nos permitirán conocer la organizacion osteológica de tan singular animal, en cuya descripcion han incurrido en importantes errores todos los paleontólogos que lo han hecho objeto de sus investigaciones.

14. Restos de algunos roedores.

15. Restos de algunos carnívoros y entre ellos una mano completa del gran tigre fósil, el *Smilodon populator*.

La lista que precede, muestra por sí sola, el valor científico de esta coleccion, que tanto impulso dará á nuestra

galería pampeana, la que ya puede considerarse como la primera en su género.

Yacimientos del Rio Tapalqué, San Borombon, Rio Salado, Laguna de Lobos y Culú-Culú

Durante el semestre se han practicado en estos parajes varias exploraciones, por el Sr. D. Emilio Mirlin, quien las ha dirigido desinteresadamente y el Sr. D. Gabriel Garrachico, empleado extraordinario del establecimiento. El resultado obtenido, en cuanto á restos paleontológicos ha sido muy satisfactorio como se desprende de la lista siguiente:

- 1° Gran parte de la coraza de un **Eutatus**
- 2° Dos corazas incompletas de **Glyptodon** y muchos restos de esqueletos de estos animales.
- 3° Dos corazas, una de ellas bastante completa y un tubo terminal de la cola de **Panochtus**.
- 4° Un cráneo, un fémur completo y muchos huesos del esqueleto de **Mylodon**.
- 5° Una mandíbula de un individuo joven y muchos restos de esqueletos de **Lestodon**.
- 6° Un cráneo de **Scelidocterium leptoccephalum** y restos del esqueleto.
- 7° Un cráneo con mandíbula inferior, la pelvis, un fémur, un brazo y antebrazo y otros restos de un gran *Scelidotherrium*, que considero como de **Scelidotherrium Magnus**.
- 8° Parte de un cráneo, pelvis completa en perfecto estado de conservacion y muchos otros huesos del esqueleto de un **Megatherium americanum**.
- 9° Un cuerno completo de un gran ciervo que mide setenta y cinco centímetros de alto, de distinta especie de las que hay conocidas de la pampa y que describiré bajo

el nombre de **Cervus tapalquenensis**. Muchos otros restos de ciervo.

10. Restos de **Mastodon**.

11. Restos de **Macrauchenia**.

12. Restos de distintos caballos fósiles.

13. Dos huesos sacros, una pelvis y muchos otros huesos del esqueleto de un **Toxodon**.

14. Restos de varios roedores.

15. Restos de grandes carnívoros y entre ellos una gran muela que indica un felino mayor aún que el **Smilodon populator**.

Además se han obtenido restos de pescados y moluscos de formaciones mas modernas que cubren el pampeano lacustre.

Como donacion, durante el semestre, solo se han recibido : una rótula de un gran mamífero, probablemente proboscídeo, distinto de los conocidos de la pampa, y que denota un animal mayor que estos; un medio fémur de un enorme toxodonte, tan grande como el **Toxodon giganteus** de Monte Hermoso; algunos restos de **Megatherium** y placas de la coraza de distintos animales del género **Glytodon**, que han pertenecido á individuos de talla colosal, como sucede con todos estos restos que proceden de Entre-Rios y que han sido donados por el Dr. Chilotegui.

El señor D. Pedro Pico, ha donado algunos fragmentos de coraza de un **Eutatus** y parte de la dentadura de un **Equus**, y el señor Dr. D. Ernesto Madero, un fragmento de cráneo de ballena encontrado al hacer profundos cimientos en su casa en Buenos Aires, calle Córdoba esquina de Maipú, lo que indica el bajo nivel en que se hallaba dicho paraje, cuando el mar arrojó allí ese

eráneo. Las cartas geográficas antiguas marcan un arroyuelo, que mas tarde se convirtió en el famoso *tercero*. Considero que ese hueso, como otros que no fueron desenterrados, es contemporáneo de los bancos de conchilla inmediatos á La Plata.

Tengo la firme conviccion de que durante el entrante semestre las adquisiciones seguirán aumentando de importancia. He tomado mis medidas para dar comienzo á la exploracion minuciosa de todos los puntos de la provincia indicados como yacimientos de fósiles, y contando con la buena voluntad de los señores propietarios de esos campos, espero obtener en breve resultados muy satisfactorios.

En la semana entrante se principiará esta investigacion.

MINERALOGÍA

La sub-seccion Mineralógica ha sido aumentada este semestre con una valiosa coleccion de muestras entre las que figuran piezas de mérito, donada por la Sociedad Minera del Paramillo de Uspallata, y con una gran muestra de mineral de cobre, con ley de plata y oro, donada por el Sr. D. Adolfo Carranza y procedente de sus minas situadas en la provincia de Catamarca.

ZOOLOGÍA

Como la recoleccion de materiales zoológicos de la actualidad, es mucho mas fácil que la de los restos de animales estinguidos, no he dedicado á ellos la misma

atención que á estos, pero, sin embargo, lo obtenido representa un ingreso de la mayor importancia para nuestras colecciones.

Se han reunido muchos animales inferiores marinos, insectos pescados, reptiles, y mas de cien pieles de aves y mamíferos que desgraciadamente no será posible montar por ahora por carecer el Museo de preparador taxidermista.

La seccion de osteología comparada se ha enriquecido por las exploraciones que he costeado, con varios esqueletos de aves y mamíferos, entre los que debo hacer notar tres cráneos de **Pontoporia Blainvillii** algo deteriorados; un gran cráneo de **Orca Magallanica** y el esqueleto completo de un gran cetaceo de la familia de los Hyperoodontidos.

El genero **Hyperoodon** no habia sido señalado hasta ahora en el Atlántico del Sud y la adquisicion que ha hecho el Museo, favorecida por el señor D. Ignacio Sanchez propietario de la estancia La Sirena, en cuya playa oceánica fué descubierto, puede considerarse de gran valor científico. Este ejemplar, aun joven, que mide mas de 8 metros de largo, y que presenta todos los caracteres del genero indicado, pertenece á una especie completamente nueva en la ciencia y tengo el honor de dedicarla al sabio Director del Museo Nacional Dr. D. German Burmeister, á quien tanto debe la República, y á quien, por mi parte, estoy grato por haber recibido de él durante muchos años consejos y alientos que no olvido. El *Hyperoodon Burmeisterii*, será descrito en breve en detalle.

La última adquisicion notable de la galeria de anatomia comparada ha sido el esqueleto completo de una ballena, **Balænoptera patachonica** que baró últimamente en las inmediaciones de San Fernando. Mide catorce metros de largo.

Ademas se ha adquirido una coleccion bastante importante de polipos, y otros animales inferiores, crustá-

ceos, moluscos, peces, y un cráneo de Dromedario, de las Islas Canarias.

Como donacion ha recibido esta seccion un elefante adulto hembra, donado por los señores Carlo Hermanos, pieza de valor y de la que se conservará la piel hasta que sea dotado el establecimiento de un taxidermista.

Otras personas han donado objetos de menor importancia.

El jardín zoológico ha recibido varios animales interesantes por donacion del Exmo. señor Gobernador de la Provincia, del Sr. D. José Vazquez, Sr. D. Martinez, Sr. D. J. Maldonado y otras personas y serán enumerados en detalle en la memoria anual en la que me ocuparé en estenso de esta seccion.

ANTROPOLOGÍA

Esta seccion que comprende la historia física y moral de las razas indígenas de la República, antiguas y modernas, ha progresado tambien notablemente, y la esperanza que he manifestado á U. S. varias veces, de que el Museo La Plata será pronto digno de figurar entre los mas importantes del mundo, en cuanto á materiales para el estudio del hombre austral americano, se ha convertido en una realidad.

Como material de comparacion, he adquirido algunas antigüedades y doce cráneos de antiguos guanches, los habitantes prehistóricos del Archipiélago Canario.—Hay tal variedad de razas antiguas en la República y el Museo posee tantos elementos á este respecto, que no se podrá dilucidar sus orígenes, sin un material de comparacion numeroso, y como mas adelante lo diré, hay muchas analogías entre ciertos tipos craneanos americanos y los guanches, pongo especial empeño en aumentar esta sec-

cion que ya posee veinte craneos. Espero que contará cien antes de terminar el año, los que formarán una importante serie de estudio.

Durante el semestre han ingresado á nuestras colecciones doce esqueletos y cuatro cráneos de indígenas de raza araucana, con lo que se aumenta considerablemente esta serie. El Museo posee ya armados y en preparacion ochenta esqueletos y muy cerca de mil cráneos.

Como préstamo he obtenido del Museo de San Fernando, dos cráneos antiguos de indígenas de la Provincia, anteriores á la conquista, piezas de singular valor.

Por compra he adquirido la coleccion mas importante que se haya formado hasta ahora de antigüedades de la República Oriental, compuesta de cerca de cuatro mil piezas, las que pronto serán debidamente espuestas en el salon destinado á esa época y que ha estado ocupado hasta ahora por la Esposicion Industrial y Agricola. La enumeracion que hago en seguida de lo que contiene esa coleccion, mostrará á U. S. su gran valor arqueológico.

1° Quinientos rascadores, núcleos y láminas talladas en piedra.

2° Cien ejemplares de hachas talladas á grandes golpes.

3° Doscientas puntas de flecha y lanza enteras.

4° Varias hachas pulidas, figurando en ellas la mas grande conocida de estas rejiones; mide 22 centímetros de alto por 12 cent. de ancho.

5° Quinientos percutores de piedra.

6° Mil piedras esféricas con surcos.

7° Treinta discos de piedra, pulidos, de honda, como los que se descubrieron en las fundaciones del antiguo fuerte de Buenos Aires.

8° Doscientos pulidores.

9° Cien morteros y bruñidores.

10° Diez mazas ó rompe-cabezas, objetos interesantísimos, algunos de gran tamaño.

11° Muchos cientos de fragmentos de alfarería lisa ó adornada, con los cuales ya se ha podido dar forma á algunos vasos.

12° Cientos de huesos encontrados en los túmulos y que aún no han sido determinados.

13° Huesos tallados y adornos hechos de conchas de moluscos.

14° Tres cráneos humanos, de los que ya he restaurado dos, y varios huesos del esqueleto exhumados de los viejos túmulos que se encuentran al Este de la República Oriental.

De las escursiones practicadas en Tapalqué y Lobos, se han obtenido cientos de piedras talladas, algunas de ellas con mucho esmero, y miles de fragmentos de alfarería lisa y labrada, los que aun no he examinado con detenimiento.

En las inmediaciones de Bahía Blanca he recojido algunos objetos de piedra, en un antiguo paradero indígena, habitado probablemente en tiempos en que el océano ocupaba el sitio de la actual ciudad, y he obtenido muchos objetos semejantes, en Monte Hermoso, bajo los medanos de la costa.

Esta seccion ha recibido por donacion del Sr. D. Pedro Pico dós grandes urnas funerarias antiguas, exhumadas por él en la Provincia de Tucuman; de los restos humanos contenidos en la mayor, se ha conservado el cráneo que aunque muy imperfecto permite conocer la configuracion general, y parte del esqueleto, que si bien en muy mal estado, da lugar á interesantes observaciones sobre todo en el femur y tibia, huesos que presentan analogias notables con las de la antigua raza de Cromagnon de Francia, con los Guanches de Canarias, conside-

rados ya como descendientes de los primeros y con algunos de los hombres que formaron los Mounds Norte-Americanos. El Dr. D. José Maria Bustillos ha donado un vaso en tierra cocida y varias muestras de cordeles de los indios Chamacocos; el Dr. D. Ernesto Madero, una punta de flecha de piedra, recojida en el partido de Maipú, de una forma muy curiosa; el Sr. D. J. Moujan una punta de flecha, tambien muy interesante recojida en un antiguo paradero, al Sur del Rio Colorado, y el Sr. D. Sebastian Casares, una canoa de corteza de arbol, procedente del océno indico. La distinguida escultora Sra. Josefa Aguirre de Vassilicos ha donado un modelo considerablemente aumentado de un cérebro humano, pieza anatómica de verdadera importancia.

TRABAJOS DE LABORATORIO

Como en el año anterior, en este semestre se ha continuado sin interrupcion el trabajo de laboratorio, que ha consistido principalmente en la restauracion de fósiles, para lo cual me he visto obligado á tomar por mi cuenta empleados extraordinarios, lo mismo que en la herreria, donde un hombre solo no basta para preparar los complicados aparatos destinados á sostener grandes y delicadas piezas.

En la seccion de anatomia comparada se han montado diez esqueletos humanos, cuatro de distintos mamíferos, y varias secciones de esqueletos y huesos sueltos para comparacion. Se ha principiado además á preparar muchos otros esqueletos, entre ellos los del elefante, del Hyperoodon y de la ballena.

BIBLIOTECA

La Biblioteca del Museo que cuenta con dos mil quinientos volúmenes, dos mil de los cuales forman parte de mi donación personal, ha tenido un aumento durante el semestre de doscientos volúmenes de obras científicas obtenidas por compra. No se ha hecho hasta ahora su catálogo por falta de un empleado para ello. A haber existido este empleado, no hubiera experimentado la biblioteca la pérdida de muchas obras valiosas de paleontología, cuya desaparición misteriosa he puesto en conocimiento de U. S. á principios del año corriente. Para el estudio del inmenso material reunido en el Museo, se hace necesario dotarle de varias obras costosas, que no me es posible adquirir personalmente, y sin las cuales, toda investigación será sino imposible, sujeta á muchos errores, cuya publicación desacreditarian indudablemente al establecimiento.

PUBLICACIONES

Las publicaciones del Museo aún no han aparecido por los motivos que he mencionado al principio de esta nota. La tarea que he desempeñado desde la fundación del Museo, demasiado para un hombre solo, lo ha impedido, y recién, en este semestre, he podido dedicarme á prepararlas con los fondos que me fueron concedidos para este objeto el año próximo pasado, y ayudado poderosamente por la Comisión Directiva Argentina para la Exposición de París, la que me facilita muchos de los elementos necesarios para que el Museo figure dignamente en esa fiesta.

U. S. ha tenido ocasión de examinar los trabajos hechos

en este establecimiento para dicha publicacion, los que pueden rivalizar con los mejores salidos de los talleres de la Capital federal.

ESCURSIONES

Durante el semestre se han hecho varias expediciones á los partidos de Brandzen, Tapalqué, Azul, Bahía Blanca, Lobos, Saladillo y San Fernando, y he enviado una expedicion á mi costa á Patagonia y Tierra del Fuego, de la que espero comunicar en breve á Vd. los primeros buenos resultados. En la semana próxima enviaré otra á algunos partidos del Norte y Oeste de la Provincia, y preparo una tercera que se dirigirá hácia el Norte de la República, donde se conservan muchos vestigios de civilizaciones perdidas y donde se han descubierto yacimientos fosilíferos de mucha importancia.

He espuesto en las páginas que anteceden, nuestros progresos de los últimos seis meses, los que reunidos á los vastos materiales que se han acumulado, desde que fuè fundado con la base del Museo Antropológico y Arqueológico de Buenos Aires, compuesta principalmente por mis colecciones particulares que con tanto placer doné á la Provincia en 1877, hacen que el Museo La Plata, merezca ya la atencion de los estudiosos. Pero no basta haber reunido en él esos materiales; hay que aumentarlos incesantemente, organizarlos para su exámen por el público y divulgarlos por medio de publicaciones. Recien entónces servirá verdaderamente á la ciencia esta institucion, y cuando se mira el camino andado en tan corto tiempo con las dificultades inherentes á todo lo que prin-

cipia y es nuevo en nuestro país, se impone el convencimiento de que la tarea futura es fácil.

Alhagadora es la idea que me formo de lo que podrá ser nuestro establecimiento el día en que festejemos el 10° aniversario de la fundación de esta capital y á medida que el tiempo pasa considero mas factible el realizar entonces en este local, una Exposición retrospectiva del suelo argentino. En el vasto eslabon que forman los salones laterales de este edificio, instalariamos la historia progresiva desde los terrenos arcaicos, con las primeras formas vitales hasta aquellos en que aparece el hombre. Vasto campo de exploración para ese objeto tiene el personal del Museo en las montañas del interior de la República, Patagonia, Tierra del Fuego y en las de la Provincia de Buenos Aires, para lo que se refiere á los tiempos mas antiguos. En las veredas construidas con piedras del Tandil y del Azul se ven impresiones de antiquísimos organismos. En las montañas andinas hay inmensos depósitos de fósiles primarios y secundarios. Las antiguas formaciones patagónicas y Entre-Rianas contienen el árbol genealógico de los mamíferos que termina con los vestigios que se encuentran en la de Buenos Aires y el resto de la República. Todos estos depósitos pueden ser examinados en cuatro años que faltan para la fecha indicada.

Igual cosa puede hacerse con lo que se refiere á la evolución de la cultura humana en nuestro suelo hasta la época de la conquista, para la cual están destinados nuestros salones centrales. Esta historia es posible rehacerla con los vestigios que abundan en todo el territorio argentino. No hay un solo punto, por mas desierto é inhospitalario que parezca hoy, que no conserve rastros del paso del hombre. En medio de los bosques, en los desiertos sin agua, en las altísimas, abruptas y heladas montañas, ha establecido su hogar desde

tiempos que pueden calcularse por miles de años. En la Rioja se han extraído fragmentos de alfarería de más de sesenta metros de profundidad. En la cordillera de San Juan, cerca de la cumbre que cruzó el general San Martín, he descubierto la figura de un gliptodonte, pintada en las paredes de una caverna, probablemente morada de artista primitivo que copió del natural ese gigante edentado, y muchas veces, al rededor del fogón, en las soledades australes, he oído referir por boca de los últimos patagones, la leyenda del Ellengassen, mónstruo cubierto con una gran cáscara y que habitaba en cuevas, reminiscencias también de gliptodontes. El Museo está preparado para rehacer algún día esta historia. Mas aún, le corresponde por derecho, pues el Museo Antropológico, su base, fué el primero que se estableció en Sud-América. La idea de un hombre primitivo, autoctono puede llamársele, nació también del exámen de sus colecciones y las riquezas que hoy posee, superan á las reunidas en el Museo de Rio Janeiro y en mucho á los demás Museos Sud-Americanos.

La geología y la paleontología comparada nos ha de permitir levantar el velo que oculta la perdida historia del gran continente austral, de que son vestigios el extremo de África, la América austral, parte de Oceania y Australia. Miles de formas estinguidas serán espuestas al exámen de los hombres estudiosos y se llenarán muchos de los vacíos que presenta todavía la serie filogénica. Encontraranse seguramente muchas de las formas de pasaje, que tanto se buscan y cuya falta entorpece la adopción definitiva de la admirable teoría de la evolución.

En cuanto á la antropología, que comprenderá en este caso, la historia de las razas humanas indígenas del extremo Sur del continente, mucha luz podrá dar el Museo La Plata. No es este el sitio de enumerar lo que ya contiene á este respecto, pero si me permito ase-

gurar á V. S. que con lo obtenido en el semestre transcurrido y lo que me propongo obtener en breve, habremos aclarado muchos de los problemas oscuros de la historia del hombre, en Sud-América.

La antigüedad de nuestros predecesores en este suelo, es remotísima. Lo demuestra el descubrimiento hecho en la tosca escavada en el Puerto La Plata, de huesos tallados de animales extinguidos, por un ser conciente, que vivió en épocas en que la fisonomía de nuestro territorio era bien distinta de la actual. El terreno pampeano lacustre también nos ha proporcionado restos más modernos del hombre. Cuando aún existían grandes lagos en el suelo de la provincia, antes de que este tuviera su nivel actual, una numerosa población humana eligió sus orillas, como más fácil medio para la vida, y nuestras colecciones conservan vestigios de esa época, en que la industria no era extraña á aquellos primitivos hogares, primer paso hácia las sociedades actuales.

Ya entonces se notan mezclas étnicas. Las razas se cruzaban y el comercio se iniciaba en todo el territorio argentino. Hombres de otras regiones se establecían en él, viniendo de lejanas tierras y á medida que avanza el tiempo hácia la época actual, histórica, las mezclas se complican y llegan á formar un caos étnico, que descubren las investigaciones presentes, sin poder explicarlo todavía satisfactoriamente. Emigraciones é inmigraciones continuas, primeras mareas de las sociedades que se inician, indican los vestigios que han dejado sembrados en el territorio argentino, como los detritus que las olas abandonan en las playas.

Ya en 1878 mostré á grandes rasgos la confusión de las razas en Sud-América y la presencia en Patagonia de restos de hombres que emigraron del norte del continente. Los cráneos humanos, los restos de industria, y las inscripciones en las rocas lo prueban. La República Argen-

tina es sin duda alguna una vasta necropolis de razas perdidas. Venidas de teatros remotísimos, empujadas por la fatal lucha por la vida, en la que prima el más fuerte, llegaron unas vencedoras y otras vencidas y se aniquilaron en nuestro extremo austral.

La historia antigua, mas aún, la proto y la pre-historia de las sociedades perdidas del Viejo Mundo, presenta hoy problemas que interrumpen la cronología. De tiempo en tiempo se hacen descubrimientos que desvanecen teorías aceptadas ya, y, aún cuando se me culpe de iluso, puedo decir que á esos problemas de la historia no es extraña América. No se pueden examinar las inscripciones Hititas de Djerablus, del Occidente asiático sin pensar en los gereoglifos mejicanos, ni las cerámicas antiguas de Hissarlick exhumadas por Schliemann, ni los viejos vasos Chipriotos, sin compararlos con las urnas funerarias que poseemos del norte de la República. A muchas investigaciones han dado lugar ciertos vidrios de colores, encontrados en Inglaterra, atribuidos á los egipcios, fenicios, luego á los romanos, mas tarde á los fabricantes venecianos, pero que la opinión general actual de los arqueólogos clasifica de egipcios. Se les ha descubierto ya en Norte-América y el Museo de La Plata posee algunos encontrados en nuestras provincias del norte, en la de Buenos Aires, y personalmente los he recogido en los necropolis antiguas de Patagonia. Antes de mi viaje á Europa los consideraba romanos, traídos por algunos de los acompañantes de Pedro de Mendoza, que habían tomado parte en las guerras de Italia, pero el examen de las colecciones egipcias del Museo del Louvre y del de Lyon, me probaron que pertenecían á la décima octava dinastía.

El examen de los cráneos guanches también permite pensar que hombres de la raza de los antiguos Canarios visitaron á América, y todo esto encamina

á suponer que la famosa Atlántida de Platon, no fué otra cosa que América. La aparición de la industria del cobre en el viejo mundo no parece ser extraña á América. La valiosísima colección Chimu anterior á los Incas, que poseemos del Perú, tiene piezas que nos llenan de asombro; hay entre ellas un vaso que representa un viejo sacerdote tibetano de larga barba. ¿No será este, el Colon sin gloria que ha motivado últimamente un hermoso libro? Otro vaso tiene la forma de una esfinge. Máscaras de metales preciosos, que conservamos también, cubrían las caras de los ilustres muertos Chimus, costumbre de la antigua Troya, donde uno de los esqueletos enmascarados exhumados por Schliemann, supone este explorador sea el de Agamenon!

Armas polinesas descubiertas en el Perú y en Chile, las que también hacen parte de nuestras colecciones, son entre otras muchas, pruebas indestructibles de que esos atrevidos navegantes visitaron nuestro continente. Hace pocas noches, uno de los fueguinos que están al servicio del establecimiento, un *alakaloo*, el primero tal vez sometido á la vida civilizada, inquirido sobre los «*cuentos de los viejos*» me refirió que unos hombres de cuerpos rayados, que no eran patagones, llegaron una vez, muchos años há, embarcados en grandes canoas á la costa occidental de Patagonia y sembraron la muerte entre sus antepasados.—¿Serían polineses?

La filiación de los hombres y de las sociedades antiguas de este continente, en cuanto á sus relaciones intercontinentales entre el Norte y el Sur, no es menos complicada. La cronología demuestra con toda evidencia lo mismo que la arqueología y la lingüística que á la República Argentina llegaron hombres desde Norte-América. Los antiguos habitantes de los Pueblos, del Sud Oeste de Estados-Unidos, han traído su industria y sus costumbres hasta Patagonia casi ó los de este punto llegaron hasta

c

aquel, problemas pre-históricos aún no resueltos. En la provincia de Buenos Aires hánse recogido y están depositados en este Museo, antigüedades Aztecas, auténticas sin duda alguna. Las razas del antiguo Perú, han dejado igualmente aquí numerosos vestigios. Por el lado del Oriente, por el Brasil, y Paraguay, entraron hasta el confín de América otros hombres de varias razas y en diferentes épocas, como lo prueban las antigüedades de Corrientes, Campana, República Oriental, Provincia de Buenos Aires y Patagonia.

Las lenguas vienen en apoyo de la etnología y la arqueología y las observaciones hechas en este sentido por el Sr. D. Samuel Lafone y Quevedo, que serán pronto publicadas en los Anales de este Museo, corroboran todo lo que se desprende del estudio de los restos del hombre y de su industria. Muchas de las lenguas antiguas y modernas indígenas de la República tienen el mismo origen que las de Norte-América, las Caribicas, Mejicanas, Peruanas, Bolivianas, etc.

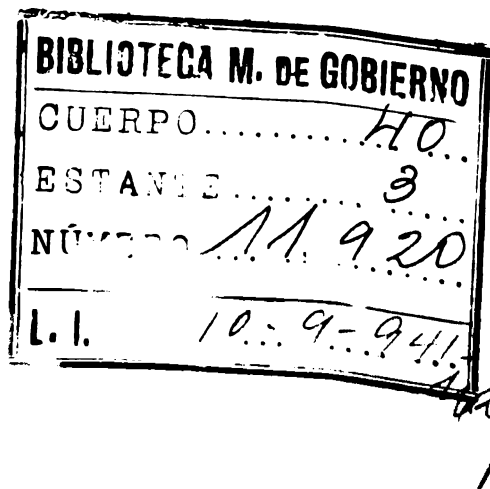
La invasion Caribica que señalé en 1878, la afirman los estudios tan meritorios del Sr. Lafone y Quevedo. No estrañaria que este distinguido filólogo alcanzara á demostrar que el araucano es un idioma algonquin. Mas de una vez he creído ver verdaderos lazos entre los famosos Pielés rojas, y los Araucanos y Gennakens de la falda Oriental de Los Andes. Su tipo etnico y sus costumbres los acercan. Las grandes juntas de guerra que he tenido la suerte de presenciar en aquellos imponentes escenarios andinos, y sus fiestas religiosas, me han recordado mis lecturas de las relaciones de viaje Norte-Americanas.

En los límites necesariamente reducidos de este informe preliminar, trazado al correr de la pluma en escasísimo tiempo, no entra un cuadro del pasado americano austral, fácil de bosquejar con los elementos que posee el Museo, pero lo que dejo dicho me parece suficiente para que U. S. juzgue del valor de estos mismos elementos, y de la importancia que ya tiene el establecimiento que dirijo.

Mi buena suerte ha hecho que las piedras que recojí en Palermo ahora veinte y dos años, se conviertan con ayuda del Exmo. Gobierno de la Provincia, en el Museo La Plata, cuyo primer informe semestral concluyo aquí, agradeciendo á V. S. las facilidades que me ha concedido para llevar adelante este establecimiento, destinado á contener toda la historia perdida de la República, cuyos vestigios conservará religiosamente la última ciudad fundada en el suelo que vió pasar tantos seres y tantas sociedades ya hundidas en la noche de los tiempos, condenadas por la eterna ley del Progreso.

Dios guarde á U. S.

FRANCISCO P. MORENO.



ÍNDICE

PARTE SEGUNDA

INFORME DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE HIGIENE.....	303
INFORME DEL JEFE DE LA OFICINA QUÍMICA.	311
INFORME DEL DIRECTOR DEL HOSPITAL MELCHOR ROMERO	327
INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DIRECTIVA DEL ESTABLECIMIENTO SANTA CATALINA..	343
INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DIRECTIVA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS....	447
INFORME DEL COMISIONADO PARA LEVANTAR EL CENSO DE LAS COLONIAS DE OLAVARRIA.....	471
APÉNDICE.....	